



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL



AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

I. RESUMEN EJECUTIVO	7
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	14
2.1. Marco filosófico institucional	14
a. Misión	14
b. Visión.....	14
c. Valores	14
2.2 Base legal	15
2.3 Estructura organizativa	20
2.4 Planificación estratégica institucional	21
III. RESULTADOS MISIONALES	34
3.1 Aseguramiento de la calidad de los aprendizajes.....	34
<i>Resultado estratégico (RE-1.1). Incrementado el acceso oportuno, equitativo y de calidad de niños y niñas menores de seis años de 49.20 % a 72 % reciben servicios de educación inicial y atención integral.....</i>	35
<i>Atención integral a la primera infancia.....</i>	36
<i>Educación inicial, segundo ciclo</i>	43
<i>Resultado estratégico (RE-1.2). Ampliada la oferta educativa en los niveles primario (94.56 %) y secundario, de 69.7% a un 80 % garantizando equidad, calidad y cobertura en todo el territorio.</i>	46
<i>Programas de Apoyo a los Aprendizajes Implementados</i>	46
<i>Programas y proyectos de apoyo a los aprendizajes priorizados</i>	52
<i>Educación Primaria</i>	61
<i>Educación Secundaria.....</i>	66
<i>Educación Especial</i>	83
<i>Recursos educativos de apoyo a los aprendizajes</i>	92
<i>Infraestructura escolar</i>	100

<i>Resultado Estratégico (RE-1.3). Elevado el nivel de logro alcanzado en los aprendizajes de los estudiantes.</i>	105
<i>Evaluación de los aprendizajes</i>	105
<i>Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas</i>	120
<i>Oferta alfabetización para personas de 15 años o más</i>	120
<i>Oferta de educación primaria, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas</i>	123
<i>Formación y desarrollo de la carrera docente</i>	130
<i>Desarrollo de la carrera docente</i>	130
<i>Formación docente a través del Inafocam</i>	139
<i>Formación docente a través del Isfodosu</i>	145
<i>Formación continua a través de los niveles educativos y áreas transversales</i>	157
<i>Programas de bienestar del docente</i>	176
<i>Resultado Estratégico (RE-1.4). Mejorada la competencia de la población ETPyA para impulsar la empleabilidad.</i>	182
<i>Educación Técnico Profesional (ETP)</i>	183
<i>Modalidad en Artes</i>	199
3.2 Rectoría del sistema educativo	207
<i>Resultado estratégico (RE-2.1): Garantizada la calidad del sistema educativo preuniversitario mediante la definición, implementación de políticas, la investigación y la buena gobernanza.</i>	209
<i>Consejo Nacional de Educación</i>	209
<i>Desarrollo curricular</i>	212
<i>Supervisión de la gestión educativa</i>	213
<i>Servicios de acreditación y titulación de estudios</i>	223
<i>Reconocimiento y acreditación de centros educativos privados</i>	228
<i>Investigaciones y evaluaciones</i>	230
3.3 Participación Social	239
<i>Resultado estratégico (RE-3.1). Elevado el nivel de logro alcanzado en los aprendizajes de los estudiantes.</i>	239
<i>Apoyo de la familia al proceso educativo</i>	239

<i>Asociaciones sin Fines de Lucro Habilitadas (ASFL)</i>	249
<i>Juntas descentralizadas</i>	251
3.4 Apoyo y Bienestar Estudiantil	254
<i>Resultado estratégico (RE-4.1). Integrado el enfoque de salud escolar y mitigación de riesgos ambientales, para mejorar el rendimiento y bienestar integral de los estudiantes.</i>	255
<i>Programas y estrategias de orientación y psicología</i>	255
<i>Transporte Estudiantil (TRAE)</i>	269
<i>Programa Salud Escolar</i>	273
<i>Programas de apoyo estudiantil coordinados por el Inabie ..</i>	276
<i>Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) ..</i>	286
<i>Gestión ambiental en los centros educativos y las comunidades</i>	291
<i>Resultado estratégico (RE-4.2). Aumentada la cobertura de la participación de estudiantes en actividades deportivas.</i>	292
<i>Programa Escuela Abierta y Activa</i>	292
<i>Formación y capacitación en educación física</i>	294
<i>Participación en actividades y eventos deportivos</i>	295
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	296
<i>4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera</i>	296
<i>4.2 Desempeño de los recursos humanos</i>	299
<i>4.3 Desempeño de los procesos jurídicos</i>	304
<i>4.4 Desempeño de la tecnología</i>	318
<i>4.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional</i>	327
<i>Sistema de Planificación</i>	327
<i>Mesa de los Cinco Pilares (M5P)</i>	329
<i>Información y estudios estratégicos</i>	332
<i>Desarrollo institucional</i>	335
<i>Gestión de Calidad</i>	337
<i>Proyectos de cooperación internacional</i>	342

<i>Participación del MinerD en cumbres y eventos internacionales</i>	346
4.6 <i>Desempeño del área de Comunicaciones</i>	349
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	356
5.1 <i>Nivel de la satisfacción con el servicio</i>	356
5.2 <i>Nivel de cumplimiento acceso a la información</i>	357
5.3 <i>Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias</i>	359
5.4 <i>Resultados de mediciones del Portal de Transparencia</i>	361
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	363
VII. ANEXOS	376
<i>Anexo a. Matriz de logros relevantes</i>	376
<i>Anexo b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual</i>	380
<i>Anexo c. Matriz de principales indicadores del POA</i>	391
Notas:	391
<i>Anexo d. Resumen del Plan de Compras</i>	400
<i>Anexo 1. Estructura académica del sistema educativo dominicano, conforme a la Ordenanza núm. 03-2013</i>	401
<i>Anexo 2. Temas y programas de divulgación de los contenidos producidos. Año 2025.</i>	405
<i>Anexo 3. Aulas terminadas durante el año 2025.</i>	410
Índice de tablas y gráficas	417
Glosario de siglas	420

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) presenta en este capítulo un resumen ejecutivo de los logros alcanzados durante el año 2025, vinculados principalmente a las prioridades establecidas en esta gestión 2025-2028, tales como: Hoja de Ruta y Metas Presidenciales Prioritarias, como respuesta al mandato de la Constitución dominicana, que establece en su artículo 63: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”.

Los énfasis de la gestión 2025 se centraron en la ampliación del acceso y cobertura, mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la educación, implementación de estrategias para la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo preuniversitario (programas de apoyo y bienestar para el estudiante), descentralización de recursos, planificación y desarrollo, entre otros. A continuación, los principales logros alcanzados.

- Matriculados en el nivel inicial 392,892 niños y niñas, en el periodo escolar 2024-2025, representando un incremento de 9,492 estudiantes con relación a la matrícula del año escolar anterior (383,400). En cuanto a la tasa neta de cobertura del nivel inicial, esta pasó de 33.8 en el periodo 2023/2024 a 34.8 en el 2024-2025.
- En el primer ciclo del nivel inicial se registra un incremento en la matrícula de 2,796 con respecto al año anterior, para un total de 40,024 niños inscritos, lo que representa un 40.02 % de avance en función de la meta presidencial núm. 4 que establece alcanzar 100,000 niños al 2028. La tasa neta de cobertura del primer ciclo pasó de 7.10 en el periodo 2023/2024 a 7.60 en el 2024-2025.



- En el segundo ciclo del nivel inicial se matricularon 350,072 estudiantes en el periodo escolar 2024-2025, representando un incremento de 6,696 niños con relación a la matrícula del año escolar anterior (343,376), lo que representa un 87.52 % de avance en función de la meta presidencial núm. 9, que establece alcanzar 400,000 niños al 2028. La tasa neta de cobertura del segundo ciclo pasó de 59.9 en el periodo 2023/2024 a 61.3 en el 2024-2025.
- Matriculados 861,860 estudiantes en educación secundaria para el periodo escolar 2024-2025, esto representa un 96 % de avance en función de la meta presidencial núm. 17, que establece alcanzar 900,000 estudiantes al 2028. La tasa neta de cobertura-Secundaria pasó de 70.7 % a 71.6 %.
- Con respecto a la Modalidad Técnico Profesional de Secundaria, en esta se registró una matrícula de 98,485 estudiantes durante el periodo escolar 2024-2025, lo que representa un 83 % de avance en función de la meta presidencial núm. 2 que establece alcanzar 118,000 estudiantes al 2028 y un incremento de 4,634 estudiantes con respecto a la matrícula del año escolar 2023/24.
- La matrícula de la Modalidad en Artes ascendió a 14,634 estudiantes para el año escolar 2024-2025 con respecto a la del periodo 2023/2024 (13,358) para un incremento de 1,276 estudiantes. Esto representa un 67 % de avance en función de la meta presidencial núm. 2 que establece alcanzar 22,000 estudiantes al 2028.
- En educación secundaria se alcanzaron los siguientes logros en metas presidenciales priorizadas al 2028, estos son:
 - 68,568 estudiantes accedieron y completaron la prueba de nivel de la plataforma Education First (EF), lo que representa un avance de 17.14 % con respecto a la meta presidencial que establece alcanzar 400,000 estudiantes al 2028.



- 26,280 estudiantes cursan el 6to. grado donde se imparte el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT). Estos estudiantes participan en la realización de prácticas formativas en diferentes empresas y entidades públicas y privadas.
- Aumentados los años promedio de escolaridad (APE), pasó de 9.56 en el año 2023 a 9.60 en el año 2025. Este indicador que mide la cantidad de años que, en promedio aprobaron las personas de 15 años o más, desde el primer grado del nivel primario hasta el último año cursado. Los años promedio de escolaridad ajustado a los aprendizajes (APEA), indicador consolidado que utiliza los resultados obtenidos en las Pruebas Nacionales de la primera convocatoria de los alumnos de todas las modalidades se mantiene en 5.48 para el año 2025.
- Concluidos los documentos curriculares: Adecuación curricular de los niveles primario y secundario de adultos, listos para distribución a centros educativos. En ese mismo orden, se incluyó en el currículo la asignatura Educación Moral, Cívica y Ética Ciudadana, iniciativa priorizada en la Hoja de Ruta 2025-28.
- 47,531 estudiantes participaron en las olimpiadas nacionales e internacionales y concursos, en las siguientes áreas: Matemática, Ciencias Sociales, Lectura y Escritura, Formación Integral Humana y Religiosa y Ciencias de la Naturaleza, entre otras, que forman parte de los programas nacionales de apoyo a los aprendizajes.
- En el año 2025 se sentaron las bases para la implementación inicial del Programa Escuelas Abiertas y Activas, en el primer grupo de expansión de 208 centros educativos, lo que representa un avance del 21 % en función de la meta presidencial núm. 23 que establece que al menos 1,000 centros educativos implementen el programa al 2028.
- Identificados 585 jóvenes derivados del Programa Oportunidad 14-24, a través del Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (Sigerd),



para ser integrados en centros educativos del nivel secundario-Prepara para el año escolar 2025-2026, lo que representa un 12 % de la meta presidencial núm. 11 que establece integrar a 5,000 jóvenes del programa al Subsistema de Personas Jóvenes y Adultas para el año 2028.

- 15,730 personas alfabetizadas dentro del marco de implementación del programa “Servicio Permanente de Alfabetización” (SEPA-Minerd) y 2,500 dentro del proyecto Alfalit, lo que representa un aumento de 15,551 personas con respecto al año 2024.
- 43,120 niños ingresados en el año 2025 en las diferentes modalidades de los Caipi y CAFI de Gestión Directa y 155,937 niños vigentes y atendidos. Garantizado el cupo de 33,277 egresados de los Caipi para ser recibidos en el grado preprimario de los centros educativos del sector público, a través del protocolo de transición aplicado.
- 1,864,431 estudiantes del sector público beneficiados con la entrega de 13,380,702 unidades libros de texto para los niveles inicial, primario y secundario. Registrados 81,839 usuarios y descargados 81,839 libros dentro del proyecto Libros Digitales. Adicionalmente, la plataforma registra 213,506 visualizaciones (libros vistos en línea).
- Beneficiados alrededor de 1.8 millones de estudiantes con el Programa de Transporte Escolar (TRAE). Se implementa en las 31 provincias y el Distrito Nacional, con 1,871 autobuses operando. Esta iniciativa impacta a las familias de los estudiantes con un ahorro en transporte superior a doce mil millones de pesos desde el inicio del programa.
- 1,876,557 estudiantes y 208,083 docentes y empleados administrativos de los centros educativos beneficiados con el Plan de Alimentación Escolar (PAE), y distribuidas 1,119,911,772 raciones alimenticias con miras a mejorar las condiciones socioeducativas de los niños y adolescentes para su permanencia en el sistema educativo y mejora del rendimiento escolar. El monto ejecutado fue de RD\$33,394,696,209.10, con fondos del presupuesto nacional.



- 1,757,096 de estudiantes beneficiados con el Programa de Utilería Escolar. Cada estudiante recibe un kit que incluye un pantalón, un polocher, un par de zapatos y medias, una mochila, tres cuadernos, una caja de lápices de colorear, un juego de cartabones y un lápiz de carbón. La inversión en utilería escolar fue de RD\$2,776,318,629.43, con fondos del presupuesto nacional.
- Alrededor de 2,000,000 beneficiados a través de los programas de salud visual, bucal, auditiva y preventiva, coordinado por el Inabie, con una inversión de RD\$84,133 682.99, con fondos del presupuesto nacional.
- Implementado el programa de salud escolar en 114 centros educativos, lo que representa un 8 % de avance de la meta presidencial priorizada núm. 26, que establece que 1,500 centros implementando el programa al 2028.
- Inauguradas 1,555 aulas incluidas aulas del nivel inicial y 12 estancias infantiles que adicionan 120 espacios, para un monto del presupuesto ejecutado en el año 2025 de RD\$2,518,279,376.60.
- Entregados 2,789 equipos tecnológicos (tabletas, netbooks y laptops) a estudiantes y docentes con miras a fortalecer las competencias digitales para mejorar la práctica docente, la gestión de los centros y la calidad de los aprendizajes en los estudiantes de secundaria y primaria. En ese mismo orden, se instalaron 2,380 pantallas digitales interactivas (PDI) en 219 centros educativos públicos; habilitadas 5 bibliotecas digitales y 4 rincones tecnológicos; e instalados 73 laboratorios de Informática en 62 centros educativos.
- Registrados a nivel nacional 21,626 estudiantes con NEAE, tales como altas capacidades, discapacidades auditivas, físico motoras, intelectual, múltiple, visual sordoceguera y trastorno del espectro o autista.



- 78,778 docentes beneficiados con 85,510 becas a través del Inafocam para cursar programas de formación continua: diplomados, talleres, cursos, y seminarios en las diferentes instancias del Minerd. De estos, 17,244 docentes cursaron el Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes CON BASE.
- 3,111 docentes en todas las regionales beneficiados con becas del Inafocam para cursar programas de posgrado (maestrías y especialidades) y activos 8,777 docentes. En el Isfodosu 545 docentes activos en programas de maestrías y 97 en programas de especialidades.
- 400 bachilleres becados con el programa de formación inicial docente bajo la Resolución 9-2015 del Conescyt, por medio del Inafocam, en las licenciaturas en Inicial, Biología y Química, Matemática y Física, así como en Lengua Extranjera, mención Inglés. Vigentes en el programa 1,715 estudiantes y egresados en el año 2025 un total de 308 estudiantes. Al momento 1,533 bachilleres beneficiados con estipendio, como estímulo a la permanencia de los becarios en formación, conforme a lo establecido en la Resolución 01-2023.
- 735 estudiantes ingresaron a los programas formación docente inicial en el Isfodosu y matriculados 3,261 estudiantes, que cursan estos programas bajo las normativas 08-2011 y 09-2015, a nivel de grado, con servicios gratuitos de desayuno, comida, estancia estudiantil y estipendio.
- 896,104 padres, madres y tutores de estudiantes matriculados en el sector público en el periodo 2024-2025, validados para la entrega del Bono Escolar (Bono a Mil), por un monto de RD\$1,330,086,000.00 (1,330,086 estudiantes).



- Lograda la integración de 1,530 centros educativos al Sismap Educación Centros Educativos, lo que representa un 24 % de la meta presidencial núm. 19 que establece la participación de 6,471 centros educativos en el Sismap al 2028.
- Transferidos los fondos a las juntas de centro por un monto de RD\$4,729,938,903.38 y a las juntas regionales y distritos RD\$836,092,344.14, en el año 2025. Unas 2,056 juntas de centros educativos se encuentran recibiendo recursos de manera directa en sus cuentas bancarias.
- Aprobados por el Consejo Nacional de Educación los siguientes instrumentos de planificación que establecen los objetivos, resultados y metas que debe lograr la educación dominicana en los próximos años para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes: Plan Decenal de Educación Horizonte 2034 mediante la Ordenanza 01-2025 y el Plan Estratégico Institucional 2025-2028 por medio de la Ordenanza núm. 11-2025.
- Elaborada y presentada la Hoja de Ruta 2025-2028 que define 16 prioridades de esta gestión para la transformación del sistema educativo preuniversitario. Este marco estratégico de gestión se concibe como un compromiso colectivo orientado a garantizar una educación de calidad, donde cada actor del sistema: estudiantes, docentes, familias, sociedad civil y servidores públicos desempeñan un rol fundamental.
- El Ministerio de Educación presentó para el año 2025 un presupuesto inicial de RD\$309,832,150,000.00. Al cierre de diciembre, el presupuesto vigente alcanzaba los RD\$309,865,898,846.53 y se ejecutaron RD\$304,765,557,645.691. Esta inversión representó un 3.82 % del PIB. Al comparar el presupuesto devengado del año 2025 con el periodo 2024, en términos absolutos, registra un incremento de RD\$13,887,993,575.69.

¹ 98.35 % de ejecución con respecto al presupuesto vigente y 98.36 % con relación al presupuesto inicial del Minerd en el año 2025.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

2.1. Marco filosófico institucional

a. Misión

Garantizar en el territorio dominicano un sistema educativo preuniversitario de calidad, mediante su rectoría, regulación, la prestación de servicios de educación y la investigación.

b. Visión

Ser la entidad del Estado dominicano que asegura un servicio de educación integral, oportuno, pertinente, inclusivo e igualitario, facilitador de la inserción a la vida en sociedad y al trabajo productivo de sus estudiantes con propensión a una vida mejor, con el mayor grado de participación, valoración y aceptación del pueblo dominicano.

c. Valores

Amor: ofrecemos nuestros servicios con entrega y devoción, sin esperar recompensa, más que la satisfacción del deber, excepcionalmente cumplido.

Transparencia: manejamos con pulcritud y honestidad los recursos que disponemos, abiertos siempre al escrutinio público y a la rendición de cuentas.

Integridad: actuamos, en todo nuestro accionar, apegados a los principios éticos y morales.

Compromiso: asumimos con dedicación y puntualidad las responsabilidades contraídas, sobrepasando siempre las expectativas.

Equidad: damos a todos, las mismas oportunidades, sin dejar a nadie atrás, sin ninguna discriminación por su condición de raza, social, económica, género y credo.



2.2 Base legal

- Constitución de la República Dominicana del 13 de junio de 2015.
- Ley Orgánica de la Administración Pública núm. 247-12:
 - Decreto núm.353-24 que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de la Administración Pública núm. 247-12.
- Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030 núm. 1-12.
- Ley General de Educación núm. 66-97, sus reglamentos y ordenanzas complementarios:
 - Ley núm. 33-98 que crea el Instituto Nacional de Educación Física (Inefi).
 - Ley núm. 165-07 que introduce modificaciones a la Ley núm. 33-98 y las disposiciones emanadas del Consejo Nacional de Educación, el Consejo Nacional de la Estrategia Deportiva y de la Junta Nacional de Educación Física.
 - Ley núm. 451-08 que introduce modificaciones a la Ley General de Educación núm. 66-97, del 10 de abril de 1997 (pensiones y jubilaciones para maestros del sector oficial. G.O. núm. 10490 del 23 de octubre de 2008.
 - Decreto núm. 2745 que crea el Seguro Médico para Maestros (Semma) adscrito a la Secretaría de Estado de Educación.
 - Decreto núm. 639-03 que establece el Reglamento del Estatuto del Docente.
 - Decreto núm. 645-12 que establece el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación.
 - Decreto núm. 102-13 que crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia-Inaiipi.
 - Decreto núm. 616-22 que crea el Sistema Nacional de Movilidad Escolar.
 - Decreto núm.661-22 que crea la Dirección de Infraestructura Escolar.
 - Decreto núm. 365-23 que declara de alta prioridad nacional el proceso de reforma y modernización del sector educativo preuniversitario.
 - Decreto núm. 456-23 que transfiere el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) al Ministerio de Educación.



- Decreto núm. 313-24 que ordena la desconcentración funcional de la Dirección de Infraestructura Escolar.
- Ordenanza núm. 6-2000 que establece el Reglamento del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam).
- Ordenanza núm. 9-2000 que establece el Reglamento de las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (Apmæ).
- Ordenanza núm. 1-2002 que establece el Estatuto Orgánico del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu).
- Ordenanza núm. 5-2004 que modifica la Ordenanza núm. 6-2000.
- Ordenanza núm. 12-2003 que establece el Reglamento del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie).
- Ordenanza núm. 03-2008 que crea el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice).
- Ordenanza núm. 02-2011 que define un proceso de reforma curricular que contemple los diferentes niveles, modalidades y subsistemas.
- Ordenanza núm. 03-2013 que modifica la estructura académica y establece tres niveles educativos de seis años cada uno, subdivididos en dos ciclos de tres años.
- Ordenanza núm. 01-2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación inicial pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.
- Ordenanza núm. 02-2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación primaria pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.
- Ordenanza núm. 1-2016 que norma el Sistema de Pruebas Nacionales y de evaluación de los logros de aprendizajes de la República Dominicana.
- Ordenanza núm. 01-2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado del primer ciclo del nivel secundario y su sistema de evaluación para la educación pública y privada en el año escolar 2016-2017.
- Ordenanza núm. 22-2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado y el sistema de evaluación de la Modalidad Académica del nivel secundario para la educación pública y privada en el año escolar.



- Ordenanza núm. 03-2023 que establece el currículo adecuado para los niveles inicial, primario y secundario del sector público y privado.
- Ordenanza núm. 04-2023 que establece el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes en correspondencia con el currículo vigente de los niveles inicial, primario y secundario de los sectores público y privado.
- Ordenanza núm. 01-2024 que establece el currículo adecuado del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas para el nivel primario.
- Ordenanza núm. 02-2024 que establece el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes en correspondencia con el currículo del nivel primario del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Ordenanza núm. 03-2024 que establece el currículo adecuado del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas para el nivel secundario.
- Ordenanza núm. 04-2024 que establece el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes en correspondencia con el currículo del nivel secundario del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Ordenanza núm. 01-2025 que establece y pone en vigencia el Plan Decenal de Educación Horizonte 2034.
- Resolución 17-2024 que aprueba la estructura organizativa del Ministerio de Educación.
- Ordenanza núm. 02-2025 que establece la incorporación de manera explícita de la Educación Moral, Cívica y Ética Ciudadana para el sistema educativo dominicano, a partir del año escolar 2025-2026.
- Ordenanza núm. 10-2025 que regula la educación a distancia virtual de las enseñanzas del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Ley núm. 379-81 sobre Jubilaciones y Pensiones Civiles del Estado dominicano para los funcionarios y empleados públicos.
- Ley General de las Telecomunicaciones núm.153-98.
- Ley núm. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).
- Ley núm. 139-01 que crea el Sistema de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.



- Ley núm. 136-03 o Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, y sus modificaciones.
- Ley General de Libre Acceso a la Información Pública núm. 200-04, y su reglamento:
 - Decreto núm. 130-05 que aprueba el Reglamento de Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y Decreto núm. 143-17 que establece las Comisiones de Ética Pública de las instituciones del Estado.
- Ley General de Deportes núm. 356-05.
- Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público núm. 423-06 y su reglamento.
- Ley núm. 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento:
 - Decreto núm. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación núm.1 para la Ley núm. 498-06, de Planificación e Inversión Pública.
- Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.
- Ley núm. 41-08 de Función Pública y sus reglamentos complementarios:
 - Decreto núm. 523-09 que establece el Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública que tiene por objetivo desarrollar las disposiciones de la Ley núm. 41-08 que regulan las relaciones del trabajo y conducta entre los organismos del Estado y los funcionarios y servidores públicos.
 - Decreto núm. 525-09 que crea el Reglamento de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y Funcionarios de la Administración Pública que establece la metodología y los procedimientos que rigen la Evaluación del Desempeño y la Promoción de los Servidores de la Administración Pública con las excepciones que señala la Ley núm. 41-08 de Función Pública.
 - Decreto núm. 527-09 que instituye el Reglamento de Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial que establece las normas y procedimientos para la creación, clasificación, modificación y supresión de los cargos presupuestados del personal de las instituciones definidas en el ámbito de aplicación, así como lo referente a la política salarial del sector público.



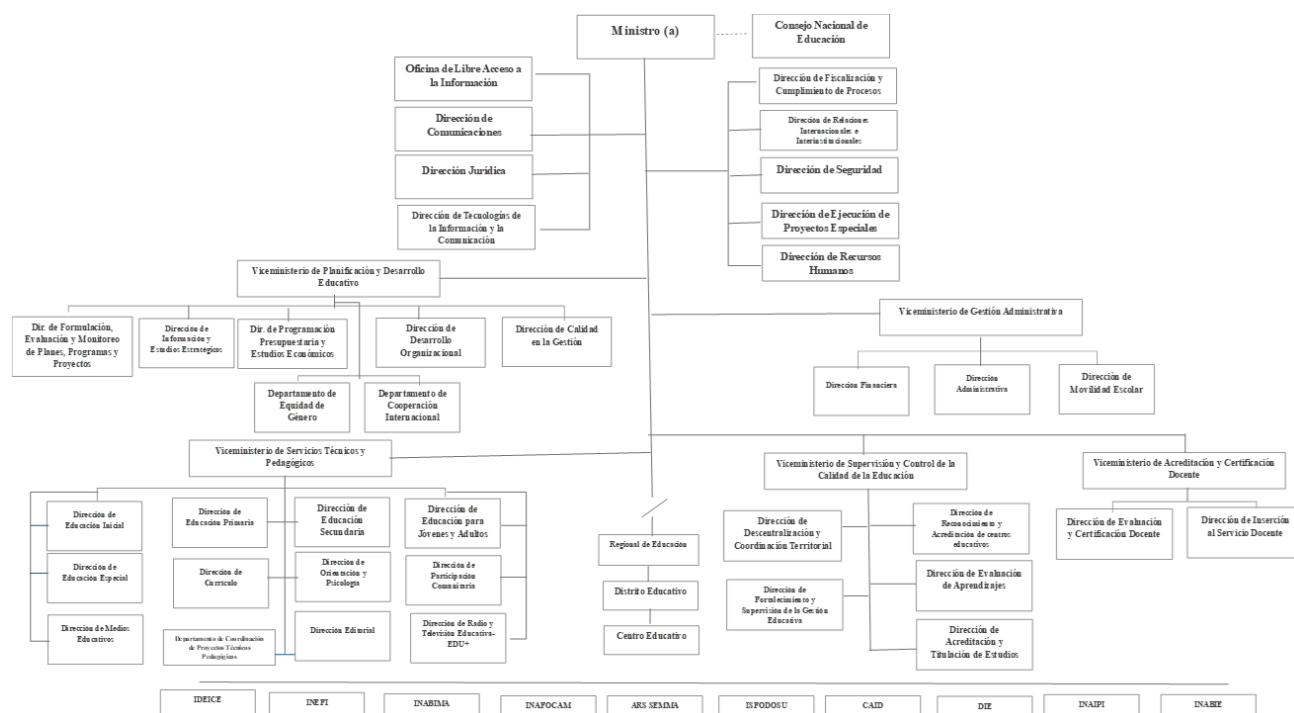
- Decreto núm. 528-09, Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Administración Pública que define las funciones, estructura interna y organización de esta, así como el nivel de autoridad e interrelación de sus funcionarios, en virtud de la aplicación de los principios de centralización y descentralización operativa.
- Decreto núm. 251-15 que crea el Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal para Ocupar Cargos de Carrera Administrativa en la Administración Pública, que establece los principios, las normas, los procedimientos técnicos y la metodología que regirán la aplicación del Subsistema de Reclutamiento y Selección del Personal para ocupar cargos de Carrera Administrativa General en la Administración Pública dominicana.
- Resolución núm. 05-09 del MAP que establece el instructivo para el Análisis y Diseño de Estructuras Organizativas para el Sector Público Centralizado.
- Resolución núm. 194-12 del MAP-CONARE que aprueba los modelos de estructura organizativa para las Oficinas de Acceso a la Información (OAI).
- Resolución núm. 14-13 del MAP-MEPyD que aprueba los modelos de estructura organizativa para las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD).
- Resolución núm. 51-13 del MAP-OPTIC que aprueba los modelos de estructura organizativa para las Unidades de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- Resolución núm. 30-14 del MAP-CJPE que aprueba los modelos de estructura organizativa para las Unidades Jurídicas.
- Resolución núm. 068-15 del MAP que aprueba los modelos de estructura organizativa para las Unidades de Recursos Humanos.
- Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana núm.139-13.
- Ley Orgánica de la Policía Nacional núm. 590-16.
- Ley núm. 10-21 que crea y agrega viceministerios y modifica las leyes que rigen ministerios del Gobierno central.
- Ley núm. 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia.



- Ley núm. 345-22 Orgánica de Regiones Únicas de Planificación.
- Ley núm. 47-25 que sustituye la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- Decreto núm. 102-13 que crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Decreto núm. 710-04 que establece la división político-administrativa del Estado dominicano.

2.3 Estructura organizativa

Establecida mediante Resolución conjunta MAP-Minerd núm. 17-2024.



2.4 Planificación estratégica institucional

En este capítulo se abordan tres instrumentos de planificación que guían el accionar y las ejecutorias del MinerD; y establecen los lineamientos estratégicos y programáticos para garantizar las transformaciones del sistema educativo para el periodo 2025-2028. Estos son: Plan Estratégico Institucional, Hoja de Ruta y Metas presidenciales priorizadas.

Estos instrumentos de mediano plazo están alineados al Plan Decenal Horizonte 2034, que establece como objetivo general del sistema educativo preuniversitario *“Lograr que una proporción cada vez mayor de la población, a lo largo de su educación preuniversitaria, desarrolle oportunamente las competencias necesarias para el disfrute de una vida plena; la disposición y capacidad para el aprendizaje a lo largo de la vida; la inserción laboral exitosa; la integración social fructífera, responsable y democrática; y la contribución efectiva al desarrollo sostenible del país y la identidad nacional”*.

Plan Estratégico del MinerD 2025-2028

Conforme con la Ley de Planificación e Inversión Pública no. 498-06, de fecha 28 de diciembre de 2006 y al Decreto. no. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación no. 1 para la Ley no. 498-06, de Planificación e Inversión Pública, el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MinerD), luego de un amplio proceso de consulta y participación, elabora el Plan Estratégico Institucional 2025-2028, está fundamentado en la planeación por resultado y la cadena de valor, acorde a los requerimientos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, compuesto por una serie de componentes esenciales, como políticas educativas y estrategias de inclusión, diseñados para guiar el desarrollo y la mejora del sistema educativo en la República Dominicana.



Este plan está integrado por cinco ejes estratégicos, 5 objetivos estratégicos, 9 resultados estratégicos, 86 resultados intermedios, estos serán medidos a través de 157 indicadores, conforme la versión del PEI 2025-28 publicada en el Portal del MinerD, según se presenta a continuación.

Tabla 1. Número de objetivos, resultados, estrategias e indicadores del PEI 2025-2028 del MinerD por eje estratégico.

Eje estratégico	Objetivos estratégicos	Resultados estratégicos	Resultados intermedios (RI)	Indicadores RI
Eje 1: Aseguramiento de la calidad de los aprendizajes.	1	4	48*	110
Eje 2: Rectoría del sistema educativo	1	1	7	17
Eje 3: Participación Social	1	1	1	1
Eje 4: Apoyo y bienestar estudiantil	1	2	14	8
Eje 5 Fortalecimiento de la gestión Institucional	1	1	16	21
Totales	5	9	86	157

Fuente: Portal del MinerD. El MinerD 2025-2028.

Datos preliminares, tomados de la versión del Portal Institucional.

*Incluye resultados intermedios por nivel.

El PEI 2025-2028, elaborado en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aborda los desafíos del sistema educativo preuniversitario y los impactos de los cambios tecnológicos, laborales, sociales, medioambientales y éticos, con el propósito de garantizar el derecho a una educación de calidad, consagrado en la Constitución dominicana, alineado con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, el Pacto Nacional para la Reforma Educativa y el Plan Decenal de Educación Horizonte 2034.

Tabla 2. Mapa estratégico del Plan Estratégico Institucional del MinerD 2025-2028

<i>Eje estratégico 1- Aseguramiento de la calidad de los aprendizajes.</i>
<i>Objetivo estratégico 2. Garantizar la accesibilidad, inclusión y pertinencia de los aprendizajes, acorde a los estándares y requerimientos de las mejores prácticas internacionales.</i>



Resultado estratégico	ID	Resultado intermedio
RE-1.1. Incrementado el acceso oportuno, equitativo y de calidad de niños y niñas menores de seis años de 49.20 % a 72 % reciben servicios de educación inicial y atención integral.	RI-1.1.1	Aumentada la tasa de asistencia a la educación inicial.
	RI-1.1.2	Aumentada la tasa de cobertura de Atención a la Primera Infancia (API).
	RI-1.1.3	Aumentada la tasa de cobertura de educación inicial.
	RI-1.1.4	Se cuenta con la disponibilidad de espacios (aulas) y equipamientos apropiados para atender la demanda de educación inicial.
	RI-1.1.5	Aumentada la cantidad planteles y aulas adecuadas (equipados, seguros, accesibles, inclusivos, acogedores y sostenibles), para atender la demanda según niveles, modalidades, subsistemas y características de la población estudiantil. (Nivel inicial).
	RI-1.1.6	Integrados contenidos y valores de Moral y Cívica en todas las áreas curriculares y niveles del sistema educativo, promoviendo una formación ciudadana integral. (Nivel inicial).
RE-1.2. Ampliada la oferta educativa en los niveles primario (94.56 %) y secundario, de 69.7 % a un 80 % garantizando equidad, calidad y cobertura en todo el territorio.	RI-1.2.1	Integrado contenidos y valores de Moral y Cívica en todas las áreas curriculares y niveles del sistema educativo, promoviendo una formación ciudadana integral. (Niveles primario y secundario).
	RI-1.2.2	Aumentada la cantidad planteles y aulas adecuadas [equipados, seguros, accesibles, inclusivos, acogedores y sostenibles], para atender la demanda según niveles, modalidades, subsistemas y características de la población estudiantil. (Nivel primario primer ciclo).
	RI-1.2.3	Aumentada la tasa de asistencia a la educación primaria.
	RI-1.2.4	Aumentada la tasa neta de cobertura de la educación primaria.
	RI-1.2.5	Aumentada la tasa de culminación oportuna de educación primaria.
	RI-1.2.6	Aumentada la eficiencia interna del nivel primario.
	RI-1.2.7	Aumentada la cantidad planteles y aulas adecuadas (equipados, seguros, accesibles, inclusivos, acogedores y sostenibles), para atender la demanda según niveles, modalidades, subsistemas y características de la población estudiantil. (Nivel primario segundo ciclo).
	RI-1.2.8	Mejorada la gestión de las aulas específicas de apoyo educativos y la inserción de estudiantes con NEAE a las aulas regulares. (Nivel primario).
	RI-1.2.9	Aumentada la cantidad planteles y aulas adecuadas [equipados, seguros, accesibles, inclusivos, acogedores y sostenibles], para atender la demanda según niveles, modalidades, subsistemas y características de la población estudiantil. (Nivel secundario, primer ciclo).
	RI-1.2.10	Aumentada la tasa de asistencia a la educación secundaria.
	RI-1.2.11	Aumentada la tasa neta de cobertura de la educación secundaria.



Resultado estratégico	ID	Resultado intermedio
	RI.1.2.12	Aumentada la eficiencia interna de la educación secundaria.
	RI.1.2.13	Aumentada la cantidad de planteles y aulas adecuadas [equipados, seguros, accesibles, inclusivos, acogedores y sostenibles], para atender la demanda según niveles, modalidades, subsistemas y características de la población estudiantil. (Nivel secundario segundo ciclo).
	RI.1.2.14	Mejorada la gestión de las aulas específicas de apoyo educativos y la inserción de estudiantes con NEAE a las aulas regulares. (Nivel secundario).
	RI.1.2.15	Aumentada la proporción de estudiantes que concluyen la educación secundaria con los niveles de aprendizaje previstos en el currículo.
	RI.1.2.16	Aumentado el porcentaje de niños y niñas con niveles de desempeño satisfactorio en Evaluación Diagnóstica al concluir el 2do. ciclo de educación primaria (1.3.7).
RE-1.3. Elevado el nivel de logro alcanzado en los aprendizajes de los estudiantes. (RE- 3.1).	RI.1.3.1	Aumentada la proporción de estudiantes que concluyen la educación secundaria con los niveles de aprendizaje previstos en el currículo. (EPJA).
	RI.1.3.2	Contribuir al aumento del capital humano de la población joven y adulta que abandonó o no ingresó al sistema educativo en la edad oportuna a fin de ampliar sus oportunidades de desarrollo personal y profesional, mejorar su autoestima, empleabilidad y capacidad de generar ingresos, al tiempo que se promueve la igualdad y la inclusión social, se reduce la pobreza, el desempleo y la criminalidad, aumenta la productividad laboral y se impacta positivamente en el desarrollo sostenible del país.
	RI.1.3.3	Mejorada la eficiencia interna de la EPJA.
	RI.1.3.4	Aumentada la eficiencia interna de la educación secundaria. (RE-1.2.12).
	RI.1.3.5	Aumentada la eficiencia interna del nivel primario. (RE-1.2.6).
	RI.1.3.6	Aumentado el porcentaje de niños y niñas con niveles de desempeño satisfactorio en evaluación diagnóstica al concluir el 1er. ciclo de educación primaria.
	RI.1.3.7	Aumentado el porcentaje de niños y niñas con niveles de desempeño satisfactorio en Evaluación Diagnóstica al concluir el 2do. ciclo de educación primaria.
	RI.1.3.8	Aumentada la eficiencia interna de la educación secundaria (1.3.3).
	RI.1.3.9	Aumentada la proporción de niños y niñas con niveles de desempeño satisfactorio al concluir el 1er ciclo de la Educación Secundaria.
	RI.1.3.10	Incrementada la proporción de la población joven con las habilidades y competencias necesarias para continuar oportunamente sus estudios superiores.



Resultado estratégico	ID	Resultado intermedio
	RI.1.3.11	Garantizada la profesionalización del personal docente.
	RI.1.3.12	Docentes ingresan a la carrera y servicio educativo a través de sistema de concurso transparente y eficiente, que selecciona a los profesionales más calificados y competentes, alineados con los requerimientos del sistema educativo preuniversitario.
	RI.1.3.13	Aumentada la proporción de docentes que cuentan con las competencias requeridas.
	RI.1.3.14	Asegurada la pertinencia del desarrollo curricular para responder a los requerimientos de la sociedad.
	RI.1.3.15	Disminuida la brecha entre las competencias profesionales requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028.
	RI.1.3.16	Aumentada la cantidad de evaluaciones.
	RI.1.3.17	Aumentada la cantidad de evaluaciones investigaciones.
	RI.1.3.18	Integrados contenidos y valores de Moral y Cívica en todas las áreas curriculares y niveles del sistema educativo, promoviendo una formación ciudadana integral. (EPJA).
RE-1.4. Mejorada la competencia de la población ETPyA para impulsar la empleabilidad.	RI.1.4.1	Integrados contenidos y valores de Moral y Cívica en todas las áreas curriculares y niveles del sistema educativo, promoviendo una formación ciudadana integral. (ETPyA).
	RI.1.4.2	Aumentada la cantidad planteles y aulas adecuadas [equipados, seguros, accesibles, inclusivos, acogedores y sostenibles], para atender la demanda según niveles, modalidades, subsistemas y características de la población estudiantil. (ETPyA).
	RI.1.4.3	Mejorada las competencias de los estudiantes de técnico profesional y artes para facilitar su inserción al mercado laboral.
	RI.1.4.4	Aumentada la tasa de culminación de educación técnico profesional y artes (ETP).
	RI.1.4.5	Aumentada la población 15-17 años que asiste a ETPyA.
	RI.1.4.6	Aumentada la tasa de culminación de educación técnico profesional y artes (ARTES).
	RI.1.4.7	Aumentada la cantidad de egresados de ETP y artes que cuenta con los niveles de aprendizaje previstos en el currículo.
	RI.1.4.8	Aumentada la proporción de estudiantes que concluyen la educación secundaria con los niveles de aprendizaje previstos en el currículo. (ETPyA)
Eje estratégico 2- Rectoría del sistema educativo		
Objetivo estratégico 2. Garantizar la calidad del sistema educativo preuniversitario mediante la definición, implementación de políticas, la investigación y la buena gobernanza.		
	RI.2.1.1	Garantizada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario.



Resultado estratégico	ID	Resultado intermedio
RE-2.1. Garantizada la calidad del sistema educativo preuniversitario, mediante la definición, implementación de políticas, la investigación y la buena gobernanza.	RI.2.1.2	Contribuir al desarrollo integral de las personas y a la construcción de una sociedad más próspera, inclusiva, sostenible y participativa (2.1.4).
	RI.2.1.3	Aumentada la tasa de culminación de educación técnico profesional y artes (1.4.4).
	RI.2.1.4	Contribuir al desarrollo integral de las personas y a la construcción de una sociedad más próspera, inclusiva, sostenible y participativa (2.1.4).
	RI.2.1.5	Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.
	RI.2.1.6	Incorporadas las mejoras que favorecen el desempeño de los centros educativos y los aprendizajes.
	RI.2.1.7	Armonizada y eficientizada la organización del sistema educativo para favorecer la toma oportuna y pertinente de decisiones.
Eje estratégico 3 -PEI 2025-2028: Participación Social		
Objetivo estratégico. Empoderar a las familias y comunidad educativa para su participación que permitan la implementación de políticas, programas y proyectos para el aseguramiento de la calidad de la educación.		
RE-3.1. Elevado el nivel de logro alcanzado en los aprendizajes de los estudiantes (RE- 1.3).	RI- 3.1.1	Mejorado el nivel de involucramiento de las familias en el acompañamiento requerido por sus hijos durante su proceso de aprendizaje.
Eje estratégico 4 -PEI 2025-2028: Apoyo y bienestar estudiantil		
Objetivo estratégico. Incrementar los niveles de satisfacción y mejoramiento de las condiciones y entorno escolar, para favorecer la permanencia y los aprendizajes de los estudiantes en el sistema educativo.		
RE-4.1. Integrado el enfoque de salud escolar y mitigación de riesgos ambientales, para mejorar el rendimiento y bienestar integral de los estudiantes.	RI.4.1.1	Aumentado el porcentaje de estudiantes de educación primaria con acceso a la alimentación escolar y mejores estados nutricionales.
	RI.4.1.2	Mejoradas las condiciones de nutrición y salud de los niños y niñas que asisten a educación inicial.
	RI.4.1.3	Aumentado el porcentaje de estudiantes menores de 6 años con acceso a la alimentación escolar y mejores estados nutricionales.
	RI.4.1.4	Mejoradas las condiciones de salud física y emocional de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la escuela.
	RI.4.1.5	Contribuir al desarrollo personal, profesional y cívico de la población joven mediante el incremento de su capital humano, lo que se traduce en mejores oportunidades laborales, mayor productividad y competitividad, así como en mejoras en la movilidad y cohesión social, la reducción de la pobreza, la desigualdad y los riesgos psicosociales y en el fomento del desarrollo sostenible.
	RI.4.1.6	Aumentado el porcentaje de estudiantes menores de 6 años con acceso a transporte escolar adecuado.



Resultado estratégico	ID	Resultado intermedio
	RI.4.1.7	Aumento del porcentaje de centros educativos que mejoran el acceso y la retención escolar. (4.1.9).
	RI.4.1.8	Aumentado el porcentaje de estudiantes de población adolescente y joven con acceso a transporte escolar adecuado.
	RI.4.1.9	Aumento del porcentaje de centros educativos que mejoran el acceso y la retención escolar. (4.1.7).
	RI.4.1.10	Incrementada la proporción de niños de 0 a 12 años con discapacidad, como el autismo, síndrome de Down y parálisis cerebral, que reciben atención médica y psicológica integral para su evaluación, diagnóstico y desarrollo integral, facilitando su inserción escolar.
	RI.4.1.11	Incrementada la proporción de atenciones terapéuticas brindadas a niños de 0 a 12 años con discapacidad, como el autismo, síndrome de Down y parálisis cerebral, que reciben atenciones terapéuticas, facilitando su inserción escolar.
	RI.4.1.12	Incrementada la proporción de la población joven con conocimientos sobre violencia y convivencia pacífica.
	RI.4.1.13	Contribuir a la adquisición de competencias, habilidades, valores y conocimientos que son fundamentales para el aprendizaje continuo y el desarrollo integral de las personas, de modo que puedan alcanzar su máximo potencial personal, vivir una vida plena, participar activamente en la sociedad y contribuir al desarrollo sostenible del país.
RE-4.2. Aumentada la cobertura de la participación de estudiantes en actividades deportivas.	RI.4.2.1	Aumento sostenido de la participación de estudiantes en eventos deportivos escolares.
<i>Eje estratégico 5 -PEI 2025-2028: Fortalecimiento de la gestión institucional.</i>		
<i>Resultado estratégico. Asegurada la eficiencia y eficacia del desempeño institucional bajando un 50 % de la posición 97 del ranking, y de 83.66 % a 90 % de la EDI bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuentas.</i>		
RE-5.1. Asegurada la eficiencia y eficacia del desempeño institucional bajando un 50 % de la posición 97 del ranking, y de 83.66 % a 90 % de la EDI bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuentas.	RI.5.1.1	Incrementado el desempeño institucional y la calidad de los servicios públicos ofrecidos.
	RI.5.1.2	Garantizada la integridad y calidad de las informaciones del MinerD para favorecer la toma oportuna de decisiones.
	RI.5.1.3	Asegurada la continuidad de las operaciones.
	RI.5.1.4	Eficientizado el análisis y la gestión presupuestaria de la institución.
	RI.5.1.5	Eficientizada la gestión financiera.
	RI.5.1.6	Favorecida la participación de la comunidad en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.



Resultado estratégico	ID	Resultado intermedio
	RI.5.1.7	Identificado el personal con la cultura tangible e intangible.
	RI.5.1.8	Incrementados los niveles de desempeño de los servidores.
	RI.5.1.9	Eficientizados los procesos administrativos de Recursos Humanos.
	RI.5.1.10	Asegurada la continuidad de las operaciones mediante la implementación de un site alternativo.
	RI.5.1.11.	Automatizados los procesos misionales, de apoyo y transversales del MinerD.
	RI.5.1.12.	Satisfechos los requerimientos de los usuarios con los servicios TIC.
	RI.5.1.13.	Valorada positivamente la imagen y reputación institucional del MinerD.
	RI.5.1.14.	Mejorado el desempeño institucional vía la cooperación y relaciones interinstitucionales.
	RI.5.1.15	Aumentada la tasa de rentabilidad mercado de los instrumentos de inversiones del Inabima.
	RI.5.1.16	Mejorada la calidad de vida de los docentes pensionados y jubilados del MinerD.

Fuente: Elaborado a partir del PEI MinerD 2025-2028, publicado en el Portal Institucional. 2.12.2025.

Hoja de Ruta 2025-2028

En el año 2025 fue presentada la Hoja de Ruta 2025-2028 que define 16 prioridades de esta gestión para la transformación del sistema educativo preuniversitario. Este marco estratégico de gestión, alineado al Pacto Nacional para la Reforma Educativa (PNRE) y a las metas presidenciales priorizadas en el Plan de Gobierno 2024-2028, se concibe como un compromiso colectivo orientado a garantizar una educación de calidad, donde cada actor del sistema: estudiantes, docentes, familias, sociedad civil y servidores públicos desempeñan un rol fundamental.

La estrategia coloca al estudiante en el centro del sistema y reconoce a los docentes como pilares del aprendizaje. También resalta el papel de las familias en el acompañamiento, de la sociedad civil como observadora activa y al Estado como garante de una gestión educativa moderna, transparente y orientada a resultados.



La Hoja de Ruta se articula en cinco puntos estratégicos que integran las prioridades nacionales relacionadas con la mejora de los aprendizajes; la inclusión; el impulso de la empleabilidad a través de la formación técnico profesional y el inglés; formación en valores; y el fortalecimiento institucional, una gestión territorial, transparente y digital, acompañada de infraestructura oportuna y adecuada.

El objetivo central de la Hoja de Ruta 2025–2028 es garantizar una educación preuniversitaria que enseñe de verdad y abra oportunidades, sin excusas ni exclusión, formando ciudadanos con valores, identidad y liderazgo.

Tabla 3. Puntos y acciones estratégicas de la Hoja de Ruta 2025-2028.

Puntos estratégicos	Acciones estratégicas
1. Educación que enseñe de verdad.	1.1. Alfabetización inicial en edad oportuna.
	1.2 Evaluación del desempeño docente.
2. Educación que abre puertas.	2.1. Fortalecimiento y ampliación de la Educación Técnico Profesional (incluye Marco Nacional de Cualificaciones).
	2.2. Inglés para la empleabilidad.
3. Educación sin excusas ni exclusión.	3.1. Ampliación de la cobertura en el nivel inicial.
	3.2. Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).
	3.3. Programa de permanencia y continuidad escolar.
	3.4 Programa de vuelta a la escuela.
4. Educación con valores, identidad y ciudadanía.	4.1. Moral y cívica como asignatura obligatoria.
	4.2. Programas de liderazgo estudiantil.
5. Gestionando desde el territorio con transparencia y transformación digital.	5.1. Nueva gobernanza con actores socioeducativos (Despachando desde el territorio).
	5.2 Integridad y transparencia radical (Descentralización con control).
	5.3 Transformación digital MinerD.
	5.4 Comunicación estratégica institucional interna.
	5.5. Comunicación estratégica institucional externa.
	5.6 Infraestructura escolar

Fuente: Unidad de Entrega del Despacho.



Definición de las prioridades estratégicas

Para la identificación de las prioridades se realizó un taller de alineación y varias sesiones estratégicas con la máxima autoridad del MinerD y su equipo, que tuvieron como objetivos principales los siguientes:

- Construir una visión compartida de la gestión, articulada en cinco puntos estratégicos.
- Alinear la Hoja de Ruta al Plan Estratégico Institucional 2025-2028.
- Identificar las acciones estratégicas prioritarias que conforman la Hoja de Ruta 2025–2028.
- Realizar un primer levantamiento de retos, riesgos, necesidades y oportunidades antes del inicio formal de la gestión.

A continuación, se presentan las acciones realizadas en la construcción de la Hoja de Ruta 2025-2028:

- Taller de calibración, que permitió validar la estructura general de la Hoja de Ruta y confirmar la agrupación de las acciones estratégicas bajo los cinco puntos definidos. A partir de ese consenso se consolidó la lista de iniciativas prioritarias que serían sometidas al proceso de habilitación.
- Realizado un diagnóstico de madurez y ejercicio de habilitadores, para evaluar el nivel de preparación institucional. Este diagnóstico permitió determinar el estado de las iniciativas, así como los requerimientos para lograr avances. Este ejercicio incluyó:
 - La aplicación de una rúbrica estructurada de habilitadores, utilizando una metodología basada en marcos de gestión reconocidas, tales como: Tony Blair Institute, McKinsey & Company, Inc.



- Proceso de evaluación técnica. Esto generó una evaluación detallada y comparativa del nivel de madurez de cada acción estratégica, permitiendo identificar con claridad sus avances, brechas y requerimientos de habilitación.
- Taller de habilitadores, con base en los resultados del diagnóstico, se realizaron sesiones de trabajo con las iniciativas clasificadas con nivel de madurez bajo o medio.
- Definidos los tableros ejecutivos por iniciativa, narrativas técnicas con avances y desafíos y planes de acción actualizados.

Estas acciones constituyen el núcleo del proceso de transformación educativa previsto para el periodo 2025-2028. Su desarrollo ordenado, junto con la habilitación gradual de las condiciones institucionales necesarias, contribuye a que cada iniciativa avance con viabilidad técnica, claridad operativa y respaldo de los equipos responsables. Este enfoque permite que los resultados esperados no dependan únicamente de esfuerzos aislados, sino de una estructura de gestión que sostiene, acompaña y da seguimiento continuo al cumplimiento de los compromisos establecidos.

Metas presidenciales priorizadas 2024-2028

Dentro del Programa de Gobierno 2024-2028 se identifican las siguientes 18 metas prioritarias bajo la responsabilidad del MinerD. Estas son:

- Meta núm. 1. Garantizar que, para el año 2028, 2,026,533 niños, niñas y adolescentes reciban educación de calidad.
- Meta núm. 2. Llegar a 140,000 jóvenes de secundaria (15.6 %) estudiando en politécnicos y centros en artes diseñados, según las demandas del modelo de



desarrollo productivo para el año escolar 2027-2028. (118,000 en ETP y 22,000 en artes).

- Meta núm. 4. Alcanzar los 100,000 niños de 0 a 2 años y 11 meses recibiendo atención integral al 2027-2028.
- Meta núm. 7. Alcanzar, al 2028, 900,000 jóvenes en educación secundaria.
- Meta núm. 9. Alcanzar 400,000 niños de 3 a 5 años (72 %) recibiendo educación inicial de calidad al 2028.
- Meta núm. 11. Para el año 2028, integrar a 5,000 jóvenes del programa "Oportunidad 14-24" al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en los niveles de educación primaria y secundaria.
- Meta núm. 13. Alcanzar, al 2028, al menos 6,000 adolescentes del nivel secundario estudiando en centros educativos de Innovación y Excelencia.
- Meta núm. 15. Fortalecida la educación ambiental en 1,500 centros educativos con programa integral al 2028.
- Meta núm. 17. Alcanzar, al 2028, al menos 300,000 adolescentes recibiendo formación en Educación para la Seguridad Vial en los liceos.
- Meta núm. 21. Alcanzar al menos 1,500 centros recibiendo formación en convivencia pacífica, al 2028.
- Meta núm. 22. Alcanzar 1,500 centros educativos implementando el Programa de Escuela Saludable y Sostenible, al 2028.
- Meta núm. 23. Programa Escuelas Abiertas y Activas implementado, al 2028, en al menos 1,000 centros educativos.
- Meta núm. 24. Alcanzar, al 2028, las 1,500 escuelas comprando al menos el 10 % de su alimentación a productores familiares.
- Meta núm. 25. Llegar a 1,500 escuelas con paneles solares fotovoltaicos para el periodo 2024-2028.
- Meta núm. 27. Asegurar, para el 2028, al menos la compra de 100 mil uniformes y zapatos escolares producidos por el Sistema Penitenciario y Correccional.



- Meta núm. 26. 1,500 centros educativos implementado el programa de salud escolar (641,316 personas de la comunidad educativa intervenidas).
- Meta núm. 19. 6,471 centros educativos participan en el Sismap Educación Centros Educativos al finalizar el año 2028.
- Meta núm. 28. Alcanzar a 400,000 estudiantes recibiendo formación en inglés de calidad.



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

La Memoria Institucional 2025 se estructura en dos grandes bloques de resultados, conforme a la normativa establecida. El primer bloque referido a los resultados misionales y un segundo bloque a resultados de áreas transversales y de apoyo.

Este primer bloque agrupa los primeros cuatro ejes estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028. Estos son: 1. Aseguramiento de la calidad de los aprendizajes, 2. Rectoría del sistema educativo, 3. Participación social y 4. Apoyo y bienestar estudiantil.

3.1 Aseguramiento de la calidad de los aprendizajes

El aseguramiento de la calidad de los aprendizajes, primer eje estratégico establecido en el Plan Estratégico Institucional 2025-2028 plantea en su objetivo estratégico “Garantizar la accesibilidad, inclusión y pertinencia de los aprendizajes, acorde a los estándares y requerimientos de las mejores prácticas internacionales”, con los siguientes cuatro resultados estratégicos:

RE-1.1. Incrementado el acceso oportuno, equitativo y de calidad de niños y niñas menores de seis años de 49.20 % a 72 % reciben servicios de educación inicial y atención integral.

RE-1.2. Ampliada la oferta educativa en los niveles primario (94.56 %) y secundario, de 69.7 % a un 80 % garantizando equidad, calidad y cobertura en todo el territorio.

RE-1.3. Elevado el nivel de logro alcanzado en los aprendizajes de los estudiantes.



RE-1.4. Mejorada la competencia de la población ETPyArtes para impulsar la empleabilidad. Este eje está estrechamente alineado con los siguientes instrumentos de planificación de largo y mediano plazo: Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END); el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP); metas presidenciales priorizadas 2025-28 y la Hoja de Ruta 2025-28.

Objetivos específicos de la END

2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos, consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.

2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños sin documentación.

Las metas presidenciales priorizadas y las acciones estratégicas de la hoja de ruta se citan en cada una de las intervenciones descritas en este apartado. A continuación, se presentan los avances y logros alcanzados durante el año 2025, organizados en el marco de los resultados estratégicos del PEI 2025-28 del Minerd.

Eje Estratégico 1. Aseguramiento de la calidad de los aprendizajes

Resultado estratégico (RE-1.1). Incrementado el acceso oportuno, equitativo y de calidad de niños y niñas menores de seis años de 49.20 % a 72 % reciben servicios de educación inicial y atención integral.

Dentro de este resultado se abordan los temas vinculados a educación inicial, tales como atención integral a la primera infancia; ampliación de la oferta educativa en segundo ciclo, equipamientos, acompañamiento pedagógico, entre otros. Alineado a las siguientes metas presidenciales y Hoja de Ruta:



- **Meta presidencial priorizada 4:** Alcanzar los 100,000 niños de 0 a 2 años y 11 meses recibiendo atención integral al 2027-2028 (ajustada posterior al PG).
- **Meta presidencial priorizada 9:** Alcanzar 400,000 niños de 3 a 5 años (72 %) recibiendo educación inicial de calidad al 2028.
- **Hoja de Ruta 2028, acción estratégica 3.1:** Ampliar la cobertura del segundo ciclo del nivel inicial, niños de 3 a 5 años, Educación sin excusas ni exclusión.

Se destaca que en el nivel inicial (primer y segundo ciclo) se registra una matrícula de 392,892 estudiantes en el periodo escolar 2024-25, representando un incremento de 9,492 niños con relación a la matrícula del año escolar anterior (383,400). En cuanto a la tasa neta de cobertura del nivel inicial pasó de 33.8 en el periodo 2023/2024 a 34.8 en el 2024-2025.

Atención integral a la primera infancia

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), creado en el año 2015, tiene bajo su responsabilidad gestionar la prestación de servicios de atención integral de calidad de niños y niñas durante la primera infancia, favoreciendo las condiciones para que las familias y las comunidades se integren en la gestión, así como el seguimiento y cuidado de los servicios, propiciando de esta forma la generación de corresponsabilidad social y entornos seguros y favorables en los lugares donde se encuentran los centros.

El Inaipi ha ampliado su cobertura mediante el establecimiento de Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) y el Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC), lo que le permite llegar a una mayor cantidad de niños en situación de riesgo. Estas iniciativas están diseñadas para garantizar una cobertura más equitativa de servicios en todo el país, impulsando la cohesión territorial y asegurando que ningún niño se quede atrás.



A continuación, se presentan las diferentes redes de servicios de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) y las modalidades de los Centros de Atención de la Infancia y la Familia (CAFI) dentro del Programa Base Familiar y Comunitaria:

- Caipi N: Centros de Atención Integral a la Primera Infancia, construidos dentro del Plan Nacional de Edificaciones Escolares.
- Caipi T: Centros de Atención Integral a la Primera Infancia en transición, eran administrados por Conani y fueron transferidos al Inaipi.
- Caipi SS: Estancias infantiles que administraba la Tesorería de la Seguridad Social y que fueron transferidos al Inaipi.
- Caipi C: Centros de Atención Integral a la Primera Infancia comunitario, que surgen como respuesta a las necesidades del servicio en las diferentes comunidades del país.
- Caipi MC: Caipi mixto cogestión con una modalidad de servicios donde se brinda atención en sala como acompañamiento en hogares a través de organizaciones socias (actualmente solo tenemos un centro de esta modalidad).
- Caipi SR: Es una modalidad de servicios que, a través de contratos de subrogación, una entidad debidamente constituida y sin fines de lucro ofrece los servicios bajo su responsabilidad.
- Caipi SG: Es una modalidad de servicios del Inaipi, que se ofrece con la participación de organizaciones socias, zonas francas y fundaciones.
- Caipi GD: Centros de Atención Integral a la Primera Infancia bajo la modalidad de gestión directa, son centros gestionados técnica y administrativamente por el Inaipi.
- CAFI GD: Centros de Atención a la Infancia y la Familia gestionados directamente por el Inaipi.
- CAFI UASD: Centros de atención que brinda un servicio en el que los niños asisten al centro dependiendo de los horarios de clases de sus madres que son estudiantes en la universidad.
- CAFI CG: Centros de Atención a la Infancia y la Familia cogestionados en alianza con organizaciones no gubernamentales.



- CAFI EE: A través del apoyo al Fortalecimiento de Experiencias Existentes de atención, educación y estimulación temprana a niños y niñas menores de cinco años.

En este acápite se presentan los logros obtenidos en el ámbito de ampliación de los servicios a la primera infancia, en el año 2025, mediante las diferentes modalidades ofertadas por el Inaipi.

Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi)

- El Anuario de Estadísticas Educativas 2024-2025 registra un incremento en la matrícula del primer ciclo de educación inicial de 2,796 con respecto al año anterior, para un total de 40,024 niños inscritos, lo que representa un 40.02 % de avance respecto a la meta presidencial. La tasa neta de cobertura de ese ciclo pasó de 7.10 en el periodo 2023/2024 a 7.60 en el 2024-2025.
- 13,501 niños y niñas nuevos incluidos durante el año 2025 en todas las modalidades de los Caipi para un total de 44,989 niños atendidos, a nivel nacional, según se muestra en las siguientes tablas.

Tabla 4. Cantidad de niños nuevos incluidos en los Caipi, por modalidad, tipo de gestión y región, 2025.

Regiones del Inaipi	Caipi Gestión directa				Caipi Cogestión			Total, por región
	C	N	T	SS	Cogestión	Subrogación	Mixto Cogestión	
Este	68	1,321	191	154	168	191	0	2,093
Metropolitana	439	3,893	842	578	0	66	55	5,873
Norte Occidental	167	1,329	214	194	351	0	0	2,255
Norte Oriental	118	863	151	281	59	0	0	1,472
Sur	254	1,144	261	69	0	80	0	1,808
Totales	1,046	8,550	1,659	1,276	578	337	55	13,501

Fuente: Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi)



Tabla 5. Cantidad de niños incluidos en las modalidades Caipi, año 2025 y vigentes en el servicio a la fecha.

Regiones del Inaipi	Cantidad de niños inscritos, vigentes en el servicio	Cantidad de niños incluidos en el año 2025
Este	6,235	2,093
Metropolitana	18,122	5,873
Norte Occidental	8,214	2,255
Norte Oriental	5,462	1,472
Sur	6,956	1,808
Total	44,989	13,501

Fuente: Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi)

- De los 44,989 niños, con edades desde los 45 días de nacidos hasta los 4 años, 11 meses y 29 días atendidos en 240 centros Caipi a nivel nacional, bajo las diferentes modalidades de gestión, se presentan los datos por ciclo a continuación:

Tabla 6. Cantidad de niños inscritos en los Caipi por modalidad, tipo de gestión y región, año 2025.

Regiones del Inaipi	Caipi Gestión Directa				Caipi Cogestión			Total, por región
	C	N	T	SS	Cogestión	Subrogación	Mixto Cogestión	
Este	105	3,742	666	779	687	256	0	6,235
Metropolitana	869	11,585	3,250	1,985	222	0	211	18,122
Norte Occidental	367	4,811	1,283	592	0	1,161	0	8,214
Norte Oriental	240	3,236	821	923	0	242	0	5,462
Sur	459	4,756	1,295	228	218	0	0	6,956
Totales	2,040	28,130	7,315	4,507	1,127	1,659	211	44,989

Fuente: Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi)

- 20,796 niños y niñas recibieron servicio de educación del 1er. ciclo del nivel inicial. La meta programada para este año era de 21,979, lo que representa un 94.67 % de la meta establecida para el año 2025 y un 21 % en función de la meta presidencial priorizada que establece alcanzar 100,000 niños de 0 a 2 años y 11 meses recibiendo atención integral al periodo 2027/2028.



- 24,193 niños y niñas reciben servicio de educación del 2do. ciclo del nivel inicial. La meta programada era de 29,022 lo que significa un 83.36 % de la meta establecida para el año 2025.
- Puestos en funcionamiento 15 nuevos Caipi, lo que permitió ofrecer servicios de atención integral a 2,670 niños, niñas y sus familias, fortaleciendo la atención a la primera infancia a nivel nacional.

Tabla 7. Cantidad de Caipi puestos en funcionamiento durante el año 2025.

Regiones del Inaipi	Provincia	Centro
Metropolitana	Santo Domingo Este	Caipi C La Ureña
	San Cristóbal	Caipi C El Puerto
	Monte Plata	Caipi N Yamasá
	Boca Chica	Caipi N El Valiente
	Santo Domingo Este	Caipi N Alma Rosa
	Santo Domingo Este	Caipi Mirador del Este
	Santo Domingo Oeste	Caipi N San Miguel
	Pedro Brand	Caipi C Los Corozos
Norte Oriental	Españat	Gaspar Hernández
Norte Occidental	Dajabón	Caipi N La Bomba
	Monte Cristi	Caipi C Andalucía
Este	San pedro de Macorís	La Higuera
	La Altagracia	Los Manantiales
Sur	Bahoruco	Mena
	San Juan	Villa Esperanza
Totales		15 centros

Fuente: Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi)

- Garantizado el cupo de 33,277 egresados de los Caipi para ser recibidos en el grado preprimario de los centros educativos del sector público, a través del protocolo de transición aplicado.



Tabla 8. Cantidad egresados a la fecha del programa Caipi al grado preprimario.

Regiones del Inaipi	Egresos gestión directa
Este	4,044
Metropolitana	14,604
Norte Occidental	6,097
Norte Oriental	2,875
Sur	5,657
Totales	33,277

Fuente: Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi)

- 96,807 familias recibieron servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral, obteniendo un 92 % de cumplimiento de una meta establecida de 105,000.
- 44,715 niños recibieron alimentación de acuerdo con el requerimiento calórico y nutricional de su edad, obteniendo más de un 87.7 % de cumplimiento en la meta establecida de 51,001.

Programa Base Familiar y Comunitaria

Dentro el Programa de Base Familiar y Comunitaria se obtuvieron los siguientes logros en el año 2025, a través de las modalidades de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) Gestión Directa y a través del apoyo al fortalecimiento de Experiencias Existentes (CAFI EE) de atención, educación y estimulación temprana a niños y niñas menores de cinco años. Estos son:

- Atendidos 110,948 niños y niñas a nivel nacional, a través de las modalidades Experiencias Existentes, Gestión Directa y de Cogestión, según se detalla a continuación:
 - CAFI GD: 87,560 atendidos con la estrategia de acompañamiento en hogares.
 - CAFI CG: 12,315 atendidos con el apoyo de organizaciones socias, las cuales implementaron las estrategias del modelo de atención integral a la primera infancia



que incluyeron educación inicial, estimulación temprana, formación a familias, visitas domiciliarias y la garantía de derechos.

- CAFI EE: 11,073 atendidos a través de la modalidad CAFI Experiencias Existentes con los servicios de atención, educación y estimulación temprana a niños menores de cinco años.
- 29,619 nuevos niños ingresados en el año 2025 en la modalidad de Gestión Directa en los servicios de los centros CAFI.

Tabla 9. Cantidad de nuevos niños ingresados durante el año 2025 y cantidad de niños vigentes en las modalidades CAFI por región.

Regiones del Inaipi	Cantidad de niños y niñas ingresados 2025	Cantidad de niños y niñas inscritos	Total, centros por región
Este			
El Seibo	84	300	1
Hato Mayor	473	2,346	7
La Altagracia	923	2,193	10
La Romana	952	2,339	10
San Pedro de Macorís	1,028	3,707	11
Sur			
Azua	482	4,172	6
Bahoruco	630	1,885	7
Barahona	540	3,581	7
Elías Piña	291	1,049	5
Independencia	350	1,297	6
Pedernales	227	581	3
Peravia	478	1,465	6
San José de Ocoa	383	1,125	4
San Juan de la Maguana	905	5,421	14
Norte Oriental			
Duarte	468	1,567	12
Españat	242	704	5
Hermanas Mirabal	318	1,163	3
María Trinidad Sánchez	837	1,883	7



Regiones del Inaipi	Cantidad de niños y niñas ingresados 2025	Cantidad de niños y niñas inscritos	Total, centros por región
Monseñor Nouel	208	390	3
Samaná	264	693	3
Sánchez Ramírez	248	681	3
Norte Occidental			
Dajabón	353	1,550	5
La Vega	1,122	2,511	13
Monte Cristi	144	280	2
Puerto Plata	1,011	3,425	12
Santiago	2,045	9,287	24
Santiago Rodríguez	113	222	2
Valverde	1,238	2,831	15
Metropolitana			
Distrito Nacional	2,944	16,497	49
Monte Plata	1,005	2,977	9
San Cristóbal	2,143	7,565	21
Santo Domingo	7,170	25,261	92
Totales	29,619	110,948	377

Fuente: Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi)

- Implementadas las estrategias de educación inicial y estimulación temprana beneficiando a 377 centros de servicio CAFI de Gestión Directa a nivel nacional.
- 131 comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días. La meta establecida era de 150 comunidades para un 87.3 % de ejecución para el año 2025.
- 2,662 niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días recibieron atención de acuerdo con su condición de discapacidad, superando la meta establecida de 2,300.

Educación inicial, segundo ciclo

En el ámbito de la meta Alcanzar 400,000 niños de 3 a 5 años (72 %) recibiendo educación inicial de calidad al 2028 y la Hoja de Ruta 2028, acción estratégica 3.1 Ampliar la cobertura



del segundo ciclo del nivel inicial, niños de 3 a 5 años, se obtuvieron los siguientes avances y logros durante el año 2025:

- En el segundo ciclo del nivel inicial se matricularon 350,072 estudiantes en el periodo escolar 2024-25, representando un incremento de 6,696 niños con relación a la matrícula del año escolar anterior (343,376). Esto representa un 87.52 % de avance en función de la meta presidencial que establece alcanzar 400,000 niños. En cuanto a la tasa neta de cobertura del segundo ciclo, esta pasó de 59.9 en el periodo 2023/2024 a 61.3 en el 2024-2025.
- Inauguradas 4 aulas de psicomotricidad para el nivel inicial en las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 12 de Higüey y 07 de San Francisco de Macorís, con el apoyo del Instituto Nacional de Educación Física (Inefi).
- Abiertas 227 nuevas secciones (aulas), beneficiando a 4,540 nuevos niños de 3 a 5 años.
- Realizados 17 encuentros con directores regionales, técnicas distritales, regionales y nacionales, para promover la ampliación de cobertura a 400,000 niños de 3 a 5 años, cuyo resultado fue el compromiso de realizar mesas de trabajo con autoridades locales y multisectoriales.
- 30 personas, senadores, diputados, alcaldes, sociedad civil, eclesiástica, director regional, directora de Educación Inicial, técnicas regionales, distritales e integrantes del equipo de cobertura nacional, participaron de un encuentro multisectorial en la Regional 11 de Puerto Plata, donde se realizaron acuerdos y compromisos para apoyar la ampliación de cobertura del nivel inicial, fortaleciendo la articulación intersectorial con autoridades comunitarias y educativas.



- Realizados 31 levantamientos de espacios para la ampliación de cobertura de 3 a 5 años, donde se identificaron 22 que aplican para ese propósito.

Programas y estrategias de aprendizajes en el nivel inicial

- 2,600 niños entre 3 y 5 años participaron en el campamento “Nos vamos de aventura 2025”, con experiencias diseñadas para estimular su creatividad, bienestar socioemocional y desarrollo integral. Esta iniciativa ofreció espacios de juego, exploración y aprendizaje significativo, promoviendo la interacción social, el fortalecimiento de habilidades cognitivas y la vivencia de actividades lúdicas en entornos seguros y estimulantes.
- 1,282 familias del nivel inicial participaron de los espacios jardines de padres, actividades lúdicas, crianza positiva y escuelas de padres, con el objetivo de apoyar los aprendizajes de sus hijos.

Acompañamiento pedagógico en el nivel inicial

- Realizados acompañamientos colaborativos con equipo técnico regional y distrital, en las 18 regionales de Educación, beneficiando a 265 profesionales técnicos involucrados en el proceso.
- Realizados 8,870 acompañamientos áulicos, en las 18 regionales de Educación, beneficiando a 7,629, docentes del nivel inicial, quienes mejoran e implementan buenas prácticas docentes en los distritos acompañados.



Dotación de equipos y mobiliarios en el nivel inicial

- 903 centros educativos del nivel inicial beneficiados con los siguientes mobiliarios escolares garantizando mejores condiciones de aprendizaje para niños: 5,174 estantes para libros, 7,705 mesas de aula, 27,504 sillas, 1,346 mesas en forma de herradura, 1,252 teatrines. La entrega se realizó en las 18 regionales de Educación.

Eje estratégico 1. Aseguramiento de la calidad de los aprendizajes.

Resultado estratégico (RE-1.2). Ampliada la oferta educativa en los niveles primario (94.56 %) y secundario, de 69.7% a un 80 % garantizando equidad, calidad y cobertura en todo el territorio.

En este ámbito se abordan los temas de calidad, cobertura, acceso y equidad vinculados a educación primaria y secundaria, tales como programas de apoyo a los aprendizajes de estudiantes; proyectos e iniciativas implementadas en ambos niveles educativos; seguimiento y monitoreo de proyectos educativos; equipamientos, desarrollo curricular; infraestructura escolar; acompañamiento pedagógico, inserción y mejoras del servicio para estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), entre otros.

Programas de Apoyo a los Aprendizajes Implementados

Con el objetivo de promover y estimular el interés de los estudiantes en las diferentes áreas curriculares a través de la participación en desafíos y actividades educativas; así como enriquecer la experiencia de aprendizaje, durante el año 2025 los estudiantes participaron en diferentes iniciativas y estrategias que buscan conectarlos con el saber, tanto a nivel nacional como internacional. A continuación, logros alcanzados.

- Realizadas las olimpiadas nacionales, en sus etapas de centro, distrito y regional, desde el 20 de febrero al 27 de marzo de 2025. Estas son:
 - Nacional de Matemática.



- Nacional de Ciencias de la Naturaleza (nivel secundario).
 - Nacional de Lenguas Extranjeras.
 - Nacional de Ciencias de la Naturaleza (nivel primario).
 - Nacional de Formación Integral Humana y Religiosa.
 - Nacional de Ciencias Sociales.
 - Nacional de Lectura y Escritura.
- Alrededor de 47,511 participantes participaron en las olimpiadas nacionales e internacionales y concursos a nivel de las etapas realizadas:
 - 1ra. etapa para centros educativos.
 - 2da. etapa en cada distrito educativo.
 - 3ra. etapa en las regionales de Educación.
 - 4ta. etapa a nivel nacional, participan estudiantes de las 18 regionales, según las categorías de cada concurso.

Tabla 10. Cantidad de estudiantes participantes en las diferentes olimpiadas, por regional de Educación, al 30 de marzo de 2025.

Regional	Ciencias de la Naturaleza	Ciencias Sociales	Formación Integral Humana y Religiosa	Lectura y Escritura	Lenguas Extranjeras Francés	Lenguas Extranjeras (Inglés)	Matemática	Total, general
01 de Barahona	140	122	1	6	18	32	218	537
02 de San Juan	487	538	120	71	3	28	48	1,295
03 de Azua	600	1,883	118	625	32	206	316	3,780
04 de San Cristóbal	372	849	353	275	47	241	330	2,467
05 de San Pedro de Macorís	206	1,761	82	839	31	95	371	3,385
06 de La Vega	509	3,269	53	868	107	263	962	6,031
07 de San Francisco de Macorís	385	283	276	86	50	474	286	1,840
08 de Santiago	19	534	3	4		13	129	702
09 de Mao	373	1,528	62	187	49	492	219	2,910
10 de Santo Domingo	980	1,586	652	301	16	109	459	4,103
11 de Puerto Plata	491	22	6	73	17	144	224	977
12 de Higüey	307	389	15	188	5	44	220	1,168



Regional	Ciencias de la Naturaleza	Ciencias Sociales	Formación Integral Humana y Religiosa	Lectura y Escritura	Lenguas Extranjeras Francés	Lenguas Extranjeras (Inglés)	Matemática	Total, general
13 de Monte Cristi	269	649	69	20	4	46	87	1,144
14 de Nagua	1,726	1,074	96	37	10	40	468	3,451
15 de Santo Domingo	2,580	3,016	469	914	190	674	691	8,536
16 de Cotuí	407	1,395	5	331	132	951	257	3,478
17 de Monte Plata	175	486	17	9	2	9	226	924
18 de Bahoruco	226	69	64	231	1	63	129	783
Totales	10,252	19,453	2,461	5,065	714	3,924	5,640	47,511

Fuente: Dirección de Currículo

- 1,048 estudiantes participaron en las olimpiadas nacionales, abril -junio de 2025.

Tabla 11. Cantidad de estudiantes participantes en las olimpiadas nacionales. Abril-junio de 2025.

No.	Olimpiadas nacionales	Fecha	Lugar	Cantidad de estudiantes
1	XXVI Olimpiada Nacional de Matemática.	23 de abril	Aula Magna UASD	144
2	XXVII Olimpiada Nacional de Lectura y Escritura.	29 de abril	Unicaribe	144
3-4	III Olimpiada Nacional de Ciencias de la Naturaleza. Niveles primario y secundario.	01 de mayo 04 de junio	Isfodosu- Aula Magna UASD	341
5	V Olimpiada Nacional de Ciencias Sociales.	03 de junio	Unicaribe	144
6-7	II Olimpiada Nacional de Lenguas Extranjeras.	05 de junio	Unicaribe	Francés 58 Inglés 73
8	IV Olimpiada Nacional de Formación Integral Humana y Religiosa.	06 de junio	Unicaribe	144
	Total			1,048

Fuente: Dirección de Currículo

- 600 personas (estudiantes, docentes y técnicos) participaron en la XVII Muestra Nacional Artística, realizada en la Universidad del Caribe. Abril de 2025.



- Realizadas las olimpiadas internacionales, julio- septiembre de 2025, con la participación de 18 estudiantes y 8 docentes.

Tabla 12. Cantidad de estudiantes participantes en las olimpiadas internacionales. Julio-septiembre de 2025.

No.	Olimpiadas internacionales	Fecha	Lugar	Cantidad de estudiantes
1	66ª edición de la Olimpiada Internacional de Matemáticas, (IMO 2025), 2 menciones de honor, República Dominicana subió al puesto 80 de 102.	10 al 20 de julio	Sunshine Coast, Queensland, Australia	6 estudiantes y 2 docentes
2	X Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Física, medalla de bronce y mención de honor.	31 de agosto al 6 de septiembre.	República Dominicana	4 estudiantes y 2 docentes.
3	XVII Olimpiada Iberoamericana de Biología (OIAB-2025), 2 menciones de honor.	7 al 14 de septiembre.	Armenia, Colombia	4 estudiantes y 2 docentes.
4	XXXIX Olimpiada Iberoamericana de Matemática (IBERO 2025), 1 medalla de bronce y 2 menciones de honor, República Dominicana.	22 al 29 de septiembre.	Temuco, Chile	4 estudiantes y 2 docentes.

Fuente: Dirección de Currículo

- República Dominicana sede de la X Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Física (Occafi 2025), convirtiéndose en el epicentro del conocimiento científico al recibir a jóvenes talentos de doce países de Centroamérica y del Caribe. Este evento se celebró del 31 de agosto al 6 de septiembre en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), con la participación de delegaciones provenientes de Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico y República Dominicana.

En este evento se realizaron competencias académicas, intercambios culturales y actividades que celebran el poder transformador de la ciencia. Además de las pruebas teóricas y experimentales, los participantes realizaron actividades culturales, visitas guiadas y espacios de integración que fortalecen los lazos entre países hermanos. Esta iniciativa no solo promueve el desarrollo de futuras generaciones de científicos, sino que también fortalece la cooperación regional en el ámbito educativo y científico. La Occafi



2025 ha sido una oportunidad única para visibilizar el talento joven y reafirmar el compromiso de la República Dominicana con la educación científica de calidad.

La inversión aproximada de este evento fue de RD\$17,000,000.00, con fondos del presupuesto nacional. La olimpiada buscó fomentar el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y el amor por la física entre estudiantes de educación media, quienes fueron seleccionados por su excelencia académica y pasión por las ciencias.

- La República Dominicana fue sede de la VIII Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología (Olcecab 2025), evento académico coordinado junto a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). En esta edición participaron Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras y la República Dominicana, con la presencia de 24 estudiantes, 12 líderes y tutores, además de jurados especializados. La jornada, realizada del 16 al 22 de noviembre, constituyó un espacio de cooperación y amistad que promovió el estudio de las ciencias biológicas, fortaleció las vocaciones científicas y celebró la unión de la juventud y la cultura en favor del talento regional y el intercambio académico, entre naciones.
- 600 estudiantes, docentes y técnicos regionales y distritales participaron en la conmemoración de los 50 años del Mes de la Canción Escolar, en un acto que se realizó juntamente con el XLIX Festival Nacional de Coros José de Jesús Ravelo 2025. La celebración tuvo lugar el 24 de noviembre en el Aula Magna de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), constituyéndose en un evento de gran relevancia cultural y educativa que reafirma la tradición coral y el valor de la música como herramienta formativa y de integración nacional.
- 275 estudiantes, docentes, técnicos regionales y distritales pertenecientes a las 18 regionales de Educación, participaron en el VI Congreso Estudiantil de Ciencias y Tecnología, espacio de intercambio académico y de innovación, que fortaleció la integración del sistema educativo, promovió la divulgación científica y tecnológica entre



jóvenes, y reafirmó el compromiso institucional con la formación de competencias que impulsan el desarrollo sostenible y la excelencia académica.

- Realizados ensayos históricos disponibles para apoyo a la enseñanza, como resultado del III Concurso Nacional de Historia Local 2024, cuya premiación fue realizada el 3 de junio durante el desarrollo de la Olimpiada Nacional de Ciencias Sociales. A continuación, la relación de ganadores y ensayos.

Tabla 13. Ensayos históricos y ganadores por categoría. Año 2025.

Distrito educativo	Centro educativo	Nombres y apellidos	Categoría A	Título del ensayo
06-09 de San Víctor	Liceo Rodolfo Antonio Rodríguez	Manuel de Jesús Rosario Taveras	Historia de la provincia o región	El Cibao, cuna del liberalismo y continuador del Proyecto Duarteano.
12-01 de Higüey	Liceo Profesor Juan Bosch	Juan Carlos Santana Urbáez		Higüey: Tierra del Sol, la Virgen de la Altagracia, un pueblo de hombres y mujeres valientes de la nación dominicana.
12-03 de El Seibo	Arroyo Lucas Campo	Marcos Antonio Tolentino		Descubre la historia de El Seibo: Pasado y tradición.
12-04 de Miches	Politécnico Eugenio Miches Jiménez	Víctor Ramón Díaz de la Cruz.		Explorando la historia y cultura de la región Este.
17-02 de Monte Plata	Politécnico Ciudad del Conocimiento	Anghelo J. Domínguez Jiménez		El desarrollo ecoturístico en la provincia de Monte Plata en los últimos 20 años.

Distrito educativo	Centro educativo	Nombres y apellidos	Categoría B	Título del ensayo
02-01 de Comendador	Escuela Primaria Isidro Martínez	Moradia Angomás Rosario	Historia del municipio	Historia del municipio de Comendador
02-04 de El Cercado	Profesor Gil De Oleo De Oleo	Anny Belis González Berigüete		Evolución histórica de la sesión La Rancha, municipio El Cercado, provincia San Juan.
04-04 de Villa Altagracia	Profesora Felicia Cuesta Días	Bianca María Campusano Silverio.		Huella de la caña, y memoria en la producción azucarera en Básima.
15-05 de Herrera	Modalidad en Artes Profesora Celeste Aida del Villar	Agustín Medrano Bautista		Historia de Manoguayabo



Distrito educativo	Centro educativo	Nombres y apellidos	Categoría B	Título del ensayo
17-02 de Monte Plata	Liceo Asia Luisa Concepción de Jesús	Máximo Antonio Terrero Silva		Procesos evolutivos, geográficos e históricos del municipio Monte Plata.

Distrito educativo	Centro educativo	Nombres y apellidos	Categoría C	Título del ensayo
05-03 de La Romana	Profesor Miguel Infante Santana	Keyla Elvira del Rosario	Aportes de un personaje emblemático de su provincia o municipio	José Ignacio Morales. Un legado de arte y educación en La Romana.
12-02 de San Rafael del Yuma	Escuela Primaria Campo Nuevo	Mary Leidy Cedeño Mota		Aportes de la Dra. Andrea Evangelina Rodríguez Perozo: Pionera en la medicina dominicana y luchadora social.
03-02 de Padre Las Casas	El Tetero	Arianny Cuello Taveras		Personaje emblemático: Joel Andrisson Martínez Ramírez.
10-02 de Sabana Perdida	Escuela Padre García Adultos	Leydi Carolina Rosario		Vida y legado del Padre García: Fundación de la Escuela Padre García en La Victoria, Santo Domingo Norte.
17-02 de Monte Plata	Prof. Carlito Alcántara	Mariel de los Santos Mejía		Padre Arturo, la memoria silenciada de un sacerdote en tiempos de guerra.

Fuente: Dirección de Currículo.

Programas y proyectos de apoyo a los aprendizajes priorizados

- Fortalecida la implementación de programas y proyectos de apoyo a los aprendizajes desarrollados en alianza con otros actores, mediante la coordinación y el seguimiento sistemático desde el Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos. Este seguimiento permitió garantizar el desarrollo efectivo de iniciativas clave, entre las que destacan:
 - Aprendiendo a querer.
 - VII Foro sobre Comprensión Lectora.
 - Guías del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS).
 - STEAM Guías OEI.
 - Taller STEAM–Microciencia Unesco.



- Proyecto Alianza para la Educación Superior.
- Proyecto de Centros de Innovación.
- Clubes de Paz.
- Defensor del Pueblo: Congreso "Niños, Niñas y Adolescentes Escuchamos sus Voces", enseñanza de la Constitución y el “Concurso y seminario sobre la escuela que queremos”.
- Liderazgo Instruccional de la Universidad de Mercer.
- FH Dominicana Edulabs.
- Enseñanza del idioma mandarín.
- Formación en valores del Servicio Militar Voluntario.
- Competencia de Canguro Matemático.
- Tutorías del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Fundación Impulsa con diplomado Yo Emprendedor.
- Piloto para fomento de las competencias lingüísticas Fiction Express.
- Certificación Digital en Centros Educativos (Codice).
- Fundación Propagás en el fomento del aprendizaje y de la educación medioambiental.
- Educación Financiera con Banco de Reservas e Indotel que implementó Programa “Soy digital” de capacitación a los padres y madres.

Este esfuerzo hizo posible consolidar una gestión articulada y orientada a la mejora continua de los aprendizajes en todos los niveles del sistema educativo a través de alianzas con distintas organizaciones.

- Realizado el seguimiento y monitoreo sistemático a programas e iniciativas educativas con el propósito de validar su funcionamiento, estos apoyan los aprendizajes de los estudiantes. En este sentido, se realizaron las siguientes acciones:
 - Realizada una jornada nacional de seguimiento en 20 distritos educativos, pertenecientes a las 18 regionales de Educación.



- Evaluada la implementación de los programas prioritarios del año escolar 2024-2025 en 45 centros educativos del sector público.

Tabla 14. Monitoreo realizado a programas e iniciativas educativas, durante el año 2025.

Programa o iniciativa	Frecuencia
Ampliación de cobertura del nivel inicial (3 a 5 años).	16
Programa Con Base	13
Educación Técnico Profesional	4
Modelo de Educación Inclusiva	1
Estrategia de Cultura de Paz	6
Educación Sexual Integral en Valores	8
Robótica y STEAM	5
Programa de Inglés	6
Estrategia PISA	5
Plataforma de lectura	1
Proyecto Universidad de Mercer	1
Total	66

Fuente: Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos.

- Realizado un proceso de verificación para evaluar los programas educativos priorizados correspondientes al año escolar 2025-2026; visitados 12 distritos y 26 centros educativos.
- Elaborados los informes de avances sobre metas estratégicas vinculadas a cobertura y calidad de los niveles inicial y secundario ante el Gabinete de Educación, en colaboración con el equipo del Instituto Tony Blair (TBI), estas son:
 - Cobertura del nivel inicial: Alcanzar 400,000 niños y niñas (72 %) de 3 a 5 años recibiendo educación inicial de calidad al 2028.
 - Expansión de las modalidades Técnico Profesional y Artes: Llegar a 140,000 jóvenes cursando estas modalidades para el año 2027-2028.



- Formación en inglés: Alcanzar 400,000 estudiantes recibiendo una formación en inglés de calidad.
- Realizada la coordinación de la Comisión de Apertura del Año Escolar 2025-2026, logrando los siguientes resultados:
 - Revisión y adecuación de la orden departamental que regula la apertura del año escolar.
 - Elaboración del plan de acción por subcomisiones y su cronograma oficial.
 - Diseño de la plantilla de monitoreo del plan.
 - Organización logística y elaboración de minutas para todas las reuniones de la comisión.
 - Seguimiento sistemático a cada equipo responsable para asegurar el cumplimiento de los hitos en los plazos establecidos.
 - Redacción de informes consolidados sobre el avance de las acciones programadas.
 - Producción de informes semanales de alertas y avances.
 - Articulación con la Comisión de Apertura para asegurar los insumos y procesos clave para el inicio del año escolar 2025-2026.

A continuación, se presentan las acciones realizadas y logros alcanzados durante el año 2025 de algunos de los programas y proyectos de apoyo a los aprendizajes dirigidos a los niveles primario y secundario.

- 10 centros educativos participaron en la competencia *Canguro Matemático*, una iniciativa de alcance internacional, organizada por Kangourou Sans Frontières, con 32 años de trayectoria y presencia en más de 120 países, lo que fortalece el intercambio educativo y la proyección internacional de los centros educativos del país. La inversión en esta edición ascendió a RD\$1,500,000.00, con fondos del presupuesto nacional, destinada a garantizar la participación de los centros.



El eje central de la competencia Canguro Matemático fue el lema “Yo Puedo”, promovido a través de una prueba que incentiva el gusto por las matemáticas en estudiantes desde 3.º de primaria hasta 6.º de secundaria, mediante problemas que fomentan la intuición, el razonamiento lógico y la creatividad, más allá del uso exclusivo de matemáticas formales. Asimismo, otros estudiantes de centros públicos se sumaron a la competencia con el apoyo de diversas instituciones colaboradoras.

- 1,499 estudiantes de primaria y secundaria, así como acompañantes adultos participaron en el *Congreso de Niños, Niñas y Adolescentes*, con el objetivo de promover el derecho de la niñez y la adolescencia a ser escuchada y a participar, conforme a lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Esta iniciativa fue desarrollada por el Defensor del Pueblo de la República Dominicana, en coordinación con el Ministerio de Educación y con la participación de cinco regionales de Educación. En ese mismo orden, se completó el 100 % de las mesas de trabajo, logrando la recopilación de propuestas y reflexiones de los estudiantes.
- 500 estudiantes, docentes y familias participaron en la XXVII Feria Internacional del Libro Santo Domingo (FILSD 2025), donde se realizó el lanzamiento oficial de la *Constitución Infantil*, una iniciativa orientada a acercar el contenido constitucional a niños, niñas y jóvenes desde una perspectiva educativa y formativa. Esta actividad se realizó en colaboración con el Tribunal Constitucional (TC), que reafirma el compromiso institucional de promover el conocimiento de la Constitución y de fortalecer los valores democráticos desde la escuela.
- 99 centros educativos fueron integrados oficialmente a la *jornada escolar extendida*, beneficiando a 31,297 estudiantes, quienes ahora cuentan con mayores oportunidades de aprendizaje, ampliación de la jornada educativa y acceso a servicios complementarios que fortalecen su desarrollo integral. Esto como resultado de la evaluación de 157 centros



educativos, garantizando el análisis técnico–pedagógico requerido para determinar su viabilidad dentro del modelo.

Programa de Nacional de Huertos Escolares

Durante el año 2025, el Programa Nacional de Huertos Escolares desarrolló un conjunto de acciones orientadas a la instalación, manejo y fortalecimiento pedagógico de los huertos en los centros educativos del país. Los huertos escolares constituyen una estrategia educativa integral que promueve el aprendizaje práctico, la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria dentro del ámbito escolar. Su implementación no solo facilita que los estudiantes adquieran conocimientos relacionados con la agricultura y la alimentación saludable, sino que también fomenta valores fundamentales como la responsabilidad, el trabajo colaborativo y la vinculación con la naturaleza.

El Programa Nacional de Huertos Escolares reconoce la relevancia de diversificar las metodologías de enseñanza-aprendizaje mediante experiencias vivenciales que fortalezcan las competencias científicas, ambientales y alimentarias de los estudiantes. A continuación, se presentan los logros alcanzados y acciones realizadas durante el año 2025.

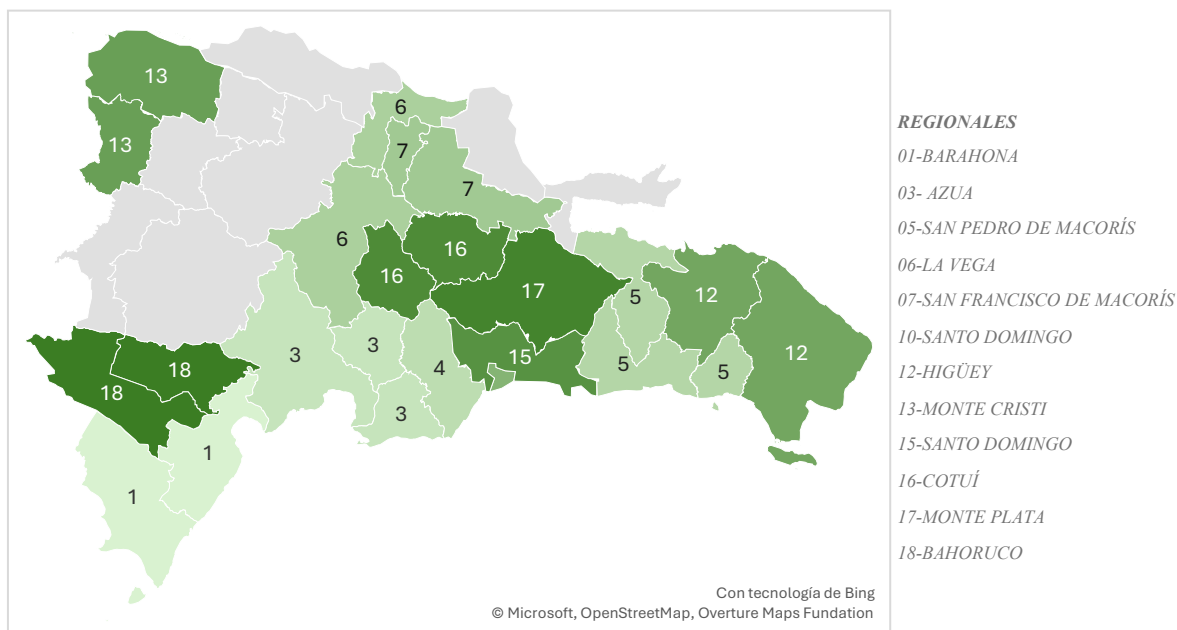
- 36,604 estudiantes, 362 docentes, 139 técnicos y representantes de Apmae participaron de talleres de sensibilización y consulta, que tuvieron como finalidad promover la sensibilización y el compromiso del sector educativo en torno al valor pedagógico y social de los huertos escolares, facilitando espacios de consulta, diálogo y transferencia de conocimientos entre los distintos actores educativos.
- 2,185 estudiantes y 45 docentes de la Regional 13 de Monte Cristi participaron en el taller Evaluación y Seguimiento, dentro del marco de las acciones de seguimiento y mejora continua del Programa Nacional de Huertos Escolares, con el propósito de analizar la



implementación de los huertos escolares en esa regional y fortalecer su sostenibilidad en los centros educativos de la región.

- 89 técnicos participaron en el taller Fortalecimiento de Competencias en Huertos Escolares, que tuvo como propósito principal fortalecer las competencias técnicas y pedagógicas de los técnicos en la planificación, el establecimiento y manejo integral de los huertos escolares como estrategia educativa. Entre los contenidos tratados se destacaron:
 - Planificación y establecimiento de huertos escolares.
 - Manejo integral y sostenible de huertos (riego, fertilización, plagas y enfermedades).
 - Compostaje y producción orgánica.
 - Enfoque pedagógico de los huertos escolares como recurso didáctico.

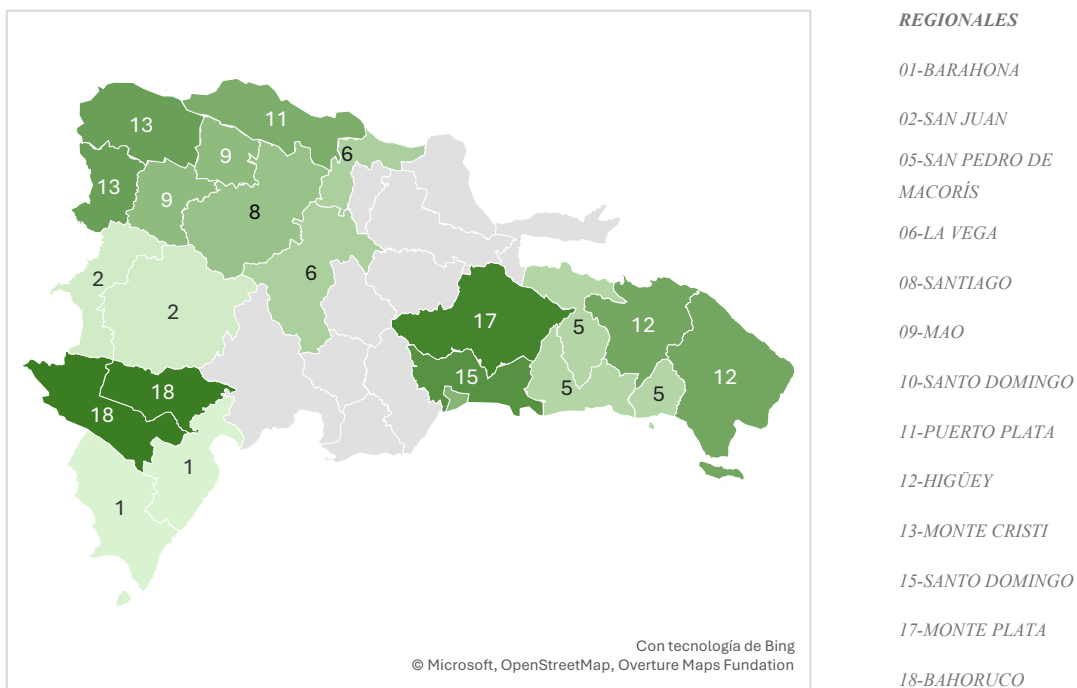
Mapa de regionales donde se han realizado talleres de sensibilización y consulta.



Fuente: Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos.



Mapa de regionales donde se ha impartido capacitación técnica.



Fuente: Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos.

Instalación de huertos escolares

La intensificación de los trabajos en coordinación con las regionales y distritos han impulsado de manera positiva la implementación de los huertos a nivel nacional, obteniéndose los siguientes logros:

- La meta planificada al año 2028 es de 677 huertos, de estos se han instalado a la fecha 244 huertos, lo que representa un 36 % de avance. Participaron en el año 2025 del programa de Huertos Escolares 40,921 estudiantes y 407 docentes.
- 84 huertos escolares instalados, esto representa el 31.69 % en función de la programación del 2025 (265 huertos) realizada en la meta presidencial y 59 huertos en proceso de



preparación. establece la creación huertos en centros educativos que disponen de cocina para impactar la comunidad educativa.

Tabla 15. Cantidad de huertos instalados y en preparación durante el año 2025.

Regional	Cantidad de huertos instalados	Cantidad de huertos en preparación
Regional 01 de Barahona	0	1
Regional 02 de San Juan	7	7
Regional 03 de Azua	9	0
Regional 04 de San Cristóbal	2	4
Regional 05 de San Pedro de Macorís	4	0
Regional 06 de La Vega	19	14
Regional 07 de San Francisco de Macorís	9	0
Regional 08 de Santiago	1	3
Regional 09 de Mao	0	5
Regional 10 de Santo Domingo II	2	3
Regional 11 de Puerto Plata	6	0
Regional 12 de Higüey	3	1
Regional 13 de Monte Cristi	11	3
Regional 14 de Nagua	2	2
Regional 15 de Santo Domingo III	0	2
Regional 16 de Cotuí	2	0
Regional 17 de Monte Plata	5	6
Regional 18 de Bahoruco	2	8
Totales	84	59

Fuente: Viceministerio de Servicios y Técnicos Pedagógicos.

- Entregados 356 kits de semillas y 109 kits de herramientas (872 herramientas) para la instalación de los huertos, beneficiando a 10 regionales de Educación, estas son 01 de Barahona, 02 de San Juan, 05 de San Pedro de Macorís, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 14 de Nagua, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco.
- Realizadas 20 visitas técnicas y 25 reuniones de seguimiento, como parte de la implementación de los huertos a nivel nacional. La supervisión ha sido clave para obtener informaciones de primera mano en cuanto a las dificultades o logros que se han



obtenido en los huertos de los diferentes centros educativos. Asimismo, se busca identificar avances, buenas prácticas, dificultades y necesidades existentes, que permitan fortalecer las acciones técnicas y pedagógicas del programa, contribuyendo al logro de los objetivos establecidos en el marco del desarrollo educativo, ambiental y productivo de los centros escolares.

Educación Primaria

Durante el periodo enero-noviembre de 2025, en educación primaria las acciones desarrolladas se centraron en impulsar avances en la calidad de los aprendizajes, la práctica docente, así como en el acompañamiento, seguimiento y monitoreo de la gestión pedagógica e institucional de los centros educativos del nivel. Reafirmando el compromiso de promover el desarrollo de las competencias elementales y específicas definidas en el diseño curricular. A continuación, se presentan los avances y logros alcanzados en el ámbito de la educación primaria.

Calidad de los aprendizajes en el nivel primario

La meta presidencial priorizada establece para este nivel lo siguiente “Garantizar que, para el año 2028, 2,026,533 niños, niñas y adolescentes reciban educación de calidad”, y en articulación con el Plan Decenal de Educación Horizonte 2034 que establece como objetivo específico que la población en edad correspondiente acceda y concluya oportunamente la educación primaria, adquiriendo competencias y valores fundamentales para el aprendizaje continuo y el desarrollo integral, se han obtenido los siguientes avances:

En cuanto a la meta presidencial específica: Educación primaria: 70 % de los estudiantes de tercer grado de primaria alcanzan niveles por encima del nivel elemental (Lengua Española y Matemática), y el 90 %, 50 % y 75 % de los estudiantes de sexto grado de primaria alcanzan niveles por encima del elemental en Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, respectivamente. En el año 2025 se aplicó un piloto de la



evaluación diagnóstica para el 3er grado de primaria, con el objetivo de probar los ítems para la Evaluación Diagnóstica Nacional que se aplicará en el año 2026.

Para impulsar los aprendizajes del nivel primario se desarrollan iniciativas, programas y proyectos orientados al fortalecimiento institucional y pedagógico de los centros educativos, directivos, docentes y estudiantes. Estas son:

- Alfabetización Inicial en Etapa Oportuna, iniciativa priorizada en la Hoja de Ruta 2025-2028 “Educación que enseñe de verdad”, en consonancia con los lineamientos de la Ordenanza 04-2023 y de la Política Nacional de Alfabetización en la Etapa Oportuna, que promueven la aplicación de evaluaciones diagnósticas, formativas y de seguimiento, con el objetivo de fortalecer en el primer ciclo la alfabetización inicial, es decir, la adquisición de la lengua escrita y las nociones matemáticas fundamentales en los estudiantes de primer, segundo y tercer grado. Este proceso se desarrolla en articulación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), mediante la implementación del programa Construyendo la Base de los Aprendizajes (Con Base).
- En el segundo ciclo se implementa el Programa Integral Construyendo Resultados Educativos para la Calidad y equidad (Crece Primaria), que consolida acciones orientadas al desarrollo de competencias en docentes y estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado. Para fortalecer los procesos pedagógicos, se impulsa el uso de guías de secuencias didácticas en Lengua Española, Matemática, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales; se ejecuta el plan nacional para la reducción de estudiantes en condición de sobreedad, a fin de ofrecer oportunidades pedagógicas que contribuyan a disminuir el rezago educativo, especialmente en cinco regionales priorizadas, además, se desarrolla el campamento Aprender es Divertido, dirigido a estudiantes de tercero a quinto grado con rezago o sobreedad escolar, implementado en nueve regionales y 41 distritos educativos; y se promueve la integración de la metodología STEAM para el desarrollo transversal de competencias del siglo XXI.



Alfabetización inicial en etapa oportuna

- 7,997 docentes, 3,050 coordinadores pedagógicos, 129 técnicos docentes, 18 directores regionales capacitados en formación continua en el marco del programa Construyendo la Base de los Aprendizajes (Con Base) en las temáticas: didáctica de la enseñanza en las áreas de Lengua Española y Matemática, estrategias de aprendizaje, gestión y liderazgo. Lo que contribuyó con el fortalecimiento de la práctica pedagógica en las intervenciones oportunas que favorecen el trabajo matemático, la enseñanza de la lengua escrita y el desarrollo de competencias en los estudiantes.
- Unos 24,474 estudiantes de segundo grado a nivel nacional beneficiados con la aplicación de ejercicios de aprendizajes de las áreas de Lengua Española y Matemática a través de la evaluación muestral del programa Con Base, lo que representa el 100 % de la población planificada, con los siguientes resultados alcanzados:
 - En Lengua Española el 89 % de los estudiantes leen y comprenden, el 63 % comprenden y escriben y el 61 % escriben e identifican textos acordes a la edad y al grado.
 - En Matemática el 69 % de los estudiantes resuelven problemas y el 66 % resuelven cálculos.

El monto invertido fue de RD\$3,248,992.50, con fondos del presupuesto nacional.

- 579 docentes de primer ciclo y 338 centros educativos recibieron reconocimiento por alto desempeño en alfabetización, a nivel nacional. Recibieron la transferencia monetaria en conformidad con la Orden Departamental 42-2024, lo que representa el 58 % y 34 %, respectivamente, del total planificado.

El monto promedio entregado a cada docente y centro fue de RD\$50,000.00 para una inversión total de RD\$48,400,000, con fondos del presupuesto nacional. Esta medida



contribuyó con la motivación de toda la comunidad educativa a lograr la meta nacional de que todos los estudiantes estén alfabetizados en la etapa oportuna, antes de concluir el tercer grado de primaria.

Programa Construyendo Resultados Educativos para la Calidad y Equidad (Crece Primaria)

Diseñada esta iniciativa dirigida a estudiantes y docentes del segundo ciclo del nivel primario, con el objetivo de fortalecer las competencias de los estudiantes del segundo ciclo en las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza. A continuación, los avances y logros alcanzados durante el año 2025.

- Implementado el programa Crece Primaria en las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 08 de Santiago, 10 de Santo Domingo, 14 de Nagua y 18 de Bahoruco.
- 9,818 docentes, 2,140 coordinadores pedagógicos, 1,464 directores, 972 técnicos docentes regionales y distritales, 710 orientadores y psicólogos, a nivel nacional, capacitados en el marco del programa Crece Primaria en didáctica de la enseñanza en las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, estrategias de nivelación y aceleración del Plan Piloto Nacional de Reducción de Estudiantes en Condición de Sobreedad.

El monto aproximado invertido fue de RD\$18,186,497.21, con fondos del presupuesto nacional. Esta medida contribuye al fortalecimiento de la práctica pedagógica de los docentes en la implementación de las guías de secuencias didácticas, alta movilización en la aplicación de las estrategias de nivelación y aceleración con los estudiantes en condición de sobreedad. En ese mismo orden, los integrantes de los equipos de gestión de los centros educativos fueron orientados y sensibilizados para el acompañamiento oportuno y pertinente a los docentes.



- 4,074 estudiantes se beneficiaron del campamento de verano Aprender es Divertido, lo que representó el 83 % de la meta proyectada, pertenecientes a las regionales de Educación donde se implementa el programa Crece en Primaria. Estos pertenecen a distritos educativos de las regionales 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 08 de Santiago, 09 de Mao, 12 de Higüey, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco.

El monto total invertido fue de RD\$74,814,532.50, con fondos del presupuesto nacional. El campamento contribuyó a la creación de espacio focalizado para estudiantes en situación de rezago escolar, brindando oportunidades de nivelación, reforzamiento y atención diferenciada, logrando avances en el desarrollo de competencias en el proceso de adquisición de la lectoescritura y la Matemática:

- En Lengua Española el 65 % de los estudiantes alcanzaron el nivel satisfactorio, 23 % el aceptable y 12 % el elemental.
- En Matemática el 59 % logró el nivel satisfactorio, 27 % el aceptable y 14 % el elemental.

En ese mismo orden, 392 docentes implementaron estrategias innovadoras y recursos diversos en el proceso enseñanza-aprendizaje, 49 coordinadores pedagógicos ofrecieron acompañamiento y apoyo sistemático a docentes en la implementación y desarrollo de actividades contenidas en la guía metodológica del campamento.

- 38,863 estudiantes y 3,318 docentes del segundo ciclo a nivel nacional participaron en la feria científica “Retos y desafíos de la educación ambiental desde la escuela”.
- 22,517 estudiantes y 1,212 docentes participaron en el concurso literario de escritura de cuentos infantiles con la temática “Conservando el medioambiente”. Estas acciones contribuyeron con el desarrollo de habilidades de escritura, creatividad, imaginación, sueños y fantasías a través de la creación de textos originales, la realización de



experimentos sencillos que fomentaron el pensamiento crítico y la indagación científica, así como, la integración de toda la comunidad educativa, estrechando el vínculo entre esta y la escuela.

- 52,848 docentes, 5,093 coordinadores pedagógicos y 2,928 miembros del equipo de gestión, a nivel nacional, beneficiados con el acompañamiento a la implementación de las secuencias didácticas, campamento Aprender es Divertido y la formación de jornada de verano.

El monto promedio invertido RD\$16,542,017.50, con fondos del presupuesto nacional. Esta acción contribuye con el fortalecimiento de la gestión institucional y pedagógica para la implementación de programas, planes y proyectos, la práctica pedagógica de docentes, coordinadores y el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- 977,887 estudiantes de primer y segundo ciclo del nivel primario a nivel nacional se les aplicó evaluaciones de seguimiento de las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza. Lo que contribuyó con el seguimiento continuo, la comparación sistemática de los logros de aprendizajes alcanzados por los estudiantes y la implementación de acciones para la mejora de la práctica docente.

Educación Secundaria

En este nivel a partir de la meta presidencial priorizada núm. 1. Garantizar que, para el año 2028, 2,026,533 niños, niñas y adolescentes reciban educación de calidad, se establece la meta específica de que el 60 % de los estudiantes de secundaria de primer y segundo ciclos alcanzan los niveles de desempeño 3 y 4 en pruebas nacionales y los niveles aceptable y satisfactorio en las pruebas diagnósticas.

También se priorizan las siguientes metas presidenciales y acciones estratégicas de la Hoja de Ruta 2025-28, que forman parte de este nivel:



- **Núm. 7** que establece Alcanzar al 2028, 900,000 jóvenes de 12 a 17 años en educación secundaria.
- **Núm. 17** para la gestión de gobierno 2024-2028 de alcanzar, al 2028, al menos 300,000 adolescentes recibiendo formación en Educación para la Seguridad Vial en los liceos del país.
- **Meta núm. 28:** Alcanzar a 400,000 estudiantes recibiendo formación en inglés de calidad.
- **Hoja de Ruta:** Acciones estratégicas 3.3 Programa de permanencia y continuidad escolar y 3.4 Programa de vuelta a la escuela en el marco del punto estratégico Educación sin excusas ni exclusión.

El año 2025 se consolidó como un periodo de transformación estratégica para el nivel secundario, con un énfasis principal en el despliegue de programas e iniciativas que contribuyan con el logro de la meta específica, tales como, el Programa "Secundaria Avanza", la iniciativa central de la gestión 2024-2028. El hito de este programa fue el diseño e inicio de la implementación de las secuencias didácticas en las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza. Para asegurar el éxito de esta implementación, se realizó un esfuerzo masivo de formación y acompañamiento del personal docente.

Otros de los esfuerzos realizados en el año 2025 se relacionaron con la ejecución del Plan de Fortalecimiento de las Competencias de los Estudiantes del Nivel Secundario en preparación para la Prueba PISA 2025; los programas Educación para la Seguridad Vial, Inglés, Fiction Express; acompañamiento pedagógico, entre otros. A continuación, se presentan los avances y logros alcanzados en el nivel secundario, durante el año 2025.

A partir del año 2025, como parte de la Hoja de Ruta 2025-2028, se concentran los esfuerzos institucionales para alcanzar la meta de cobertura en el nivel secundario, en la habilitación e implementación del Programa de Permanencia y Retención Escolar y el Programa de Vuelta a la Escuela, que tienen como propósito asegurar la permanencia, continuidad y reinserción



de los estudiantes en el nivel secundario, con el fin de incrementar la cobertura mediante el fortalecimiento y la implementación de estrategias integrales para el ingreso oportuno, retención y reinserción de la población estudiantil en edad de educación secundaria en 2,583 centros educativos del sector público, a nivel nacional. De manera específica, se tienen los siguientes objetivos para el referido programa:

- Ampliar la cobertura neta del nivel secundario de 70 % a 80 % al 2028, a través de la entrega o construcción de 3,260 aulas distribuidas en las zonas demográficas con mayor demanda de servicios de educación secundaria.
- Disminuir la tasa de abandono escolar en el nivel secundario de 4.40 % a un 3.30 % en el 2028, a partir de la implementación de estrategias de retención escolar, enfocadas en la atención a estudiantes con necesidades específicas en los ámbitos psicoemocionales y pedagógicos.
- Reinsertar al sistema educativo dominicano a 18,896 adolescentes y jóvenes, con el apoyo de aliados estratégicos que tienen experiencia en el desarrollo de programas de retención y reinserción escolar.
- Fortalecer las estrategias de ingreso oportuno del nivel primario a la educación secundaria.
- Establecer redes de apoyo comunitario en los 122 distritos educativos para asegurar la implementación efectiva y sostenible de las estrategias de retención y reinserción escolar del Programa de Permanencia y Continuidad Escolar.
- Desarrollar campañas de comunicación por diferentes medios y canales, dirigidas a la población objetivo.



A continuación, se presentan los principales logros alcanzados durante el año 2025 para mejorar la calidad de educación secundaria, aumentar la cobertura y mejorar los indicadores de eficiencia interna.

- La matrícula de secundaria ascendió a 861,860 estudiantes para el periodo escolar 2024-2025, lo que representa un 96 % de avance en función de la meta programada al 2028 que establece alcanzar 900,000 estudiantes.

Tabla 16. Avances de la tasa neta de cobertura y tasa de abandono escolar en Secundaria con respecto a la meta programada al 2028.

Indicador	Línea base 2024	Meta al 2028	Resultados periodo 2024-25	Avance	Estado
Tasa neta de cobertura-Secundaria.	70.7 %	80 %	71.6 %	89.5 %	Avanza
Tasa de abandono escolar-Secundaria.	4.4 %	3.3 %	5.7 %	57.9 %	Retrocede

Fuente: Datos organizados por el Departamento de Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos Educativos.

Programa "Secundaria Avanza" y la implementación de secuencias didácticas

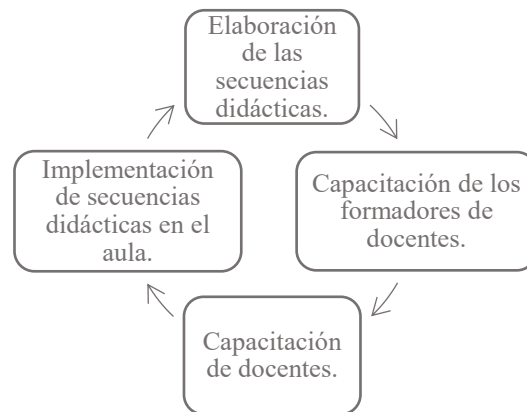
El Programa “Secundaria Avanza” es una iniciativa del Ministerio de Educación con el apoyo del Unicef, que tiene por meta estratégica mejorar la calidad educativa del nivel secundario y elevar sus niveles de equidad, inclusión y pertinencia, mejorando el desarrollo de las competencias de los estudiantes en Lengua Española, Matemática, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales, y el apoyo sistémico integral para el ingreso oportuno, la retención y reinserción de la población estudiantil de 12 a 17 años. A continuación, se presentan los avances y logros alcanzados durante el año 2025:

- Elaborada la propuesta técnica del programa, en colaboración con Unicef, la cual incluye el diseño del programa formativo para los equipos técnicos regionales y distritales, coordinadores pedagógicos y docentes de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza del nivel secundario sobre secuencias didácticas.



- Elaboradas las secuencias didácticas de las áreas priorizadas a cargo de consultores internacionales de la prestigiosa Universidad ORT de Uruguay y en articulación con la Dirección de Currículo para seleccionar los contenidos conceptuales de la adecuación curricular del nivel secundario sobre los cuales versarían las secuencias.
- Realizada la validación de las secuencias didácticas con los integrantes de equipos técnicos de la Dirección de Educación Secundaria y la Dirección de Currículo, para iniciar con la capacitación con los formadores de docentes y docentes de aula de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza.

Gráfica 1. Ciclo de formación continua al personal docente, implementación secuencias didácticas.



Fuente: Dirección de Educación Secundaria

- 29,721 docentes de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias, de la Naturaleza y 888 técnicos regionales y distritales (formadores de docentes) participaron en la primera capacitación sobre la implementación de dichas secuencias en el nivel secundario, dirigido al personal docente de las cuatro áreas curriculares objeto de pruebas nacionales, descrito también en el apartado de Formación Docente Verano 2025.



- 24,694 docentes y los 888 técnicos, formadores de docentes participaron en la segunda capacitación sobre las secuencias didácticas que se utilizan en el segundo periodo del año escolar 2025 - 2026.

Esta capacitación se realizó con el propósito de generar un espacio de profundización de las secuencias didácticas para una implementación eficaz que se traduce en mejoras significativas en la práctica de los docentes y el aprendizaje de los estudiantes.

El encuentro fue el escenario para intercambiar experiencias y reflexiones sobre la implementación de las secuencias didácticas que se utilizaron en el primer periodo del año escolar 2025-2026, y recibieron una retroalimentación constructiva por parte del equipo facilitador. En ese mismo orden, se presentaron las secuencias del primer y segundo ciclo del nivel secundario que se están utilizando en el segundo periodo lectivo por medio de una dinámica de equipos de trabajo, haciendo énfasis en las actividades y recursos necesarios para el desarrollo de estas; y se presentaron orientaciones de la didáctica de cada área curricular priorizada y sobre el uso efectivo del tiempo.

- Socializadas con los 888 técnicos formadores y 24,694 docentes de las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza el documento Orientaciones generales para facilitar la implementación de las secuencias en el primer periodo del año escolar 2025-2026, respondiendo a las inquietudes de docentes y formadores.
- 6,942 directores y coordinadores pedagógicos de 3,471 centros educativos públicos y privados del nivel secundario orientados para asegurar el rol de los integrantes de equipos de gestión en el proceso de implementación de las secuencias didácticas.
- Habilitada la acción estratégica de acompañamiento, a docentes, coordinadores pedagógicos y estudiantes, desde una óptica comprensiva, de apoyo y cercanía, en la primera experiencia con el uso de secuencias didácticas, en el nivel secundario. Esta se



concibe como un proceso interactivo, basado en un diálogo centrado en la escucha del acompañado y en las motivaciones y la confianza que genera el acompañante.

- Elaboradas orientaciones generales que establecen el marco general del acompañamiento con sus respectivos instrumentos de aplicación, documento que guía este proceso en la implementación de las secuencias didácticas, con puntualizaciones sobre los aspectos más relevantes y recomendaciones para el desarrollo óptimo de este ejercicio, dirigidas a los integrantes de equipos técnicos de los distritos educativos, regionales de Educación, sede y a los coordinadores pedagógicos.
- 707 actores acompañados en la implementación de secuencias didácticas, de estos, 235 son docentes de las áreas curriculares de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, 177 integrantes de equipos de gestión y 295 estudiantes de 59 centros educativos del nivel secundario, de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo.

Este acompañamiento tuvo como propósito el de propiciar un espacio de diálogo horizontal que invite a la reflexión y asunción de las secuencias didácticas, reconociendo las fortalezas y los retos en su implementación para la mejora de la práctica pedagógica.

- 59,409 actores de 2,583 centros educativos del nivel secundario: 7,749 integrantes de equipos de gestión (directores, coordinadores pedagógicos y orientadores); 20,664 docentes de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza y 30,996 estudiantes de los diferentes grados acompañados durante la implementación de las secuencias didácticas.

Tabla 17. Número de actores acompañados por regional de Educación.

Regional	Integrantes de equipos de gestión	Docentes de áreas curriculares	Estudiantes	Total
01 de Barahona	207	552	828	1,587
02 de San Juan	477	1,272	1,908	3,657



Regional	Integrantes de equipos de gestión	Docentes de áreas curriculares	Estudiantes	Total
03 de Azua	531	1,416	2,124	4,071
04 de San Cristóbal	432	1,152	1,728	3,312
05 de San Pedro de Macorís	591	1,576	2,364	4,531
06 de La Vega	528	1,408	2,112	4,048
07 de San Francisco de Macorís	465	1,240	1,860	3,565
08 de Santiago	657	1,752	2,628	5,037
09 de Mao	276	736	1,104	2,116
10 de Santo Domingo	972	2,592	3,888	7,452
11 de Puerto Plata	366	976	1,464	2,806
12 de Higüey	273	728	1,092	2,093
13 de Monte Cristi	207	552	828	1,587
14 de Nagua	267	712	1,068	2,047
15 de Santo Domingo	717	1,912	2,868	5,497
16 de Cotuí	294	784	1,176	2,254
17 de Monte Plata	315	840	1,260	2,415
18 de Bahoruco	174	464	696	1,334
Totales	7,749	20,664	30,996	59,409

Fuente: Dirección de Educación Secundaria.

Resultados del acompañamiento:

- El acompañamiento pedagógico a los coordinadores pedagógicos, docentes y estudiantes evidenció que las secuencias didácticas están impactando de manera positiva a la comunidad educativa, donde sus actores muestran una actitud de compromiso con la implementación de estas en sus centros educativos.
- En las entrevistas realizadas a los estudiantes, estos manifestaron que las clases se han vuelto más dinámicas y que sus docentes muestran un mayor dominio al exponer los temas. Señalaron que las explicaciones son más claras y se desarrollan en menos tiempo, lo que facilita la comprensión y fomenta en ellos la creatividad y la curiosidad por aprender.
- Se evidenció que los docentes de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza presentan fortalezas significativas. Entre ellas, destaca su



comprensión de propuestas didácticas que incluyen actividades en diferentes niveles (exploración, profundización, construcción y evaluación), así como la valoración de la secuencia como una planificación que traduce los enfoques curriculares y posiciona al docente como investigador de su área.

- Los docentes logran mantener una conexión coherente entre las actividades, generando un hilo conductor que favorece la autonomía del estudiante. Se observa también su disposición para construir y explorar recursos tecnológicos propuestos en la secuencia, la implementación efectiva con resultados verificables en los encuentros con los estudiantes y la articulación, tanto con el área como con el componente especializado, para mejorar o resolver la situación inicial planteada.
- Los integrantes de los equipos de gestión destacaron la importancia de las secuencias didácticas y asumieron compromisos en tres áreas clave.
 - En primer lugar, resaltaron la importante y necesaria formación permanente en la didáctica de las áreas, la cual se debe fortalecer a través de los grupos pedagógicos y el apoyo constante de coordinadores pedagógicos y docentes líderes.
 - En segundo lugar, hicieron énfasis en que los coordinadores pedagógicos deben fortalecer el acompañamiento de la práctica a través de la elaboración de notas que permiten construir narrativas de aprendizaje, favoreciendo la reflexión sobre los procesos educativos.
 - Finalmente, subrayaron que las secuencias didácticas se han convertido en un espacio de diálogo permanente entre los docentes, promoviendo la confluencia de ideas y la mejora continua de las estrategias pedagógicas.
- Elaboradas, validadas e implementadas 48 secuencias didácticas (12 por cada área y 2 por grado), en el año escolar 2025–2026. Actualmente, se encuentra en proceso de



producción y validación un segundo bloque de 48 secuencias, con la misma distribución que el primero. Su propósito es ofrecer a los docentes de las áreas priorizadas recursos para trabajar durante los primeros tres periodos de evaluación de cada año escolar, reservando el cuarto periodo para abordar los mediadores de la adecuación curricular del nivel secundario restantes y para reforzar los aprendizajes de los estudiantes.

Tabla 18. Lista de secuencias didácticas puestas en ejecución durante el año escolar 2025–2026.

Núm.	Área curricular - grado	Secuencia didáctica
1	Lengua Española - 1er grado	El informe de lectura.
2	Lengua Española - 1er grado	El cuento policíaco.
3	Lengua Española - 2do grado	Cuentos de amor y amistad.
4	Lengua Española - 2do grado	Noticias del mundo tecnológico.
5	Lengua Española - 3er grado	El cuento social.
6	Lengua Española - 3er grado	Crónica de un evento deportivo.
7	Lengua Española - 4to grado	Instructivo para usar una app.
8	Lengua Española - 4to grado	Crónica de un viaje imaginario.
9	Lengua Española - 5to grado	Carta solicitando empleo.
10	Lengua Española - 5to grado	Poesía satírica.
11	Lengua Española - 6to grado	Taller de monólogo de humor.
12	Lengua Española - 6to grado	El reportaje.
13	Matemática - 1er grado	Probabilidades.
14	Matemática - 1er grado	Pitágoras: cómo calcular un tejado inclinado.
15	Matemática - 2do grado	La serie anual de datos del clima: un estudio estadístico.
16	Matemática - 2do grado	Expresiones algebraicas.
17	Matemática - 3er grado	La ecuación de segundo grado.
18	Matemática - 3er grado	Sistemas de dos ecuaciones lineales.
19	Matemática - 4to grado	Diseño urbano.
20	Matemática - 4to grado	Diseño de estantes.
21	Matemática - 5to grado	Matrices: herramientas para la organización de datos.
22	Matemática - 5to grado	Vectores.
23	Matemática - 6to grado	Modelos exponenciales y logarítmicos en la naturaleza.
24	Matemática - 6to grado	Créditos y préstamos.
25	Ciencias Sociales - 1er grado	La expansión colonial de la isla de Santo Domingo en los siglos XVI – XVII.
26	Ciencias Sociales - 1er grado	Día y noche en la Tierra: husos horarios.
27	Ciencias Sociales - 2do grado	La tierra se estremece: terremotos, volcanes y tsunamis.



Núm.	Área curricular - grado	Secuencia didáctica
28	Ciencias Sociales - 2do grado	La población crece y cambia.
29	Ciencias Sociales - 3er grado	América y sus regiones.
30	Ciencias Sociales - 3er grado	Las sociedades originarias y prehispánicas.
31	Ciencias Sociales - 4to grado	Historia geológica dominicana: eras y fósiles
32	Ciencias Sociales - 4to grado	Las comunicaciones en la edad moderna.
33	Ciencias Sociales - 5to grado	La isla de Santo Domingo: Mi lugar en el mundo.
34	Ciencias Sociales - 5to grado	Formas de gobierno desde la Independencia hasta 1916.
35	Ciencias Sociales - 6to grado	Geografía: Los suelos de Santo domingo: potencial y conservación.
36	Ciencias Sociales - 6to grado	Las crisis de la dictadura de Trujillo y la transición democrática.
37	Ciencias de la Naturaleza - 1er grado	¿Qué hay debajo de nuestros pies?
38	Ciencias de la Naturaleza - 1er grado	Un planeta inquieto.
39	Ciencias de la Naturaleza - 2do grado	Detrás de todo, células.
40	Ciencias de la Naturaleza - 2do grado	¿Cómo podemos tener una alimentación saludable?
41	Ciencias de la Naturaleza - 3er grado	El péndulo y la invención del reloj.
42	Ciencias de la Naturaleza - 3er grado	Los gases y el modelo cinético corpuscular.
43	Ciencias de la Naturaleza - 4to grado	Un enfoque dinámico para el estudio de la coordinación, la regulación y la reproducción en los humanos.
44	Ciencias de la Naturaleza - 4to grado	Ecosistemas: comprender para conservar.
45	Ciencias de la Naturaleza - 5to grado	Reacciones de combustión y energía.
46	Ciencias de la Naturaleza - 5to grado	Relación entre estructura molecular, fuerzas intermoleculares y propiedades físicas – químicas.
47	Ciencias de la Naturaleza - 6to grado	Electricidad y circuitos eléctricos.
48	Ciencias de la Naturaleza - 6to grado	Magnetismo.

Fuente: Dirección de Educación Secundaria.

El Programa Secundaria Avanza contempla la elaboración de 144 secuencias didácticas en las áreas curriculares de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, desarrolladas por el equipo de consultores de la Universidad ORT de Uruguay. Estas secuencias se distribuyen en 36 por cada área curricular, con 6 secuencias para cada grado. Cada secuencia está diseñada para una duración aproximada de 4 a 5 semanas, tiempo en el que el docente debe desarrollar las actividades previstas como parte de su práctica áulica.



Programa de Inglés

El objetivo de este programa es impactar sustancialmente la calidad de vida de los estudiantes del sector público, incrementando de forma notable su dominio del idioma inglés, para disponer de mejores oportunidades educativas y de empleos. Este programa cuenta con el apoyo del Instituto Tony Blair. A continuación, se presentan los avances y logros alcanzados dentro del programa de Inglés durante el año 2025.

- Definidos los programas de inglés que serán desarrollados para mejorar los resultados de aprendizaje en el área de Inglés, incluyendo la definición de indicadores y metas al 2028 para cada uno de los programas.
- Elaborado un diagnóstico de la situación actual del aprendizaje del inglés en el sistema educativo público.
- Elaborados y definidos las bases que sustentan la implementación de los programas de inglés:
 - Teoría de cambio y análisis de marco lógico que sustentan las intervenciones que se estarán implementando como parte de los programas.
 - Modelo de gobernanza y la estrategia de monitoreo de los programas.
 - Fichas del programa, con los objetivos, descripción, alcance, criterios de selección, componentes, actividades, estrategia de mitigación de riesgo e indicadores.
 - Cronograma unificado de todos los programas de la estrategia de Inglés.
 - Coordinación, convocatoria y moderación de 2 encuentros de la mesa técnica de la estrategia de inglés.
 - Elaboración de fichas técnicas y términos de referencia para contrataciones de servicios como parte de los programas.
- 800 docentes de inglés, 97 técnicos docentes y 28 colaboradores de 18 regionales de Educación participaron en la capacitación de la plataforma de aprendizaje de inglés,



Education First (EF), de forma presencial. La inversión total fue de RD\$2,772,665.16, con fondos del presupuesto nacional. Esto contribuyó a preparar a los docentes de la segunda cohorte en la nueva plataforma de aprendizaje del idioma inglés y otros temas de relevancia dentro del programa “English for a Better Life”.

- 3,061 docentes de inglés de las 18 regionales de Educación recibieron la capacitación de la plataforma EF English Live y otros temas de relevancia, en la modalidad virtual. Esto contribuyó a preparar a los docentes participantes en el uso de los diferentes aplicativos y otros temas necesarios para el programa “English for a Better Life”.
- 250 directores de centros educativos, 118 técnicos docentes y 118 colaboradores pertenecientes a las 18 regionales de Educación participaron en el encuentro nacional con directores de centros educativos del programa “English for a Better Life”. Esto contribuyó a incrementar el entendimiento del programa por parte de los participantes y a facilitar la implementación de este proyecto. La inversión total fue de RD\$1,251,390.00, con fondos del presupuesto nacional.
- 284 docentes de inglés, 57 técnicos docentes y 12 colaboradores de 18 regionales de Educación participaron en sesiones estratégicas, en modalidad virtual, para la implementación del programa de inglés en sus centros educativos. Esto contribuyó a fortalecer la posición del programa con los docentes y coordinadores académicos y a favorecer la implementación de este proyecto.
- 1,085 docentes de inglés de las 18 regionales de Educación realizaron la prueba de nivel de inglés en la plataforma EF English Live. Esto contribuyó a detectar el nivel promedio del dominio de inglés de los docentes y al impulso de medidas para mejorar esta situación.
- 209,397 estudiantes de 471 centros educativos y 18 regionales de Educación, han recibido una cuenta de correo institucional y un usuario de la plataforma de aprendizaje EF. Esto



permite el acceso de los estudiantes al contenido de la nueva plataforma de aprendizaje del idioma inglés.

- 68,568 estudiantes de las 18 regionales de Educación accedieron y completaron la prueba de nivel de la plataforma EF. Esto permitirá expandir el uso de la plataforma durante el año escolar 2025-26.

Plan de Fortalecimiento de las Competencias de los Estudiantes

- Implementado el “Plan de Fortalecimiento de las Competencias de los Estudiantes del Nivel Secundario”, en 1,241 centros educativos de 3° y 4° grado de secundaria, preparados para la Prueba PISA 2025, pertenecientes a las 18 regionales de Educación y los 122 distritos educativos. Esta estrategia nacional buscó mejorar el desarrollo competencial de los estudiantes en las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias de la Naturaleza y Lenguas Extranjeras (Inglés), y optimizar su participación en la referida evaluación internacional. Contó con la colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Alrededor de 200,000 estudiantes participaron en 12 talleres sobre resolución de ítems tipo PISA. El plan contó con la participación de un amplio espectro de actores del sistema educativo dominicano, quienes recibieron capacitaciones recurrentes sobre el contexto PISA, la plataforma Descartes, elaboración de ítems y estrategias de acompañamiento.
- Realizados en la fase inicial del plan, encuentros de orientación con 140 directores regionales y distritales, 422 integrantes de equipos técnicos de Base y 613 técnicos de Lengua Española, Matemática, Ciencias de la Naturaleza e Inglés.



Tabla 19. Actores involucrados en la implementación del Plan de Fortalecimiento de las Competencias de los Estudiantes del Nivel Secundario, año 2025.

Actores involucrados	Cantidad
Directores regionales y distritales	140
Técnicos regionales y distritales (agentes formadores)	613
Integrantes de equipos técnicos de Base	422
Técnicos regionales y distritales de Informática Educativa	140
Dinamizadores TIC	1,372
Docentes de Lengua Española, Matemática, Ciencias de la Naturaleza y Lenguas Extranjeras (Inglés)	11,479
Integrantes de equipos de gestión de centros	3,723
Totales	17,889

Fuente: Dirección de Educación Secundaria.

- Puestos en funcionamiento tres programas, a partir de la identificación de la muestra nacional para participar en PISA 2025, estos son:
 - Programa de Intensificación, dirigido a centros que ya formaban parte de la estrategia y fueron seleccionados en la muestra para PISA 2025, continuando con la fase de ejercitación. En su fase final, este programa abarcó 147 centros educativos.
 - Programa de Alto Impacto, enfocado en 132 centros educativos (públicos y privados) seleccionados en la muestra país para la prueba PISA 2025 que no formaban parte de la estrategia inicial. Estos trabajaron en la elaboración de ítems, y posteriormente, en talleres de resolución de ítems y ejercitación.
 - Programa de Ejercitación, destinado a los 1,094 centros que participaban en la estrategia, pero no fueron seleccionados en la muestra PISA 2025, continuando la ejercitación hasta el cierre de la estrategia.

Programa de Educación para la Seguridad Vial

Este programa es una iniciativa compartida entre el MinerD y el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito Terrestre, originada a partir de la meta priorizada núm. 17 para la



gestión de gobierno 2024-28 de alcanzar, al 2028, al menos 300,000 adolescentes recibiendo formación en educación para la seguridad vial en los liceos del país.

Esta iniciativa en educación para la seguridad vial busca dotar a la población estudiantil con las herramientas necesarias para desenvolverse de manera segura en entornos rurales y urbanos, al mismo tiempo que fomenta valores de responsabilidad cívica y consideración por el bienestar de los demás. Se contribuye a la construcción de una sociedad más consciente y respetuosa en las vías públicas, creando una cultura de convivencia armónica y precaución en el espacio vial. A continuación, se presentan los avances en torno a esta iniciativa:

- Elaborado el "Catálogo de Actividades de Educación Vial", documento referente oficial para que los docentes del área de Ciencias Sociales del nivel secundario desarrollen las temáticas de educación vial. Este instrumento fue concebido con el propósito de promover la conciencia y las prácticas de seguridad vial entre docentes y estudiantes; fortalecer los conocimientos, habilidades y valores necesarios para una participación responsable en las vías públicas y, en consecuencia, contribuir a la prevención de siniestros viales.
- 7,212 docentes de Ciencias Sociales y los 888 técnicos regionales y distritales de los 122 distritos educativos, fueron capacitados sobre el uso y contenido del catálogo durante la jornada de formación docente-verano 2025, para asegurar la correcta implementación del catálogo. También se orientó a los coordinadores regionales y distritales del nivel secundario y a docentes de otras áreas curriculares sobre el programa.
- Realizada la primera selección de estudiantes del nivel secundario para la grabación de los primeros audiovisuales que se utilizarán como material de apoyo al programa, complementando las actividades del catálogo en los centros educativos durante el año escolar 2025-2026.



Programa Fiction Express

Esta iniciativa trata sobre la implementación de una plataforma digital de lectura y escritura diseñada para fortalecer la competencia lingüística, utilizando estrategias interactivas y de seguimiento. En este sentido, los avances y logros durante el año 2025 se presentan a continuación.

- 350 técnicos regionales y distritales, coordinadores pedagógicos, dinamizadores TIC y docentes de 49 centros educativos de los niveles primario y secundario, pertenecientes a las regionales 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, capacitados sobre la implementación del piloto Fiction Express.
- En ejecución el piloto de la plataforma Fiction Express, con los siguientes resultados alcanzados:
 - El proceso de pilotaje de la plataforma sugiere que esta beneficia el desarrollo de las competencias comunicativas en los estudiantes, favoreciendo la fluidez en la lectura, la motivación para realizar tareas, la interactividad entre estudiantes que mostraban cierto grado de timidez y un mayor nivel de aprendizaje en otras áreas del conocimiento.
 - A nivel de los centros educativos, se evidencia compromiso y que están progresando en el uso y manejo de la plataforma; aquellos que utilizan la plataforma han notado un mejor rendimiento académico en los estudiantes, incluyendo mejoras en la atención y la calidad de sus producciones orales y escritas; y a pesar de las limitaciones, los centros implementan estrategias para que los estudiantes puedan acceder a los libros vivos.
 - Los docentes de centros participantes han sido capacitados permanentemente y de forma personalizada para el manejo de la plataforma.



- A nivel de los estudiantes, se evidencia que los que leen libros completos, realizan actividades, votan y trabajan en los proyectos; que los estudiantes leen más de un libro simultáneamente; que leen regularmente y han experimentado una mejora en su comprensión lectora y ampliado su vocabulario; y que se muestran motivados, buscando ayuda cuando tienen dificultades para acceder a la plataforma.

Acompañamiento pedagógico en secundaria

- Realizado un acompañamiento pedagógico a los equipos de gestión y docentes de 80 centros educativos del primer y segundo ciclo del nivel secundario (modalidades Académica, Técnico Profesional y Artes) de las regionales 01 de Barahona, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 16 de Cotuí, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco.

Los acompañamientos posibilitaron realizar una reflexión sobre los procesos pedagógicos e institucionales que han tenido curso en estos espacios durante el año escolar 2024-2025. Se hizo énfasis en los aspectos relacionados con la planificación, evaluación, uso de registro de grado, implementación de las salidas optativas, fortalecimiento de la gestión institucional, todo para contribuir con la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Educación Especial

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) ha consolidado durante el año 2025 un modelo de educación inclusiva que garantiza el acceso, permanencia y calidad de los aprendizajes para estudiantes con discapacidad o altas capacidades intelectuales.

A través de la implementación de políticas inclusivas alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo (LA 2.1.2.2 Brindar apoyo especial a estudiantes con dificultades de aprendizaje



o discapacidad, a fin de reducir las tasas de sobreedad, repitencia y deserción), los objetivos de desarrollo sostenible con énfasis en la Meta 4.5 del ODS 4, y la Ordenanza 05-2024, se obtuvieron los siguientes logros y avances durante el año 2025, que contribuyen al resultado estratégico del PEI del MinerD 2025-2028 núm. RE-1.2 “Ampliada la oferta educativa en los niveles primario (94.56 %) y secundario, de 69.7 % a un 80 % garantizando equidad, calidad y cobertura en todo el territorio. Estrategia: acceso, inclusión y pertinencia de los aprendizajes”.

Ampliación de la cobertura

En términos de cobertura se implementaron acciones concretas para garantizar el acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo dominicano:

- 28 aulas específicas abiertas beneficiando a 467 estudiantes con autismo, discapacidad intelectual, auditiva, sordoceguera y discapacidad múltiple, contribuyendo al fortalecimiento de una educación inclusiva y con oportunidades de inserción laboral para jóvenes con discapacidad. Estas iniciativas benefician a 38 estudiantes que anteriormente no recibían servicios educativos especializados.

Estas aulas, distribuidas estratégicamente en zonas urbanas y rurales, responden a la demanda de las comunidades y familias que históricamente habían enfrentado barreras para la escolarización de sus hijos.

Tabla 20. Número de aulas específicas abiertas por regional de Educación.

Regional	Distritos educativos	Cantidad de aulas
Aulas específicas para la inclusión educativa (AEIE)		
08 de Santiago	08-05 de Santiago Centro Oeste	2
10 de Santo Domingo	10-01 de Villa Mella.	2
14 de Nagua	14-01 de Nagua, 14-04 de Samaná, 14-05 de Sánchez, 14-06 de El Factor y 14-07 de Las Terrenas.	10



Regional	Distritos educativos	Cantidad de aulas
15 de Santo Domingo	15-03 de Santo Domingo Sur Central, 15-04 de Santo Domingo Noroeste y 15-05 de Herrera.	5
17 de Monte Plata	17-02 de Monte Plata.	1
	Subtotal	20
Aulas específicas de transición a la vida adulta y laboral		
10 de Santo Domingo	10-01 de Villa Mella.	1
14 de Nagua	14-04 de Samaná y 14-06 de El Factor	2
15 de Santo Domingo	15-03 de Santo Domingo Sur Central	1
17 de Monte Plata	17-02 de Monte Plata	1
	Subtotal	5
Aulas específicas para estudiantes con sordoceguera y discapacidad múltiple		
01 de Barahona	01-01 de Pedernales y 01-02 de Enriquillo	2
12 de Higüey	12-01 de Higüey	1
	Subtotal	3
	Total	28

Las 3 aulas específicas para estudiantes con sordoceguera y discapacidad múltiple marcan un hito histórico en la atención educativa a esta población, contó con el apoyo técnico de Perkins International.

- 79 estudiantes con discapacidad auditiva, visual, autismo y discapacidad intelectual fueron incluidos en centros educativos regulares de las regionales de Educación: 01 de Barahona, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 11 de Puerto Plata, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua, 15 de Santo Domingo, 16 de Cotuí y 17 de Monte Plata, estos recibieron los apoyos adecuados que posibilitaron la inclusión educativa.

Implementación del Modelo de Educación Inclusiva

En términos de calidad, durante el año 2025 el Modelo de Educación Inclusiva se llevó a cabo en 60 centros educativos de los distritos 02-01 de Comendador, 08-02 de Jánico, 08-07 de Villa Bisonó, 10-02 de Sabana Perdida, 10-07 de San Antonio de Guerra, 12-01 de Higüey



y 15-04 de Santo Domingo Noroeste, beneficiando a 300 docentes que recibieron orientación sobre el uso de materiales pedagógicos especializados y la implementación de prácticas inclusivas basadas en evidencia.

El Modelo de Educación Inclusiva desarrollado con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) a través de la propuesta de formación sobre el “Diplomado Fortalecimiento de la Enseñanza y la Práctica Pedagógica Inclusiva en el Sistema Educativo Dominicano”, se obtuvieron los siguientes logros:

- 56 docentes de educación superior pertenecientes a 10 universidades del país, formados en la primera cohorte. Estos formadores de formadores constituyen un recurso estratégico para la transformación de los programas de formación inicial docente, incorporando la educación inclusiva como eje transversal en las carreras de Educación. Los docentes formados pertenecen a las siguientes instituciones: Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), Pontificio Colegio Menor María, Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), Universidad Católica Tecnológica del Cibao (Ucateba), Universidad Católica Tecnológica de Barahona (Ucateci), Universidad Católica Nordestana (UCNE), Universidad Iberoamericana (Unibe), Universidad del Caribe (Unicaribe), Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu) y Universidad Tecnológica de Santiago (Utesa).
- 1,300 maestros, orientadores, psicólogos y directores iniciaron su formación en la segunda cohorte del diplomado (tres fases del modelo), en el mes de septiembre de 2025, pertenecientes a 84 centros educativos de las regionales de Educación 02 de San Juan, 04 de San Cristóbal, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, 12 de Higüey, y 17 de Monte Plata.
- 150 docentes, psicólogos y directores de 13 centros de los distritos educativos 10-01 de Villa Mella, 10-03 de Santo Domingo Noreste, 10-07 de Villa Isabela y 17-03 de



Bayaguana fueron orientados sobre la implementación del modelo educativo inclusivo para impulsar la mejora continua de las prácticas inclusivas.

- 40 directores regionales y distritales orientados sobre el modelo educativo de educación inclusiva en las regionales de Educación 02 de San Juan, 04 de San Cristóbal, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, 12 de Higüey y 17 de Monte Plata, fortaleciendo el liderazgo pedagógico para la implementación efectiva del modelo en los centros educativos.
- 39 técnicos recibieron orientación sobre la implementación y seguimiento al modelo educativo, garantizando el acompañamiento continuo a los centros educativos.
- Entregados 13 kits de materiales educativos a los centros incorporados al modelo de los distritos educativos 02-01 de Comendador, 08-02 Jánico, 08-07 Villa Bisonó, 10-02 de Sabana Perdida, 10-07 de San Antonio de Guerra, 12-01 de Higüey y 15-04 de Santo Domingo Noroeste, incluyendo recursos para la identificación de necesidades específicas de apoyo educativo.

La formación continua del personal docente constituye un pilar fundamental para mejorar la calidad de los aprendizajes de estudiantes con discapacidad o altas capacidades intelectuales. En este sentido, se logró capacitar en educación inclusiva a:

- 15,789 docentes, técnicos, directores, orientadores y psicólogos capacitados en metodologías inclusivas, estrategias pedagógicas diferenciadas y el marco normativo vigente, incluyendo la Ordenanza 05-2024 que establece los lineamientos de la educación inclusiva, fortaleciendo las competencias del personal docente para responder a las necesidades de los estudiantes, pertenecientes a las 18 regionales de Educación y 122 distritos del país.



- 989 maestros orientadores y psicólogos y coordinadores formados en los talleres desarrollados sobre enseñanza multinivel, ajustes curriculares y evaluación psicopedagógica en las 18 regionales de Educación.

El Ministerio de Educación ha consolidado durante el año 2025 un modelo de educación inclusiva que posiciona a la República Dominicana como referente regional en la garantía del derecho a la educación de las personas con discapacidad. Los logros alcanzados representan avances significativos en el cumplimiento de los compromisos del Programa de Gobierno, la Estrategia Nacional de Desarrollo y los objetivos de desarrollo sostenible, particularmente el ODS 4 sobre educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Programas de enriquecimiento estudiantes con NEAE

- 15 estudiantes con discapacidad participaron en el Campamento de Robótica Educativa de los centros Liceo Federico Henríquez y Carvajal del Distrito Educativo 01-03 de Barahona y del Albergue Infantil Moca del Distrito Educativo 06-06 de Moca, promoviendo el desarrollo de habilidades de pensamiento computacional, resolución de problemas y trabajo en equipo.
- 19 estudiantes y docentes del Distrito Educativo 07-06 de San Francisco de Macorís participaron en la actividad “Dibujo sin límite”, incrementando el arte y la creatividad como herramientas para la expresión personal y el desarrollo integral.
- 13 estudiantes de la Escuela Francisco A. Batista del Distrito Educativo 16-04, participaron en actividad de sensibilización sobre el Derecho a la educación, el respeto, igualdad y convivencia sana, promoviendo la cultura de paz y el respeto a la diversidad.



Acompañamiento pedagógico para la mejora de los aprendizajes

El acompañamiento pedagógico constituye una estrategia fundamental para asegurar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Durante 2025, se realizaron las siguientes acciones:

- Realizados 2,126 acompañamientos a docentes, estudiantes y familias en las 18 regionales de Educación y los 122 distritos educativos, fortaleciendo la implementación de prácticas inclusivas en el aula y el trabajo colaborativo entre la escuela y las familias.
 - 658 acompañamientos a docentes y a 481 a estudiantes con ceguera o baja visión incluidos en centros regulares de las 18 regionales de Educación, verificando el uso adecuado de materiales adaptados en braille y macro tipo, tecnologías de apoyo como lectores de pantalla y magnificadores, estrategias de enseñanza del sistema braille y orientación y movilidad.
 - 655 acompañamientos virtuales y 256 visitas domiciliarias a familias de estudiantes con discapacidad visual para fortalecer el trabajo colaborativo entre la escuela y el hogar, beneficiando a 255 familias de las 18 regionales de Educación.
 - 65 acompañamientos focalizados a maestros e integrantes de equipos de gestión con aulas específicas y en aulas regulares, beneficiando directamente a 304 maestros, coordinadores y psicólogos e indirectamente a 57 estudiantes con autismo, discapacidad intelectual, auditiva, sordoceguera y discapacidad múltiple en las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, 12 de Higüey, 14 de Nagua y 16 de Cotuí.
 - Acompañamiento a 11 docentes e integrantes de equipos de gestión de centros de educación especial para orientar sobre la reorganización de una escuela efectiva. Los acompañamientos incluyeron revisión de planes individualizados, observaciones áulicas, modelaje de estrategias de comunicación, orientación sobre uso de tecnologías de apoyo, beneficiando a los siguientes centros:



- Escuela de Educación Especial San Lorenzo de Los Mina, Distrito Educativo 10-03 de Santo Domingo Noreste.
 - Fundación Dominicana de Autismo, Distrito Educativo 15-04 de Santo Domingo Oriental.
 - Fundación Rayito de Sol, Distrito Educativo 15-02 de Santo Domingo Centro.
 - Centro Educativo Los Alcarrizos, Distrito Educativo 15-01 de Santo Domingo Oeste.
 - Centro Educativo Especial Eustasio Marte de Fernández, Distrito Educativo 08-04 de Villa González.
 - Escuela de Educación Especial Domingo Vizcaíno Ortiz, Distrito Educativo 12-01 de Higüey.
 - Centro Educativo José Manuel Rodríguez Tavares, Distrito educativo 15-04 de Santo Domingo.
- Realizado acompañamiento al equipo de gestión del Distrito Educativo 15-02 de Santo Domingo Centro, en colaboración con la Fundación Rayito de Sol, en la reorganización de una escuela efectiva para el inicio del año escolar, beneficiando a 11 estudiantes con autismo. Esta colaboración público-privada representa un modelo de trabajo conjunto que potencia los recursos y experiencias de ambos sectores en beneficio de la población con discapacidad.

Producción y distribución de materiales educativos adaptados

La disponibilidad de recursos educativos adaptados y tecnologías de apoyo resulta indispensable para garantizar el acceso al currículo de estudiantes con discapacidad. En este sentido, en el año 2025 se logró lo siguiente:

- 21,616 estudiantes con discapacidad beneficiados con recursos educativos pertenecientes a las 18 regionales de Educación.



Tabla 21. Registro de estudiantes con discapacidad y altas capacidades. Enero-diciembre, 12 de 2025.

Regional de Educación	Altas Capacidades	Auditiva	Físico - Motora	Intelectual	Múltiple	Sordo ceguera	Trastorno del Espectro Autista - TEA	Visual	Total
01 - Barahona	3	135	87	265	72	3	126	67	758
02 - San Juan	5	55	47	227	49	2	81	127	593
03 - Azua	3	64	54	308	53	1	94	60	637
04 - San Cristóbal	5	71	79	464	53	1	262	92	1027
05 - San Pedro de Macorís	7	258	163	670	126	17	518	133	1892
06 - La Vega	50	85	189	983	129	2	444	344	2226
07 - San Francisco de Macorís	3	71	64	255	51	1	266	86	797
08 - Santiago	10	161	153	811	204	13	688	66	2106
09 - Mao	9	13	46	268	40		99	41	516
10 - Santo Domingo	16	180	147	1172	158		1092	270	3035
11 - Puerto Plata	3	86	79	653	74	2	197	48	1142
12 - Higüey	4	69	73	353	40		238	57	834
13 - Monte Cristi		28	80	107	23		63	48	349
14 - Nagua	1	25	63	200	42		147	36	514
15 - Santo Domingo	15	563	84	532	274	1	703	76	2248
16 - Cotuí	3	58	107	601	115	4	227	732	1847
17 - Monte Plata	2	25	50	163	41	1	78	74	434
18 - Bahoruco	4	67	82	255	34	2	47	180	671
Totales	143	2014	1647	8287	1578	50	5370	2537	21626

Fuente: Dirección de Educación Especial.

Tabla 22. Recursos educativos distribuidos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes con NEAE, año 2025.

Recurso educativo	Cantidad
Kits de recursos educativos accesibles.	5,777
Libros adaptados y materiales especializados.	2,547
Lentes entregados en operativo en articulación con Inabie.	128
Adaptaciones de libros en macro tipo y braille.	63
Ayudas técnicas (bastón, sillas de ruedas, andador).	42
Kits para aulas específicas TEA y espacio de apoyo.	30
Guías "Identifico, Aprendo y me Divierto".	17
Kits tecnológicos (impresora, guillotina, plastificadora).	16
Pizarras de metal blanca.	10
Talleres de belleza y peluquería.	6



Recurso educativo	Cantidad
Kits de recursos educativos accesibles para discapacidad visual.	5
Dispositivos auditivos (Escuela Bautista Voz para Sordos)	3
Total	8,644

Fuente: Dirección de Educación Especial.

- 322 estudiantes beneficiados con kits de recursos educativos, entregados a la Asociación Dominicana de Síndrome de Down (Adosid) pertenecientes a las regionales 10 y 15 de Santo Domingo, la Fundación Nido para Ángeles y la Fundación Dominicana de Autismo, fortaleciendo la capacidad de estas organizaciones para ofrecer servicios educativos de calidad a niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

Recursos educativos de apoyo a los aprendizajes

Dando cumplimiento al artículo 94, literal e, de la Ley 66-97 General de Educación, que establece como función central del MinerD: *"La preparación, selección y difusión de medios educativos, libros de texto, nuevas metodologías, instrumentos didácticos, audiovisuales, bancos de información, computadores, el periódico, la radio y televisión educativa, así como cualquier otro tipo de ayuda a la actividad educativa"*. Durante el año 2025 se ejecutó con éxito un ambicioso plan editorial diseñado para fortalecer la calidad educativa en la República Dominicana, enfocado en la producción de materiales pedagógicos innovadores y accesibles.

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados en el periodo citado a través de las direcciones Editorial Educativa y Medios Educativos.

- Editados 36 cuadernillos en las asignaturas fundamentales: Lengua Española, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Matemática, cada uno con 144 páginas, destinados a apoyar el aprendizaje en los niveles primario y secundario.



- Producidos 9 libros de inglés, abarcando desde 4to de primaria hasta 6to de secundaria, con el objetivo de fortalecer las competencias lingüísticas de los estudiantes en un idioma clave para su desarrollo académico y profesional.
- Producida nueva edición de los módulos de primaria y secundaria para la educación de adultos, bajo el proyecto "Libro Abierto", facilitando el acceso a una educación de calidad para este segmento de la población.

La inversión de los cuadernillos, libros de inglés y módulos de educación de adultos ascendió a RD\$78,875,000.00, con fondos del del presupuesto nacional. Estos recursos educativos alcanzaron una cobertura de 80 % de la matrícula escolar del sector público, lo que equivale a 2,100,000 estudiantes beneficiados directamente, docentes y adultos (51 % mujeres y 49 % hombres) en proceso de alfabetización, quienes han recibido materiales pedagógicos actualizados y alineados con el currículo nacional. Los materiales producidos están disponibles en formatos digitales para una cobertura total. Estas medidas permitieron:

- Acceso a materiales de calidad. Los cuadernillos y libros producidos han permitido que miles de estudiantes y adultos en todo el territorio nacional cuenten con recursos actualizados y alineados con los estándares educativos nacionales.
- Fortalecimiento del inglés. La serie de libros de inglés contribuye a mejorar las competencias lingüísticas de los estudiantes, preparándolos para un mundo globalizado.
- Inclusión educativa. La nueva edición de los módulos para adultos promueve la educación permanente y la reinserción en el sistema educativo de personas que no pudieron completar sus estudios en la edad regular.
- Ahorro significativo. Por la producción propia de los materiales en comparación con las licitaciones anteriores. Por ejemplo, las últimas compras a editoriales privadas superaban los RD\$5,000 millones anuales, sin garantizar que los libros fueran propiedad del MinerD. La inversión total en el año 2025 para la producción,



incluyendo la capacitación docente y distribución de los materiales educativos, ascendió a RD\$1,200 millones de pesos.

Tabla 23. Cantidad de beneficiarios de los recursos educativos producidos por la Editorial Educativa. Año 2025.

Recurso educativo	Tipo de beneficiarios	Cantidad
Libros de texto y cuadernillos en las asignaturas fundamentales.	Estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria	1,800,000
Materiales pedagógicos actualizados, lo que les permite mejorar sus estrategias de enseñanza y evaluación.	Docente	80,000
Módulos de educación básica, facilitando su reinserción en el sistema educativo y mejorando sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.	Adultos	220,000
Total		2,100,000

Fuente: Dirección de Editorial Educativa.

- Establecido un convenio estratégico con la Universidad Católica Nordestana (UCNE), para garantizar la excelencia en el contenido de estos materiales, esta aportó su experiencia académica y recursos humanos especializados en la producción de materiales pedagógicos de alta calidad. Esto permitió enriquecer el contenido de los materiales, garantizando su rigor académico y pertinencia pedagógica.

Este plan Editorial 2025 tuvo impacto en tres aspectos elementales: razones pedagógicas, razones de autoformación y beneficios para la labor docente:

- Razones pedagógicas
 - Refuerzo del aprendizaje. Los cuadernillos permiten a los estudiantes practicar de manera autónoma, consolidando los conocimientos adquiridos en clase.
 - Organización estructurada. Facilitan la progresión ordenada del aprendizaje, con actividades organizadas por temas y niveles de dificultad.
 - Desarrollo de la autonomía. Los estudiantes aprenden a gestionar su tiempo y responsabilidades académicas de manera independiente.



- Apoyo a la diversidad de aprendizaje. Las actividades variadas se adaptan a diferentes estilos de aprendizaje.
 - Herramienta de evaluación continua. Permiten a los docentes monitorear el progreso de los estudiantes y detectar dificultades a tiempo.
 - Fomento del pensamiento crítico. Las actividades incentivan el análisis, la reflexión y la resolución de problemas.
 - Complemento ideal para las clases. Sirven como material de apoyo tanto en el aula como en el hogar.
- Razones de autoformación. La autoformación es clave en la educación moderna, ya que:
 - Desarrolla la autodisciplina y hábitos de estudio eficientes.
 - Fomenta la responsabilidad académica y el compromiso con el aprendizaje.
 - Promueve el aprendizaje autónomo, permitiendo a los estudiantes avanzar a su propio ritmo.
 - Fortalece la autoconfianza al resolver actividades por sí mismos.
 - Prepara a los estudiantes para el autoaprendizaje a lo largo de la vida.
- Beneficios para la labor docente
 - Facilita el seguimiento del progreso estudiantil mediante registros continuos de actividades.
 - Proporciona una herramienta de evaluación formativa para ajustar estrategias pedagógicas.
 - Promueve la organización y planificación docente alineada con los objetivos curriculares.
 - Fomenta la reflexión sobre la práctica educativa y la adaptación a las necesidades de los estudiantes.
 - Sirve como evidencia del proceso de enseñanza-aprendizaje para reuniones con padres y coordinaciones académicas.



La República Dominicana se ha posicionado como un modelo en Hispanoamérica en la producción de materiales educativos de calidad, generados y gestionados por el Estado.

Durante el año 2025 fueron distribuidos los libros de texto en las 18 regionales de Educación y los 122 distritos educativos, de todos los niveles y subsistemas de Educación, garantizando una cobertura nacional completa que aseguró que los centros dispongan de los recursos requeridos para la implementación del currículo.

Tabla 24. Cantidad de recursos educativos distribuidos de enero a noviembre de 2025.

Recursos educativos	Cantidad de recursos	Cantidad de estudiantes
libros de texto nivel inicial.	393,457	224,920
Libros de texto del nivel primario.	7,411,833	939,718
Libros de texto del nivel secundario.	5,575,412	699,793
Registros de grado 3 años.	2,343	N/A
Registros de grado 4 años.	4,915	N/A
Registros de grado 5 años.	9,104	N/A
Registro del nivel primario de (1ero a 6to).	81,951	N/A
Registro del nivel secundario de (1ero a 6to), sectores público y privado.	53,200	N/A
Registros para personas jóvenes y adultas primaria.	3,227	N/A
Registros para personas jóvenes y adultas secundaria.	4,900	N/A
Totales	13,540,342	1,864,431

Fuente: Dirección de Medios Educativos.

- Distribuidos a las 18 regionales de Educación diversos recursos digitales de apoyo a la práctica docente, con el objetivo de proveer orientaciones claras y recursos prácticos que fortalezcan la planificación, la innovación educativa y el acompañamiento efectivo de las docentes del nivel inicial. Entre estos materiales se incluyen:
 - 51 tips pedagógicos.
 - 12 tips socioafectivos y socioemocional para docentes.
 - 5 post de sensibilización a las estudiantes con NEAE.
 - 6 flyers educativos.



- 12 documentos con sugerencias de actividades de efemérides y conmemoraciones.
 - 1 documento STEAM en el nivel inicial: Experiencias Científicas.
 - 1 calendario de merienda saludable digital.
 - 1 documento con propuestas de actividades científicas y de alimentación.
- Distribuidos los siguientes recursos educativos en el nivel primario:
 - 5,980 unidades del documento Protocolo de transición de nivel inicial a primaria.
 - 5,946 unidades impresas del Protocolo de transición de los estudiantes de primaria a secundaria.
 - 9,884 unidades impresas del documento Orientaciones para el acompañamiento docente centrado en los aprendizajes.
 - 78,382 unidades impresas fascículos de estudiantes de tercer grado de las áreas de Lengua Española y Matemática.
 - 384,000 banners de temáticas de Lengua Española y Matemática de primer ciclo.
 - 1,665 afiches de reconocimientos para los docentes de primer ciclo con alto desempeño en alfabetización.
 - 500 unidades impresas de la Guía metodológica para la implementación de campamento Aprender es Divertido.

A partir del año 2026 se inicia el proceso de implementación de las acciones estratégicas del programa, que incluye a grandes rasgos el desarrollo de las siguientes acciones: Ingreso oportuno; Construcción y equipamiento de aulas; Actualización e implementación del protocolo de transición del nivel primario al nivel secundario; Retención escolar; Diseño de un módulo predictivo de abandono escolar; Implementación de los espacios activos para el aprendizaje; Elaboración e implementación del protocolo de transición del primer ciclo a las modalidades del nivel secundario; Reinserción escolar; Contratación instituciones con experiencia en programas de reinserción escolar; Desarrollo de un modelo educativo flexible; e Implementación de las Redes de Apoyo Comunitario.



Radio, Televisión Educativa y Cultura (EDU+)

Durante el año 2025, EDU+ evidenció una expansión sostenida de su capacidad productiva, alcanzando la generación de más de 270 contenidos audiovisuales, 233 horas de transmisión en múltiples plataformas y un impacto directo sobre aproximadamente 280,000 miembros de la comunidad educativa, priorizando los siguientes niveles y poblaciones: educación secundaria, jóvenes y adultos, familias y estudiantes en situación de vulnerabilidad. Ver anexo 2.

En el entorno digital registró 346,700 visualizaciones, más de 20,000 interacciones, 396 contenidos compartidos y la incorporación de 700 nuevos seguidores, confirmando una mejora sustantiva en el posicionamiento institucional y en la eficiencia de los canales de difusión educativa. A continuación, se detallan los principales logros alcanzados.

- Ofrecida una cobertura nacional a través de televisión, radio y plataformas digitales, consolidando el posicionamiento de Edumas como un referente en comunicación educativa, superando las metas previstas y reafirmando su rol estratégico en la difusión de contenidos formativos y de interés público. Las campañas y programas divulgados y apoyados fueron:
 - Campañas para escuelas de padres, familias y comunidades educativas.
 - Cobertura de programas de participación estudiantil y comunitaria.
 - Programas de salud y bienestar escolar.
 - Campañas de permanencia y reducción de deserción.
 - Producción de contenido para promoción de la convivencia pacífica (Meta presidencial núm. 21) y educación en valores.

La difusión de contenidos en redes sociales y medios de transmisión permitió fortalecer la visibilidad institucional y generar una conexión efectiva con las audiencias.



- Incremento exponencial de la capacidad productiva audiovisual. EDU+ alcanzó un volumen total de 261 producciones audiovisuales entre agosto y diciembre de 2025, consolidándose como un pilar estratégico en la transformación digital del Minerd.
- Elaborados 18 contenidos dirigidos al nivel secundario, posicionándolo como el público más atendido y respondiendo a la necesidad de fortalecer competencias fundamentales en esta población educativa.
- Reforzada la participación social y la corresponsabilidad educativa, alineándose a los ejes estratégicos de convivencia, permanencia y bienestar escolar, con 14 contenidos destinados a padres, madres y tutores.
- Realizada la producción de 12 contenidos orientados a jóvenes y adultos, apoyando procesos de nivelación, reinserción y continuidad educativa, en coherencia con el enfoque inclusivo del Minerd; 5 contenidos del nivel primario y dos sobre docentes y equipos de gestión.
- Estructurados 113 contenidos con metadatos formales por emisión, duración, programa y público objetivo. Esto permitió fortalecer el sistema de control interno y la transparencia en la gestión audiovisual.
- Alineadas la producción audiovisual con la Mesa de los 5 Pilares, contribuyendo a las acciones sobre calidad de los aprendizajes, gobernanza educativa, participación social, apoyo y bienestar estudiantil.

Como parte de las iniciativas estratégicas de innovación educativa y desarrollo de contenidos, durante los últimos meses de 2025 se avanzó en la conceptualización y producción de la mascota educativa de Edumas: Edu y Max. Esta nueva propuesta integra a Edu, un solenodonte dominicano que representa la identidad, la naturaleza y el patrimonio cultural

del país, junto a Max, un robot moderno y compacto que simboliza la tecnología, la ciencia y la innovación.

La serie “Las aventuras de Edu y Max” está diseñada para fomentar la curiosidad, la exploración del conocimiento y la articulación entre naturaleza y tecnología mediante una dinámica pedagógica complementaria, en la cual Edu recorre los mundos natural, histórico y cultural, mientras Max analiza, explica y traduce los contenidos desde una perspectiva tecnológica. El lanzamiento de la primera temporada está previsto para enero de 2026, proyectándose como un producto emblemático de Edumas para fortalecer los aprendizajes, la alfabetización digital y la identidad educativa en las nuevas generaciones.

Infraestructura escolar

Siendo la infraestructura escolar un insumo clave para la ampliación de la cobertura y el logro de los aprendizajes de los estudiantes, en el año 2025 se realizaron grandes esfuerzos para diseñar, construir y mantener entornos educativos adecuados que favorezcan el desarrollo académico, social y personal de los estudiantes, alineándose a su vez con los objetivos estratégicos institucionales, específicamente a dos resultados estratégicos del PEI 2025-2028 del MinerD y las demandas de una educación moderna, inclusiva y de calidad. Estos son:

RE-1.1. Incrementado el acceso oportuno, equitativo y de calidad de niños y niñas menores de seis años, de 49.20 % a 72 % que reciben servicios de educación inicial y atención integral.

RE-1.2. Ampliada la oferta educativa en los niveles primario (94.56 %) y secundario, de 69.7 % a un 80 % garantizando equidad, calidad y cobertura en todo el territorio.

El año 2025 ha implicado grandes retos, dado que se emite formalmente la Resolución núm. 01-2025, bajo la cual se aprueba la estructura organizativa de la Dirección de Infraestructura Escolar (DIE), creada como unidad ejecutora en el año 2024, esta dio paso a un proceso de formalización y desconcentración para dar respuesta a los compromisos y demandas en materia de construcción y mantenimiento de edificaciones escolares. A continuación, se presentan los logros alcanzados de mayor relevancia, estos se concentran en la ampliación



de la cantidad de planteles escolares y aulas en todo el territorio nacional, gestión de riesgos, mantenimiento de infraestructura, entre otras acciones relevantes.

- 1,555 aulas adicionadas al sistema educativo que incluyen aulas del nivel inicial correspondientes a la iniciativa de ampliación de cobertura en el nivel inicial (3 a 5 años), de las cuales 851 corresponden al nivel primario, 561 al nivel secundario (primer ciclo y modalidad académica) y 143 al nivel inicial. Ver anexo 3.
- Inauguradas 12 estancias infantiles, que adicionan 120 espacios, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 25. Estancias infantiles entregadas durante el año 2025.

Estancia	Provincia	Municipio	Cantidad de aulas
1. La Caleta – Boca Chica 1	Santo Domingo	Santo Domingo Este	10
2. Verón – Bávaro 1	La Altagracia	Higüey	10
3. Alameda	Santo Domingo	Santo Domingo de Guzmán	10
4. Savica-Quisqueya	La Romana	La Romana	10
5. San Pedro de Macorís (casco urbano)	San Pedro de Macorís	San Pedro De Macorís	10
6. Guerra	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	10
7. Guaricano 1	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	10
8. Guerra	Santo Domingo	Guerra	10
9. Monte Cristi	Monte Cristi	Monte Cristi	10
10. Azua 2	Azua	Azua	10
11. Baní 2	Peravia	Baní	10
12. Villa Aura - Los Olivos	Santo Domingo	Santo Domingo Oeste	10
TOTAL			120

Fuente: Dirección de Infraestructura Escolar.

- 302 aulas móviles disponibles (respuesta contingente).
- Realizados 525 mantenimientos, logrando cobertura en las 18 regionales de Educación del país. La Cámara Dominicana de la Construcción (Cadocon) tuvo el mayor volumen de ejecución, con 300 intervenciones, seguida por brigadas, licitación y emergencias, según se muestra a continuación.



Tabla 26. Cantidad de mantenimientos de infraestructura escolar realizados, según tipo de modalidad.

Modalidad	Intervenciones
Brigadas DIE	107
Cadocon	300
Licitación	91
Emergencias	27
Total	525

Fuente: Dirección de Infraestructura Escolar.

La ejecución de los mantenimientos a nivel territorial alcanzó 29 provincias. Las provincias con mayor cantidad de intervenciones fueron Santo Domingo y San Cristóbal, registrando más del 35 % de la ejecución total. Las provincias de Pedernales, Independencia y Elías Piña no registraron intervenciones en este periodo, lo que las posiciona como prioridad para el próximo ciclo operativo.

- Concluidos los trabajos de rehabilitación en 22 planteles educativos afectados por la tormenta Fiona y las fuertes lluvias ocurridas en noviembre del año 2022, con un monto de RD\$156,588,001.05, con fondos del presupuesto nacional.
- Concluidos los trabajos de rehabilitación y acondicionamiento en 31 planteles educativos licitados mediante el proceso MINERD-MAE-PEUR-2020-0005 en ejecución desde diciembre del año 2020. Se intervinieron 343 aulas para beneficiar a una población estudiantil de 9,417 estudiantes, con una inversión de RD\$175,469,903.38, con fondos del presupuesto nacional.
- Evaluados 1,144 planteles para ser intervenidos por mantenimiento correctivo (pintura general, reparaciones eléctricas y sanitarias), reparación de filtración de techo (impermeabilización), reparación de cancha y rehabilitación de aulas auxiliares, de los cuales 92 planteles fueron licitados mediante los procesos: DIE-CCC-CP-2025-0001, DIE-CCC-CP-2025-0002, DIE-CCC-CP-2025-0003 y DIE-CCC-CP-2025-0004, alcanzando 1,286 aulas.



- Supervisadas la ejecución de trabajos en 306 planteles educativos intervenidos por mantenimiento correctivo (pintura general, reparaciones eléctricas y sanitarias) con la colaboración de la Cadocon, impactando 3,045 aulas, que mejoran las condiciones de 80,021 estudiantes, con una inversión de RD\$807,098,431.64, con fondos del presupuesto nacional.
- Realizado levantamiento de la volumetría de 182 planteles con ejecución de trabajos de mantenimiento correctivo (pintura general, reparaciones eléctricas y sanitarias), remanentes de años anteriores, impactando 1,735 aulas, las cuales beneficiarán a 48,854 estudiantes, con una inversión de RD\$739,843,984.88, con fondos del presupuesto nacional.
- Procesadas 573 cubicaciones de 891 revisadas, en todo el territorio nacional, con un monto de RD\$5,283,452,018.97, con fondos del presupuesto nacional. A continuación, se presentan las cubicaciones según tipo de construcción en:
 - Techado de cancha: 48 cubicaciones.
 - Inicial: 175 cubicaciones.
 - Arrastre: 350 cubicaciones.
- Desarrollado el Sistema de Gestión de Solicitudes (Sires), una herramienta que permite recibir, registrar y dar seguimiento digital a las solicitudes de mantenimiento de planteles escolares. El desarrollo de este sistema no incurrió en costos para la institución, dado que fue desarrollado por el equipo técnico. Durante la fase piloto de la implementación en dos regionales de Educación se recibieron 1,200 solicitudes vía portal y aplicación móvil, las cuales han sido gestionadas conforme a los procedimientos internos.



Gestión de Riesgos

Dentro del ámbito de la gestión de riesgos, que tiene como objetivo coordinar y gestionar las acciones necesarias para reducir las vulnerabilidades para prevenir, mitigar, atender y recuperar efectos negativos derivados de emergencias y desastres que afecten la infraestructura escolar en el territorio nacional, se alcanzaron los siguientes logros durante el año 2025:

- Desarrolladas evaluaciones técnicas mediante las herramientas Visual Rápida e índice de Seguridad en Centros Educativos de la República Dominicana (Iscerd), análisis rápidos de daños y verificaciones en centros públicos y privados, alcanzando 117 centros educativos y locales evaluados, abarcando las regionales de Educación 03 de Azua, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, 12 de Higüey y 16 de Cotuí.
- Ampliado el alcance institucional hacia la accesibilidad universal mediante la evaluación de 103 planteles educativos en las regionales 10 y 15 de Santo Domingo, identificando barreras arquitectónicas y recomendando adecuaciones estructurales para garantizar inclusión y seguridad.
- 40 técnicos docentes capacitados a través del diplomado en Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
- Realizado acompañamiento a 10 centros educativos en la implementación de planes escolares de gestión del riesgo en seis regionales, monitoreados 101 planteles escolares correspondientes a las regionales 04 de San Cristóbal, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata.
- Ejecutadas las evaluaciones de arborización en las regionales 10 y 15 de Santo Domingo, alcanzando directamente 94 centros educativos.



- Ampliado el alcance de las iniciativas orientadas a la reducción del riesgo de desastres, con la ejecución de diplomados, seminarios, talleres y pilotajes que fortalecieron las capacidades de 184 técnicos, 28 regionales y 107 centros educativos.
- Realizadas 11 evaluaciones de vulnerabilidad pendientes en centros educativos, localizados en distintas regionales de Educación del país. Asimismo, se realizaron 20 evaluaciones a centros educativos ubicados en distintas provincias por presuntas intoxicaciones y contaminación ambiental.
- Realizadas las rutas de evacuación en 80 centros educativos mediante la creación y pintura de las rutas.

Eje estratégico 1. Aseguramiento de la calidad de los aprendizajes.

Resultado Estratégico (RE-1.3). Elevado el nivel de logro alcanzado en los aprendizajes de los estudiantes.

Evaluación de los aprendizajes

La política de evaluación de los aprendizajes en el sistema educativo dominicano está orientada a medir los logros y progresos de los estudiantes en su trayecto escolar para verificar si los aprendizajes esperados explicitados en el currículo se corresponden con los perfiles de salida de cada ciclo y nivel educativo.

Las evaluaciones estandarizadas normadas en la Ordenanza 1-2016 que aplica el Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) se constituyen en la principal fuente de información para los indicadores de la calidad de los aprendizajes: las pruebas Nacionales, las evaluaciones diagnósticas nacionales (EDN) y los estudios internacionales como ERCE-Unesco y los estudios PISA e ICCS.



Durante el año 2025 fueron desarrolladas diversas actividades focalizadas en la aplicación de los pilotos de 3.º de primaria y 6.º de secundaria, la Evaluación Diagnóstica de 3.º de secundaria, las Pruebas Nacionales en sus tres convocatorias, la participación en la aplicación del estudio ERCE y en el Proyecto ERCE–Escuela, así como el apoyo técnico en la aplicación de PISA. También se brindaron servicios a los estudiantes. A continuación, logros alcanzados.

Pruebas Nacionales

Las Pruebas Nacionales son pruebas estandarizadas que evalúan los logros de aprendizaje de los estudiantes al concluir un nivel educativo en las áreas de Matemática, Ciencias Sociales, Lengua Española, y Ciencias de la Naturaleza, basadas en el currículo nacional. Según la Ordenanza 1'2016, su aplicación está dirigida a los estudiantes que culminan la educación media de personas jóvenes y adultas y el nivel secundario en todas sus modalidades. Estas pruebas están diseñadas para evaluar el dominio de las competencias y habilidades prescritas en el currículo dominicano vigente, siendo un requisito fundamental para la culminación e identificación de dichos niveles.

En términos de ponderación, el resultado obtenido por el estudiante en las Pruebas Nacionales posee un valor del 30 % de la calificación final de egreso. El 70 % restante de la calificación está determinado por el rendimiento académico acumulado durante su trayectoria en el centro educativo.

El propósito de estas evaluaciones trasciende la certificación individual del estudiante. Tienen una función primordial en el monitoreo de la calidad del sistema educativo en su conjunto, generando información objetiva que orienta la toma de decisiones informadas en políticas educativas. Estos datos son cruciales para diseñar e implementar estrategias que contribuyan a la mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje en el país. Se realizan tres convocatorias o periodos de aplicación durante el año escolar, ofreciendo a los estudiantes múltiples oportunidades para ser evaluados.



Nivel Secundario

- 85,808 estudiantes convocados a las Pruebas Nacionales, primera convocatoria, de los cuales asistió aproximadamente el 95 %. Las pruebas se aplicaron a razón de una por día, en el siguiente orden: Matemática, Ciencias Sociales, Lengua Española y Ciencias de la Naturaleza. El porcentaje de promoción nacional en esta convocatoria fue de 75.4 %.

En cuanto al desempeño, los resultados se expresan en una escala de 100 puntos, con una media nacional de 57 puntos y una desviación estándar de 14 puntos. En la primera convocatoria de 2025, los puntajes promedio obtenidos fueron los siguientes:

- Lengua Española: 57.34 puntos.
 - Matemática: 57.47 puntos.
 - Ciencias Sociales: 57.04 puntos.
 - Ciencias de la Naturaleza: 56.04 puntos.
- 30,513 estudiantes convocados a Pruebas Nacionales, segunda convocatoria, de los cuales cerca del 50 % se presentaron. Entre los evaluados, el 69.6 % resultó promovido.

Secundaria -pendientes de años anteriores

- 2,142 estudiantes pendientes de años anteriores al 2023 fueron convocados a las Pruebas Nacionales, primera convocatoria y evaluados en las asignaturas Matemática y Ciencias Sociales, Lengua Española y Ciencias de la Naturaleza. De este grupo, 1,557 estudiantes pertenecían a la Modalidad General, 369 a la Modalidad Académica, 185 a Técnico Profesional y 31 a la Modalidad de Artes. Del total evaluado, el 74.34 % resultó promovido. Los puntajes promedios obtenidos para ese año se expresan en una escala de 30.



A nivel nacional, los estudiantes pendientes de años anteriores al 2023 obtuvieron los siguientes puntajes promedio:

- Lengua Española: 18.63 puntos.
 - Matemática: 16.34 puntos.
 - Ciencias Sociales: 18.46 puntos.
 - Ciencias de la Naturaleza: 17.28 puntos.
- 587 estudiantes convocados a Pruebas Nacionales, para la segunda convocatoria. Los puntajes promedio obtenidos por modalidad fueron los siguientes:

Tabla 27. Puntajes promedio obtenidos por modalidad, segunda convocatoria, año 2025.

Área	Modalidad Académica	Técnico Profesional
Lengua Española	19.9 puntos	19.5 puntos
Matemática	14.2 puntos	15.8 puntos
Ciencias Sociales	18.1 puntos	18.1 puntos
Ciencias de la Naturaleza	16.1 puntos	18.1 puntos

Fuente: Dirección de Evaluación de los Aprendizajes.

Media de personas jóvenes y adultas

- 27,087 estudiantes de media de personas jóvenes y adultas convocados a las Pruebas Nacionales, primera convocatoria. De este grupo, más del 95 % fue efectivamente evaluado. Los resultados para este nivel se expresan en una escala de 30 puntos, A continuación, se presentan los puntajes promedio obtenidos:
 - Lengua Española: 16.12 puntos.
 - Matemática: 15.57 puntos.
 - Ciencias Sociales: 16.04 puntos.
 - Ciencias de la Naturaleza: 16.04 puntos.
- Evaluados 8,254 estudiantes en la segunda convocatoria, los puntajes promedio registrados fueron:



- Lengua Española: 18.9 puntos.
- Matemática: 15.3 puntos.
- Ciencias Sociales: 17.5 puntos.
- Ciencias de la Naturaleza: 16.6 puntos.

Para la aplicación de la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales en el nivel medio o nivel secundario en la Modalidad Académica, Técnico Profesional y en Artes de las pruebas nacionales 2024-2025, el monto gastado ascendió a RD\$26,397,512.50 y en la aplicación de la segunda convocatoria a RD\$13,718,556.88, con fondos del presupuesto nacional.

Tercera convocatoria de Pruebas Nacionales

18,726 estudiantes convocados a las Pruebas Nacionales correspondiente a la tercera convocatoria, de entre los cuales se alcanzó una asistencia de 56.41 % en el nivel secundario y un 41 % en media de personas jóvenes y adultas. Actualmente, se encuentra en proceso el análisis de los resultados por áreas para su posterior publicación.

Tabla 28. Estudiantes que participaron en la tercera convocatoria de Pruebas Nacionales, año 2025.

Nivel	Centros	Secciones	Alumnos
Secundaria	1,641	4,557	13,514
Media	934	1,912	5,007
Técnico	108	165	205
Total	2,683	6,634	18,726

Fuente: Dirección e Evaluación de Aprendizajes.

Piloto de Secundaria

- 10,068 estudiantes participaron en el piloto de Pruebas Nacionales con el propósito de validar ítems para próximas evaluaciones. Para la selección de la muestra correspondiente



al sexto grado de secundaria participaron 208 centros educativos. La muestra se distribuyó en los siguientes estratos:

- Urbana-privada: 2,147 estudiantes, para un 21.3 %.
- Urbana-pública: 7,161 estudiantes, para un 71.1 %.
- Rural: 760 estudiantes, que representa el 7.6 %.

Para la aplicación del piloto de 6to de secundaria 2025, el monto invertido ascendió a RD\$4,643,585.00, con fondos del presupuesto nacional.

Evaluación Diagnóstica Nacional -tercer grado de secundaria

La Ordenanza 1-2016 establece evaluaciones diagnósticas censales para los estudiantes de 3º y 6º de primaria y 3º de secundaria, ya que estos grados son los de finalización de ciclo en la nueva estructura del sistema educativo. Estas evaluaciones no tienen consecuencias en la promoción de los estudiantes. A continuación, se presentan los logros alcanzados durante el año 2025.

- 145,181 estudiantes de tercer grado de secundaria convocados a la Evaluación Diagnóstica, de los cuales aproximadamente 129,500 estuvieron presentes, lo que representa cerca del 89 % de asistencia.

Para la aplicación de la Prueba Diagnóstica 2025, el monto gastado ascendió a RD\$15,334,075.00, con fondos del presupuesto nacional.

En cuanto al desempeño académico, los promedios nacionales obtenidos en la Evaluación Diagnostica de 3ro. de secundaria por asignatura fueron los siguientes:

- Lengua Española: 304.01 puntos.
- Matemática: 305.22 puntos.
- Ciencias Sociales: 304.46 puntos.
- Ciencias de la Naturaleza: 301.92 puntos.



Tabla 29. Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño según asignatura EDN -2025.

Asignatura	Bajo	Elemental	Aceptable	Satisfactorio
Ciencias Sociales	25.50%	54.30%	14.40%	5.80%
Ciencias de la Naturaleza	12.20%	37.80%	35.00%	15.10%
Lengua Española	12.70%	42.10%	30.80%	14.50%
Matemática	24.80%	37.10%	33.80%	4.30%

Fuente: Dirección de Evaluación de Aprendizajes.

Las familias, los docentes, los directores y los estudiantes fueron convocados a responder un cuestionario de contexto, el cual recoge variables que permiten comprender e interpretar de manera más precisa los resultados de aprendizaje.

Piloto de tercer grado de primaria

- 7,675 estudiantes participaron en el piloto de Evaluación Diagnóstica de tercero de primaria, pertenecientes a 204 centros educativos, en las áreas de Matemática y Lengua Española, cuyo propósito es probar ítems para la evaluación del próximo año 2026.

Para este piloto se tomaron en cuenta los siguientes estratos: sectores público y privado y zonas urbana y rural. El nivel de desempeño alcanzado fue el siguiente, tomando los siguientes criterios: nivel bajo, centros educativos con promedios inferiores a 300 puntos y nivel alto, centros educativos con promedios iguales o superiores a 300 puntos.

Tabla 30. Cantidades y porcentajes de centros, secciones y estudiantes de la muestra según estratos.

Estratos	Centros		Sección		Estudiantes	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Privado-bajo	14	6.90%	15	4.80%	318	4.10%
Privado-alto	47	23.00%	58	18.50%	1,136	14.80%
Rural-público-bajo	37	18.10%	41	13.10%	759	9.90%
Rural-público-alto	28	13.70%	31	9.90%	547	7.10%
Urbano-público-bajo	49	24.00%	110	35.10%	3,235	42.10%
Urbano-público-alto	29	14.20%	58	18.50%	1,680	21.90%
Totales	204	100.00%	313	100.00%	7,675	100.00%

Fuente: Dirección e Evaluación de Aprendizajes.



Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2025

El Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) es una iniciativa regional, de naturaleza muestral, que tiene como objetivo medir los logros de aprendizaje de los estudiantes. Este estudio se centra en el nivel primario, evaluando a alumnos de 3° y 6° grado en las áreas fundamentales de Lectura, Escritura y Matemática. Además, la evaluación para 6° grado incluye también el área de Ciencias. Es coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (Llece), dependiente de la Unesco/Orealc.

El ERCE no solo mide el desempeño académico, sino que también utiliza cuestionarios detallados para identificar los factores asociados a los logros de aprendizaje. Como módulo de innovación, el estudio incluye la evaluación de habilidades socioemocionales, centrándose en aspectos como la empatía, el manejo de la diversidad y el autocontrol.

La inversión en la aplicación de las Pruebas ERCE 2025, ascendió a RD\$5,145,605.00, con fondos del presupuesto nacional.

En la aplicación de ERCE 2025 participaron 12,456 estudiantes de tercer y sexto grado de primaria, pertenecientes a 701 centros educativos. La muestra incluyó estudiantes de ambos grados, lo que permitió obtener una representación amplia y diversa del desempeño académico en los distintos contextos escolares evaluados.

Programa ERCE Escuelas

El programa ERCE Escuelas de la Unesco tiene como propósito fundamental proveer instrumentos de evaluación que permitan medir el avance de los aprendizajes de los estudiantes para facilitar la toma de decisiones oportuna en el ámbito escolar. Específicamente, este programa se aplicó a estudiantes de 3° de primaria en las asignaturas de Lectura y Matemática, realizándose mediciones, tanto al inicio como al final del año



escolar. La Unesco actúa como desarrolladora de las pruebas y provee asesoría técnica durante todo el proceso.

El programa se desarrolló con la participación de 30 centros educativos, involucrando a docentes, coordinadores y directivos de 3° de primaria. Su objetivo principal es realizar diagnósticos tempranos para intervenir y promover la mejora educativa, incentivando la reflexión pedagógica y orientando el trabajo de los docentes mediante el uso estratégico de los resultados obtenidos. Como resultado de esta intervención, unos 1,620 estudiantes han visto una mejora en sus aprendizajes.

Para asegurar la apropiación y el uso efectivo de los resultados, se llevaron a cabo diversas actividades de capacitación: seminarios internacionales (30 docentes), talleres regionales (102 docentes, técnicos distritales y coordinadores) y webinars con la participación de docentes, coordinadores y directores.

Como parte del apoyo complementario, la Unesco se comprometió a compartir materiales pedagógicos con los docentes para ser implementados directamente en el aula, asegurando así la sostenibilidad y el impacto positivo en los aprendizajes estudiantiles.

Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes- PISA

Bajo la coordinación del Ideice se realizaron las siguientes acciones dentro de la Prueba PISA 2025 (Programme for International Student Assessment, por sus siglas en inglés). Estas son:

- Procesamiento, consolidación y entrega final de la base de datos nacional PISA 2025 a la OCDE, cumpliendo el 100 % de lo establecido.
- Concluida la codificación cognitiva de los ítems de las tres áreas evaluadas, completando un total de 72 ítems de Ciencias, 56 de Matemáticas y 114 de Lectura. Este proceso



permitió asegurar la correcta clasificación y comprensión técnica de los reactivos, según los parámetros establecidos por la OCDE.

- Realizadas la codificación y validación de ocupaciones, insumo fundamental para la construcción del índice socioeconómico ESCS. La codificación se completó al 100 %, mientras que la validación por parte de la OCDE alcanzó un 95 %, resultando en una base lista para la producción de los indicadores asociados al contexto educativo.

Para la aplicación de las Pruebas PISA 2025, el monto invertido ascendió al total de RD\$2,486,192.50, con fondos del presupuesto nacional.

Otras acciones vinculadas a las evaluaciones nacionales e internacionales

- Desarrollado el taller: *“Apropiación de los Resultados de Pruebas Nacionales y Evaluaciones Diagnósticas 2024”*, cuyo objetivo general fue lograr la adecuada apropiación de los resultados y la actualización de los niveles de desempeño de la Evaluación Diagnóstica de sexto grado de primaria 2024, así como de los resultados de las Pruebas Nacionales 2024. Participaron 423 técnicos regionales y distritales.
- Impartido el taller Familiarización con las Pruebas Nacionales en el “Cuarto Congreso para Docentes de Educación Secundaria: Fortalecimiento Académico”, en el marco del proyecto Alianza para la Educación Superior. Con la asistencia de 120 docentes, a nivel nacional.
- Diseñados y armados 192 cuadernillos para las pruebas diagnósticas, pruebas piloto, prueba de adultos primaria y Pruebas Nacionales en sus tres convocatorias, según se detallan en la siguiente tabla.



Tabla 31. Producción de cuadernillos por área objeto de evaluaciones.

Tipo de prueba	Grado	Cantidad de cuadernillos	Observaciones
Evaluación Diagnóstica Nacional del tercer grado de secundaria.	Tercer grado de secundaria.	40	Cada área diseñó 10 cuadernillos con la nueva estrategia de armado.
Pruebas Piloto del tercer grado de primaria.	Tercer grado de primaria.	12	Cada área 6 cuadernillos (Lengua Española y Matemática).
Pruebas piloto del sexto grado de primaria.	Sexto grado de primaria.	32	Cada área 8 cuadernillos.
Pruebas Nacionales primera convocatoria.	Básica de adultos.	8	2 cuadernillos por área.
	Sexto secundaria en distintas modalidades.	30	6 cuadernillos de Lengua Española. 8 cuadernillos de las demás áreas.
Pruebas Nacionales segunda convocatoria.	Básica de Adultos.	8	2 cuadernillos por área.
	Sexto secundaria en distintas modalidades.	30	6 cuadernillos de Lengua Española. 8 cuadernillos de las demás áreas.
Pruebas Nacionales tercera convocatoria.	Sexto secundaria en distintas modalidades.	30	6 cuadernillos de Lengua Española, 8 cuadernillos de las demás áreas.
Evaluación para la ubicación de participantes sin historial académico en el Nivel Primario de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	Prueba de entrada al sistema (cualquier grado).	2	Dos cuadernillos para ser piloteados y con los ítems que tengan mejores resultados se armará el cuadernillo definitivo.

Fuente: Dirección de Evaluación de Aprendizajes.

- Instrumentos diseñados e informes elaborados:
 - Informe general y por área del taller de niveles de desempeño del sexto grado de primaria. Descripción de los niveles de desempeño.
 - Marco para la evaluación para la ubicación de participantes sin historial académico en el nivel primario de educación de personas jóvenes y adultas.



- Manual con una nueva estrategia de diseño para el armado de la Prueba Diagnóstica Nacional del tercer grado de secundaria que se aplicó en el 2025.
- Manual de procesos cognitivos y rúbricas de ítems abiertos de la evaluación para la ubicación de participantes sin historial académico en el nivel primario de educación de personas jóvenes y adultas.
- Adaptaciones lingüísticas a los instrumentos de ERCE y ERCE-ESCUELAS.
- Procesadas las siguientes solicitudes: 7,244 casos de correcciones de datos generales de estudiantes y 1,184 casos de correcciones de datos académicos de estudiantes.
- Habilitado el proceso de inscripción, vía web, específico para los estudiantes con Pruebas Nacionales pendientes de años anteriores.
- Habilitado un sistema web para el proceso de digitación de las notas de presentación de los alumnos de la cohorte 2024-2025. Durante este periodo se recibieron y procesaron las calificaciones finales de 108,348 estudiantes de todo el país.

Este sistema informático se utilizó también para realizar la conformación y distribución de los centros sede que albergarían las Pruebas Nacionales. Este proceso logístico resultó en la habilitación de 796 centros designados para la Primera Convocatoria 2025.

- Impresos los materiales y datos para las evaluaciones Diagnóstica y Piloto según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 32. Cantidad de materiales e insumos requeridos por evaluación, 2025.

Insumo	Evaluación Diagnóstica Nacional	Piloto	Pruebas Nacionales
Hojas de respuestas	580,724	106,290	690,000
Etiquetas de cuadernillo	580,724	106,290	690,000



Insumo	Evaluación Diagnóstica Nacional	Piloto	Pruebas Nacionales
Etiqueta de sección	31,440	4,190	92,000
Listados asistencia	5,240	1,850	92,000
Etiqueta caja	2,412	700	7,502

Fuente: Dirección de Evaluación de Aprendizajes.

- En cuanto al servicio brindado a los usuarios, el área ha experimentado una transición significativa hacia la atención digital. Este cambio apunta a una mayor eficiencia y accesibilidad en la atención.

Tabla 33. Resumen de servicios estudiantiles atendidos, año 2025.

Servicios al estudiante	Virtual	Presencial	Total
Inscripción de estudiante fuera del sistema informático de pruebas.	1,174	1,720	2,894
Actualizaciones de calificaciones	404	780	1,184
Correcciones de modalidad	85	372	457
Correcciones simples de nombre o fecha de nacimiento.	4,649	835	5,484
Correcciones jurídicas	1,037	266	1,303
Solicitud de diplomas	82	420	502
Certificado conclusión de estudios	13,385	-	13,385
Certificado nivel básico	253,180	-	253,180
Certificado nivel medio	1,102,683	-	1,102,683
Certificado nivel secundario	1,309,452	-	1,309,452
Totales	2,686,131	4,393	2,690,524

Fuente: Dirección de Evaluación de Aprendizajes.

- Desarrolladas actividades de capacitación con el objetivo de garantizar que los protocolos, procedimientos y estándares establecidos para la aplicación de las pruebas (Pruebas Nacionales, Diagnósticas, entre otras) se cumplan rigurosamente en cada centro educativo.

Tabla 34. Resumen de actividades de capacitación, 2025.

Actividades	Fecha	Cantidad participantes
Reunión con los técnicos regionales de evaluación	31/1/2025	18
Taller técnicos regionales y distritales de evaluación, supervisión y secundaria- Eje Santo Domingo.	14/3/2025	97



Actividades	Fecha	Cantidad participantes
Taller técnicos regionales y distritales de evaluación, supervisión y secundaria -Eje La Vega.	18/3/2025	105
Taller técnicos regionales y distritales de evaluación, supervisión y secundaria-Eje San Pedro de Macorís.	19/3/2025	61
Taller técnicos regionales y distritales de evaluación, supervisión y secundaria -Eje Barahona.	21/3/2025	91
Taller técnicos regionales y distritales de evaluación, supervisión y secundaria-Eje Santiago.	25/3/2025	109
Taller aplicadores piloto 6to secundaria.	22/4/2025	120
Taller aplicadores ERCE.	23/4/2025	75
Taller supervisores nacionales evaluación diagnóstica.	24/4/2025	90
5to encuentro general de Pruebas Nacionales con técnicos regionales y distritales de evaluación.	3 al 6/6/2025	151
Taller supervisores nacionales Pruebas Nacionales 2025.	18/6/2025	151
Taller Proyecto ERCE-Escuela- Eje Santo Domingo	3/11/2025	30
Taller Proyecto ERCE-Escuela- Eje Baní	4/11/2025	27
Taller Proyecto ERCE-Escuela- Eje Santiago	5/11/2025	40
Seminario Proyecto ERCE-Escuela	6/11/2025	90

Fuente: Dirección de Evaluación de Aprendizajes.

Acciones de evaluación de aprendizajes del nivel inicial

- 135,310 niños del segundo ciclo del nivel inicial evaluados con instrumentos estandarizados en procesos pedagógicos y de desarrollo para niños de 3 a 5 años.

Tabla 35. Aplicación de pilotaje nacional de evaluación diagnóstica integral a niños de 3 a 5 años.

Grados	Cantidad registrada
Prekínder (3 años).	13,416
Kínder (4 años).	34,865
Preprimario (5 años).	87,029
Total, de niños evaluados.	135,310
Entrevistas a la familia realizadas.	73,720
Registros del estado de la salud.	61,720

Fuente: Dirección de Educación Inicial.



- Elaborados los planes de acción para la mejora de los resultados de las pruebas estandarizadas en centros educativos del nivel secundario, atendiendo a la realidad de cada contexto, con el objetivo de que los estudiantes de tercer y sexto grado de secundaria puedan mejorar sus niveles de desempeño en la Evaluación Diagnóstica y en las Pruebas Nacionales, respectivamente. Específicamente 1,533 centros educativos elaboraron planes de acción para la Evaluación Diagnóstica y 1,262 para las Pruebas Nacionales.
- Socializados con los técnicos distritales de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, los planes de acción elaborados por los centros educativos del nivel secundario para mejorar los resultados en la Evaluación Diagnóstica de 3ro de secundaria y en las Pruebas Nacionales.
- Los estudiantes de los centros educativos del sector público que imparten los grados 3ro y 6to realizaron ejercitaciones puntuales en las competencias que evalúan las pruebas estandarizadas (Diagnóstica y Pruebas Nacionales).

Pruebas Nacionales a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

- 122 estudiantes con discapacidad recibieron apoyos específicos durante las Pruebas Nacionales de 6to de secundaria, garantizando la accesibilidad de los instrumentos de evaluación mediante formatos adaptados en braille o macro tipo, tiempo adicional, uso de tecnologías de apoyo como lectores de pantalla o magnificadores, presencia de facilitadores o intérpretes de lengua de señas y adaptación de espacios físicos según las necesidades individuales de cada estudiante.
- 12 estudiantes con discapacidad recibieron apoyo con el personal técnico de Educación Especial en evaluaciones de Pruebas Diagnósticas, Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) y Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) en los centros de los distritos educativos 06-04 de La Vega Oeste y 06-06 de Moca,



garantizando la participación de estudiantes con discapacidad en evaluaciones nacionales e internacionales y generando información sobre sus niveles de aprendizaje.

Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas

Este subsistema comprende los procesos integrales y permanentes destinados a lograr la formación de las personas que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular, como la de aquellos que, habiéndola recibido a niveles básico y medio, deseen adquirir formación para integrarse al desarrollo laboral y productivo para su autorrealización. Las acciones de educación de personas jóvenes y adultas están enmarcadas en el Resultado Estratégico 1-3 RE-1.3. Elevado el nivel de logro alcanzado en los aprendizajes de los estudiantes. Alineado con los siguientes instrumentos de planificación 2025-2028:

- **Meta presidencial priorizada 11.** Para el año 2028, integrar a 5,000 jóvenes del programa "Oportunidad 14-24" al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en los niveles de educación primaria y secundaria.
- **Hoja de Ruta. Acción estratégica 3.2** Ampliación del acceso a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), Educación sin excusas ni exclusión.

Los esfuerzos realizados durante el año 2025 contribuyeron a avanzar con el cumplimiento de las metas establecidas y a mejorar los resultados de acceso, permanencia y desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento.

Oferta alfabetización para personas de 15 años o más

El relanzamiento de la alfabetización no formal mediante el Decreto 341-23 y la Orden Departamental 01/2024 que establece el Servicio Permanente de Alfabetización, bajo la direccionalidad del Ministerio de Educación a través del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas han impulsado las acciones de alfabetización, para aumentar el



porcentaje de alfabetizados. En ese sentido, se destacan los principales logros alcanzados durante el año 2025:

- 15,730 personas alfabetizadas dentro del marco de implementación del programa “Servicio Permanente de Alfabetización” (SEPA-Minerd).

Tabla 36. Cantidad de núcleos y personas alfabetizadas del Servicio Permanente de Alfabetización “SEPA”, año 2025.

Regional	Cantidad de núcleos	Cantidad de alfabetizados
01 de Barahona	70	779
02 de San Juan	125	1,288
03 de Azua	50	537
04 de San Cristóbal	208	2,109
05 de San Pedro de Macorís	196	1,772
06 de La Vega	118	1,068
07 de San Francisco de Macorís	128	848
08 de Santiago	13	141
09 de Mao	40	499
10 de Santo Domingo	95	1,155
11 de Puerto Plata	97	1,036
13 de Monte Cristi	28	287
14 de Nagua	99	1,024
15 de Santo Domingo	10	109
16 de Cotuí	98	1,006
17 de Monte Plata	51	576
18 de Bahoruco	158	1,496
Total	1,584	15,730

Fuente: Departamento de Alfabetización para Personas Jóvenes y Adultas.

- 4,516 personas registradas en la base de datos para ser alfabetizadas en el año 2025-2026 dentro del marco de implementación del programa SEPA-Minerd.
- 514 alfabetizadores y promotores de Alfalit International capacitados en el Servicio Permanente de Alfabetización, con el propósito de fortalecer las competencias pedagógicas y metodológicas de los alfabetizadores, en las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 09 de Mao, 13 de Monte Cristi y 18 de Bahoruco.



- 2,500 personas registradas en los núcleos de alfabetización y alfabetizadas a través del convenio con Alfalit, a diciembre de 2025.

Tabla 37. Cantidad de núcleos de aprendizaje de Alfalit Internacional y personas alfabetizadas año 2025.

Regional	Distrito	Núcleos	Participantes masculinos	Participantes femeninos	Total, participantes
01 de Barahona	01-01 de Pedernales	18	127	99	226
	01-02 de Enriquillo	17	107	107	214
	01-03 de Barahona	20	132	115	247
02 de San Juan	02-01 de Comendador	21	167	126	293
09 de Mao	09-01 de Mao	20	122	125	247
13 de Monte Cristi	13-01 de Monte Cristi	18	127	106	233
14 de Nagua	14-01 de Nagua	22	86	112	198
	14-07 de Las Terrenas	13	84	81	165
18 de Bahoruco	18-01 de Neiba	25	141	180	321
	18-02 de Tamayo	29	167	189	356
TOTALES		203	1,260	1,240	2,500

Fuente: Departamento de Alfabetización para Personas Jóvenes y Adultas.

- 2,498 alfabetizadores y 81 dinamizadores capacitados sobre estrategias, enfoques y metodologías de la alfabetización para personas jóvenes y adultas, a través de la implementación del SEPA.
- Establecidos convenios con las entidades e instituciones gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil para fortalecer las acciones de alfabetización no formal. En ese sentido se destacan las siguientes: Alfalit Internacional, Casa del Caribe y Casa del Libro para desarrollar acciones de Alfabetización de manera coordinada en 6 regionales de Educación, estas son: 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 09 de Mao, 14 de Nagua y 18 de Bahoruco. Además, acuerdo de colaboración con la Contraloría General de la República y la Dirección de Bellas Artes, para alfabetizar a 34 empleados.



- 32 núcleos de alfabetización monitoreados en las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 14 de Nagua, 16 de Cotuí, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco, beneficiando a 150 alfabetizadores.
- Desarrolladas acciones de promoción y difusión a través de la producción de recursos audiovisuales sobre el Servicio Permanente de Alfabetización, con la finalidad de motivar a las personas jóvenes y adultas que no saben leer y escribir a integrarse a los núcleos de alfabetización en su comunidad.
- Diseñada y puesta en funcionamiento una base de datos para el registro y la gestión de los procesos del SEPA, con la finalidad de eficientizar el proceso de registro y disponer de información oportuna para la gestión y toma de decisiones.

Oferta de educación primaria, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas

Las acciones desarrolladas en los diferentes niveles y modalidad del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas en el periodo escolar 2024-25 han hecho posible garantizar el servicio educativo a 224,898 personas jóvenes y adultas, asegurando la continuidad educativa y aportando a la reducción de la cantidad de personas con educación primaria y secundaria incompleta, así como contribuyendo para asegurar el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento. A continuación, se presentan los principales logros alcanzados durante el año 2025 en las diferentes ofertas de educación para personas jóvenes y adultas.

Con relación a la meta presidencial 11, para el año 2028, integrar a 5,000 jóvenes del programa "Oportunidad 14-24" al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en los niveles de educación primaria y secundaria, en el año 2025 se realizaron las siguientes acciones:



- Elaborado un protocolo para la derivación de los beneficiarios del Programa Oportunidad 14-24 y su inclusión en el subsistema y fue organizado por las regionales de Educación el 75 % de la data con información de los participantes para inscripción en los niveles primario y secundario.
- Identificados 585 jóvenes derivados del Programa Oportunidad 14-24, a través del Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (Sigerd), para ser integrados en centros educativos del nivel secundario, Prepara para el año escolar 2025-2026.
- Realizados encuentros para la coordinación de las acciones con miras a la integración de los jóvenes del Programa Oportunidad 14-24, derivados para ser integrados a los niveles primario y secundario de EPJA. Estos encuentros fueron realizados en modalidad híbrida con la participación de los enlaces del Programa de Oportunidad 14-24 y técnicos docentes regionales y distritales de EPJA, de las 18 regionales de Educación.

También, fue realizado por el MinerD el II Congreso de Educación de Personas Jóvenes y Adultas: Retos y Oportunidades en el contexto actual de la República Dominicana, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Participaron expertos nacionales e internacionales, representantes de instituciones involucradas a la educación de personas jóvenes y adultas. Se contó con 6,827 personas, desarrollado de manera presencial y transmitido por diferentes canales y redes sociales del MinerD y EDU+.

Educación primaria para personas jóvenes y adultas

- 46,654 personas jóvenes y adultas han recibido el servicio de educación primaria a través de 587 centros educativos, los cuales fueron alfabetizados dentro del primer y segundo ciclo.



- 108 distritos educativos diseñaron su plan de campaña nacional y local en los territorios para la promoción y motivación de inscripción en los centros del nivel primario para personas jóvenes y adultas, que no hayan completado la educación primaria para aumentar la matrícula.
- 100 % de los estudiantes del nivel primario para personas jóvenes y adultas, dotados de libros de texto en coherencia con el currículo adecuado.
- Realizados acompañamiento y monitoreo a los procesos ejecutados en 33 centros educativos del nivel primario para personas jóvenes y adultas en 9 regionales de Educación: 01 de Barahona, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 10 y 15 de Santo Domingo, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco, con la participación de 1,214 estudiantes del primer ciclo, 1,204 del segundo ciclo y 100 docentes, fortaleciendo la calidad del servicio educativo y la gestión administrativa.
- Elaborados instrumentos de evaluación en la ruta de implementación de la adecuación curricular en 573 centros educativos del nivel primario para personas jóvenes y adultas, beneficiando a 1,418 estudiantes y 706 docentes.
- Elaborado un instrumento para la sistematización de estrategias de captación de nuevos participantes del nivel primario.
- Levantamiento de informaciones sobre los centros del nivel primario para personas jóvenes y adultas, para continuar con la reorganización de estos centros, acorde a la Orden Departamental núm. 27-2024 y el currículo vigente en las 18 regionales de Educación.

Educación secundaria para personas jóvenes y adultas/ Prepara

- 149,171 personas jóvenes y adultas han recibido el servicio de educación secundaria/Prepara en el periodo 2024-25, a través de 500 centros educativos.



- 100 % de los estudiantes del nivel secundario para personas jóvenes y adultas, dotados de libros de texto en coherencia con el currículo adecuado.
- Realizada una campaña y difusión de integración y permanencia de los estudiantes en los centros educativos a nivel nacional, en diferentes redes sociales y a través de la plataforma del Ministerio de Educación EDU+, que incluye testimonios y buenas prácticas de educación secundaria para personas jóvenes y adultas.
- Acompañamiento y monitoreo al 100 % de los centros del nivel secundario para personas jóvenes y adultas/Prepara, en el desarrollo de los procesos pedagógicos y administrativos, en 9 regionales de Educación: 01 de Barahona, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 10 y 15 de Santo Domingo, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco.
- Acompañamiento al personal docente y administrativo capacitado en la jornada de verano del nivel secundario en las 18 regionales de Educación.
- Elaborado un brochure con informaciones y requisitos para la inscripción del nivel secundario /Prepara.
- Realizada la sistematización curricular y socializados los resultados de la primera validación del proceso de implementación curricular con personal docente, directivo y técnico, en los centros del nivel secundario para personas jóvenes y adultas.
- Presentación de la investigación sobre la influencia de Prepara en la condición de vida e integración comunitaria de sus participantes y egresados durante el periodo 2021–2024.



Educación laboral para personas jóvenes y adultas

- 29,073 personas jóvenes y adultas capacitadas en diferentes áreas técnicas, a través de las 105 escuelas laborales que ofrecen este servicio educativo a nivel nacional. El 88 % de las personas capacitadas en este servicio educativo son mujeres.

Tabla 38. Cantidad de estudiantes inscritos en Educación Laboral, año 2025.

Regional de Educación	Cantidad de escuelas laborales	Matrícula 2024-2025
02 de San Juan	3	356
03 de Azua	5	680
04 de San Cristóbal	7	3,680
05 de San Pedro de Macorís	6	1,738
06 de La Vega	13	1,646
07 de San Francisco de Macorís	10	946
08 de Santiago	6	1,138
09 de Mao	6	1,056
10 de Santo Domingo	13	3,236
11 de Puerto Plata	2	448
12 de Higüey	4	580
13 de Monte Cristi	1	246
14 de Nagua	2	386
15 de Santo Domingo	12	7,958
16 de Cotuí	10	2,683
17 de Monte Plata	3	738
18 de Bahoruco	2	1,558
Totales	105	29,073

Fuente: Departamento de Educación Laboral para Personas Jóvenes y Adultas.

- Se cuenta con 16 escuelas laborales creadas en los centros privados de libertad en coordinación con la Procuraduría General de la República para un total de 121 escuelas laborales a nivel nacional.
- Creadas 2 nuevas escuelas: Escuela Laboral José Vicente Garrido González en el Distrito Educativo 07-02 de Salcedo, que tiene como finalidad principal dar respuesta a la población con necesidades de aprendizajes específicas y población en condiciones de vulnerabilidad y Escuela Laboral que funcionará en el Centro Privado de Libertad Las Parras.



- Ampliado el horario de servicio en las escuelas laborales: Clemencia Flores en la Regional 02 de San Juan y San Antonio de Padua correspondiente a la Regional 15 de Santo Domingo, creando código para la funcionalidad de estos centros educativos en horarios vespertino y nocturno.
- Realizadas reparación y remozamiento de aulas y talleres de la Escuela Laboral Palmarito del Distrito Educativo 06-05 de La Vega Este, con la finalidad de avanzar en la creación de las condiciones necesarias para el desarrollo del currículo en las diferentes áreas técnicas que se desarrollan, conforme los requerimientos del currículo de educación técnica vigente.
- Fortalecimiento y actualización del marco normativo de la educación laboral para personas jóvenes y adultas con la aprobación de la Orden Departamental 27-2024 que establece la reorganización de las escuelas laborales.
- Realizada promoción y difusión de los servicios de educación laboral para personas jóvenes y adultas en los diferentes territorios, a través de la participación en eventos, entrevistas en medios de comunicación, publicaciones en las redes sociales y la difusión de testimonios de estudiantes, docentes y directores de las escuelas laborales a nivel nacional.
- Elaborados los instrumentos y diseño de la metodología, según las normativas establecidas, para la realización del levantamiento e identificación de los aprendizajes adquiridos por experiencias de los estudiantes de educación secundaria/Prepara en los centros educativos seleccionados para esta iniciativa.
- Realizado un levantamiento de información sobre los aprendizajes por experiencias en las diferentes áreas técnicas con más de 200 estudiantes de educación secundaria/Prepara.
- Realizadas las “Exposiciones y Expo Ferias de Las Escuelas Laborales del MinerD 2025”,



donde los estudiantes presentaron los logros de aprendizajes y las competencias desarrolladas en las diferentes áreas técnicas, con la participación de más de 29,000 estudiantes de diferentes áreas técnicas, en las diferentes comunidades y centros comerciales a nivel nacional.

Estas actividades tienen como propósito promover el desarrollo de una cultura emprendedora facilitando la vinculación de los egresados de la educación técnica de jóvenes y adultos a entornos productivos y comerciales, propiciando condiciones para la empleabilidad y el emprendimiento, así como ampliar la estrategia de promoción de la oferta de educación técnica que se desarrolla en las escuelas laborales para personas jóvenes y adultas, a nivel nacional.

- 100 % de los centros y participantes dotados de textos y recursos didácticos para el apoyo de los aprendizajes en las diferentes áreas técnicas.
- Presentada y publicada la guía de orientación laboral para educación de personas jóvenes y adultas, con el propósito de disponer de recursos didácticos que faciliten el desarrollo curricular y el logro de los aprendizajes previstos en los módulos formativos y transversales que se desarrollan en las escuelas laborales del Minerd.
- Producida una guía de información sobre el servicio de educación laboral como parte de las acciones de promoción y estrategia de motivación para la integración de participantes a las diferentes áreas técnica.
- Distribuidos 70,414 manuales y guías de las diferentes áreas que se desarrollan en las escuelas laborales, con la finalidad de dotarlas de material didáctico para el logro de los aprendizajes y las competencias esperadas, a más de 29,000 participantes.
- 62 % (75) escuelas laborales acompañadas y monitoreadas en los procesos de gestión y reorganización, según los lineamientos de la Orden Departamental 27-2024, así como el



desarrollo de la práctica docente en las aulas y talleres de las diferentes áreas técnicas.

- 257 técnicos y directores de las escuelas laborales orientados sobre el proceso de elaboración, tramitación, validación y acreditación de certificados de las escuelas laborales para personas jóvenes y adultas; contribuyendo a fortalecer la calidad y validez nacional e internacional de la capacitación técnica que reciben los estudiantes.
- 793 docentes y directores de las escuelas laborales capacitados para un desarrollo curricular y proceso de gestión eficiente y de calidad para lograr los mejores resultados de aprendizajes con los participantes en las diferentes áreas técnicas que se desarrollan.
- Orientado el 100 % de los directivos de las escuelas laborales, técnicos regionales y distritales de educación de personas jóvenes y adultas y de acreditación y titulación de estudios, con la finalidad de efficientizar el proceso de tramitación y emisión de certificación de estudios, realizado a través de talleres y encuentros virtuales.

Formación y desarrollo de la carrera docente

La política de formación y desarrollo de la carrera docente está coordinada por tres áreas clave para la mejora de la calidad de la educación, el Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente, el Inafocam y el Isfodosu. En este capítulo se presentan los logros obtenidos en el año 2025 vinculados a los resultados de desarrollo de la carrera docente, formación y profesionalización docente, y bienestar del docente.

Desarrollo de la carrera docente

Durante el año 2025, el MinerD consolidó avances significativos en los sistemas de selección e ingreso y evaluación del desempeño docente, fortaleciendo los principios de mérito, transparencia y calidad institucional y garantizando la selección de docentes competentes bajo criterios técnicos y alineados a los estándares nacionales. A continuación, se presentan los logros alcanzados en los diferentes tramos del sistema de carrera docente.



Ingreso al servicio docente

En este proceso se asegura la selección de docentes que cumplen con los perfiles más idóneos, garantizando competencias alineadas a las necesidades del sistema educativo, capacidad de desempeño efectivo en el aula y contribución al fortalecimiento de la calidad educativa.

- En el año 2025 fue implementado el Proceso Nacional de Autopostulación del Registro de Elegibles, que permitió dar respuesta inmediata a la necesidad de cubrir plazas vacantes para el año escolar 2025-2026, garantizando meritocracia, transparencia y eficiencia en la provisión docente. En este sentido, fueron publicadas 6,742 vacantes para ser cubiertas por 6,803 elegibles de los concursos 2021, 2023 y 2024, con los siguientes resultados:
 - 64 % de plazas publicadas fueron cubiertas.
 - 49 % del registro de elegibles fue colocado.
 - Se garantizó los docentes en aula para el inicio del año escolar 2025–2026.
 - Se redujo el volumen histórico de elegibles pendientes desde 2021.
 - Se promovió distribución territorial eficiente del personal docente.

Esta medida permitió identificar áreas críticas y vacantes proyectadas; realizar un diseño preliminar del esquema operativo y fases del concurso; coordinar con direcciones regionales para levantamiento de plazas y revisar la Ordenanza 06-2024.

Tabla 39. Resultados del proceso de autopostulación por regional.

Regional	Registro de elegibles	Vacantes publicadas	Seleccionados
01 de Barahona	402	246	179
02 de San Juan	912	188	145
03 de Azua	327	388	266
04 de San Cristóbal	599	327	217
05 de San Pedro de Macorís	682	599	422
06 de La Vega	563	386	250

Regional	Registro de elegibles	Vacantes publicadas	Seleccionados
07 de San Francisco de Macorís	277	205	151
08 de Santiago	306	530	285
09 de Mao	75	119	48
10 de Santo Domingo	501	1221	440
11 de Puerto Plata	256	230	177
12 de Higüey	269	330	119
13 de Monte Cristi	0	246	43
14 de Nagua	182	221	120
15 de Santo Domingo	527	960	403
16 de Cotuí	560	258	167
17 de Monte Plata	130	157	90
18 de Bahoruco	235	131	103
Total	6,803	6,742	3,625

Fuente: Elaborado por el Departamento de Concurso.

- Dentro del proceso de selección de técnicos docentes que busca regularizar, mediante concurso, la selección de técnicos docentes distritales, regionales y nacionales, asegurando personal con competencias disciplinarias, pedagógicas y de gestión, se realizaron las siguientes acciones: Identificación de plazas vacantes a nivel nacional; elaboración de la Orden Departamental que normará el proceso; Selección y validación de ítems para pruebas especializadas y Actualización de protocolos y guías conforme a la Ordenanza 06-2024.
- Alcanzados avances importantes en la planificación del concurso para regularizar a directivos y coordinadores interinos, en el marco de los esfuerzos por fortalecer la estabilidad y profesionalización del personal educativo, garantizando procesos transparentes y equitativos que contribuyan a mejorar el desempeño en funciones de liderazgo y gestión en los centros educativos.

Entre estos se destacan la identificación de plazas vacantes en todas las regionales de Educación; elaboración de documentos normativos, el diseño de pruebas basadas en competencias directivas: liderazgo, gestión, clima escolar, uso de datos, planificación estratégica; y la actualización de guías para entrevistas por competencias.



- Implementado un enfoque integral de servicios gestionados con expertos para elaborar, aplicar y analizar pruebas alineadas a los estándares docentes, garantizando rigor técnico, transparencia en los concursos, como se detalla a continuación:
 - Firma especializada para pruebas de técnicos docentes: diseño conformación, aplicación y análisis de resultados.
 - Firma o experto para elaboración de 10,000 ítems nuevos: basados en estándares del profesionalismo docente y el currículo, y distribuidos por perfil, área, modalidad y cargo.
 - Firma especializada para pruebas del Concurso Focalizado 2025–2026: Selección de ítems, procesamiento y análisis de resultados y emisión de informes técnicos.
- Realizada la revisión y elaboración de ítems para concursos docentes, a través de la elaboración, calibración, validación y piloteo de ítems, alineados a los estándares del profesionalismo y del desempeño docente y al currículo nacional. Este proceso incluyó la creación de 15,000 nuevos ítems y la utilización de 24,500 ítems existentes, garantizando una cobertura integral de todos los niveles, áreas y modalidades del sistema preuniversitario. En ese mismo orden, se alcanzaron los siguientes logros:
 - Plataforma encriptada con soporte de IA para revisión.
 - Capacitación presencial y virtual para todos los equipos técnicos.
 - Fichas técnicas por ítem y auditorías automatizadas.
 - Tablas de especificaciones alineadas al currículo 2018.
 - Base de datos consolidada de ítems (2008–2024).
 - Tablas de especificaciones simplificadas por perfil, tablas de contenidos por nivel, área y mención y tablas de competencias de Técnico Profesional.
- Implementada la versión 2.0 del Banco de Ítems para Pruebas de Concurso de Oposición Docente (Bipcod), una plataforma más madura, segura y adaptable, con módulos integrados que responden de forma coherente a las necesidades del proceso. En conjunto,



el Bipcod se consolida como una herramienta moderna e integral que fortalece la eficiencia y la trazabilidad en la selección docente y da transparencia total al proceso. Entre los logros técnicos relevantes se destacan:

- Versión 2.0 completamente operativa.
- Simulación completa del proceso de concurso desde registro hasta resultados.
- Interfaz intuitiva, segura y con trazabilidad total.
- Administración de usuarios con bitácoras detalladas.
- Fluidez operacional entre módulos.
- Avances por módulo: registro y validación con control de duplicidades; convocatoria con notificaciones automáticas; asignación aleatoria de pruebas por perfil; aplicación en línea con accesibilidad visual; entrevistas por competencias con rúbricas integradas; reclamaciones e incidencias categorizadas y publicación de resultados automatizada por correo.

Programa Nacional de Inducción

El PNI es un componente clave de la carrera docente, ya que garantiza que los nuevos educadores reciban un acompañamiento estructurado y una progresión profesional alineada a los estándares nacionales. Su propósito es asegurar una inserción pertinente y de calidad en los centros educativos, fortaleciendo las competencias necesarias para un ejercicio docente efectivo. A continuación, se presentan los logros alcanzados en el Programa Nacional de Inducción 2024-2025:

- 5,604 docentes participantes, de estos, 5,412 docentes aprobados en su periodo probatorio, ejecutado en centros educativos pertenecientes a las 18 regionales de Educación y 121 de los 122 distritos educativos.
- Reconocidos 123 docentes meritorios en la ceremonia nacional de clausura.



- 2,287 tutores designados para realizar acciones de tutoría y acompañamiento.
- Reconocidos 54 tutores destacados.

Dentro del Programa Nacional de Inducción se realizaron las siguientes acciones:

- Bajo la coordinación del Isfodosu, 17 instituciones de educación superior contratadas por Inafocam impartieron formación continua en modalidad b-learning, centrados en fortalecer competencias docentes en currículo, planificación, integración tecnológica, evaluación por competencias y conciencia del rol como servidores públicos.
- Realizado acompañamiento tutorial y personalizado por parte del coordinador docente al 94 % de los docentes, fortaleciendo sus competencias profesionales mediante seguimiento continuo, orientación especializada y retroalimentación sistemática.
- Elaborado por cada docente su Plan de Autodesarrollo Profesional, considerando la dimensión personal, social y profesional, con los objetivos de mejorar los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, al mirarse a través de indicadores de los estándares profesionales y del desempeño; motivar el aprendizaje a lo largo de la trayectoria profesional e incentivar el autoestudio.
- Las acciones del PNI contribuyeron a la elaboración y uso de material formativo y orientador sobre disciplina positiva y cultura de paz, en el marco de la formación del personal docente, para apoyar la construcción de la cultura de paz y convivencia escolar; a la consolidación del enfoque de equidad de género en la práctica docente; promoción de la sostenibilidad ambiental desde las aulas; atención a la diversidad y educación inclusiva.



En resumen, dentro del PNI, con el objetivo de garantizar la accesibilidad, inclusión y pertinencia de los aprendizajes mediante el fortalecimiento del desempeño docente de nuevo ingreso, se logró:

- Consolidar el uso del modelo nacional de acompañamiento tutorial.
- Fortalecer los mecanismos de acogida en 18 regionales de Educación.
- Desarrollar procesos de supervisión técnica para garantizar la implementación homogénea del PNI en todo el territorio nacional.
- Incorporar innovaciones que mejoraron la estructura, los contenidos y la gestión del PNI, fortaleciendo su pertinencia, actualización y seguimiento a nivel nacional. Estas son: inclusión formal de la “Acogida” como primera fase del PNI; articulación con Isfodosu para la actualización de los módulos de formación; e integración de plataformas tecnológicas para monitoreo y capacitación.

Docentes evaluados por su desempeño

La Evaluación del Desempeño Docente (EDD) busca fortalecer la labor docente y directiva en todo el sistema educativo y está alineado con los compromisos nacionales del país. Durante el año 2025 se alcanzaron los siguientes logros:

- Actualizado integralmente el Plan de Acción de la EDD, incorporando análisis, ajustes operativos y definiciones metodológicas esenciales para la ejecución del proceso. Entre los avances se destacan:
 - Documentación del análisis lógico de la EDD, clarificando objetivos, resultados esperados, insumos críticos, secuencia metodológica y rutas estratégicas.
 - Actualización formal del plan operativo, integrando nuevas secuencias de trabajo, cronogramas ajustados y mecanismos de articulación interdepartamental.



- Integración del marco normativo-operativo de la EDD, compuesto por protocolos, documentos técnicos, guías institucionales e instructivos por actor, que organizan los lineamientos éticos, operativos, administrativos y de control para su ejecución.
 - Actualización del Registro Nacional del Personal Docente, insumo fundamental para la focalización, el dimensionamiento del proceso y la distribución territorial.
- Diseñados y validados los 102 instrumentos de la EDD, mediante equipos técnicos nacionales e internacionales.
 - Actualizado el marco operativo de la EDD, integrado por protocolos, instructivos y lineamientos que estandarizan los procedimientos y aseguran coherencia metodológica y transparencia en todas las fases.
 - Se avanzó en la construcción de la Plataforma Tecnológica de la EDD 2025, consolidando requerimientos, definiendo módulos clave y estableciendo etapas de implementación y validación para asegurar una gestión evaluativa eficiente, segura y trazable a nivel nacional.
 - Identificado y preseleccionado el equipo de 1,700 pares evaluadores y diseñado el plan de formación para estos, orientado a la homogeneización de criterios y uso de instrumentos.
 - Diseñada la estrategia de comunicación institucional para la socialización con docentes, directivos, familias y estudiantes, de las fases, instrumentos y roles del proceso.

Docentes certificados en la carrera

En el año 2025, el Ministerio de Educación avanzó en la reorganización conceptual y operativa del sistema de certificación docente, fortaleciendo su calidad y alineándolo con estándares de alto nivel. La certificación se consolidó como un mecanismo institucional que



valida el profesionalismo docente y como una herramienta estratégica para la profesionalización y la calidad en la carrera docente.

En este periodo se desarrollaron acciones clave para establecer las bases técnicas, procedimentales y organizativas que sustentan el futuro proceso de certificación, estas son:

- Revisión técnica del modelo de certificación: análisis documental y comparado de modelos internacionales y buenas prácticas; consulta a actores nacionales; análisis FODA y definición de prioridades estratégicas asociadas a la calidad docente.
- Estructuración del proceso de certificación: diseño preliminar de la estructura organizativa, roles, recursos y mecanismos de articulación interinstitucional; elaboración de una ruta crítica para la puesta en marcha del sistema; y definición de elementos procedimentales y estratégicos.
- Propuestas para habilitar la implementación, con el propósito de garantizar las condiciones técnicas, administrativas y operativas necesarias para poner en marcha el sistema de certificación. Estas son: gestión del proceso, componentes tecnológicos, infraestructura técnica y organizativa, y estudios complementarios.

Formación docente

Los programas de formación y capacitación docente buscan mejorar la calidad de la educación. Esto implica fortalecer el desarrollo de habilidades y conocimientos de los docentes en aula. En este sentido, el Inafocam y el Isfodosu como instituciones responsables de esta función coordinan y ejecutan los programas de formación inicial docente (de grado), de formación continua y la de postgrado. A continuación, se presentan los logros alcanzados durante el año 2025.



Tabla 40. Resumen de los programas de formación inicial, continua y de postgrado. Inafocam e Isfodosu, año 2025.

Programa/intervención 2025	Inafocam	Isfodosu	Total
Formación inicial docente (de grado)			
Estudiantes becados ingresados	400	N/D	400
Estudiantes becados vigentes	1,715	3,261	4,976
Estudiantes becados egresados	308	735	1,043
Formación de postgrado			
Docentes becados con maestrías	2,204	N/D	2,204
Docentes becados con especialidades.	907	N/D	907
Docentes becados egresados	2,344	356	2,700
Docentes becados activos	8,777	642	9,419
Formación continua			
Docentes becados con diplomados, talleres, seminarios, congresos, cursos, metodología STEAM, TIC, Medio Ambiente y Cambio Climático.	59,854	N/A	59,854
Docentes becados en el Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes.	17,244	N/A	17,244
Docentes becados en programas de inglés.	1,680	2,025	3,705
Total, docentes formación continua	78,778	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Isfodosu e Inafocam.

Formación docente a través del Inafocam

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) como órgano responsable de coordinar las ofertas de formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento del personal docente en el sector público a nivel nacional, según lo establece el artículo 129 de la Ley General de Educación 66-97. Ha puesto en marcha diferentes planes, programas y proyectos orientados a honrar su compromiso misional, procurando la articulación de sus estrategias y acciones con las políticas educativas y requerimientos legales y normativos.

Durante el año 2025 el Inafocam otorgó 89,021 becas a 82,289 docentes y bachilleres de los diferentes niveles y modalidades de las 18 regionales de Educación, en las distintas áreas,



competencias transversales y curriculares; de las cuales 88,621 becas corresponden a 81,889 docentes que reciben capacitaciones en programas de formación continua y posgrado y 400 a bachilleres ingresado al proceso formativo en programas de licenciaturas en Educación.

La inversión total para los diferentes programas que ofrece el Inafocam, para el periodo enero al 31 de diciembre 2025 ascendió a RD\$3,917,170,625.23, con fondos del presupuesto nacional.

Formación inicial docente

- 400 bachilleres ingresados a la formación docente inicial bajo la Resolución 01-2023 del Conescyt, a través del Inafocam. Esta incorporación contribuye al fortalecimiento de la preparación de futuros profesionales de la educación en distintas áreas, tales como: Inicial, Biología y Química, Matemática y Física, así como en Lengua Extranjera, mención Inglés, en distintas universidades del país.
- 1,533 bachilleres recibieron estipendio como estímulo a la permanencia de los becarios en formación, conforme a lo establecido en la Resolución 02-2023. Esta asignación se fundamentó en información socioeconómica recopilada sobre la condición social de los becarios en formación docente.
- 222 estudiantes del Programa Docentes de Excelencia participan en diversos cursos de inglés, mientras que 80 becarios se capacitan en el área de tecnología, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 9-2015 del Conescyt. Estas acciones están directamente vinculadas con el requisito de dominio del idioma inglés que deben poseer los egresados de los programas de licenciaturas en Educación al finalizar sus estudios.
- Realizado acto de reconocimiento al mérito estudiantil a 41 becarios de las diferentes instituciones de educación superior (IES), por su trayectoria de excelencia, manteniendo un índice de 4.0.



- A diciembre de 2025 el Programa de Formación Inicial Docente cuenta con 1,715 bachilleres que permanecen en aulas en los siguientes programas: Inicial, 1er. ciclo de Primaria, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Matemáticas, Biología, Química, Física, Educación Física, Artística e Inglés orientada a la Enseñanza.
- 308 becarios egresados del Programa Docentes de Excelencia, bajo la Resolución 9'2015, de las siguientes Licenciatura: Matemáticas (121), Biología (52), Lengua y Literatura (37), Primaria 1er Ciclo (14), Educación Física (32), Química (37) e Inglés (15).

Formación continua

- 85,510 becas otorgadas a 78,778 docentes a través del Inafocam, beneficiados en programas de diplomados, talleres, cursos, y seminarios en las diferentes instancias del Minerd: sede, regional, distrital e institutos descentralizados (personal docente), en las distintas áreas y competencias transversales y curriculares. Del total de estas capacitaciones se destacan:
 - 18,364 becas otorgadas a 18,361 docentes en programas de diplomados en diferentes áreas formativas.
 - 17,244 becas otorgadas, beneficiando a igual número de docentes en programas de talleres, seminarios, congresos y cursos.
 - 19,578 becas fueron otorgadas a 12,849 docentes a través del programa Construyendo la Base de los Aprendizajes “Con Base”. Esta iniciativa de formación situada se implementó en el primer ciclo de educación primaria en colaboración con Unicef, fortaleciendo las capacidades pedagógicas y el compromiso con la calidad educativa.
 - 2,200 docentes beneficiados en programa Metodología STEM (Ciencia, Tecnología,



Ingeniería y Matemática), que reafirman el compromiso asumido por la institución con el desarrollo de competencias tecnológicas en los docentes.

- 11,149 becas otorgadas a 11,149 docentes en programas TIC, habilidades digitales, inteligencia artificial, que reafirman el compromiso asumido por la institución con el desarrollo de competencias tecnológicas en los docentes.
- 1,700 becas otorgadas a 1,700 docentes en programas de medioambiente y cambio climático que reafirman el compromiso asumido por la institución.
- 1,680 becas otorgadas a 1,680 docentes del área de Lenguas Extranjeras (Inglés) en proceso de capacitación, con el objetivo de elevar las competencias comunicativas y lingüísticas de los docentes de inglés del sistema educativo dominicano, brindándoles herramientas y conocimientos actualizados que contribuirán de manera significativa al éxito de la enseñanza del idioma e impactará los aprendizajes de los estudiantes.
- 13,595 becas otorgadas beneficiando a igual número de docentes del primer ciclo del nivel primario (1ero, 2do y 3ero) en proceso de capacitación en programas de diplomados como parte de la estrategia de lectura, escritura y matemática como construcción social, para desarrollar en los estudiantes del primer ciclo de primaria las capacidades de lectura, escritura y matemática que permitan su formación integral y acceso pleno a los derechos educativos y culturales.

Durante este periodo se registró el egreso de 86,408 docentes que completaron satisfactoriamente sus programas de formación continua iniciados en el año 2024, así como de aquellos pertenecientes a los programas iniciados en el año 2025 que ya han concluido.



Formación de posgrado

- 3,111 docentes favorecidos en todas las regionales del país, con programas de posgrado (maestrías y especialidades), en modalidades semipresencial y virtual, a través del Inafocam. Estos son:
 - 1,812 docentes han iniciado los procesos de formación en programas de maestrías, en las áreas de Educación Inicial, Lingüística, Educación Especial, Didáctica de la Matemática, Ciencias de la Naturaleza, Investigación e Innovación Educativa, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Didáctica del Idioma Inglés con Integración de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento, entre otros.
 - 392 docentes en proceso de formación en programas de Maestría en Educación con Enfoque STEM e Inteligencia Artificial.
 - 907 docentes han iniciado procesos de formación en programas de especialidad, en las áreas de Educación del Primer Ciclo, Lectoescritura y Matemática, Trabajo Social Escolar, Género y Políticas en Igualdad en Educación, Educación Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad, así como en Habilitación Docente para la Modalidad en Artes del Nivel Secundario, entre otros.
- 2,344 docentes han egresados de programas de especialidades, maestrías y doctorados.
- Actualmente el Inafocam coordina el desarrollo de 174 cohortes de programas de formación docente, con un total de 8,777 docentes activos, correspondientes a las 18 regionales de Educación.



Evaluaciones y estudios realizados por el Inafocam

- Realizadas 156 evaluaciones (74 diagnósticas y 82 de seguimiento) a 82 grupos de programas, durante el periodo enero a noviembre de 2025, en las 18 regionales de Educación, clasificadas de la manera siguiente.

Tabla 41. Evaluaciones a programas formativos.

Programas formativos	Cantidad de programas	Evaluaciones diagnósticas	Evaluaciones de seguimiento
Licenciaturas	54	54	54
Especialidades	1	1	1
Maestrías	25	15	25
Diplomado	0	0	0
Talleres	2	4	2
Total	82	74	82
		156 evaluaciones	

Fuente: Inafocam.

El análisis de los resultados de las evaluaciones llevadas a cabo en los programas formativos permite identificar el grado de aprendizaje alcanzado por los docentes beneficiarios. Posibilita, además, realizar seguimiento oportuno para evaluar la satisfacción de los participantes y el desempeño de los formadores. Estas informaciones sirven de base para que los departamentos de formación inicial, continua y posgrado tomen decisiones informadas.

- Realizadas 8 investigaciones y estudios relevantes, según se muestra a continuación:
 - Encuesta anual 2025 de Satisfacción de la Calidad de los Servicios del Inafocam.
 - Encuesta trimestral sobre el Nivel de Satisfacción de la Comunicación Efectiva.
 - Encuesta del Nivel de la Satisfacción de Usuarios.
 - Encuesta de Satisfacción con el servicio del Centro de Documentación.
 - Encuesta de Satisfacción del Ciudadano.



- Encuesta de Autodiagnóstico sobre Competencias en Género en el Inafocam.
- Análisis e informe sobre Brecha de Género en el Inafocam.
- Diseño de rúbricas para evaluar propuestas formativas del área de capacitación continua.

A lo largo de 2025, el Inafocam consolidó un ecosistema técnico de investigación y evaluación robusto que fortaleció la gobernanza institucional, la capacidad evaluativa y la producción científica. Se garantizaron procesos estandarizados, control de versiones y trazabilidad documental que permitieron cerrar proyectos críticos con evidencia verificable.

Formación docente a través del Isfodosu

El Isfodosu es un órgano desconcentrado del MinerD, responsable principalmente de la ejecución de la formación inicial docente, integra un sistema formado por recintos, los cuales se rigen por el mismo estatuto y los mismos reglamentos, según las necesidades nacionales y de la región donde están ubicados. Estos son:

- Félix Evaristo Mejía (FEM), en el Distrito Nacional.
- Eugenio María de Hostos (EMH), en el Distrito Nacional.
- Emilio Prud'Homme (EPH), en Santiago de los Caballeros.
- Luis Napoleón Núñez Molina (LNNM), en Licey al Medio, Santiago.
- Juan Vicente Moscoso (JVM), en San Pedro de Macorís.
- Urania Montás (UM), en San Juan de la Maguana.

En el ámbito de la política educativa del MinerD, durante el año 2025 los esfuerzos del Isfodosu se centraron en avanzar con el modelo educativo fundamentado en la formación docente basada en la práctica, que incluyó comunidades de aprendizaje, estudios diagnósticos sobre concepciones docentes, actualización del reglamento de prácticas y el fortalecimiento de una red ampliada; en fortalecer los programas de formación de grado a través de las becas otorgadas para preparar futuros docentes idóneos y los de postgrado, entre otras iniciativas.



Programas de grado (Formación inicial docente)

El Programa de Docentes de Excelencia busca formar docentes a través de la concesión de becas y cumplir con la aspiración de la sociedad dominicana de elevar la calidad de la educación al asegurar que los nuevos docentes cuenten con una formación de excelencia, así como una clara valoración de su condición de maestros y de la educación de las personas para la sociedad.

En el año 2025, las becas otorgadas por el Isfodosu continúan reafirmando el compromiso de la institución con la formación integral de los futuros docentes del país. Estos beneficios abarcan la cobertura total de la matrícula, así como la participación en los programas institucionales distintivos, entre ellos:

- Diplomado Intensivo de inglés para Docentes.
- Diplomado en Tecnología Educativa.
- Diplomado Valora Ser.

Además, los becarios tienen acceso a residencias universitarias para quienes viven en zonas alejadas de los recintos, seguro contra accidentes, y un estipendio económico destinado a cubrir gastos de transporte y otras necesidades académicas.

Como parte del proceso de integración, los estudiantes de nuevo ingreso reciben kits de materiales educativos de bienvenida, diseñados para apoyar su inicio en la vida universitaria. Estas iniciativas reflejan la apuesta de Isfodosu por ofrecer una formación docente de calidad, equitativa y con apoyo integral para el desarrollo académico y personal de sus estudiantes. En este sentido, se presentan los logros alcanzados en el programa de formación inicial docente:

- 3,261 estudiantes matriculados dentro del programa.



- 735 egresados de grado del Isfodosu.
- 1,195 estudiantes recibieron laptops como parte de su kit estudiantil.
- 1,098 aspirantes tomaron el programa de nivelación académica para ayudarlos a sobrepasar el proceso de admisión institucional.
- 2,205 estudiantes fueron matriculados en el diplomado Inglés para docentes.
- Iniciada la primera cohorte de Licenciatura en Educación mención Lenguas Extranjeras (Inglés) en el Isfodosu, recinto Luis Napoleón Núñez Molina. Se abrirá una segunda cohorte en enero de 2026.
- 1,374 estudiantes fueron matriculados en el diplomado Tecnología Educativa y 928 estudiantes en el diplomado Valora Ser.
- 35 estudiantes de Isfodosu realizaron Movilidad Académica en la Universidad de La Sabana, en Colombia; y en la Universidad de Costa Rica (UCR), en Costa Rica, en alianzas con AFS Intercultural.
- 9 estudiantes participan en Movilidad Académica en Convenio y Beca del Ministerio de Igualdad Racial de la República Federativa de Brasil y el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales República Dominicana (Flacso-RD), como propósito de fomentar el diálogo, el intercambio académico y la cooperación profesional entre ambos países, promoviendo espacios de aprendizaje mutuo y colaboración; compartir experiencias, conocimientos y estrategias exitosas en la lucha contra el racismo y la promoción de la igualdad racial, fortaleciendo así los lazos académicos y culturales entre Brasil y la República Dominicana.



- 1,819 estudiantes participaron en programas curriculares, fortaleciendo sus competencias transversales y su desarrollo integral.
- 132 centros conformaron la Red de Centros Educativos de Práctica Docente Profesionalizante, con el objetivo de fortalecer la vinculación entre la formación docente y el entorno educativo real.

Modelo educativo Isfodosu

Para la concreción del modelo educativo, en el 2025 se definió un plan de implementación consistente en una primera etapa en la socialización del modelo en distintas instancias institucionales.

Desde el Decanato se inició la formación de coordinadores de carreras y de áreas académicas en los cuatro pilares del enfoque de Formación Docente Basado en la Práctica (FDBP). Estas son, las prácticas esenciales de la docencia, las pedagogías de la práctica, el ciclo de aprendizaje y la relación de universidad-centros de práctica.

En los dos últimos meses del año se realizaron talleres con directores y coordinadores de áreas de los recintos. El primero realizado en modalidad virtual, basado en formato de preguntas y respuestas sobre los cuatro pilares del enfoque, y los demás en modalidad presencial, concretizando de forma práctica los pilares referidos a las pedagogías de la práctica y el ciclo de aprendizaje.

Rediseño y diseño de programas de grado

- Rediseñados 9 planes de estudio e implementados 5 programas de estudio, destacando el avance dentro del establecimiento de las codificaciones conforme a la Normativa 01-23, además de la internacionalización y cooperación académica internacional, mediante el convenio (aún en borrador) con la Universidad de las Américas (UDLA), en Chile, y la



firma del convenio con la Unesco. Con esto se iniciarán los programas de capacitación docente orientados al desarrollo sostenible.

- Catorce planes de estudio de los programas de grado recibieron las cartas de no objeción definitiva emitidas por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt), lo que autoriza su implementación en los seis recintos del Isfodosu. Estos son:
 - Licenciatura en Educación Inicial.
 - Licenciatura en Educación Primaria Primer Ciclo.
 - Licenciatura en Educación segundo Ciclo.
 - Licenciatura en Educación Física.
 - Licenciatura en Educación Secundaria: Lengua Española y Literatura.
 - Licenciatura en Educación Secundaria: Matemática y Física.
 - Licenciatura en Educación Secundaria: Ciencias Sociales.
 - Licenciatura en Educación Secundaria: Biología y Química.
 - Licenciatura en Educación Artística.

Además del rediseño de los planes actuales, se diseñaron 5 nuevos planes de estudio bajo el Marco Normativo para la Formación Docente Ley 01-23:

- Licenciatura en Educación, mención Lenguas Extranjeras (Inglés).
- Licenciatura en Psicología Educativa.
- Licenciatura en Orientación Escolar.
- Licenciatura en Educación Especial Inclusiva.
- Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información con Énfasis en Educación.



Actualización del Sistema de Prácticas Pedagógicas

- Presentados 19 proyectos de investigación por estudiantes del Isfodosu, además se presentaron 10 ponencias durante el desarrollo del Seminario Nacional de Prácticas Pedagógicas.
- Realizado el proceso de actualización del reglamento de práctica para el informe final, respondiendo a vacíos y ambigüedades identificadas por los profesores y estudiantes. Para este proceso se conformó un equipo de directores académicos, coordinadores y docentes representantes de cada recinto.
- Unos 765 estudiantes concluyeron las prácticas en el cuatrimestre mayo-agosto de 2025, finalizando la carrera y pasando a ser egresados en la reciente graduación ordinaria.
- El Isfodosu mantiene dentro de la red educativa 191 centros coordinados entre los seis recintos, con el propósito de facilitar la distribución de los estudiantes de práctica.

Programas de posgrado

- Isfodosu cuenta, hasta el último cuatrimestre del año, con 545 estudiantes de maestría y 97 estudiantes de especialidad, distribuidos en 6 planes de estudio en modalidades virtual y semipresencial. El 56 % de los estudiantes son del sexo femenino y el 44 % del masculino. Egresados 356 estudiantes de posgrado.

Rediseño y diseño de programas de posgrado

- Realizadas modificaciones a 9 planes de estudio de posgrado, siguiendo las directrices del marco normativo para la Formación Docente de la República Dominicana y el Marco Nacional de Cualificaciones. Estos planes ya han sido aprobados por el Consejo Académico y están en proceso de ser validados por el Mescyt. Los planes rediseñados son:
 - Maestría en Educación Física Integral.



- Maestría en Educación Inicial.
- Maestría en Matemática Superior orientada a la Educación Secundaria.
- Maestría en Lengua Española y Literatura.
- Maestría en Biología orientada a la Enseñanza de la Investigación.
- Maestría en Gestión de Organizaciones Educativas.
- Especialidad en Educación Inicial.
- Especialidad en Educación Ambiental.
- Especialidad en Educación Primer Ciclo, énfasis en Lecto-escritura y Matemática.

Programas de educación permanente

Durante este periodo se han desarrollado los siguientes programas de educación permanente en los recintos de la institución, con la participación de 1,410 docentes matriculados en los diplomados.

Programa de Formación de Líderes Educativos

El Programa de Formación de Líderes Educativos trabaja en el fomento de una cultura de liderazgo con foco en lo pedagógico, a partir de la transferencia de metodologías y la asesoría a los líderes en la transformación de sus escuelas. El programa apalanca la instalación de capacidad para motorizar cambios sustentables en el sistema educativo y en adición a la formación en liderazgo, apoya a las escuelas y sus equipos en gestión de aula, rigor académico, mejora de la alfabetización oportuna y comprensión lectora, entre otros. A continuación, los logros obtenidos:

- 243 estudiantes concluyeron el pensum de la maestría en Gestión de Organizaciones Educativas. Durante el año 2025 se graduaron 216 docentes de los diferentes recintos del Isfodosu. 27 estudiantes se encuentran en proceso de finalizar, defender la tesis, reprobados o en condición de aplazados.



- 890 directores (358 pertenecientes a la cohorte IV y 532 a la V) completaron satisfactoriamente el diplomado Liderazgo Pedagógico, el cual continúa generando un impacto significativo en el fortalecimiento de la gestión educativa a nivel nacional. Estos participantes representan a las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 10 y 15 de Santo Domingo, 06 de La Vega, 08 de Santiago, 11 de Puerto Plata, 07 de San Francisco de Macorís, 14 de Nagua, 16 de Cotuí, 09 de Mao y 13 de Monte Cristi.
- En el cuarto trimestre del año se dio inicio a la VI cohorte, conformada por los directores de los 140 centros de práctica Isfodosu que aún no habían sido beneficiados con esta capacitación. Las sesiones se desarrollan en sedes ubicadas en los recintos FEM, EMH, LNNM y UM.

Programa Nacional de Inducción por el Isfodosu

El Programa Nacional de Inducción (PNI) tiene como objetivo propiciar la inserción del docente principiante en los contextos escolar, social, cultural y comunitario, movilizar eficientemente las competencias desarrolladas durante su formación inicial y comenzar un ejercicio de calidad, acorde con los estándares profesionales y del desempeño para la certificación y el desarrollo de la carrera docente, definidos en el país.

El equipo de trabajo de Isfodosu coordina desde diciembre de 2022, en conjunto con la Comisión Nacional de Inducción y el Equipo Técnico Operativo, el desarrollo del proceso de inducción. Además, se puso a disposición la infraestructura física en cuatro de sus recintos para el desarrollo de los procesos formativos presenciales a escala nacional.

En la segunda cohorte 2023-2024, Isfodosu continuó con las tareas asignadas por la Comisión Nacional y participó en la formación de más de 11,000 docentes a escala nacional. De manera específica, Isfodosu asumió la responsabilidad de formar a 1,534 docentes de nuevo ingreso en las regionales de Educación 02 de San Juan, 08 de Santiago y 15 de Santo Domingo. De



este grupo, 1,504 completaron con éxito su formación, lo que equivale al 98 % del total. En esta jornada participaron aproximadamente 100 facilitadores, 3 coordinadores de recintos, 4 especialistas en manejo de plataformas y 309 tutores.

En la tercera cohorte 2024-2025, Isfodosu participó en la formación de más de 5,600 docentes a escala nacional. De manera específica, Isfodosu asumió la responsabilidad de formar 548 docentes de nuevo ingreso de las regionales 02 de San Juan y 10 de Santo Domingo, Distrito 10-01 de Villa Mella. De este grupo, 543 completaron con éxito su formación, lo que equivale al 99 % de los participantes culminaron el programa. En esta jornada participaron aproximadamente 61 facilitadores, 2 coordinadores de recintos, 1 especialista en manejo de plataforma.

Programa Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE)

En el presente año, Isfodosu inició la primera etapa de la EFCCE, programa de extensión, en el Distrito Educativo 03-03 de San José de Ocoa. Esta estrategia se encarga de la formación continua en centros específicos del país y su misión es dar seguimiento a las formaciones implementadas en el periodo 2024-2025.

Al comparar los resultados en los desempeños Destacado y Logrado de la prueba diagnóstica en el área de Lengua Española (35 %) con los resultados de la prueba de impacto (65 %) de los estudiantes en esta área, se evidencia un aumento porcentual positivo del 30 % en estas escalas de desempeño en la prueba de impacto.

En Matemática, al comparar los resultados en los desempeños Destacado y Logrado de la prueba diagnóstica (23 %) con la prueba de impacto (45 %), se observa una diferencia porcentual positiva de un 22 % en la prueba de impacto.



Investigación académica

Isfodosu realiza la promoción de una cultura de investigación educativa, mediante la implementación de políticas, reglamentos, procedimientos, capacitaciones como el diplomado en Investigación Educativa, fondos concursables, incentivos económicos y otras oportunidades de desarrollo del cuerpo docente investigador. A continuación, los principales logros alcanzados durante el año 2025:

- Creado un nuevo grupo de investigación, alcanzando un total de 31 grupos activos, en los cuales participan 273 docentes internos, 122 docentes internacionales, 272 estudiantes y 90 egresados.
- Recibidas 44 propuestas en la Convocatoria de Fondos Internos para Proyectos de Investigación 2025, de las cuales, tras la evaluación por pares ciegos y la revisión del Comité de Investigación del Isfodosu, fueron aprobadas 21. El monto acumulado de estas propuestas referidas asciende a RD\$7,739,117.50, con fondos del presupuesto nacional.
- Recibidos 47 proyectos en la Convocatoria de Fondos Internos para Proyectos de Innovación Docente 2025, resultando 32 aprobados, con un total de RD\$1,814,452.99, fondos del presupuesto nacional. Los proyectos aprobados serán desarrollados durante el periodo 2025–2026.
- Realizadas 53 publicaciones científicas, producto de la labor de divulgación científica del profesorado investigador. De estas, 13 (25 %) corresponden a la categoría A, 13 (25 %) a la categoría B, 7 (13 %) a la categoría C y 18 (34 %) a la categoría D.
- Celebrado el 5.º Congreso Estudiantil de Investigación Educativa, con la participación de estudiantes de los seis recintos de la institución, reafirmando el compromiso del profesorado y del estudiantado con la cultura investigativa. En total, se recibieron 263



resúmenes de investigación, de los cuales 78 fueron presentados en modalidad oral o póster.

Los trabajos abarcaron seis ejes temáticos, destacando la enseñanza de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales, la Lengua Española, la Educación Inclusiva, la Innovación Didáctica en Matemáticas y la Integración de Tecnologías en la Educación. El recinto Félix Evaristo Mejía lideró la participación con 42 ponencias, seguido por Luis Napoleón Núñez Molina (33) y Urania Montás (31), lo que evidencia una amplia distribución institucional y el fortalecimiento del espíritu investigativo entre los futuros docentes del país.

- El Isfodosu tuvo una participación destacada en el Congreso Estudiantil de Investigación Científica y Tecnológica (CEICyT 2025), con la presentación de 99 trabajos de investigación, en los que estuvieron involucrados 342 estudiantes. En este congreso, los proyectos del Isfodosu obtuvieron varios reconocimientos: el primer y tercer lugar, además de tres menciones de honor en la categoría Educación Científica y Educación Matemática; el segundo y tercer lugar, junto a una mención de honor, en Ciencias Humanísticas; y dos menciones de honor en la categoría Ciencias Sociales.
- 64 docentes participaron del diplomado en Investigación Educativa, con el propósito de continuar fortaleciendo las capacidades investigativas del profesorado.
- Celebrado el 5.º Congreso Caribeño de Investigación Educativa (CCIE 2025), consolidándose como uno de los encuentros científicos más relevantes de la región en el ámbito educativo. Durante esta edición, de las 357 ponencias aprobadas por el comité científico, se presentaron 254, distribuidas en los distintos ejes temáticos del congreso.

El congreso reunió a más de 400 participantes, entre ponentes y asistentes, provenientes de 13 países: República Dominicana, Colombia, España, México, Chile, Puerto Rico, Perú, Cuba, Brasil, Argentina, Honduras, Panamá y Ecuador. El CCIE 2025 reafirmó su



papel como espacio de intercambio científico, fortalecimiento de la investigación educativa y cooperación académica entre los países del Caribe y América Latina.

- El Isfodosu cuenta con 19 docentes investigadores de los reconocidos en la Carrera Nacional de Investigadores (CNI), administrada por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt).
- Publicado en la Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE) su volumen 9, compuesto por 20 artículos científicos, de los cuales 6 están disponibles en idioma inglés y 1 en portugués, fortaleciendo la visibilidad internacional de la producción académica del Isfodosu.

Programa Campus Verde

Campus Verde es un programa de educación ambiental para el desarrollo sostenible implementado en Isfodosu, que promueve iniciativas y acciones orientadas a la gestión institucional bajo un enfoque verde. Esta mirada busca crear un entorno educativo más consciente y responsable que desarrolle prácticas sostenibles que impacten positivamente en la comunidad educativa y contribuyan al cuidado del planeta.

Su diseño e implementación están alineados con las normativas nacionales e internacionales, en especial con el Marco Normativo de Formación Docente (01-23), que reafirma el compromiso del Isfodosu con el cumplimiento de esas regulaciones. Se presentan a continuación, los logros alcanzados por el programa:

- Participación del programa Iberoamericano de Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible: un espacio para el intercambio y el aprendizaje.
- Creación del Comité de Gestión Ambiental del Isfodosu.
- Política de Sostenibilidad Ambiental del Isfodosu.
- Caracterización de residuos sólidos en Rectoría y 4 recintos.



- La firma de convenio Unesco-VRA-VRDI para el desarrollo de sílabos de los programas de grado que incluye, con énfasis en desarrollo de competencias ecológicas.
- Capacitaciones en sostenibilidad ambiental:
 - Introducción a la sostenibilidad ambiental.
 - Introducción a la sostenibilidad en el currículo desde la ODS.
 - Gestión integral del agua.
- Gestión de membresía en la Red Ambiental de Universidades Dominicanas (Raudo).
- Elaboración de Plan Ambiental Institucional.

Formación continua a través de los niveles educativos y áreas transversales

La jornada de Formación Docente 2025 correspondiente a la estación de verano, marcó el punto de partida para el inicio de la docencia en el año escolar 2025-26. Es la etapa de transición entre un periodo lectivo y otro, que es aprovechado por la institución para capacitar al personal técnico y docente de los niveles, subsistemas y modalidades sobre iniciativas de interés que se aspiran a impulsar con los actores de la comunidad educativa. Junto a esta estrategia de verano, también se presentan las orientaciones, socializaciones y capacitaciones realizadas por los niveles educativos y las áreas transversales, con el propósito de mejorar el desempeño del personal docente en las aulas.

Con el propósito de fortalecer la calidad del servicio educativo, se desarrollaron tres encuentros nacionales de socialización, orientación y reflexión, desde el Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos:

- Socialización de los planes y acciones prioritarias del VSTP, con la participación de 204 personas.
- Orientaciones sobre el inicio del año escolar 2025-2026, cupo escolar, aspectos financieros, jornada de verano, evaluación docente y modelo de educación inclusiva, con la participación de 153 personas.



- Reflexión sobre la articulación de programas prioritarios en la Hoja de Ruta 2025-2028 y el inicio del año escolar 2025-2026, con la participación de 127 personas.

Formación y capacitación en el nivel inicial

- Realizado el seminario de buenas prácticas en el nivel inicial, en los 122 distritos educativos y a nivel regional, donde 1,830 docentes del nivel presentaron prácticas pedagógicas innovadoras. En este seminario participaron técnicos regionales, distritales, maestras líderes, equipos de gestión, coordinadoras pedagógicas, encargadas Crece, técnicos nacionales, entre otros actores involucrados en el proceso.
- 618 personas (viceministros y directores de la sede del Minerd; directores regionales, distritales y de centros educativos; técnicos regionales y distritales; coordinadoras pedagógicas, encargadas Crece, bibliotecarias de los CMEI, y representantes de diferentes instituciones vinculadas al sector educativo en la República Dominicana) participaron en el Seminario Nacional de Buenas Prácticas.
- Realizada la jornada de formación de verano en 4 etapas:
 - 80 docentes e integrantes de los equipos técnicos, formados y habilitados en el enfoque STEAM y otras metodologías activas, para formar al equipo de facilitadores en la Jornada de Verano 2025. Etapa 0.
 - 444 técnicos regionales, distritales, curriculares regionales y distritales y encargadas Crece, formados en el enfoque STEAM y otras metodologías activas, para facilitar en la Jornada de Verano 2025 a las docentes del nivel inicial de centros educativos públicos y privados. Etapa 1.
 - 11,947 docentes del nivel inicial de centros educativos públicos y colegios privados capacitados en temáticas referidas al enfoque STEAM y otras metodologías activas,



con el fin de fortalecer las capacidades docentes en la planificación, implementación y evaluación de experiencias de aprendizaje basadas en el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas. Etapa 2.

- 1,700 miembros de los equipos de gestión de centros del nivel inicial y centros educativos con aulas del nivel, orientados en temas relacionados al enfoque STEAM en el nivel inicial y otras metodologías activas, articuladas a la planificación, evaluación e inclusión, que respondan a las necesidades de los niños, alineados con el currículo dominicano. Etapa 3.
- 476 coordinadoras pedagógicas participaron en dos encuentros de socialización y profundización con temas relacionados con el acompañamiento pedagógico, el cual busca fortalecer las competencias profesionales de las coordinadoras pedagógicas mediante un espacio de formación continua, que les permita liderar con eficacia los procesos de acompañamiento docente, planificación curricular, gestión pedagógica y mejora de los aprendizajes, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación y las necesidades del contexto escolar.
- 118 personas representando a diversas regionales y distritos educativos participaron de los encuentros con coordinadoras Crece. Este espacio permitió fortalecer las capacidades de acompañamiento pedagógico, socializar orientaciones institucionales y promover estrategias efectivas para el seguimiento a los centros del nivel inicial.
- 702 docentes del nivel inicial participaron en dos seminarios de psicomotricidad en el nivel inicial, donde se resaltaron la importancia del juego como herramienta fundamental para el desarrollo integral, mejorar la coordinación y habilidades básicas e impulsar autonomía y socialización en los niños del segundo ciclo del nivel inicial.
- 680 docentes de las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 10 y 15 de Santo Domingo concluyeron dos diplomados en Innovación



Educativa en Primera Infancia. Contó con el apoyo de Inafocam y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Universidad de Talca, Chile.

- 10,002 docentes del segundo ciclo del nivel inicial participaron en los grupos pedagógicos que funcionan en cada regional y distrito, según lo dispuesto en el calendario escolar, donde se trataron temas de reflexión y orientación pedagógica.
- Realizados tres webinars (seminarios en línea) beneficiando a 6,036 docentes del nivel inicial de distintos centros educativos del país, 225 técnicas distritales y regionales, alcanzando 10,000 vistas. Estos son:
 - “Uso de los libros de texto en el nivel inicial”.
 - ¡Come bien, vive mejor! Alimentación saludable para toda la familia, impartido por la nutrióloga pediátrica Massiel Álvarez.
 - Orientaciones para la aplicación de la evaluación diagnóstica integral en los niños del 2 do. ciclo del nivel inicial.
- Realizado encuentro virtual con 517 maestras líderes del nivel inicial, con el propósito fortalecer el liderazgo pedagógico de este equipo, reconociendo su rol como agentes clave en la transformación de las prácticas educativas, el acompañamiento docente y la creación de entornos de aprendizaje significativos, inclusivos y afectivos para la primera infancia.

Formación y capacitación en el nivel primario

- 52,848 docentes, 4,640 directores 4,386 formadores de formadores técnicos regionales y distritales, coordinadores de buenas prácticas, 5,093 coordinadores pedagógicos y 4,186 coordinadores y docentes de instituciones privadas a nivel nacional, se capacitaron en la jornada de verano en las temáticas: didáctica de la enseñanza de la Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, evaluación, gestión de aula, y la gestión pedagógica para la mejora de aprendizajes en el tiempo oportuno.



El monto aproximado invertido fue de RD\$292,414,395.50, con fondos del presupuesto nacional. Esta formación contribuyó al fortalecimiento de la práctica pedagógica mediante la implementación de un enfoque innovador que integra la didáctica de las áreas con metodologías activas, el enfoque STEAM y la evaluación alineados con el enfoque de competencias. Además del compromiso profesional, fomentando un ambiente positivo, respetuoso y centrado en los derechos y el bienestar de estudiantes, padres y madres.

Formación y capacitación en el nivel secundario

A continuación, se presentan los logros alcanzados en materia de formación en educación secundaria:

- Más de 50,000 actores docentes relacionados al nivel secundario, tales como técnicos nacionales, regionales y distritales, coordinadores del nivel y de áreas curriculares, coordinadores pedagógicos, directores de los centros educativos públicos y privados del nivel secundario y docentes de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lenguas Extranjeras, Educación Artística, Educación Física y Formación Integral Humana Religiosa (FIHR) participaron en la jornada de formación Verano 2025, bajo el lema “Innovar y Aprender”, a nivel nacional.

Tabla 42. Participantes de la Jornada de Formación Docente – Verano 2025.

Actores	Cantidad de participantes	Detalle
Técnicos docentes nacionales	22	-
Técnicos regionales y distritales.	1,588	140 coordinadores regionales y distritales del nivel secundario. 888 técnicos regionales y distritales de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza. 560 técnicos regionales y distritales de Lenguas Extranjeras, Educación Artística, Educación Física y FIHR.



Actores	Cantidad de participantes	Detalle
Docentes del nivel secundario	48,320	29,721 docentes de las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza de los centros educativos públicos y privados del nivel secundario. 18,599 docentes de las áreas de Lenguas Extranjeras, Educación Artística, Educación Física y FIHR de los centros educativos públicos y privados del nivel secundario.
Coordinadores pedagógicos	3,471	-
Directores de centros educativos	2,849	-
Total	56,250	

Fuente: Dirección de Educación Secundaria.

La propuesta formativa, realizada por área curricular, fortaleció el rol del docente como un agente que inspira, transforma vidas y asume con compromiso su tarea educativa, en el marco de un modelo inclusivo, innovador y centrado en el aprendizaje.

En ese sentido, la jornada se desarrolló en bloques que permitieron el fortalecimiento de competencias docentes vinculadas con metodologías activas, el diseño y adecuación colaborativa de la planificación pedagógica, la integración efectiva de recursos didácticos y tecnológicos, así como la implementación de procesos de evaluación coherentes con el enfoque por competencias y las normativas vigentes, que incluye el proceso de consignación de las calificaciones en el registro de grado, para garantizar la trayectoria educativa de los estudiantes.

Como parte de este modelo formativo en secuencias didácticas, la Jornada de Formación Docente – Verano 2025 fue el escenario de la primera de las tres acciones formativas que se realizarán en el año escolar 2025 – 2026, dirigidas, tanto a formadores de docentes técnicos, como a coordinadores pedagógicos del nivel secundario.

Las jornadas dirigidas a las áreas sujetas de Pruebas Nacionales (Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza) se centró en orientaciones sobre



las secuencias didácticas en el nivel secundario, con diferentes niveles de articulación para mediaciones pedagógicas idóneas. Las secuencias sitúan al estudiante como eje central y/o arquitecto de su propio aprendizaje, a partir de la guía de los docentes de estas áreas. En esta jornada se trabajaron los siguientes bloques temáticos: Ser docente; Metodología STEAM; Guías y secuencias didácticas; Orientaciones de inicio de año escolar; y Programas y proyectos del nivel secundario.

De otra parte, las jornadas de formación dirigidas a las áreas no objeto de Pruebas Nacionales (Lenguas Extranjeras, Educación Artística, Educación Física y FIHR) se centró en cómo desarrollar paso a paso, los procesos de planificación y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, en un año escolar. Estas orientaciones estuvieron en coherencia con metodologías activas como es el caso de STEAM, recursos didácticos y herramientas tecnológicas, todo con el propósito de fortalecer el desempeño docente y el desarrollo de competencia de los estudiantes.

En esta jornada se trabajaron los siguientes bloques temáticos: Ser docente; Metodología STEAM; Elaboración de la planificación: estudio de referentes; Elaboración de la planificación y su proceso de evaluación; Valoración y aplicación de la planificación; Evaluación de los aprendizajes; Orientaciones de inicio de año escolar; y Programas y proyectos del nivel secundario.

- 140 coordinadores regionales y distritales del nivel secundario orientados sobre las metas e iniciativas priorizadas para la educación secundaria, en la gestión gubernamental 2024-2028. Este espacio formativo sirvió para presentar y analizar los planes, programas y proyectos enmarcados dentro del Plan Decenal de Educación Horizonte 2034 y las Metas Presidenciales 2024-2028, promoviendo liderazgo transformador y articulación territorial para el logro de los objetivos establecidos.

Como resultado, los equipos regionales participaron de los acuerdos y compromisos para la implementación efectiva de los planes, programas y proyectos, reafirmando su rol



como líderes en sus respectivas demarcaciones regionales y distritales. En este encuentro de orientación se abordaron los siguientes temas:

- Conferencia magistral “Líderes de comunidades educativas que transforman vidas”, un momento de gran valoración por parte del público, pues se hizo énfasis en las oportunidades y posibilidades que tienen los participantes para ejercer un liderazgo transformador en sus respectivos territorios, e incidir en las vidas de miles de personas que son parte de la comunidad educativa.
 - Análisis de las lecciones aprendidas de las acciones que se han impulsado desde la Dirección de Educación Secundaria, años 2023 y 2023.
 - Presentación de la nueva estructura organizativa del Nivel Secundario (Ordenanza núm. 17-2024).
 - Socialización de los programas prioritarios, entre ellos: Secundaria Avanza, Escuela Abierta y Activa y Educación para la Seguridad Vial.
 - Plan de abordaje de las intervenciones del primer ciclo, enfocado en la mejora de los aprendizajes y la transición efectiva entre niveles.
 - Socialización de la Ordenanza núm. 05-2024 que establece los lineamientos para la Educación Inclusiva, la Jornada de Formación Docente-Verano 2025 y las pautas para el cierre del año escolar.
- Otorgadas 100 becas a docentes y técnicos para participar en la XIX edición del Encuentro Iberoamericano de Educación (EIDE), en modalidad virtual. La inversión por participante fue de RD\$15,000.00, para una inversión total de RD\$1,500,000, con fondos del presupuesto nacional, facilitando su acceso a este espacio formativo de alto impacto regional.



El EIDE, reconocido por su trayectoria y respaldo de entidades formadoras de la región, tuvo como propósito fomentar la reflexión, el análisis y el diálogo en torno a los desafíos contemporáneos de la educación en Iberoamérica, con énfasis en inclusión, equidad, sostenibilidad y digitalización. Asimismo, promovió el intercambio de experiencias, buenas prácticas y propuestas innovadoras orientadas al fortalecimiento docente, la mejora de la calidad educativa y la construcción de sistemas más accesibles y resilientes.

- Elaborados los siguientes materiales para la jornada formativa:
 - Orientaciones generales de la Jornada de Formación Docente – Verano 2025.
 - 48 secuencias didácticas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza.
 - Ser docente: Un viaje al corazón por una enseñanza transformadora.
 - Conectando con las guías STEAM.
 - Referente para docentes de secundaria: Planificación, metodologías activas, recursos y evaluación por competencias.
 - Guía de planificación integral para docentes de secundaria.

Formación y capacitación en la modalidad técnico profesional

Al inicio del año 2025 se encontraban matriculados en distintas formaciones un total de 1,582 profesionales de distintas áreas de formación ETP, destacándose las siguientes:

- 45 docentes y 45 empleados administrativos de ETP participaron en el diplomado en Gestión Efectiva, con la universidad Uafam, a través de Inafocam, contribuyendo a optimizar los procesos internos del área y mejorar la eficiencia, la comunicación y la calidad en la gestión institucional.



- 45 colaboradores de ETP participaron en el curso Diseño de documentación de procesos, a través del Infotep.
- Culminado el curso Vinculación y articulación de politécnicos con el mercado laboral con 105 egresados del programa formativo.
- 300 directores y miembros de los equipos de gestión de los politécnicos participaron en el diplomado en Gestión e Innovación.
- 395 maestros técnicos de los politécnicos iniciaron la tercera cohorte del diplomado en Planificación Curricular y Metodologías Activas para Maestros Técnicos, con el objetivo de fortalecer las competencias.
- 204 docentes participaron en el diplomado en Planificación Curricular y Metodologías Activas, en recintos del Isfodosu y centros educativos del país.

Se realizaron visitas de seguimiento a los encuentros presenciales del diplomado en Planificación Curricular y Metodologías Activas, las cuales, permitieron acompañar y fortalecer el proceso formativo de los 204 docentes, garantizando su participación y contribuyendo al desarrollo de competencias en planificación curricular y metodologías activas dentro de la ETP.

- Dentro del marco del proyecto Ruta IEET se desarrollan dos acciones formativas estratégicas con el financiamiento del Inafocam, dirigidas a docentes de las regionales priorizadas del sur (01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal y 15 de Santo Domingo). Estas son:
 - Diplomado en Estrategia Pedagógica de Enseñanza Contextual (EPEC), con la participación de 50 docentes, favoreciendo el fortalecimiento de competencias



pedagógicas orientadas a la aplicación de metodologías contextualizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Diplomado en Competencias Técnicas en Contexto (CTC). Actualmente se encuentra en ejecución con 10 de los 12 módulos formativos completados, dirigido a docentes del área de industrialización. Este programa tiene como propósito fortalecer las competencias técnicas y pedagógicas necesarias para responder a las demandas actuales del sector productivo.
- Entregados 395 certificados a los egresados del diplomado en Docencia IA: Transformando la Enseñanza con Inteligencia Artificial. Los actores beneficiarios son miembros de los equipos de gestión de los politécnicos, a nivel nacional.
- Un total de 4,910 docentes, coordinadores, directores y técnicos del componente técnico ETP fueron beneficiados con la Jornada de Formación de Verano 2025. El personal del componente académico participó en la jornada de la Modalidad Académica del nivel secundario.

Esta jornada de formación tuvo como temática principal Innovar y aprender, enfocada principalmente en la metodología STEAM. Además, para el componente técnico se abordaron temáticas relacionadas con la actualización de las familias profesionales y fueron orientadas al sector productivo, mediante pasantías y visitas técnicas en las empresas, con el objetivo de fortalecer las competencias pedagógicas, técnicas y digitales del personal involucrado.

Tabla 43. Personal directivo, docente y técnico de educación técnico profesional participantes en la Jornada de Verano 2025.

Tema	Tipo de beneficiario	Cantidad
Jornada de Formación Verano 2025.	Técnicos docentes nacionales.	45
	Técnicos distritales enlaces ETP.	18



Tema	Tipo de beneficiario	Cantidad
	Técnicos distritales enlaces ETP.	105
	Directores de politécnicos.	347
	Coordinadores de áreas técnicas de los politécnicos.	335
	Maestros técnicos de las 18 familias profesionales.	3,776
	Directores y coordinadores de centros educativos nuevos que iniciaron la oferta de Modalidad ETP en el periodo 2024-2025.	135
	Representantes de colegios privados.	100
	Representantes de Técnico Básico: academias, institutos y escuelas vocacionales.	49
Total		4,910

Fuente: Departamento de Educación Secundaria, Modalidad Técnico Profesional.

- Más de 7,000 participantes en diferentes modalidades formativas, que abarcaron desde talleres virtuales especializados hasta diplomados presenciales.
- 1,679 docentes de la familia profesional de Informática y Comunicaciones participaron en cuatro talleres tipo webinar de formación en tecnologías educativas y habilidades digitales, impartidos en coordinación con Microsoft, para la Educación Técnica Profesional a través de la plataforma Microsoft Teams. Estos espacios de actualización contribuyeron al fortalecimiento de las competencias digitales de los docentes, promoviendo la integración de tecnologías emergentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Modalidad Técnico Profesional.

Tabla 44. Personal directivo, docente y técnico de educación técnico profesional participantes en talleres tipo webinar durante el año 2025.

Tema	Tipo de beneficiario	Cantidad
Webinar Copilot Chat: Inteligencia Artificial Generativa en el Aula.	Docentes de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.	587



Tema	Tipo de beneficiario	Cantidad
Webinar Aceleradores de Aprendizaje y Herramientas Digitales para Potenciar el Aprendizaje en Entornos Combinados, Virtuales e Híbridos mediante Microsoft Teams.	Docentes de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.	374
Webinar Microsoft Learn: Formación Continua en Línea para Docentes.	Docentes de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.	302
Webinar Formación en Azure para Docentes Técnicos.	Docentes de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.	416
Total		1,679

Fuente: Departamento de Educación Secundaria, Modalidad Técnico Profesional.

Formación y capacitación en la modalidad en artes

- Aprobadas 59 becas para la especialidad en Habilitación Docente Modalidad en Artes dirigidas a docentes y monitores, en coordinación con el Inafocam y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- Aprobadas 57 becas para docentes y monitores, que participan en el diplomado en Diseño Artesanal, en coordinación con el Inafocam y la UASD.
- 25 docentes y monitores participaron en el intercambio cultural de formación especializada en Artes Visuales, Creación y Producción Artesanal Metal y Madera en la ciudad de México, en coordinación con la embajada dominicana en los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal).
- 12 docentes y monitores participaron en el intercambio cultural de formación especializada en Multimedia en la Ciudad de México, en coordinación con la embajada dominicana en los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal).
- 11 técnicos regionales y distritales de la Regional 01 de Barahona participaron en un grupo focal como parte del proceso y validación de productos del Proyecto de



Implementación de las Oficinas Regionales de Vinculación Sectorial de ETP y Artes de Pasantías, asesorada por la OEI.

- 55 técnicos docentes nacionales, regionales y distritales participaron en el seminario-taller Formación en Metodologías Activas: ABP, ABPr² con integración STEAM, de las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo.
- 90 directivos, 90 coordinadores de artes participaron en la jornada de orientación sobre el inicio del año escolar 2025-2026, de forma virtual.
- 272 nuevos gestores de la Modalidad en Artes participaron en la jornada de inducción virtual sobre la importancia de ser docentes de la Modalidad en Artes, ética, convivencia escolar, la naturaleza de esta y la organización del trabajo docente.
- 253 directores, coordinadores, técnicos docentes regionales y distritales de la Modalidad en Artes participaron en la Jornada de Gestión 2025 “Forjando el camino hacia una gestión comprometida y de calidad”.
- 98 directores y coordinadores de nuevos centros educativos en artes (proceso de conversión), participaron en la jornada de inducción a equipos de gestión.

Formación y capacitación en educación de personas jóvenes y adultas

- 2,876 docentes y directores capacitados en la jornada de verano sobre la implementación de la adecuación curricular, las normativas vigentes, estrategias metodológicas para mejorar los aprendizajes, procesos pedagógicos y de gestión en el nivel primario para personas jóvenes y adultas.

²El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el Aprendizaje Basado en Problemas (ABPr) son enfoques pedagógicos que buscan promover la participación de los estudiantes.



- 3,101 docentes de educación primaria para personas jóvenes y adultas orientados y capacitados para la implementación y desarrollo curricular en ese nivel educativo, teniendo en cuenta la adecuación curricular en el contexto, las estrategias, las características y necesidades de aprendizajes de la población joven y adulta. Los temas centrales abordados incluyeron las normativas vigentes (Ordenanzas 01-2024, 02-2024 y Orden Departamental 27-2024).
- Capacitados 3,414 docentes, directores y técnicos regionales y distritales del nivel primario sobre la implementación curricular y el sistema de evaluación establecido en las ordenanzas nos. 01-2024 y 02-2024, respectivamente.
- 75 docentes participaron en un taller para el diseño de ítems, en el cual fueron seleccionados los ítems que serán aplicados en la fase piloto, para la evaluación diagnóstica para los participantes de nuevo ingreso sin historial académico.
- 380 técnicos y formadores de formadores capacitados para el desarrollo de la jornada de verano en los territorios de los centros educativos del nivel secundario para personas jóvenes y adultas orientados en el desarrollo curricular.
- 5,785 docentes y directivos capacitados para fortalecer las competencias pedagógicas y de gestión en los centros del nivel secundario para personas jóvenes y adultas/ Prepara.
- 5,000 docentes de los centros del nivel secundario/ Prepara, técnicos docentes, regionales y distritales, capacitados sobre la implementación del currículo establecido en la Ordenanza 03-2024 y el sistema de evaluación, Ordenanza 04-2024.
- Desarrollo del taller de construcción de ítems para la elaboración de la Prueba Nacional del nivel secundario, en coordinación con la Dirección de Evaluación de la Calidad, participaron 95 docentes de áreas curriculares objetos de Pruebas Nacionales.



- Representantes de escuelas laborales participación en el VI Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica: Nuevas tendencias, reformas, prácticas y experiencias comparadas. Realizado en Costa Rica; y en el Seminario de Investigación Educativa Ideice-EPJA 2025. Educación que cambia vida: informe de resultados sobre las influencias de las escuelas laborales y el nivel secundario/Prepara, en las condiciones y calidad de vida de participantes y egresados.

Orientación y formación a docentes en desarrollo curricular

- 162 técnicos regionales y distritales orientados en el desarrollo de la V Olimpiada de Ciencias Sociales 2025. Encuentro virtual
- 98 docentes del área de Ciencias Sociales participaron en el curso de Historia Local, para formarlos en cómo abordar la historia local desde sus comunidades.
- 14 técnicos del Ministerio de Educación y el Intrans participaron en la socialización de contenidos de los materiales para módulos de Educación Vial.
- 140 docentes de secundaria de centros educativos públicos orientados en el Congreso sobre la enseñanza del Francés como Lengua Extranjera, en las instalaciones de la Alianza Francesa de Santo Domingo. El objetivo de este evento fue ofrecer una actualización didáctica a 140 profesores provenientes de las diferentes regionales de Educación. Este congreso fue organizado por la embajada de Francia en la República Dominicana, el MinerD, Inafocam y el Observatorio Dominicano de la Lengua Francesa (Odolefra), una asociación de docentes e investigadores conocedores de las problemáticas y dinámicas que rodean el proceso de aprendizaje del francés.

En este contexto, el objetivo de esas jornadas fue transmitir a los profesores de francés métodos pedagógicos a la vez lúdicos y prácticos que puedan introducir en sus clases, aunados al currículo diseñado por el MinerD y a la progresión del libro de texto Douce France.



- 132 docentes y estudiantes participaron en la presentación de las Guías / Orientaciones de Educación Moral, Cívica y Ética Ciudadana, en un encuentro realizado el 30 de septiembre en el auditorio Juan Bosch, en el marco de la Feria Internacional del Libro 2025.
- 140 técnicos fortalecidos en cohesión y alineación de equipo en 5 encuentros de trabajo con la comunidad técnica de educación física. Específicamente, se realizaron 3 encuentros con los 18 técnicos regionales y 2 encuentros con la comunidad ampliada que incluyó a los 122 técnicos distritales.
- 197 técnicos docentes regionales y distritales participaron en el taller de orientación y seguimiento al desarrollo de las Olimpiadas de Formación Integral Humana y Religiosa (FIHR) 2025-2026.
- 30 técnicos docentes y líderes educativos de las regionales de Educación 03 de Azua y 04 de San Cristóbal participaron en la socialización de la naturaleza de la Formación Integral Humana y Religiosa.
- 200 participantes beneficiados con la inducción a la naturaleza y adecuación curricular de FIHR.
- 300 docentes y técnicos docentes de las regionales de Educación participaron en el simposio “La esperanza no defrauda: una mirada desde la escuela”, realizado de manera virtual.
- 500 participantes en el V Congreso Juvenil Estudiantil “Caminando juntos hacia la esperanza”, marzo de 2025.



- 5,000 estudiantes, docentes, familias y técnicos participaron en las jornadas de reflexión FIHR en las 18 regionales de Educación y 105 distritos educativos.
- 160 técnicos orientados en Matemática mediante la realización del encuentro nacional con técnicos regionales, distritales y coordinadores curriculares, donde se consensuaron estrategias para superar brechas de desempeño estudiantil.
- 51 técnicos fortalecidos a través de un taller-acompañamiento con técnicos regionales y distritales de Matemática de las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís y 12 de Higüey.
- 300 monitores de bandas de música escolares participaron en un taller de actualización de repertorio.

Formación y capacitación en orientación y psicología

- 12,150 orientadores y psicólogos, así como técnicos nacionales, regionales y distritales orientados sobre temáticas del inicio del año escolar 2025-2026. Representó una inversión de RD\$10,330,860.00, con fondos del presupuesto nacional.

En esta actividad se socializaron las guías para el inicio de año escolar que se implementarán en la semana de ambientación, con el objetivo de garantizar que todo el personal involucrado comprenda y esté preparado para aplicar eficazmente las guías de inicio del año escolar, con el fin de sentar las bases para una sana convivencia y fomentar un entorno de innovación y aprendizaje desde la primera semana.

- 12,308 técnicos nacionales, regionales y distritales participaron en la socialización sobre las temáticas del inicio del año escolar 2025-2026, lo que representó una inversión de RD\$5,703,270.67, con fondos del presupuesto nacional.



En esta actividad se socializaron las temáticas para el inicio de año escolar que se implementarán en la semana de ambientación, con el tema: Innovar y aprender: “Cultivando competencias para una sana convivencia”, se hizo énfasis en las acciones que se le darán continuidad en el marco de la Estrategia de Cultura de Paz y el apoyo que se brinda a la comunidad educativa desde los servicios de orientación y psicología.

- 36 técnicos nacionales y regionales formados en el diplomado de Investigación Acción en el Ámbito Educativo como Alternativa Viable para la Mejora de la Práctica Educativa, con el propósito de fortalecer las competencias del personal técnico en la metodología investigación-acción como estrategia psicopedagógica y educativa que fomente una cultura de investigación en los centros educativos.
- 2,000 docentes capacitados en la identificación de prácticas de acoso escolar entre pares, entornos pacíficos, derechos humanos y gestión institucional y oportuna. Estos pertenecientes a las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo. Esta iniciativa está respaldada por el Inafocam.
- Realizada una jornada de sensibilización y capacitación con técnicos nacionales, regionales y distritales sobre los procesos para el apoyo de estudiantes con dislexia, con una inversión de RD\$1,932,191.00, con fondos del presupuesto nacional. Los logros alcanzados fueron:
 - Desarrollo de la 2da Convención de Dislexia y otras dificultades de aprendizaje, que contó con la participación de 178 personas de manera presencial y 209 de forma virtual, se trataron los temas:
 - Cómo trabajar con el alumnado con dificultades de aprendizaje, de las adaptaciones curriculares al Diseño Universal de los Aprendizajes para avanzar en equidad.
 - Dislexia como consecuencia del síndrome de alcoholico fetal, lectura fácil y accesibilidad.



- Las comorbilidades de la dislexia, alfabetización estructurada, taller “El aprendizaje no puede doler”.
 - Detección y estrategia de aula, formación docente para intervención en la dislexia, lectura fácil y accesibilidad, apoyo a familias.
- 12 integrantes de los equipos técnicos y orientadores capacitados sobre la prevención de la conducta suicida y autolesiva. Estos pertenecen a las regionales, distritos y centros priorizados, con una inversión por el monto de RD\$166,450.00, con fondos del presupuesto nacional.

En esta actividad se desarrolló un encuentro de socialización con representantes del Ministerio de Salud Pública, Servicio Nacional de Salud, Instituto de Salud Mental y Telepsicología, Sociedad Dominicana de Pediatría, Viceministerio de Planificación y el Isfodosu, para la conformación de una Red de Apoyo que tendrá como finalidad crear y consolidar la implementación de estrategias conjuntas para la prevención para la conducta suicida y autolesiva en el ámbito escolar.

Reconocimientos al personal docente

- 126 centros premiados por mejoras presentadas en las calificaciones obtenidas en Pruebas Nacionales en el Área de Ciencias Sociales y 37 docentes reconocidos por desempeño en la enseñanza de esta, en encuentro realizado en el mes de diciembre.

Programas de bienestar del personal docente

Los programas de bienestar del personal docente son coordinados por el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (Inabima), organismo descentralizado, adscrito al Minerd, creado mediante la Ley General de Educación núm. 66-97, de fecha 9 de abril de 1997 y sus modificaciones mediante la Ley 451-08, que se encarga de administrar, ejecutar, supervisar e integrar un sistema de servicios de seguridad social y elevar la calidad de vida para el personal docente, activo, pensionado y jubilado y sus dependientes directos: cónyuge, hijos



menores de edad, hijos mayores de edad que aún cursen estudios hasta los 21 años, hijos con discapacidad y los padres que dependen única y exclusivamente del personal docente.

En este ámbito, para el año 2025 se realizaron las siguientes acciones dentro del marco de los programas de bienestar del docente más relevantes.

Programa de Pensiones y Jubilaciones

Este programa integra el beneficio de jubilación por antigüedad de tiempo en el servicio, pensión por discapacidad y pensión por sobrevivencia. El Programa de Pensiones y Jubilaciones (*solo pensionados por discapacidad y jubilados*) cuenta con 31,925 docentes, jubilados (85 %) y pensionados (15 %), cuya cartera la compone un 72 % mujeres y el 28 % hombres, para un monto mensual ascendente a RD\$1,797,781,378.00, de los cuales RD\$38,408,933.00 tienen cobertura a través de una compañía aseguradora, en virtud de las disposiciones establecidas en la Ley 87-01 y el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones del Inabima.

En el año 2025 se realizó un aumento salarial a 26,898 docentes pensionados y jubilados, beneficiados con la indexación salarial para una inversión anual de RD\$1,775,557,734.27, en cumplimiento del artículo 60 del Reglamento de Pensiones, Jubilaciones y Plan de Retiro Complementario de Inabima, que establece la revisión de los sueldos por lo menos cada 3 años.

Jubilación por antigüedad en el servicio

La jubilación por tiempo en servicio o jubilación por antigüedad en el servicio es el beneficio que le permite al docente del MinerD continuar recibiendo ingresos al retirarse de sus labores, como consecuencia exclusiva de la protección por antigüedad en el trabajo realizado. Las jubilaciones tienen carácter vitalicio y definitivo.



Tabla 45. Porcentaje salarial por tiempo y edad en el servicio para jubilación.

Tiempo en servicio y edad	Porcentaje salarial (%)
Haber cumplido 30 años en servicio, sin importar la edad.	100
Haber cumplido 25 años en servicio y 55 años.	90
Haber cumplido 20 años en servicio y 60 años.	85
Haber cumplido 20 años en servicio, sin importar la edad.	60

Fuente: Inabima.

En el 2025 se aplicaron las inclusiones de los decretos 44-25 y 82-25, beneficiando a 2,336 docentes con pensiones y jubilaciones, de los cuales 1,718 son mujeres y 618 son hombres. La nómina mensual de jubilados por antigüedad asciende a RD\$177,918,282.68.

El programa especial de jubilación por antigüedad en el servicio está compuesto por 27,261 docentes, de los cuales el 71 % son mujeres y el 29 % son hombres. La nómina de jubilados por antigüedad asciende a RD\$1,637,848,938.00 mensuales.

Pensión por discapacidad

Se entiende por discapacidad a toda restricción o ausencia de la capacidad para realizar la actividad docente que el maestro afiliado desempeñaba al momento de la enfermedad o accidente que ocasionó su nueva condición. La evaluación de discapacidad se efectúa de conformidad con los criterios y estipulaciones de las Comisiones Médicas de la Seguridad Social, según lo establecido en el art. 49 de la Ley 87-01. Las pensiones por discapacidad son de carácter vitalicio y sin interrupciones.

Durante el año 2025 se concedieron 175 pensiones por discapacidad a docentes activos del MinerD. Esto significó un incremento en la nómina de RD\$8,176,577.54. La nómina de pensionados por discapacidad la componen 4,664 beneficiarios (88 % mujeres y 12 % hombres), para un total mensual de RD\$159,932,440.00, de los cuales RD\$38,408,933.00 son pagados a través de una compañía aseguradora.



Pensión por sobrevivencia

Esta pensión corresponde a prestaciones económicas en beneficio de los familiares identificados que sobrevivan al fallecimiento del docente activo o jubilado. En el año 2025 se beneficiaron 490 familiares con la pensión por sobrevivencia, representando un aumento en nómina de RD\$18,433,384.20. La nómina de pensionados por sobrevivencia la componen 3,310 beneficiarios, para un total mensual de RD\$79,082,385.00, de los cuales RD\$37,872,624.00 son pagados a través de una compañía aseguradora.

Plan de Retiro Complementario Recapitalizable (PRCR)

Se crea bajo la Ley no. 451-08, de fecha 15 de octubre de 2008, con el fin de que el personal docente del MinerD, al ser jubilado, reciba un único monto, equivalente a la vigésima parte de la suma de los salarios percibidos durante los últimos 20 años de trabajo. Durante el año 2025 se benefició a 4,681 docentes, conforme los decretos 287-24, 44-25 y 82-25, con un monto promedio por docente de RD\$925,105.81, para un monto total de RD\$4,330,420,303.85.

Seguro Funerario Magisterial

Es un seguro colectivo, en provecho de los familiares sobrevivientes de los docentes del Ministerio de Educación (MinerD), que protege el núcleo familiar de cada afiliado o a los beneficiarios designados por este, con una cobertura económica preestablecida, destinada a compensar los gastos funerarios en que pudieren incurrir los familiares directos o terceros, con relación al fallecimiento del asegurado.

Durante el año 2025 en el Seguro Funerario Magisterial se recibieron 458 solicitudes correspondientes a docentes fallecidos, para un monto total desembolsado de RD\$42,649,700.00.



Plan Odontológico Magisterial

Es uno de los programas de bienestar social que desarrolla el Inabima, con el propósito de proveer servicios odontológicos (prevención y rehabilitación bucodental) que eleven la calidad de vida del personal docente del MinerD, tanto activo, como jubilado y pensionado, así como de sus familiares.

Este programa cuenta con 11 centros de servicios instalados en todo el país, en las tres regiones del Inabima: Región del Cibao (Santiago, La Vega, Jarabacoa, San Francisco de Macorís y Moca); Región Suroeste (San Cristóbal, Baní y Barahona) y la Región Sureste (El Seibo, Higüey y el Distrito Nacional). Cuenta con los siguientes servicios: Odontología general, periodoncia, ortodoncia, prótesis, cirugía maxilofacial y endodoncia.

En los últimos dos años, este plan ha experimentado un crecimiento neto anual de un 2.3 % de nuevos afiliados, que significa más de 700 nuevos afiliados por año, indicando un aumento en el posicionamiento en la mente de los docentes dominicanos.

Actualmente, el Plan Odontológico Magisterial cuenta con 48,245 afiliados, de los cuales 27,428 son principales y 20,817 dependientes. La cantidad de pacientes atendidos en el presente año 2025 asciende a 16,856, de los cuales el 67 % son mujeres y el 33 % restante son hombres.

Servicio de Apoyo Emocional a docentes y familiares

El servicio de Apoyo Emocional tiene como finalidad proveer servicios psicológicos a través de un programa integral de atención que dé respuesta a las necesidades psicológicas de los docentes jubilados y pensionados del MinerD y a su núcleo familiar, y colaboradores del Inabima.

El objetivo general es intervenir psicológicamente a los pacientes a través de terapias que puedan ofrecer un servicio paliativo y profiláctico, para la mejoría y bienestar de los usuarios



o su remisión a centros que provean apoyo más especializado. Las principales funciones son prevenir, planificar, intervenir, rehabilitar, asistir y acompañar.

Se ofrecerán los servicios especializados para la recuperación emocional a través de cuatro modalidades: terapia de apoyo emocional, terapia psicológica infantil, terapia grupal y familiar, terapia geriátrica y evaluaciones psicométricas.

Desde el programa de Apoyo Emocional se dará atención psicoafectiva, para esto en el año 2024 se obtuvo la certificación de la Habilitación de la División de Atención Psico-Afectiva, otorgada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), para poder ejercer como servicio de salud.

En el año 2025 se enfatizaron dos acciones relevantes. Primero se están dando los pasos pertinentes para obtener la aprobación del Consejo de Directores del Inabima y segundo, se impartieron charlas y talleres dirigidos a los docentes jubilados y pensionados, así como colaboradores del Inabima, estos son:

- Charla: Renueva tu año con gratitud: Propósitos y crecimiento para el 2025, con la participación de 34 docentes.
- Taller “Relajación”, dirigido a maestros pensionados y jubilados, 78 docentes.
- Taller “Armonía interior: Equilibrio entre vida personal y bienestar emocional”, 40 docentes.
- Taller: Herramientas psicológicas, 27 docentes.
- Terapia Grupal Mindfulness, dirigido a maestros pensionados y jubilados, con 161 docentes.
- Realizadas 2 actividades de “Cine fórum” con el objetivo de usar el cine como espejo de la condición humana, fomentando la empatía, reflexión sobre la resiliencia y autoexploración emocional (pensar, sentir, actuar) a través del debate y la conexión con personajes que enfrentan desafíos, beneficiando a 124 a maestros pensionados y jubilados.



Programa Turismo Magisterial

El Programa Turismo Magisterial se crea tomando como base la disposición del artículo 160 de la Ley General de Educación 66-97 General, en la cual se especifica que el Inabima deberá ofrecer facilidades que comprendan, en adición a los servicios de seguridad social, la recreación y el transporte. En este sentido, las actividades de esparcimiento y recreación inciden en la calidad de vida de las personas, al promover su integración social y familiar, al tiempo que, en el caso del turismo, se estimula el interés por la cultura propia, las tradiciones y costumbres y el medioambiente, entre otros.

Este programa social está dirigido a los docentes pensionados y jubilados del Ministerio de Educación, a nivel nacional, beneficiándoles con excursiones educativas, visitas a lugares históricos, de diversidad ecológica, actividades recreativas, entre otras. En el año 2025, se beneficiaron con el Programa Turismo Magisterial 1,223 maestros pensionados y jubilados (1,043 mujeres y 180 hombres) de todo el territorio nacional, con talleres de reciclaje y actividades en todo el país.

Eje estratégico 1-Aseguramiento de la calidad de los aprendizajes.

Resultado Estratégico (RE-1.4). Mejorada la competencia de la población ETPyA para impulsar la empleabilidad.

Las líneas trabajadas dentro del resultado 1.4 del PEI 2025 del MinerD, están referidas las modalidades de Educación Técnico Profesional y Artes, dos servicios educativos clave para impulsar la empleabilidad de los egresados. Este resultado está alineado a dos grandes intervenciones priorizadas para el periodo 2025-2028, estas son:

- **Meta presidencial priorizada 2.** Llegar a 140,000 jóvenes de secundaria estudiando en politécnicos y centros en artes diseñados según las demandas del modelo de desarrollo productivo para el año escolar 2027-2028 (118,000 en ETP y 22,000 en artes).



- **Hoja de Ruta, en el eje “Educación que Abre Puertas”, acción estratégica 2.1. Fortalecimiento y Expansión de la Educación Técnico-Profesional (ampliación y Marco Nacional de Cualificaciones).**

Educación Técnico Profesional (ETP)

Durante el año 2025 se consolidó el proceso de fortalecimiento, expansión y mejora de la calidad de la educación técnico profesional en la República Dominicana. Más específicamente, los logros alcanzados estuvieron orientados a la calidad, pertinencia y cobertura de la oferta formativa, en consonancia con las políticas nacionales, los lineamientos estratégicos del MinerD y las metas del modelo de desarrollo productivo del país. Esto alineado a la meta presidencial priorizada y la hoja de ruta que también apuntan hacia la expansión, calidad y pertinencia de la oferta técnico profesional y la continuidad del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC).

El año 2025 se caracterizó por tres líneas de acción en ETP:

- La expansión y fortalecimiento del servicio educativo técnico profesional, articulando la oferta en correspondencia con la demanda productiva nacional a través la revisión y actualización curricular según el MNC.
- La construcción de capacidades institucionales, mediante acciones de acompañamiento técnico, mejora de los procesos pedagógicos, simplificación de trámites y fortalecimiento de la gobernanza de la modalidad. La formación docente está contenida en el resultado RE-1.3. Elevado el nivel de logro alcanzado en los aprendizajes de los estudiantes.
- La articulación interinstitucional, con acuerdos estratégicos para la formación docente, el avance en equipamiento de talleres y la vinculación con el sector productivo.



A continuación, se presentan los principales logros alcanzados en educación técnico profesional durante el año 2025.

Ampliación de oferta y cobertura ETP

- 98,485 estudiantes matriculados durante el periodo escolar 2024-2025, lo que representa un 83 % de avance en función de la meta presidencial al 2028 (118,000 estudiantes) y un incremento de 4,634 estudiantes con respecto a la matrícula del año escolar 2023/2024.
- Realizado el proceso de evaluación a centros educativos públicos y privados para ofertar la Modalidad Técnico Profesional y Técnico Básico, mediante 65 visitas técnicas a centros de Modalidad Académica. Se efectuó un análisis exhaustivo con el fin de determinar la viabilidad de su conversión a politécnicos y expandir la ETP en consonancia con las políticas educativas del Ministerio de Educación, en donde se evalúan las condiciones generales de infraestructura, medición de los espacios formativos, equipamiento, disponibilidad del personal docente y administrativo y la matrícula estudiantil, aplicando los instrumentos de evaluación diseñados para tales fines.

Un total de 25 centros lograron cumplir con los criterios establecidos, evidenciando su compromiso con la calidad y la excelencia educativa y aumentando así el total de centros a 402 en la modalidad ETP.

- Con el propósito de garantizar una oferta educativa pertinente y alineada con las demandas del mercado laboral, se desarrolló un proceso sistemático de evaluación para la inclusión de nuevas titulaciones en centros educativos que así lo solicitan. Este proceso asegura que cada ampliación de oferta responda, tanto a las necesidades socioeconómicas de las comunidades, como a los lineamientos estratégicos del sistema educativo, con el siguiente resultado:



Proyectada la inclusión de 36 nuevas titulaciones en los centros evaluados, fortaleciendo la cobertura y diversidad de la Modalidad Técnico Profesional. Para esto, se realizaron 55 visitas de evaluación técnica a centros pertenecientes a las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 14 de Nagua, 15 de Santo Domingo, 16 de Cotuí, 17 Monte Plata y 18 de Bahoruco.

- Implementado el Plan de Evaluación Institucional dirigido a politécnicos y centros existentes, con el objetivo de valorar su capacidad para incorporar nuevas ofertas formativas. Se dispone de un instrumento técnico diseñado para estandarizar el análisis y asegurar decisiones objetivas y comparables entre centros. Este plan contempla la realización de visitas técnicas estructuradas, en las cuales se analizan los siguientes aspectos:
 - Condiciones de infraestructura y disponibilidad de espacios especializados.
 - Nivel de equipamiento existente y necesidades adicionales.
 - Recursos humanos disponibles y requerimientos para la nueva oferta.
 - Matrícula potencial y demanda estudiantil.
 - Contexto socio productivo local y oportunidades de empleabilidad.
 - Posibles alianzas estratégicas con sectores productivos.
- Validadas y remitidas a la Dirección de Recursos Humanos del MinerD 520 plazas vacantes con el perfil docente adecuado, para cubrir necesidades de 247 centros de ETP, con el fin de contratar al personal docente conforme a los procedimientos establecidos por la institución. Este resultado se logró a través de un proceso de depuración y validación de perfiles docentes, con el propósito de garantizar que los centros de ETP cuenten con personal idóneo, alineado a los requerimientos técnicos de cada familia profesional.

Esta acción permitirá fortalecer la calidad de la oferta formativa, reducir brechas en la plantilla docente y asegurar que los programas técnicos sean impartidos por profesionales



competentes y debidamente certificados, contribuyendo así al cumplimiento de los estándares institucionales.

- Concluido el levantamiento de información sobre la disponibilidad y necesidades de adecuación de infraestructura en 110 aulas-talleres en 75 politécnicos. El hallazgo principal es que las aulas no necesitan mayores intervenciones de infraestructura, salvo algunas sustituciones de puertas e instalación de protectores de hierro que están al alcance de los centros educativos. Además, se debe procurar la disposición de toma eléctrica que debe ser orientada por el DETP. Estas visitas se realizaron con el apoyo de personal técnico de otras unidades.
- Realizada la solicitud de equipamiento de 219 talleres en beneficio de 200 politécnicos, en respuesta a la meta establecida en el PEI 2025-2028.

Participación de estudiantes en proyectos de liderazgo y emprendimiento

Con el objetivo de fortalecer las competencias laborales profesionales en los estudiantes de ETP fueron realizadas las siguientes actividades educativas:

- 200 estudiantes de 5to. grado de la Modalidad Técnico Profesional participaron en el diplomado “Yo Emprendedor”, espacio donde los estudiantes adquirieron las competencias necesarias para construir proyectos con propósito, aplicando lo aprendido en ideas que transformen su entorno. Entre estos proyectos se encuentran: el de emprendimiento, de liderazgo, de vida y social. Participaron estudiantes de las 18 regionales de Educación.

El acto de graduación del Diplomado “Yo Emprendedor” en coordinación con la Fundación Impulsa culminó con la participación de 151 estudiantes, en donde presentaron y exhibieron sus diferentes propuestas de emprendimiento desarrolladas durante la formación. Logrando así fortalecer sus competencias laborales en



emprendimiento para el empleo y promoviendo la formación integral de los participantes y preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo productivo con confianza y éxito.

A partir del acto de graduación se seleccionaron 3 estudiantes para participar en desafío Naranja celebrado en el año 2025 en El Salvador, 6to congreso de distritos creativos.

- Presentados tres proyectos en el VI Congreso Internacional Distrito Creativo 2025, en El Salvador (San Salvador). La participación de 10 estudiantes de ETP constituyó una valiosa oportunidad para visibilizar el talento, la capacidad innovadora, el emprendimiento y el potencial competitivo de nuestros estudiantes. Este evento internacional reunió proyectos de alto nivel, permitiendo a los participantes demostrar sus competencias técnicas, creativas y emprendedoras en un escenario global. Los resultados obtenidos evidencian el compromiso institucional con la excelencia educativa y la formación de jóvenes capaces de aportar soluciones relevantes al desarrollo social y productivo, tanto de nuestro país como internacional.

Uno de los proyectos presentados se destacó de manera sobresaliente al obtener *el primer lugar de la competencia internacional*, reconocimiento que incluyó un trofeo oficial del Congreso y un premio económico de 4,000 dólares, lo que confirma que las propuestas generadas desde la educación técnico profesional en nuestro país cuentan con estándares comparables e incluso superiores a los de otras delegaciones participantes. Este resultado, además de reflejar la calidad del proceso formativo que se desarrolla en nuestros politécnicos, evidencia la dedicación, disciplina y creatividad de los 10 estudiantes participantes.

La República Dominicana tuvo un impacto destacado a nivel educativo e institucional, al competir entre 1,300 proyectos internacionales y obtener el primer lugar con uno de los 30 finalistas, lo que posicionó a la ETP del país en un nivel de excelencia global. Este logro fortaleció la imagen institucional y evidenció la capacidad del sistema para desarrollar proyectos innovadores, sostenibles y de alto valor formativo.



- 87,700 estudiantes de los grados 4to., 5to. y 6to. de ETP participaron en las conferencias de Liderazgo, que tuvo como objetivo el de fortalecer sus competencias y proyección personal, con el auspicio de la Fundación Impulsa, a través de las siguientes conferencias:
 - Las cualidades del líder, para estudiantes de cuarto grado.
 - Cómo aprender del fracaso, para 5to. grado.
 - Las 10 preguntas que todo emprendedor debe hacerse, para 6to. grado.
- 37 estudiantes de 5to. grado de ETP participaron en el curso-taller “Introducción de las competencias globales”, pertenecientes a diferentes títulos de formación, y 22 docentes, abarcando las 18 regionales de Educación.

Como resultado de este proceso, 13 estudiantes fueron seleccionados para participar en un intercambio intercultural en Guatemala para vivir la experiencia de conocer su cultura y su educación y fortalecer así sus competencias globales, acompañados de 3 docentes de la Modalidad Técnico Profesional.

Premio al Mérito Estudiantil en Ciencias STEM 2025

- Convocados 393 centros educativos de las 18 regionales de Educación para participar al Premio al Mérito Estudiantil en Ciencias STEM 2025. De estos, se recibieron 303 postulaciones válidas, correspondientes a las dos categorías establecidas: Mérito Estudiantil (5. ° de secundaria) y Liderazgo (4. ° de secundaria).

El Premio al Mérito Estudiantil en Ciencias STEM 2025 constituye una iniciativa conjunta entre el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) y el Ministerio de Educación, orientada a reducir la brecha digital y fortalecer la excelencia académica en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM). Esta acción estratégica contribuye al fortalecimiento de las competencias del estudiantado y al fomento del liderazgo juvenil en los centros educativos públicos.



Los estudiantes ganadores recibieron capacitación especializada en áreas STEM según sus intereses, garantizando la continuidad y sostenibilidad del proceso formativo mediante acuerdos de colaboración interinstitucional. El premio reconoce a estudiantes destacados de 4to. y 5to. de secundaria de las modalidades Técnico Profesional, Académica y de Artes, pertenecientes a centros previamente seleccionados por el ministerio por su trayectoria en el desarrollo de iniciativas STEM.

Los estudiantes seleccionados fueron beneficiados con becas de acceso a la plataforma Coursera, permitiéndoles fortalecer competencias en diversas áreas tecnológicas. Además, se otorgaron otros incentivos, tales como laptops de última generación, módems inalámbricos con conexión de banda ancha, participación en un BootCamp tecnológico y certificados de reconocimiento, contribuyendo de manera significativa al desarrollo del talento estudiantil y al impulso de la cultura STEM en el sistema educativo.

Funcionamiento de talleres y laboratorios de la ETP

- Oficializados y puestos en funcionamiento 63 talleres y laboratorios distribuidos en las regionales de Educación 02 de San Juan, 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo, 12 de Higüey, 14 de Nagua, 16 de Cotuí y 18 de Bahoruco. Los talleres corresponden a las siguientes titulaciones: Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas; Ofimática; Comercio y Mercadeo; Gestión Administrativa y Tributaria; Soporte de Redes y Sistemas Informáticos. Estos talleres y laboratorios habían sido previamente entregados a centros educativos de la modalidad.

Esta acción incluyó actos formales de entrega, así como la instalación de Office, configuración de equipos, corrección de detalles técnicos pendientes y verificación del funcionamiento integral de los espacios, garantizando que los espacios estuvieran completamente operativos y en condiciones adecuadas para la enseñanza práctica, beneficiando de manera directa a una matrícula estimada de 5,645 estudiantes.



Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT)

El MFCT tiene como objetivo que los estudiantes completen el perfil profesional requerido para culminar el Bachiller Técnico, desde una experiencia en el ambiente real del mundo del trabajo, el cual se desarrolla en empresas correspondientes al título que esté cursando.

A través de este módulo se ofrece a los estudiantes de ETP la oportunidad de ser insertados en su primer empleo una vez finalicen sus prácticas. Además del Módulo de Emprendimiento que los prepara para iniciar sus proyectos e iniciar sus propias fuentes de trabajo. En el año 2025 se fortaleció la implementación del MFCT mediante las siguientes acciones:

- 26,280 estudiantes cursan el 6to. grado donde se imparte el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT). Estos estudiantes participan en la realización de prácticas formativas en diferentes empresas y entidades públicas y privadas.
- Diseño e implementación de estrategias metodológicas y encuentros por ejes para la realización del Módulo de Formación en Centros de Trabajo, como sigue:
 - Encuentro con 104 técnicos enlaces regionales y distritales para el diseño e implementación de estrategias metodológicas para la realización del MFCT en la educación técnico profesional.
 - Taller desarrollado con los técnicos enlaces de gran importancia para fortalecer los procesos y proyectos que impulsa la ETP, al abordar temas clave para la articulación institucional y la vinculación con el sector productivo. En este taller se reforzó la visión integral de la ETP, orientada a la calidad, la innovación y la pertinencia educativa y se abordaron los siguientes temas:



- Presentación de los avances de la Plataforma Integral del Departamento de Técnico Profesional, actualmente en fase piloto, que permitirá optimizar la gestión y el seguimiento de los procesos en las regionales.
- Socialización de los progresos del Programa de Orientación Vocacional, esencial para guiar a los estudiantes en la elección de su trayectoria formativa.
- Orientación sobre las normativas legales aplicables al aprendizaje en la empresa, destacando los marcos nacionales e internacionales que regulan las pasantías y la formación dual.
- Exposición de los aportes de la Plataforma De Par en Par, que fortalece la relación entre el ámbito educativo y laboral mediante pasantías y programas de inserción.
- Presentación de las iniciativas de empleabilidad de UNIKA, enfocadas en mejorar las oportunidades laborales de los egresados.
- Diseño e implementación de la Plataforma piloto de Comunicación ETP. Este proyecto representa un paso esencial para fortalecer las capacidades de comunicación y operación en los centros de educación técnico profesional, con un nivel de avance del 85 %.

La Plataforma de Comunicación ETP ha iniciado con éxito en su fase piloto, beneficiando a 18 centros ETP, un centro por regional. Actualmente, la plataforma se encuentra en su tercera etapa de desarrollo, se destaca la implementación de los servicios de vinculación.

Actualización de programas y adecuaciones curriculares

En el año escolar 2023-2024 inició el piloto de revisión y actualización curricular en cinco familias profesionales de las 22 incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones. En esta ejecución del piloto, se han diseñado o rediseñado 27 nuevos títulos de ETP, se trabajó en la



actualización de los módulos formativos, alineándolos con el MNC, garantizando su pertinencia con las necesidades del sector productivo, de las familias profesionales, estas son: 1 en Agropecuaria, 2 en Construcción y Minería, 3 en Hostelería y Turismo, 4 en Informática y Comunicaciones, y 5 en Salud y Bienestar. Cada ordenanza de aprobación de los nuevos títulos fue compartida con los actores de la ETP al igual que la actualización de la 03-2017 de las directrices de la ETP ahora en la Ordenanza no. 04-2025.

- En el año escolar 2025-2026 se implementan las cinco familias profesionales actualizadas, con un incremento de 23 títulos en los bachilleratos técnico y 8 técnico básico y cada una con su ordenanza como sigue:

- Salud y Bienestar	Ordenanza 05-2025
- Hostelería y Turismo	Ordenanza 06-2025
- Informática y Comunicaciones	Ordenanza 07-2025
- Construcción y Minería	Ordenanza 08-2025
- Agropecuaria	Ordenanza 09-2025

Esta medida incrementó el acceso a programas pertinentes alineados con el modelo productivo nacional con la implementación de 23 nuevos títulos actualizados, beneficiando en este año escolar a 20,692 estudiantes ETP de cuarto grado, de todos los sectores.

- Realizado el lanzamiento oficial de cinco familias profesionales dentro del marco del segundo proceso de revisión y actualización curricular, conforme los lineamientos del MNC, consolidando un hito significativo para el fortalecimiento de la educación técnico profesional en el país.

Las familias presentadas fueron: Administración, Finanzas y Derecho (AFYD), Comercio y Mercadeo (COME), Audiovisuales y Gráficas (AUGR), Seguridad y Medio Ambiente (SEMA), y Electricidad y Electrónica (ELEA), cuyos nuevos perfiles



formativos responden a estándares de calidad, pertinencia y empleabilidad, alineados con las demandas del desarrollo económico y social del país.

En este segundo proceso ya se encuentran conformados los grupos de trabajo, con la participación de 81 docentes (expertos formativos), 25 técnicos nacionales y 9 administrativos del DETP, y se está desarrollando la segunda fase de la metodología de diseño que consiste en la definición de la formación asociada a los perfiles profesionales.

- En el marco del proceso de fortalecimiento y transformación de la educación técnico profesional se ha desarrollado la propuesta de implementación del Piloto del Técnico Básico en los politécnicos de la Modalidad Técnico Profesional, con el propósito de ofrecer una formación técnica temprana que contribuya a reducir la deserción escolar y brinde mayores oportunidades de inserción laboral a los jóvenes.

El proceso inició con la convocatoria a nueve directores de centros identificados por sus indicadores de deserción escolar. Tras una fase diagnóstica y de visitas técnicas para verificar condiciones y espacios, seis centros manifestaron su disposición a participar en la implementación del piloto; de estos, únicamente el Politécnico Santa Mariana Olea, de la Regional 12 de Higuay, Distrito Educativo 01, cumplió con los estándares de compromiso institucional y los requisitos necesarios para la implementación, convirtiéndose así en centro pionero en esta experiencia formativa.

El centro estructuró su jornada dentro del marco de la jornada escolar extendida, con una distribución de 40 horas semanales, de las cuales 23 corresponden al componente técnico y 17 al componente académico, fortaleciendo así las competencias específicas y transversales de los estudiantes. El piloto beneficia actualmente a 69 estudiantes (35 del título Actividades Administrativas y 34 de Actividades Comerciales) y a 14 docentes, quienes desarrollan los módulos formativos y la formación en centros de trabajo, asimismo se ha establecido un registro provisional que integra la formación académica del 3er. grado de secundaria con los módulos técnicos, conforme a la Ordenanza 04-2023.



Acompañamiento y seguimiento pedagógico

- Identificadas buenas prácticas pedagógicas y necesidades formativas de los 77 docentes que imparten los módulos de los bachilleratos técnicos y técnico básico, a través de las visitas de acompañamiento y seguimiento al desarrollo de la práctica pedagógica, lo que permitió ofrecer orientaciones puntuales y promover acciones de mejora en coordinación con las regionales y distritos educativos.
- El componente académico de la educación técnico profesional (ETP) desplegó una serie de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de los procesos pedagógicos. En este año, las intervenciones se centraron en garantizar la continuidad y mejora del acompañamiento técnico a los centros educativos, reforzando el enfoque por competencias, el uso estratégico de las clínicas metodológicas, la articulación interinstitucional y el seguimiento a los factores pedagógicos que inciden en los niveles de logro de los estudiantes. En este sentido, las acciones realizadas fueron las siguientes:
 - 13 centros educativos acompañados en las regionales de Educación 06 de La Vega y 07 de San Francisco de Macorís durante la jornada de secundaria.
 - 6 politécnicos acompañados en los distritos educativos 18-01 de Neiba, 18-03 de Villa Jaragua, 18-04 de Jimaní y 18-05 de Duvergé.
 - 3 centros acompañados en el Distrito Educativo 10-02 de Sabana Perdida en Santo Domingo.

El trabajo realizado ha estado orientado al fortalecimiento del acompañamiento técnico a los coordinadores de los docentes del componente académico, al desarrollo de herramientas de seguimiento y evaluación, así como a la articulación con los niveles regional y distrital.

- Fortalecido el proceso de acompañamiento a la implementación de las secuencias didácticas en el componente académico de ETP, desarrollado mediante una estrategia



participativa que integró la observación directa, la entrevista estructurada y el trabajo colaborativo con equipos de gestión y docentes. Las acciones principales fueron:

- Presentación de la propuesta de acompañamiento a los integrantes de los equipos de gestión.
 - Conformación de subcomisiones por áreas académicas y técnicas.
 - Entrevistas a directores, coordinadores, docentes y estudiantes.
 - Observación de clases, revisión de cuadernos y análisis de evidencias de aprendizaje.
 - Registro de notas de campo y devoluciones inmediatas.
 - Provisión de orientaciones y recursos ajustados a la realidad de cada centro.
 - Seguimiento continuo al desarrollo e implementación de las secuencias didácticas.
- Implementada la estrategia de acompañamiento en los centros educativos. El acompañamiento se realizó directamente en los centros educativos, con el objetivo de fortalecer la gestión pedagógica y el liderazgo docente desde la práctica. Las estrategias implementadas incluyeron:
 - Formación permanente de los equipos de gestión mediante grupos pedagógicos y asesorías personalizadas con coordinadores y docentes líderes.
 - Encuentros focalizados con docentes de las áreas evaluadas en las Pruebas Nacionales, centradas en la planificación, metodología y evaluación de aprendizajes.
 - Acompañamiento en aula, con observación y registro de notas de campo utilizadas para construir narrativas de aprendizaje.
 - Dotación y orientación sobre recursos adaptados a la realidad de cada centro, facilitando la aplicación de las secuencias didácticas.
 - Seguimiento técnico al proceso de implementación, asegurando apoyo oportuno ante los desafíos detectados.
 - Espacios de diálogo profesional en torno a las secuencias, promoviendo el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva.

Resultados de las entrevistas realizadas a los integrantes de los equipos de gestión por regional de Educación:



- 29 integrantes de los equipos de gestión entrevistados en la Regional 15, donde se observó una cobertura amplia y equilibrada en las tres modalidades, destacando la articulación entre áreas y la participación de los equipos de gestión. Se evidenció un trabajo colaborativo sostenido entre docentes y directivos para garantizar la implementación de las secuencias didácticas.
- 19 integrantes de los equipos de gestión de la Regional 10 entrevistados, presentando avances sostenidos en la implementación de las secuencias didácticas, especialmente en los distritos 10-01 de Villa Mella y 10-02 de Sabana Perdida, donde se reportaron buenas prácticas replicables. Se observó un mayor acompañamiento del equipo de gestión y un compromiso destacado con el proceso formativo. Resultados a nivel de centros:
 - 100 % de los centros acompañados implementa las secuencias.
 - 95 % del personal docente las integra activamente en su planificación.
 - 60 % se encuentra en la semana 3 o 4 de implementación.
 - 3 docentes completaron la secuencia con evidencias.
- Seguimiento a 156 centros de educación técnico profesional, a nivel nacional, durante el inicio del año escolar 2025-2026, con el propósito de observar y acompañar el proceso de apertura del nuevo periodo académico. Estas jornadas permitieron constatar el desarrollo de las actividades iniciales, la integración del personal docente y administrativo, así como las condiciones de los talleres y laboratorios para el inicio de las clases.

Además, se brindaron orientaciones a los integrantes de los equipos de gestión sobre la planificación institucional y el cumplimiento de las metas establecidas para el año escolar analizado, fortaleciendo el compromiso colectivo con la calidad educativa y la mejora continua de la Modalidad Técnico Profesional.



- Adecuados y normatizados los centros ETP de las 18 regionales de Educación, dotándolos de los insumos requeridos para su correcto funcionamiento, tales como registros de grado, boletines de calificaciones y récords de notas. Asimismo, se ofreció orientación directa sobre el uso adecuado de estos instrumentos y sobre los procedimientos para el manejo de casos relacionados con incumplimientos de la normativa de evaluación vigente, tanto por parte del personal docente como del estudiantado. En este sentido, se atendieron seis casos de esta naturaleza, de los cuales cinco fueron resueltos, garantizando siempre el respeto a los derechos de todas las partes involucradas. La atención a estos casos se realizó mediante acompañamiento presencial y virtual.

En ese mismo orden, durante la Jornada de Verano con 335 coordinadores de los centros ETP, se desarrolló un espacio formativo en el que se les presentó el proceso correcto para el uso y llenado de los registros de grado.

Articulación interinstitucional para la mejora de la calidad ETP

- Creada la mesa conjunta de Infotep, DETP y MinerD, encabezada por la máxima autoridad de esta última institución, en la que se ha trabajado un plan de vinculación para el fortalecimiento de la ETP a desarrollarse en tres años, el cual beneficiará a 70 centros ETP en los grados de 5to y 6to en el fortalecimiento de las competencias técnicas, además se equiparán unos 200 talleres de manera conjunta y se capacitarán 916 docentes en formación metodológica como parte del plan.
- Creada una mesa técnica junto al Ministerio de Trabajo y el Gabinete de Política Social, con el fin de aunar esfuerzos para incrementar la empleabilidad oportuna de los egresados de ETP.



- Fortalecidos los lazos con instancias en pro de fortalecer la ETP como son: Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica (IEET), Asociación Dominicana de Zonas Francas (Adozona) y la Dirección de Infraestructura Escolar (DIE).

Centro de Investigación e Innovación en ETP

Durante el año 2025 se realizaron diferentes acciones de investigación e innovación en ETP, las cuales se citan a continuación:

- 15 estudiantes de ETP participaron en la competencia internacional FIRST Robotics Competition 2025 (FRC-2025), pertenecientes a los siguientes centros:
 - Instituto Tecnológico Fabio Amable Mota.
 - Politécnico Celeste Argentina Beltré Melo.
 - Instituto Politécnico Salesiano Hainamosa.
 - Centro de Excelencia Liduvina Cornelio.
- Realizado el Curso de Formación en Alfabetización Mediática, una iniciativa desarrollada en articulación con la Red de Investigadores Euroamericana Alfamed y la Dirección de Educación de Secundaria.
- Realizado el lanzamiento de Semilleros Escolares de Investigación ETP, un esfuerzo colaborativo y estratégico para fomentar la cultura investigativa a nivel escolar, en estrecha colaboración con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice).

Este proyecto innovador se enfoca inicialmente en las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo, con la participación de 20 estudiantes altamente motivados. Los centros seleccionados para esta fase piloto son dos politécnicos: el Instituto Tecnológico Fabio Amable Mota y el Instituto Politécnico Salesiano Padre Bartolomé Vegh.



Esta experiencia formativa benefició a 100 docentes del nivel secundario a nivel nacional, fortaleciendo sus capacidades en el análisis crítico de contenidos y en la integración pedagógica de los medios de comunicación en el entorno educativo.

Modalidad en Artes

Esta modalidad ofrece a los estudiantes la oportunidad para el desarrollo de competencias prácticas para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte y para proseguir estudios especializados. Se cuenta con 113 centros educativos a nivel nacional, con oferta educativa a través de 8 menciones de estudios: 1- Música, 2- Artes Visuales, 3-Teatro, 4- Danza, 5- Creación y Producción Artesanal, Metal Madera, 6- Creación y Producción Artesanal, en Cerámica, Joyería y Bisutería, 7- Arte Multimedia, y 8- Cine y Fotografía.

Al igual que en la ETP, contribuye al 1.4 del PEI 2025 del Minerd, Mejorada la competencia de la población ETPyA para impulsar la empleabilidad, alineada a la meta presidencial priorizada 2. Llegar a 140,000 jóvenes de secundaria estudiando en politécnicos y centros en artes diseñados según las demandas del modelo de desarrollo productivo para el año escolar 2027-2028 (118,000 en ETP y 22,000 en artes). A continuación, se presentan los logros alcanzados en la Modalidad en Artes.

Acceso y cobertura en la Modalidad en Artes

- La matrícula de la Modalidad en Artes ascendió a 14,634 estudiantes para el año escolar 2024-2025 con respecto a la del periodo 2023/2024 (13,358) para un incremento de 1,276 estudiantes. Esto representa un 67 % de avance en función de la meta presidencial establecida en 22,000 estudiantes.
- Aprobados 17 centros educativos para el proceso de conversión y adecuación de aulas en el año escolar 2025-2026.



- Realizadas charlas en 45 centros educativos de la Modalidad Académica para promover y dar a conocer la Modalidad en Artes, sus beneficios y ventajas.

Participación de estudiantes en actividades educativas

- 362 estudiantes de la Modalidad en Artes realizaron presentaciones artísticas en diferentes actividades educativas. Estas son:
 - 15 estudiantes en la apertura de la Segunda Convención Internacional de Dislexia del Ministerio de Educación y Disfam, bajo la coordinación de la Dirección de Orientación y Psicología.
 - 225 estudiantes en la apertura del Congreso del Instituto 512, Aprendizaje a lo largo de la Vida.
 - 22 estudiantes en la inauguración y clausura de la X Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Física 2025.
 - 100 estudiantes en el marco del Congreso de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), en coordinación con el Defensor del Pueblo de la República Dominicana y el Ministerio de Educación.
- 1,498 estudiantes de los centros educativos de artes se presentaron en la actividad artístico-cultural “La Ruta del Arte”, con el objetivo de mostrar las competencias desarrolladas por estos durante el año escolar (2025-2026), también, fortalecer los vínculos con la comunidad, como sigue:
 - 566 estudiantes de las regionales de Educación 07 de San Francisco de Macorís y 16 de Cotuí.
 - 12 estudiantes de la Regional de Educación 06 de La Vega.
 - 720 estudiantes de la Regional 04 de San Cristóbal.



- 20 estudiantes de artes del centro educativo República de Argentina participaron en II Congreso de Patrimonio. Coordinado por el Centro Cultural Banreservas.
- 21 estudiantes y docentes del centro educativo Modalidad en Artes Fabio Amable Mota del Distrito Educativo 10-03 de Santo Domingo Noreste participaron en el proyecto de murales “Pinta, Crea y Juega “Recreando Espacios”. Este fue elaborado en la escuela primaria Esperanza y Vida, auspiciada por la Asociación de Damas y de Cónyuges Diplomáticos (Adacodi) y guiada por coordinadores y profesores de artes.
- 30 estudiantes de 15 centros de la Modalidad en Artes recibieron becas STEAM del Programa de Excelencia Académica y Mérito Estudiantil del Indotel y Coursera.
- 130 estudiantes de la Modalidad en Artes finalizaron el diplomado “Yo Emprendedor”.
- 91 estudiantes de la Modalidad en Artes graduados en el Diplomado Yo Emprendedor 2025, de un total de 300 estudiantes de las modalidades Académica, Técnico Profesional, Artes y Educación para Jóvenes y Adultos, que desarrollaron proyectos artísticos y culturales.
- 25 estudiantes del Centro en Artes Madre Ascensión Nicol de la Regional 17 de Monte Plata participaron en el lanzamiento de campaña de vacunación contra el Papiloma Humano (VPH).
- 34 estudiantes y 5 docentes participaron en dos talleres formativos sobre derecho de autor y derechos conexos, de los centros educativos en artes Gregorio Urbano Gilbert, Japón y Fabio Amable Mota de la Regional 10 de Santo Domingo; el Instituto Politécnico Parroquial Santa Ana y el Instituto de Señoritas Salomé Ureña de la Regional 15 de Santo Domingo.



- En coordinación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Oficina de Derechos de Autor (ONDA), como parte del desarrollo de la primera etapa del proyecto, para el fortalecimiento de la mención Música de la Modalidad en Artes.
- 471 estudiantes de la Modalidad en Artes, pertenecientes a 10 regionales y 13 distritos educativos, participaron en el marco del proyecto Somos Artesanía, en 7 charlas formativas en colaboración con la Oficina Nacional Derechos de Autor (ONDA): sobre “Derechos de autor y las obras artesanales”, dirigidas a estudiantes del bachillerato en Artes, de la mención Creación y Producción Artesanal.
- 60 estudiantes del bachillerato en Artes, de la mención Creación y Producción Artesanal y Música de la Regional 07, Distrito 06, Centro Educativo de la Modalidad en Artes Monseñor Francisco Panal, se beneficiaron de la charla formativa sobre “Derechos de autor y las obras artesanales” en el marco del proyecto Somos Artesanía, en colaboración con la ONDA.
- 419 estudiantes de las regionales de Educación 11 de Puerto Plata y 13 de Monte Cristi participaron en 3 charlas, modalidades presencial y virtual, sobre “Derecho de autor en producciones artísticas”, para estudiantes de los centros educativos en artes, con las menciones Creación y Producción Artesanal, Música y Danza.
- 496 estudiantes y 47 docentes participaron en 4 charlas sobre Derecho de autor en producciones artísticas, en colaboración de la ONDA, impactando 11 centros educativos de 11 distritos de las regionales de Educación 06 de La Vega, 08 de Santiago y 09 de Mao.
- 77 estudiantes del Centro Educativo en Artes Juan Sánchez Ramírez de la Regional 16 de Cotuí participaron en la charla sobre “Preservación del Patrimonio Inmaterial de la República Dominicana”, en el marco del desarrollo del proyecto Rescate de Tradiciones de la Mención Danza, en su etapa inicial.



- 75 estudiantes de 5to grado de las menciones Multimedia, Cine y Fotografía realizaron visita a las instalaciones del Instituto RTVD, para conocer sus procesos laborales, profesionales y artísticos.
- 82 pasantes y voluntarios en el equipo logístico participaron en la 12ma Gala Nacional “Artes Sin Fronteras”. En esta actividad se contó con 8 voluntarios en el Reto Verde, iniciativa para el cuidado del medioambiente durante el evento.
- Presentadas 40 propuestas de estudiantes de artes visuales en la 2da. Edición del concurso de murales "Expresa tu Energía" 2025, coordinada por el Ministerio de Energía y Minas, con el fin de muralizar el parque eólico. Los centros ganadores fueron:
 - 1er lugar, Centro Educativo en Artes Pedro Mir 10-06 de Mendoza.
 - 2do lugar, Centro Educativo en Artes Pedro Aponte 15-05 de Herrera.
 - 3er lugar, Centro Educativo en Artes Ramón Oviedo 01-03 de San José de Ocoa.

La premiación contó con la presencia de más de 100 participantes.
- Desarrolladas las siguientes charlas dirigidas a estudiantes de la Modalidad en Artes, en colaboración con la Dirección General de Minería, en el marco del Proyecto Somos Artesanía, para fortalecimiento de la mención Creación y Producción Artesanal.
 - 2 charlas sobre “Los yacimientos mineros existentes en el territorio nacional”. Centros participantes: Eugenio María de Hostos del Distrito Educativo 10-05 de Boca Chica, Fabio Amable Mota del Distrito Educativo 10-03 de Santo Domingo Noreste, María Montez del Distrito Educativo Educativo 15-01 de Los Alcarrizos, República de Argentina del Distrito Educativo 15-03 de Santo Domingo.
 - 86 estudiantes de los centros educativos de la Modalidad en Artes: Eugenio María de Hostos del Distrito Educativo 06-02 de Constanza y Mercedes Bello del Distrito



Educativo 14-01 de Nagua participaron en las 2 charlas sobre “Los yacimientos mineros existentes en el territorio nacional”.

- 292 estudiantes participaron en 4 charlas sobre “Los yacimientos mineros existentes en el territorio nacional”, pertenecientes a los centros educativos en artes: Eugenio María de Hostos del Distrito Educativo 10-05 de Boca Chica, Fabio Amable Mota del Distrito 10-03 de Santo Domingo Noreste, María Montez del Distrito Educativo 15-01 de Los Alcarrizos, República de Argentina del Distrito Educativo 15-03 de Santo Domingo Sur Central, Eugenio María de Hostos del Distrito Educativo 06-02 de Constanza y Mercedes Bello del Distrito Educativo 14-01 de Nagua.
- 150 estudiantes participaron en 5 charlas sobre “Los yacimientos mineros existentes en el territorio nacional”, pertenecientes a los centros educativos en artes: Eugenio María de Hostos del Distrito Educativo 03-02 de Padre Las Casas, Yisel Batista Turbí del Distrito Educativo 04-03 de San Cristóbal Sur, Dr. José Francisco Peña Gómez del Distrito Educativo 07-05 de San Francisco de Macorís Sureste, Monseñor Francisco Panal del Distrito Educativo 07-06 de San Francisco de Macorís Noroeste y Prof. Félix Rafael Nova del Distrito Educativo 17-03 de Bayaguana.
- 2,950 estudiantes participaron en la Duodécima Gala Nacional de Artes “Artes sin Fronteras”.
- 339 estudiantes de creación y producción artesanal y artes visuales participaron en 4 charlas “Los yacimientos mineros existentes en el territorio nacional”, pertenecientes a las regionales de Educación 08 de Santiago, 10 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata y 12 de Higüey.
- 750 estudiantes de centros educativos en artes participaron en la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2025, desarrollada en la Plaza de la Cultura.



- 93 estudiantes de la mención Artes Visuales y 10 docentes participaron en las visitas guiadas al Museo Casa Mella Russo en su práctica laboral, profesional y artística. Estos pertenecen a los centros de artes: Pedro Aponte, República de Argentina, Padre Fantino y Manuel Feliz Peña.
- 20 estudiantes y 2 docentes del Centro Educativo en Artes Santa Ana de la Mención Artes Visuales participaron en visita guiada en el Museo Bellapart, con la intención de conocer este museo histórico en su práctica laboral, profesional y artística.
- 150 estudiantes de la mención Artes Visuales y 10 docentes participaron en las visitas guiadas al Museo de Arte Moderno (MAN), con la intención de conocer este museo histórico en su práctica laboral, profesional y artística. Estos pertenecen a los centros de artes: Félix Evaristo Mejía, Manuel Antonio Patín Maceo, Buen Samaritano, César Nicolás Penson y Club Mauricio Báez.
- 140 estudiantes de la mención de Cine y Fotografía participaron en el taller Producción de Cortometrajes.
- 29 estudiantes participaron en el Encuentro Regional de Alto Nivel, América Latina y el Caribe como Territorio de Paz "Recomendación sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible" 2025, donde presentaron sus destrezas artísticas. Realizado con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y el MinerD.

Los estudiantes pertenecen a los centros educativos de artes Fabio Amable Mota del Distrito Educativo 10-03 de Santo Domingo Noreste, Japón Distrito Educativo 10-02 de Sabana Perdida y Geraldo Jansen del Distrito Educativo 12-01 de Higüey.

- 7 estudiantes y 7 docentes de la Modalidad en Artes participaron en el “Start Up Desafío Naranja 2025”, en el marco de la celebración del VI Congreso Internacional Distrito



Creativo “Construyendo el Futuro con Arte, Cultura y Tecnología”, que tuvo lugar en San Salvador; coordinado con la Fundación Filarmonía y el Gobierno de El Salvador.

En esta competencia la creatividad y la innovación estuvieron presentes mediante la realización de talleres, conversatorios, exposiciones, presentaciones artísticas y culturales, con el objetivo de impulsar y apoyar las iniciativas Naranja en LATAM, con proyectos de emprendimiento creativo desde las diferentes menciones que se imparten en la modalidad, los cuales contribuyen a la transformación social y al desarrollo territorial.

- 11 estudiantes y 6 docentes del centro educativo en artes Antonio Garabito de la Regional de Educación 04 San Cristóbal participaron en el III Encuentro Cultural “Lechuza Dorada” en el marco de la Celebración del III Festival Latinoamericano de Danza Folclórica. Realizado en Simijaca, Cundinamarca, República de Colombia.

Comunidades de Aprendizajes en Artes

- Realizadas las Comunidades de Aprendizaje beneficiando a 1,122 docentes, monitores, facilitadores y técnicos Modalidad en Artes de 17 regionales de Educación.
- Realizadas las Comunidades de Aprendizaje, beneficiando a 150 docentes, monitores, facilitadores y técnicos de Modalidad en Artes, pertenecientes a las regionales de Educación 01 de Barahona y 04 de San Cristóbal.

Dotación de recursos educativos en la Modalidad en Artes

- 48 estudiantes de la mención Creación y Producción Artesanal en Cerámica, Joyería y Bisutería del Centro en Artes José Francisco Peña Gómez, de la Regional 07 de San Francisco de Macorís, beneficiados con la donación de materiales (arcilla) en el marco del convenio de colaboración entre la Dirección General de Minería y el Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd).



- Impartidas mentorías especializadas para la producción musical beneficiando a 6 estudiantes de música de los centros en artes Fabio Amable Mota, Gregorio Urbano Gilbert, Japón y Politécnico Parroquial Santa Ana (Ipopsa), a cargo de proyecto vinculado con la ONDA y Organismo Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI).

3.2 Rectoría del sistema educativo

La rectoría del sistema educativo está contemplada en el eje estratégico 2 del PEI MinerD 2025-2028 Plan Estratégico y tiene como objetivo estratégico “Garantizar la calidad del sistema educativo preuniversitario mediante la definición, implementación de políticas, la investigación y la buena gobernanza.

Este eje está alineado con la END 2030 en cuatro líneas de acción dentro del objetivo general 2.1. Educación de calidad para todos y su objetivo específico 2.1.1. Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos, consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género, estas líneas de acción son:

- 2.1.1.7 Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles preuniversitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica.
- 2.1.1.10 Aplicar un sistema de monitoreo, evaluación y sanciones que garantice el cumplimiento de las actividades docentes, el calendario y el horario oficial de clases.



- 2.1.1.12 Fortalecer el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de Calidad Educativa (IDEICE), como organismo autónomo, con independencia técnica, financiera y de gestión, para poner en marcha el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación que, mediante una adecuada reglamentación, asegure la realización de evaluaciones regulares, con objetividad, rigor técnico y transparencia, que sirvan de instrumento para corregir, modificar, adicionar, reorientar o suspender las acciones de la política educativa .
- 2.1.1.15 Fortalecer la función de rectoría del Ministerio de Educación, mediante la concentración de sus esfuerzos en la ejecución de sus funciones centrales y el traspaso de las funciones no educativas a otros organismos gubernamentales especializados.
- 2.1.1.16 Fortalecer y desarrollar el sistema de supervisión distrital para promover el acompañamiento moral y técnico de los docentes.

Los logros alcanzados en el Eje estratégico 2 se enmarca el resultado estratégico (EE-2-1) que establece lo siguiente: Garantizada la calidad del sistema educativo preuniversitario mediante la definición, implementación de políticas, la investigación y la buena gobernanza. En este sentido, se presentan a continuación los logros alcanzados en el ámbito curricular, aprobación de normativas que fortalecen y mejoran la política educativa, la supervisión de la gestión educativa, los servicios de acreditación y titulación de estudios, reconocimiento y acreditación de centros educativos privados, las evaluaciones e investigaciones de políticas, programas y proyectos educativos.

Este eje está alineado a la meta presidencial priorizada núm. 19, que establece lo siguiente 6,471 centros educativos participan en el Sismap Educación Centros Educativos al finalizar el año 2028. A continuación, logros alcanzados.



Eje estratégico 2. Rectoría del sistema educativo.

Resultado estratégico (RE-2.1): Garantizada la calidad del sistema educativo preuniversitario mediante la definición, implementación de políticas, la investigación y la buena gobernanza.

Consejo Nacional de Educación

En este apartado se presentan las ordenanzas y resoluciones sobre políticas educativas, aprobadas por el Consejo Nacional de Educación (CNE) durante el año 2025, apoyado por el órgano encargado de gestionar y preparar los estudios que requerirá para su funcionamiento, según lo establece la Ley General de Educación no. 66'97. Este organismo colectivo está conformado por funcionarios del más alto nivel del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) y por otros sectores representantes de áreas sustantivas de la educación externas a la institución, de sectores implicados en la educación y de actores directos del sistema educativo.

Durante el año 2025 el Consejo Nacional de Educación celebró tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, como parte de los compromisos propios de su investidura. A continuación, se presentan los resultados.

- Primera Sesión Ordinaria del CNE, 6 de febrero de 2025. Entre los temas tratados están:
 - Informe sobre Evaluación del Desempeño Docente.
 - Informe sobre Prioridades del año 2025.
 - Propuesta de Ordenanza que establece y pone en vigencia el Plan Decenal de Educación Horizonte 2034.
- Segunda Sesión Ordinaria del CNE, 17 de junio de 2025. Entre los temas tratados están:
 - Selección de maestros para las medallas al Mérito Magisterial, de una terna presentada a los miembros del Consejo: Medalla al Estímulo “Salomé Ureña de



Henríquez”, al Reconocimiento “Eugenio María de Hostos” y Medalla al Honor “Pedro Henríquez Ureña”.

- Aprobación del calendario escolar 2025-2026.
- Tercera Sesión Ordinaria del CNE, 21 de octubre del 2025. Entre los temas tratados están:
 - Propuesta de ordenanza que pone en vigencia el Plan Estratégico Institucional 2025-2028 en el Ministerio de Educación.
 - Presentación del presupuesto de Educación año 2026.
- Cuarta Sesión Ordinaria del CNE, 9 de diciembre de 2025. Entre los temas tratados están:
 - Informe del señor ministro.
 - Presentación de la Ejecución Presupuestaria año 2025.
 - Presentación del Proyecto Estrella.
 - Competencias digitales.
- Primera Sesión Extraordinaria del CNE, 29 de julio de 2025. Entre los temas tratados están:
 - Propuesta de ordenanza que establece la incorporación de manera explícita de la Educación Moral, Cívica y Ética Ciudadana.
 - Propuesta de ordenanza que regula los organismos de Participación de la Familia y la Comunidad en el sistema educativo preuniversitario.
 - Propuestas de ordenanza de Técnico Profesional.
 - Varias propuestas de ordenanzas del área de Técnico Profesional entre ellas, la modificación de la 03-2017 y varios títulos de diversas familias profesionales. Las mismas aparecen detalladas en las ordenanzas aprobadas por el CNE.
 - Propuesta de ordenanza que regula la Educación a Distancia Virtual de las enseñanzas del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.



- Ordenanzas aprobadas:
 - Ordenanza núm. 01-2025. Establece y pone en vigencia el Plan Decenal de Educación Horizonte 2034.
 - Ordenanza núm. 02-2025. Establece la incorporación de manera explícita de la Educación Moral, Cívica y Ética Ciudadana para el sistema educativo dominicano, a partir del año escolar 2025-2026.
 - Ordenanza núm. 03-2025. Regula los organismos de participación de la familia y la comunidad en el sistema educativo preuniversitario. (Apmae).
 - Ordenanza núm. 04-2025. Modifica la Ordenanza no. 03-2017 que establece las directrices de la Educación Técnico Profesional, así como su aplicación en los subsistemas de Educación de Adultos y de Educación Especial en lo referente a lo vocacional laboral.
 - Ordenanza núm. 05-2025. Establece los títulos de bachiller técnico de la familia profesional Salud y Bienestar a partir del año escolar 2025-2026.
 - Ordenanza núm. 06-2025. Establece los títulos de técnico básico y bachiller técnico de la familia profesional Hostelería y Turismo a partir del año escolar 2025-2026.
 - Ordenanza núm. 07-2025. Establece los títulos de técnico básico y bachiller técnico de la familia profesional Informática y Comunicaciones a partir del año escolar 2025-2026.
 - Ordenanza núm. 08-2025. Establece los títulos de técnico básico y bachiller técnico de la familia profesional Construcción y Minería (COMI) a partir del año escolar 2025-2026.
 - Ordenanza núm. 09-2025. Establece los títulos de técnico básico y bachiller técnico de la familia profesional Agropecuaria a partir del año escolar 2025-2026.
 - Ordenanza núm. 10-2025. Regula la Educación a Distancia Virtual de las enseñanzas del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
 - Ordenanza núm. 11-2025. Pone en vigencia el Plan Estratégico Institucional 2025-2028 en el Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd).



- Resoluciones aprobadas:
 - Resolución núm. 12-2025. Pone en vigencia el calendario escolar que regulará las actividades docentes y administrativas en los centros educativos públicos y privados durante el año escolar lectivo 2025-2026.
 - Resolución núm. 18-2025. Regula la evaluación de desempeño docente, estableciendo principios y objetivos para mejorar la calidad educativa.
 - Resolución núm. 40-2025. Crea la comisión especial para la apertura del año escolar 2025-2026.
 - Resolución núm. 50-2025. Declara la alta prioridad el proceso de evaluación de desempeño docente y establece responsabilidad para el Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente.

Desarrollo curricular

- Concluidos los documentos: Adecuación Curricular Nivel Primario Adultos y Adecuación Curricular Nivel Secundario Adultos, listos para distribución a centros educativos.
- Elaborados los siguientes materiales relativos a la Educación Moral, Cívica y Ética Ciudadana, así como otros recursos de apoyo a la implementación del currículo:
 - 9 guías de orientaciones a docentes sobre Educación Moral, Cívica y Ética Ciudadana, niveles primario secundario. 58,500 unidades en proceso de impresión.
 - 9 guías para estudiantes, sobre Educación Moral, Cívica y Ética Ciudadana, niveles primario y secundario. 1,393,200 unidades en proceso de impresión.
 - Fascículo I. Gastronomía, bailes y tradiciones populares de la cultura dominicana, para orientar a la comunidad educativa en el entendimiento de la cultura dominicana.

- Guía docente: Descubriendo nuestra Constitución, un viaje por los derechos y deberes.
 - Guía didáctica para la enseñanza de los derechos humanos en el primer y segundo ciclo del nivel primario.
 - Guías sobre la Constitución dominicana. Una para el nivel primario y otra para el nivel secundario.
 - Catálogo de educación vial para el nivel secundario.
 - Guía de aprendizaje de 5.º grado y las orientaciones docentes “Educación Moral Cívica y Ética Ciudadana”.
 - Guía didáctica sobre evaluación por competencias y la guía de Educación Financiera, esta última desarrollada en alianza con el Banco de Reservas, contribuyendo a la educación económica y ciudadana responsable.
- 105 recursos didácticos evaluados correspondientes a las áreas curriculares y materiales complementarios con apego a los lineamientos de la Ordenanza 26-2017. Incluye la revisión de 19 libros proporcionados por la Unidad de Libro Abierto del Minerd.

Supervisión de la gestión educativa

El Ministerio de Educación considera la supervisión educativa como uno de los componentes esenciales para garantizar el cumplimiento de los fines y objetivos establecidos en su misión. De esta manera, orienta el enfoque del servicio educativo que está comprometido en ofrecer a la sociedad, conforme a lo estipulado en la Ley General de Educación 66-97.

En este contexto, durante el año 2025 los esfuerzos se centraron en garantizar el cumplimiento de las políticas educativas vinculadas a las líneas estratégicas para la transformación de la educación, Hoja de Ruta 2025-2028, así como a todas las iniciativas



oficialmente establecidas. Su propósito fundamental es contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional como vía para mejorar los aprendizajes.

Esta intervención tributa a la meta presidencial priorizada núm. 19, 6,471 centros educativos participan en el Sismap Educación Centros Educativos al finalizar el año 2028.

De esta manera, se ponen en marcha acciones de asesoramiento, supervisión, acompañamiento, monitoreo, seguimiento y control en las 18 regionales de Educación, 122 distritos educativos y más de 7,000 centros educativos públicos, con el objetivo de:

- Continuar fortaleciendo el cumplimiento de las metas que hacen operativas las políticas educativas y las prácticas de supervisión, garantizando los estándares de calidad establecidos, con el fin de asegurar que las acciones educativas sean efectivas y contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y al progreso del sistema educativo en su conjunto.
- Fortalecer la gestión de los procesos institucionales en las regionales, distritos y centros educativos, con el objetivo de optimizar el funcionamiento de las instituciones educativas y garantizar una gestión efectiva para la implementación de estrategias pedagógicas que favorezcan los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Contribuir a la toma de decisiones orientadas a la mejora institucional mediante el establecimiento de un sistema de monitoreo sistemático y estandarizado para la medición de la gestión de los procesos institucionales en los centros educativos, basado en evidencias. Este sistema permitirá determinar el impacto y los aportes de cada región en el logro de las metas educativas previamente establecidas.



Centros educativos integrados al Sismap

Con miras a lograr fortalecimiento en la gestión institucional y la transparencia, mejorando la calidad educativa desde las estructuras territoriales del MinerD e impulsando la participación comunitaria y el desarrollo integral de los estudiantes, en una primera etapa se ha logrado lo siguiente:

- 1,530 centros educativos integrados al Sismap Educación Centros Educativos, lo que representa un 24 % de avance de la meta establecida de 6,471 centros participan en el Sismap.
- 1,423 centros educativos registran evidencias de desempeño a partir de los Indicadores Básicos de Organización y Gestión, conforme a los ámbitos y criterios establecidos en Sismap Educación - Centros Educativos, alcanzando un nivel de cumplimiento del 93%.
- Lograda la revisión y puntuación de 3,392 de 5,623 en la plataforma Sismap Educación- Centros Educativos, lo que representa un 60.28 % de cumplimiento a la fecha.
- Para continuar fortaleciendo la calidad y pertinencia de la gestión educativa se ha actualizado, la Guía SISMAP Educación - Centros Educativos a su segunda versión, incorporando nuevos Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) en educación inclusiva y educación ambiental.

Premio a la Calidad Educativa

Con miras a fomentar la mejora continua en la calidad institucional, se logró la autoevaluación de 269 instancias educativas mediante la implementación de la Metodología del Marco Común de Evaluación (CAF), distribuidas de la siguiente manera:



- 256 centros educativos de 8 distritos educativos y 5 regionales de Educación, estos expresaron su intención de postularse al Premio a la Calidad Educativa (Prece) 2025.
- 8 distritos educativos, estos son 03-03 de San José de Ocoa, 03-05 de Nizao, 06-01 de José Contreras, 06-02 de Constanza, 15-03 de Santo Domingo, 16-01 Cotuí, 16-04 Bonao Suroeste y 17-04 Sabana Grande de Boyá.
- 5 regionales de Educación: 06 de La Vega, 08 de Santiago, 11 de Puerto Plata, 15 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata.

Otras acciones realizadas en el marco del Premio a la Calidad Educativa fueron las siguientes:

- Realizadas 67 mesas técnicas de juntas descentralizadas, de las cuales 5 fueron regionales, para la evaluación de distritos educativos y 62 distritales, para la evaluación de centros educativos, con un total de 900 participantes.
- Realizados 5 talleres sobre la elaboración de memorias de postulación hacia el Prece 2025, con la participación de 688 representantes de las 18 regionales de Educación.
- Orientados sobre la elaboración de las memorias de postulación al Prece 2025 un total de 144 centros educativos postulantes. En el proceso, se capacitaron a 66 directores distritales, 114 técnicos de los niveles distrital, regional y nacional, así como a 508 miembros de los equipos de gestión de los centros, pertenecientes a las 18 regionales de Educación, con el propósito de fortalecer las capacidades de centros educativos, distritos y las regionales para la preparación y presentación efectiva de sus postulantes.
- Realizadas visitas de verificación por los 89 evaluadores externos a las 101 instancias postulantes, comprendidas en 95 centros educativos, 4 distritos y 2 regionales.



- 101 instancias educativas (95 centros educativos, 4 distritos y 2 regionales) alcanzaron las fases de evaluación externa y evaluación del jurado, evidenciando el creciente interés del sistema educativo por fortalecer sus procesos de calidad, en la tercera versión del Prece 2025.
- Se avanza con la consolidación del sistema de reconocimiento a la excelencia educativa, estructurado en cuatro niveles de premiación: Gran Premio, medalla de oro, medalla de plata y medalla de bronce, además de menciones especiales, fortaleciendo una cultura de calidad y mejora continua en las instancias educativas del país.
- Reconocido el desempeño sobresaliente de las instancias educativas, otorgando galardones a 26 instituciones, de las cuales 16 recibieron medallas (oro, plata y bronce) y 10 obtuvieron reconocimientos especiales, destacando buenas prácticas de gestión y resultados educativos en distintas regiones del país.
- La ceremonia Prece 2025, contó con la participación de estudiantes de los niveles inicial y primario como presentadores del evento, así como la presentación de un robot humanoide desarrollado por estudiantes del nivel secundario, resaltando el enfoque integral e innovador de la educación dominicana. A este evento asistió el 100 % de los actores invitados.
- Recibida valoración positiva de la ciudadanía y de la comunidad educativa de la ceremonia Prece 2025, evidenciada a través de la retroalimentación en medios de comunicación y redes sociales institucionales del MinerD, así como de las instancias regionales y distritales, destacando la transparencia y pertinencia de los procesos de calidad promovidos.
- Fortalecida la visión estratégica del Ministerio de Educación, alineando el Prece 2025 con los cinco pilares de la gestión ministerial, reafirmando el compromiso institucional



con la excelencia, la mejora continua de los aprendizajes y el fortalecimiento de la gestión educativa en beneficio de los estudiantes y del sistema educativo nacional.

Centros educativos supervisados

- Lograda la identificación del personal excedente y necesidad de personal en 44 centros educativos para la realización de reordenamiento del personal docente, pertenecientes al Distrito 03-01 de Azua de la Regional 03. Se llevaron a cabo reuniones con representantes de la ADP, presidente de la Federación de Apmæ, representante de la Iglesia católica, personal directivo y técnico del Minerd.
- Con miras a mejorar la eficiencia operativa de los centros educativos y garantizar el cumplimiento del horario y calendario escolar en los 7 distritos educativos y los 385 centros educativos de la Regional 07 de San Francisco de Macorís, se realizaron las siguientes acciones:
 - Un levantamiento de necesidades del personal docente, administrativo y de la infraestructura en los centros educativos de la Regional 07 de San Francisco de Macorís.
 - Fortalecimiento de las competencias del personal técnico para la implementación efectiva de la metodología CAF en centros educativos, distritos y regionales través de 4 encuentros virtuales de capacitación en el Marco Común de Autoevaluación (CAF), alcanzando una participación total de 315 técnicos docentes: 35 nacionales, 36 regionales y 244 distritales.
- Como resultado del proceso de seguimiento, a nivel nacional se reporta un avance, con 725 centros educativos con su autoevaluación completa mediante la metodología CAF y 2,381 centros en proceso de autoevaluación, evidenciando el compromiso institucional con la mejora continua y la calidad educativa.



Desarrollo de una jornada de trabajo con el equipo técnico de supervisión educativa durante el cierre y apertura del año escolar, orientada a fortalecer la articulación institucional, evaluar integralmente el año escolar finalizado y planificar estratégicamente el nuevo periodo académico, contó con 397 participantes.

- Realizado un encuentro trimestral con equipos técnicos de las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís, 07 de San Francisco de Macorís, 12 de Higüey y 17 de Monte Plata, para evaluación y rendición de cuentas sobre las acciones realizadas con un total de 97 participantes.
- Participación en la aplicación de una encuesta diagnóstica en la Regional 18 de Bahoruco, en coordinación con Inafocam e Ideice, logrando recopilar información clave sobre necesidades formativas y desempeño del personal docente y la comunidad educativa, con la participación de 225 técnicos distritales, 60 directores y subdirectores, 764 docentes y 310 representantes de Apmae.
- A través de la implementación de un sistema de monitoreo del cumplimiento del calendario escolar mediante reportes mensuales, se evidenció un cumplimiento del 90.21 %, lo que equivale a 174 de los 193 días previstos para el año escolar 2024-2025.
- Disponible información precisa sobre el comportamiento de la asistencia de los estudiantes, así como del personal docente y administrativo de los centros educativos, a través del monitoreo realizado en 6,903 centros públicos durante el año escolar 2024-2025; y a 6,706 en el monitoreo del periodo agosto-noviembre de 2025.
- Mediante un monitoreo continuo diario de la asistencia de los estudiantes, del personal docente, administrativo y de apoyo en los 6,903 centros educativos pertenecientes a los 122 distritos y las 18 regionales de Educación. Al 20 de junio de 2025, los niveles de asistencia registrados fueron los siguientes: 78.50 % en estudiantes, 93.38 % en docentes,



91.92 % en personal administrativo y de apoyo, 86.73 % en monitores y 96.39 % en personal contratado.

- Mediante un monitoreo continuo diario de la asistencia de los estudiantes, personal docente, administrativo y de apoyo en 6,706 centros educativos pertenecientes a los 122 distritos y las 18 regionales de Educación. Al 17 de noviembre 2025 los niveles de asistencia registrados fueron los siguientes: 79.92 % en estudiantes, 92.90 % en docentes, 91.54 % en personal administrativo y de apoyo, 88.85 % en monitores y 95.6 % en contratados.
- Supervisados y verificados 28 centros educativos de 11 regionales de Educación, mediante evaluación técnica, el cumplimiento de los criterios institucionales y normativos para el cambio de estatus a la modalidad de convenio de cogestión, aplicando el Instrumento de Evaluación General del Desempeño Institucional de Centros Educativos Privados elaborado para tales fines, logrando la evaluación y sistematización de la práctica de supervisión en 51 participantes de la Regional 07 de San Francisco de Macorís, con énfasis en el acompañamiento pedagógico, reflexivo y ético, orientado a la mejora de los aprendizajes y el fortalecimiento de la gestión institucional en los diferentes niveles del sistema educativo.

Las regionales de Educación son 02 de San Juan, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo, 14 de Nagua y 18 de Bahoruco.

- Con el propósito de generar conocimiento institucional y promover la replicabilidad de buenas prácticas en un corto plazo, fortaleciendo la mejora continua y la gestión de la calidad en el sistema educativo, se logró el diseño de la ruta e insumos referentes para sistematizar de manera eficiente las experiencias exitosas de los centros educativos ganadores del Premio a la Calidad Educativa (Prece).



- Acompañamiento al equipo técnico regional y distrital en 12 centros educativos en su práctica de apoyo al equipo de gestión, con el propósito de fortalecer la gestión de los procesos institucionales mediante el uso del instrumento de gestión administrativa disponible en la Plataforma Integral de Supervisión y Acompañamiento.

La iniciativa benefició a 181 participantes, entre ellos: técnicos regionales y distritales de supervisión, directores regionales y distritales, directores adjunto regional y distrital, directores de centros, subdirector de centro, coordinadores pedagógicos, psicólogos y orientadores, coordinadores administrativos, coordinadores de registro y representante docente, pertenecientes a las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey y 13 de Monte Cristi.

Centros educativos que implementan Redic

- Seleccionados 11 distritos educativos priorizados para piloto Redic asegurando representación regional y enfoque estratégico a partir de los criterios de buenas prácticas.
- Estandarizados y sistematizados los documentos normativos y pedagógicos esenciales para facilitar el acceso y la orientación de los integrantes de equipos distritales y regionales.
- Realizados 4 encuentros de orientación y preparación de Redic, con distritos y regionales seleccionados para el Piloto Compartimos Buenas Prácticas desde las Redes de Centros, con un total de 11 directores regionales, 11 directores distritales, 33 técnicos regionales, 33 técnicos distritales y 220 directores de centros educativos.
- Diseñados y aplicados instrumentos de autodiagnóstico (análisis FODA y Grupos Focales) en las Redic, para identificar con precisión fortalezas y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica y organizativa de los centros educativos.



- Realizados asesoramiento y acompañamiento a los equipos técnicos nacionales, regionales y distritales a las Redic de centros educativos, con el propósito de fortalecer las capacidades de supervisión pedagógica y la implementación de planes de mejora.
- Elaborados 115 planes de mejoras en las Redic y centros educativos, a partir de los diagnósticos realizados, alineados a los objetivos institucionales y enfocados en el mejoramiento de los aprendizajes.
- Realizada promoción de la articulación efectiva en 115 Redic con 791 centros educativos pertenecientes a los 11 distritos seleccionados (01-03 de Barahona, 03-03 de San José de Ocoa, 04-02 de San Cristóbal, 05-03 de La Romana, 06-01 de José Contreras, 07-07 de Villa Tapia, 08-08 de Licey al Medio, 11-04 de Luperón, 12-04 de Miches, 14-01 de Nagua, 17-04 de Sabana Grande de Boyá), para propiciar el intercambio de buenas prácticas y la solución conjunta de problemáticas comunes.
- Realizado un encuentro virtual de orientación para reestructuración y conformación de las Redic en centros educativos, distritos y regionales, con equipos técnicos regionales y distritales de Redic y coordinadores de supervisión, con 293 técnicos docentes: 35 nacionales, 36 regionales y 222 distritales.
- Realizada la reestructuración y conformación de 18 redes regionales, 122 redes distritales y 1,201 redes de centros, logrando integrar 7,541 centros educativos a la estrategia de Redes de Innovación y Calidad- Redic. Esto para fortalecer la articulación, la coordinación y el trabajo colaborativo entre los distintos niveles del sistema educativo, promoviendo una gestión más eficiente y coherente en beneficio de la mejora de los procesos institucionales.



Servicios de acreditación y titulación de estudios

Dentro de los servicios ofrecidos a los estudiantes por la Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios (DATE), apegados a los requisitos y normas establecidas que regulan estos, se incluyen la acreditación, titulación y certificación de los conocimientos y aptitudes adquiridos por los estudiantes en los centros educativos públicos y privados de los niveles inicial, primario y secundario cursados en la República Dominicana y en el extranjero. A continuación, se presentan las acciones realizadas durante el año 2025.

- Recibidas 50,414 solicitudes de servicios, de estas, 45,831 fueron respondidas adecuadamente, beneficiando a igual número de estudiantes, lo que representa un 91 % de las solicitudes con respuestas satisfactorias. Se contó con la colaboración de los centros, distritos y regionales de Educación.
- Autorizadas 8,170 acreditaciones correspondientes a estudios realizados antes de la implementación de las Pruebas Nacionales. De estas, 7,950 correspondieron a acreditaciones de habilitación para el trabajo para jóvenes y adultos con reconocimiento de estudios para insertarse al mundo laboral y 220 a estudios secundarios.
- Emitidos 8,541 certificaciones de estudios, de las cuales 2,368 corresponden a estudios básicos e intermedios y 6,173 a estudios secundarios de años anteriores a la implementación de las Pruebas Nacionales.
- Emitidas 10,124 certificaciones de estudios básicos y secundarios correspondientes a las Pruebas Nacionales.
- Emitidas 13,089 legalizaciones de estudios primarios y secundarios, beneficiando a igual número de estudiantes. Estos documentos son fundamentales porque permiten a los jóvenes y adultos ingresar a instituciones de educación superior, acceder a becas

nacionales e internacionales, continuar sus estudios en el extranjero y, facilitar su inserción en el mundo laboral.

- Emitidos 5,426 reconocimientos de estudios. De estos, 2,936 corresponden a resoluciones de convalidación de estudios nacionales y extranjeros, 1,336 autorizaciones de inscripciones definitivas del nivel primario y 1,154 autorizaciones de inscripciones provisionales con devolución de documentos para completar expedientes.
- Realizadas 390 correcciones de nombres y apellidos. De estas, 203 corresponden a octavo (8vo.) grado y 187 a bachiller, años anteriores a la implementación de las Pruebas Nacionales.
- Entregados 64 diplomas por acreditación de estudios secundarios a igual número de estudiantes, los cuales aprobaron sus estudios años anteriores a la implementación de las Pruebas Nacionales.

Tabla 46. Estadísticas de servicios ofrecidos durante el año 2025.

Servicios	Cantidad
Acreditaciones de estudios secundarios anterior a las Pruebas Nacionales.	220
Acreditaciones de certificados de habilitación para el trabajo.	7,950
Certificaciones de estudios básicos/intermedios antes de la implementación de las Pruebas Nacionales.	2,368
Certificaciones de estudios secundarios antes de la implementación de las Pruebas Nacionales.	6,173
Certificaciones de estudios básicos con Pruebas Nacionales.	1,809
Certificaciones de estudios secundarios con Pruebas Nacionales.	8,315
Legalizaciones de estudios primarios y secundarios.	13,089
Convalidación de estudios nacionales y extranjeros (Resoluciones).	2,963
Autorización de inscripción definitiva de primaria.	1,336
Autorización de inscripción con devolución.	1,154
Correcciones de nombres y apellidos de octavo (8vo.) grado.	203
Correcciones de nombres y apellidos de bachiller.	187



Servicios	Cantidad
Diplomas de bachiller por acreditación estudios secundario.	64
Total, de servicios ofrecidos	45,831

Fuente: Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios.

- A partir del mes de diciembre se inició la entrega de 465,967 diplomas a centros educativos, para estudiantes que promovieron sus estudios del 3er. ciclo de la educación básica de adultos, nivel medio de adultos y del nivel secundario, en sus diferentes modalidades y promociones de las convocatorias de Pruebas Nacionales años 2020, 2021 y 2022.

También 5,480 diplomas en blanco, que son los utilizados por la dependencia para entregar a estudiantes que cumplen con el proceso de acreditación de estudios secundarios años anteriores a la implementación de las Pruebas Nacionales y que no han recibido su diploma. Con los diplomas en blanco suman 471,447 diplomas.

Tabla 47. Estadísticas de diplomas disponibles para la entrega en el año 2025.

Año Escolar/diplomas	Cantidad
2019-2020	190,062
2020-2021	155,331
2021-2022	120,574
Diplomas en blanco	5,480
Total	471,447

Fuente: Dirección de Evaluación de los Aprendizajes.

Acciones de mejoras de los servicios de acreditación y titulación de estudios

- Actualizado el Catálogo de Servicios ofrecidos al usuario en este año 2025 y remitidas a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, con la finalidad de que sean publicados en el Portal Institucional del Minerd para uso de usuarios.
- Implementado el horario de servicio extendido al público desde las 8:00 a.m., hasta las 9:00 p.m., con 2 jornadas laborales, para que los usuarios puedan acceder a los servicios



de manera presencial, reduciendo el tiempo de respuesta y facilitando la recepción de solicitudes, sumando agilidad y mayor eficiencia al servicio. Ministerio de Administración Pública, circular 008962, de fecha 18 de junio de 2025.

- Realizada la promoción de los servicios ofrecidos a los estudiantes, a través de los canales digitales. Hay 2 extensiones disponibles para atención telefónica a los usuarios, 809-688-9700 extensiones 2809 y 2806, quienes pueden recibir respuestas, orientaciones y conocer el estatus de sus solicitudes. Igual dispone de WhatsApp y del correo: acreditacion@minerd.gob.do, para respuestas y canalización de solicitudes de los usuarios.
- Iniciada en el mes de diciembre la jornada de estructuración de las Unidades Operativas Distritales de Certificación Académica, juramentadas en el mes de octubre de 2025 las 122 unidades operativas distritales integradas por 4 miembros cada una, quienes asumen el compromiso de velar por el derecho de los estudiantes y resguardar los registros académicos de los estudiantes. En ese mismo orden, serán entes multiplicadores en los centros educativos y darán las orientaciones de lugar a los usuarios en el uso de los canales digitales para acceder a los servicios académicos.
- La DATE con la colaboración del Departamento de Desarrollo de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación está trabajando en la normalización y actualización de la base de datos de estudiantes egresados de los niveles básico/intermedios y de las diferentes modalidades de la educación secundaria.

De igual forma, se está trabajando en el proyecto de colocación en línea de los diplomas del 3er. ciclo de la educación básica de adultos y de la educación secundaria en todas sus modalidades, a los fines de estar disponibles para los estudiantes al momento que promocionan las Pruebas Nacionales del último grado de bachiller. Esto permitirá ahorro de tiempo y de recursos económicos, tanto para los usuarios como para el Minerd. Este



proyecto de normalización y actualización de base de datos con registros académicos de estudiantes de los niveles básico y secundario estará disponible a finales del año 2026.

Capacitación al personal que ofrece los servicios de acreditación y titulación de estudios

- Realizado el 1er. Encuentro Nacional de Enlaces Regionales y Distritales, con el tema *Actualización y Fortalecimiento de la Gestión Educativa: La Acreditación y Titulación de Estudios hacia una Cultura de Calidad en los Servicios de la DATE*, con la participación de 18 enlaces regionales de Educación y 122 enlaces distritales, los cuales recibieron capacitación actualizada en los siguientes temas:
 - Normativas que regulan los planes de estudios.
 - Canales de comunicación disponibles que viabilizan los trámites de los servicios.
 - Medios digitales disponibles en línea para brindar asistencia a los usuarios desde sus jurisdicciones, para que accedan desde sus hogares, a los servicios de certificaciones, acreditaciones y legalizaciones de documentos, traduciendo esta acción en ahorro significativo de tiempo y dinero para los estudiantes y sus familias.
- Impartido al personal directivo y administrativo de DATE los talleres Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio, y Trabajo en Equipo, para reforzar las capacidades, habilidades, respeto y cortesía de los servidores públicos que ofrecen servicios y atenciones a los usuarios.
- Impartido el seminario de actualización de las normas y procedimientos para el servicio de Convalidación de Estudios Nacionales y Extranjeros y su aplicación en el Sistema de Gestión Documental, dirigido a todos los empleados de la DATE involucrados en este proceso, con el objetivo de mejorar la calidad en cada uno de los procesos de este servicio.



Reconocimiento y acreditación de centros educativos privados

Este proceso consiste en evaluar, supervisar y acompañar a las instituciones educativas privadas en todo del territorio nacional, asegurando el cumplimiento de las normativas curriculares y de administración escolar establecidas por el Ministerio de Educación y las leyes, para la prestación de servicios educativos de calidad. Con miras a favorecer a los estudiantes, docentes, padres, amigos y tutores que integran el sector educativo privado de la República Dominicana.

La certificación de las instituciones educativas privadas (IEP), de conformidad con lo establecido en la Ordenanza 04-2000, que establece el Reglamento de las IEP, se constituye en el punto de partida a la hora de garantizar la calidad de los servicios educativos que reciben los niños, niñas y adolescentes cuyas familias optan por una institución educativa del sector privado. A continuación, se presentan los logros alcanzados durante el año 2025.

- 652 instituciones educativas privadas, a nivel nacional, evaluadas, supervisadas y acompañadas, en las cuales se verificaron las condiciones generales de funcionamiento en los ámbitos institucional y pedagógico, específicamente la gestión pedagógica, planificación, participación, planta física, mobiliario y equipamiento. Con esta medida se busca que las IEP mantengan en condiciones óptimas el servicio educativo ofrecido, de conformidad con el marco normativo vigente.
- Evaluadas 61 instituciones educativas privadas para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza 04-2000 y de las normativas vigentes, para optar por el código de gestión del Ministerio de Educación. Las IEP pertenecen a las regionales de Educación 02 de San Juan, 05 de San Pedro de Macorís, 8 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 16 de Nagua y 17 de Monte Plata.



- Evaluadas 150 instituciones educativas privadas para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza 04-2000 y de las normativas vigentes, y optar por el certificado de reconocimiento institucional del Ministerio de Educación, a nivel nacional.
- Evaluadas 81 instituciones educativas privadas, para verificar las condiciones de funcionamiento en la gestión institucional y pedagógica, según lo establece la Ordenanza 04-2000 y otras normativas vigentes, a centros que solicitan permiso transitorio.
- Certificadas 62 instituciones educativas privadas que cumplen con los requisitos establecidos en la Ordenanza 04-2000 y las normativas vigentes, con el reconocimiento institucional del Ministerio de Educación, pertenecientes a las regionales de Educación 03 de Azua, 04 de San de Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey y 14 de Nagua.
- Capacitados 9,012 docentes de instituciones educativas privadas en la jornada de capacitación de verano, en coordinación con los niveles inicial y primario, en las 18 regionales de Educación y los 122 distritos educativos.
- Capacitados 173 técnicos nacionales, regionales y distritales, directivos y docentes de IEP, sobre el cumplimiento de las normativas que establece el MinerD en los procesos ejecutados por el centro educativo.
- Orientados 173 coordinadores de instituciones educativas privadas, de las 18 regionales de Educación y los 122 distritos educativos, sobre el protocolo a implementar ante un movimiento telúrico.



- Acompañadas 56 instituciones educativas privadas, con el propósito de verificar la apropiación y cumplimiento del currículo vigente en los niveles educativos inicial, primario y secundario, así como la ejecución de planes de mejoras, a nivel nacional.
- Acompañadas 187 instituciones educativas privadas, con el propósito de verificar la implementación de las actividades de inicio de año escolar, con atención a las temáticas abordadas por niveles educativos, en la Jornada de Formación Verano 2025.
- Supervisadas 55 instituciones educativas privadas que imparten el nivel secundario mediante auditoría forense de los registros académicos de los estudiantes, con el propósito de verificar el nivel de correspondencia entre estos documentos oficiales y las normativas establecidas, pertenecientes a las 18 regionales de Educación.
- Orientados 473 usuarios, vía teléfono, presencial o a través de la Oficina de Libre Acceso A La Información (OAI), con el objetivo de brindar asistencia y dar respuestas a distintas situaciones de las instituciones educativas privadas, en el marco de las normativas y lineamientos establecidos por el Minerd.
- Capacitados 9,485 miembros de la comunidad educativa sobre aspectos relacionados con las normativas aplicables a las instituciones educativas privadas, a nivel nacional.

Investigaciones y evaluaciones

El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) consolidó su papel estratégico en la producción, sistematización y divulgación de información clave para el análisis, seguimiento y mejora de las políticas educativas del país. Los esfuerzos se centraron en la creación de herramientas de acceso público, la ampliación de espacios de análisis técnico y la producción editorial de alta calidad, asegurando que investigadores, tomadores de decisiones y ciudadanía cuenten con evidencia confiable y actualizada. Así como, en las evaluaciones de programas y proyectos educativos



implementados en los centros educativos públicos. A continuación, se presentan los principales logros alcanzados durante el año 2025, en materia de investigación y evaluación educativa.

- Puesto en marcha el Observatorio de Procesos Educativos de la República Dominicana (Operd), una nueva plataforma nacional de acceso abierto diseñada para organizar, difundir y facilitar la consulta de datos educativos validados. Su lanzamiento marcó el inicio de un espacio institucional orientado a mejorar la disponibilidad pública de información relevante para la investigación, la planificación y la toma de decisiones educativas en el país.

Durante su implementación, el Operd integró 30 recursos digitales, entre ellos 28 tableros interactivos y 2 informes técnicos, estructurados en cuatro categorías: Productos Ideice, Indicadores MinerD, Desempeño Docente e Indicadores Estratégicos. De manera simultánea, se completó un proceso técnico de alto alcance que incluyó la integración de cuatro fuentes estratégicas de datos, la estandarización de metadatos y la depuración del 95 % del portal web institucional, el cual fue renovado bajo estándares internacionales de accesibilidad (WCAG 2.1).

En cuanto al uso de la plataforma, el Operd registró 396 usuarios únicos y más de 2,690 interacciones verificadas. Su carácter abierto permite consultas desde cualquier punto del país y del extranjero, ampliando su alcance y utilidad pública.

- Realizado el lanzamiento del foro digital: El Ideice en sociedad, un espacio reflexivo y participativo para interactuar sobre diversos temas vinculados con la mejora continua del sistema educativo preuniversitario dominicano. Se destacan las siguientes temáticas abordadas: la ética de la inteligencia artificial en educación, el respeto a la tierra, los huertos escolares, la comprensión lectora, la educación del futuro y la corresponsabilidad en el buen trato hacia la infancia.



- Lanzamiento de *Aprendix*, una nueva revista especializada orientada a fortalecer la divulgación científica en los campos de la educación, la pedagogía y la cultura. Bajo el lema Educación–Ciencia–Futuro, la publicación se proyectó desde su edición piloto como un espacio plural para la reflexión, la evidencia y el pensamiento crítico, alineado plenamente con las líneas estratégicas del Instituto.
- Desarrollada la evaluación diagnóstica de línea base del programa Escuela Abierta y Activa (EAA), con el propósito de caracterizar la situación inicial de los centros educativos involucrados y establecer los parámetros de referencia para futuras evaluaciones del programa. El diagnóstico permite retratar la participación actual de los estudiantes en actividades deportivas y culturales, evaluar el estado de las canchas y recursos deportivos de los centros, y analizar la cercanía y articulación con espacios deportivos comunitarios.

El estudio se sustentó en un marco muestral de 907 escuelas elegibles a nivel nacional, del cual se seleccionaron 207 centros educativos que conforman la primera cohorte del programa. Asimismo, se priorizaron provincias con mayores niveles de incidencia delictiva, entre ellas Azua, Barahona, Distrito Nacional, La Vega, María Trinidad Sánchez, Puerto Plata, San Cristóbal, San Juan, Santiago y Santo Domingo.

Los hallazgos muestran que la mayoría de los centros (86 %) cuenta con infraestructura deportiva mínima, 89 % de los centros tiene acceso a agua potable y 85 % cuenta con baños disponibles, aunque el 57 % de estos se encuentra en mal estado. Adicionalmente, solo 34 % de los centros dispone de personal de limpieza o portería los sábados y apenas 16 % cuenta con personal de seguridad, lo que plantea desafíos para la operación del programa en jornadas extendidas.

- Desarrollada la evaluación diagnóstica de línea base del programa Salud Escolar, con el propósito de caracterizar las condiciones iniciales de salud de los estudiantes y el contexto material, social e institucional que influye en la implementación del programa. La



cobertura territorial abarca centros pertenecientes a las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo, 08 de Santiago, 04 de San Cristóbal y 17 de Monte Plata, donde se concentra la ejecución preliminar de la estrategia. Los resultados específicos se encuentran actualmente en proceso de construcción y estarán disponibles a principios del año 2026.

- Desarrollada la línea base del programa Formación Continua y Acompañamiento Integral de la Regional 18 de Bahoruco, utilizando datos censales nacionales y un levantamiento muestral focalizado en Neiba. El diagnóstico integró información de las evaluaciones de tercero de primaria 2023, sexto de primaria 2024, tercero de secundaria 2019 y la Evaluación del Desempeño Docente 2017, además de un levantamiento probabilístico que encuestó a 1,440 actores educativos, incluyendo docentes, directores, técnicos y miembros de las Apmas.
- Desarrollada la Encuesta del Estado de la Enseñanza del Inglés, un estudio diagnóstico orientado a caracterizar las competencias lingüísticas, percepciones y metodologías de los docentes de inglés del sistema público, en alianza con el Instituto Cultural Dominicano-Americano (ICDA) y la embajada de los Estados Unidos. El levantamiento abarcó 279 docentes de todo el país, constituyendo una muestra representativa con un margen de error cercano al 6 %. Los resultados estarán disponibles en el primer semestre del 2026.
- Concluido el Análisis Integral del Analfabetismo 2016–2024, un estudio cuantitativo basado en microdatos de las encuestas nacionales ENHOGAR (12,000–40,243 hogares) y ENCFT (33,920 hogares anuales). La investigación analiza a la población dominicana de 15 años y más, permitiendo estimaciones representativas por zona urbana/rural, regiones, sexo, grupos etarios y niveles socioeconómicos.

Los resultados muestran una reducción del analfabetismo urbano de 5.8 % en 2016 a 4.7 % en 2024, mientras que en las zonas rurales se observa un estancamiento con tasas persistentemente altas. Las brechas más marcadas se registran en adultos mayores,



hogares de bajos ingresos y población rural, segmentos donde la probabilidad de analfabetismo aumenta significativamente según el modelo LOGIT estimado.

- Realizadas investigaciones para la mejora de la calidad educativa llevadas a cabo internamente por el Ideice. Estas son:
 - Salud socioemocional como parte de la formación integral en las instituciones educativas, con el objetivo de analizar la salud socioemocional como parte de la formación integral en las instituciones educativas y su relación con el aprendizaje.
 - Jornada escolar extendida en el desarrollo de habilidades académicas y socioemocionales en estudiantes de segundo ciclo del nivel primario, con el objetivo de analizar los efectos de la jornada extendida en el desarrollo de habilidades académicas y socioemocionales en estudiantes de los 20 centros del plan piloto del segundo ciclo del nivel primario, que permitan identificar los factores de protección que contribuyen a la formación integral de los estudiantes.
 - Transformaciones y enfoques del currículo en la educación secundaria dominicana: análisis documental, revisión crítica y estudio cualitativo en centros públicos, con el objetivo de estudiar las transformaciones, los enfoques y la aplicación del currículo prescrito en la educación secundaria de la República Dominicana, mediante el análisis documental, la revisión crítica de literatura y la exploración cualitativa de su concreción en centros públicos.
 - Diagnóstico del abordaje escolar de la neurodiversidad en el marco de la educación inclusiva, con el objetivo de describir los procesos y prácticas institucionales vinculadas al abordaje escolar de la neurodiversidad en el sistema educativo dominicano, en correspondencia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación para la educación inclusiva.

- Evaluación del impacto del Sistema Nacional de Transporte Estudiantil (TRAE) en la experiencia escolar, la seguridad, el bienestar socioeconómico y la satisfacción de estudiantes, padres y directores en las escuelas beneficiarias.
- Realizadas dos convocatorias de Fondos Concursables, en coordinación con el Ministerio de Educación, para promover investigaciones alineadas a las prioridades nacionales y fortalecer la toma de decisiones basadas en evidencia. Estas son:
 - Convocatoria 01–2025, dirigida a generar evidencia en tres líneas temáticas definidas: Diagnóstico PISA y propuestas de mejora; Características antropométricas en escolares; y Comprensión lectora en el primer ciclo de primaria.
 - Convocatoria 02–2025, en el marco del Programa Nacional de Investigación y Evaluación Curricular, con el objetivo de generar evidencia rigurosa sobre la implementación del currículo 2023–2025 en los niveles inicial, primario y secundario. Ámbito geográfico inicial: Regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís, 12 de Higüey, 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata, con expansión prevista a las demás regionales.
- Relanzado el programa Conoce tu Regional Investigando (CTRI), una iniciativa orientada a fortalecer la cultura investigativa en el sistema educativo nacional, empoderando a docentes y actores locales para convertirse en investigadores de sus propios contextos, obteniéndose 226 propuestas de las 18 regionales de Educación. Tras el proceso de evaluación, fueron seleccionadas 100 propuestas para integrar la cohorte 2025, con la participación de 163 docentes-investigadores distribuidos en 48 distritos educativos, garantizando representación equitativa en todo el territorio. La mayor concentración está en las regionales 02 de San Juan, 08 de Santiago, 11 de Puerto Plata y 15 de Santo Domingo.



- Establecido el Premio Nacional a la Evaluación e Investigación Educativa Transformadora (Preiet), con el objetivo de reconocer y premiar investigadores del ámbito educativo cuyas investigaciones impacten positivamente y generen transformaciones del aprendizaje, fortaleciendo así, la calidad en el sistema educativo preuniversitario., con cuatro categorías: Trayectoria investigativa, Impacto transformador, Investigador emergente y Reconocimiento especial. Se registraron 34 postulaciones de investigadores de todo el país y seleccionados los 4 ganadores, uno por categoría.
- Relanzamiento del Programa Joven Investigador (PJI), con el propósito de incentivar a estudiantes universitarios y recién egresados a integrarse temprano a la investigación educativa. La convocatoria registró 56 postulaciones, provenientes de 11 universidades a nivel nacional.
- Puesto en marcha el programa piloto Semilleros Escolares de Investigación, una iniciativa que introduce en la educación secundaria prácticas propias de la educación superior, centradas en la investigación formativa y el aprendizaje colaborativo. Permite a los estudiantes fortalecer competencias como pensamiento crítico, resolución de problemas, argumentación con evidencia y comunicación efectiva.

El piloto se desarrolla en los politécnicos Instituto Tecnológico Fabio Amable Mota de la Regional 10 de Santo Domingo y Padre Bartolomé Vegh de la Regional 15 de Santo Domingo, con grupos de diez estudiantes acompañados por docentes tutores y un investigador del Ideice.

- Incorporada una innovación significativa a su estrategia de divulgación y fortalecimiento de la cultura investigativa: la realización por primera vez de precongresos regionales previos al Congreso Internacional Ideice. Esta iniciativa permitió democratizar el acceso al conocimiento, dinamizar la actividad investigativa en las regionales de Educación, fortalecer capacidades locales y promover la socialización de evidencia científica en



territorios históricamente subrepresentados. 575 personas participaron en el Precongreso Regional Norte reuniendo a docentes, investigadores, gestores, estudiantes y autoridades educativas en un espacio académico de formación e intercambio y 625 personas en el Precongreso Regional Sur.

- Celebrado el 16.º Congreso Internacional Ideice bajo el lema "Educación de calidad: desafíos y oportunidades para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la evaluación y la investigación", con la participación de 1,296 personas. Este congreso se consolida como un espacio anual de alta relevancia para la difusión de investigaciones y el debate académico que constituye un referente internacional en divulgación científica; reunió a más de 200 investigadores y más de 300 investigaciones asociadas a la educación.

El programa del congreso se articuló en torno a siete líneas temáticas estratégicas: Impacto de las evaluaciones en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje; El rol de la investigación y la evaluación educativa en la formulación de políticas; Formación docente en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje; La transformación educativa a partir de la innovación y la tecnología; Políticas educativas, diversidad e inclusión; El liderazgo en la gestión del centro educativo para la transformación de los procesos; y Análisis de investigaciones y evaluaciones internacionales y nacionales.

- Desarrollado el Seminario de Investigación "Educación que cambia vidas", con el propósito de socializar los resultados de las investigaciones realizadas entre 2021 y 2024 sobre el impacto del Nivel Secundario PREPARA y las Escuelas Laborales en la calidad de vida de sus participantes y egresados.
- Celebrado el foro "Una década de PISA: Construyendo el futuro de la evaluación educativa dominicana", en el marco del aniversario institucional y con motivo de cumplirse diez años de la primera participación de la República Dominicana en el

Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA). Este foro contó con la participación de 145 personas.

- Realizado el foro “Pequeños científicos, grandes preguntas: Panel sobre investigación y evaluación en el Nivel Inicial”, en el marco de la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2025, dirigido a niños, familias, docentes y especialistas en educación. El evento se realizó en el pabellón infantil, acondicionado con estaciones sensoriales (tacto, sonido, construcción y causa–efecto), donde más de 100 estudiantes exploraron libremente mientras dialogaban con facilitadores e investigadores sobre la curiosidad como punto de partida del pensamiento científico, con la participación de 145 personas.
- Durante el 2025 se avanzó con la evaluación ex post del PEI 2021–2024 del MinerD, orientada a determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas establecidos para el periodo. Esta evaluación, de alcance nacional, integra análisis cuantitativos y cualitativos y considera criterios de eficacia, eficiencia, relevancia, sostenibilidad y calidad.



3.3 Participación Social

Esta intervención tiene como objetivo empoderar a las familias y a la comunidad educativa para su involucramiento activo en la definición e implementación de políticas que mejoren la calidad educativa, fundamentado en la implementación de la nueva Ordenanza 03-2025, la cual formaliza y fortalece el marco legal para la participación. Esta contribuye directamente al eje estratégico núm. 3, PEI 2025-2028: Participación Social, que tiene como objetivo y resultado estratégico lo siguiente:

Objetivo estratégico. Empoderar a las familias y comunidad educativa para su participación que permitan implementación de políticas, programas y proyectos para el aseguramiento de la calidad de la educación.

Eje Estratégico 3. Participación Social

Resultado estratégico (RE-3.1). Elevado el nivel de logro alcanzado en los aprendizajes de los estudiantes.

En el marco del eje indicado, las acciones e iniciativas desplegadas se encaminan al desarrollo de las capacidades de gestión, mediante la integración de los diversos organismos de participación en la comunidad educativa y el equipo de técnicos, con la finalidad de producir impacto en la sociedad. A continuación, se presentan los logros alcanzados durante el año 2025 en los diferentes órganos de participación que contribuyen con la mejora de la gestión pedagógica y administrativa de los centros educativos.

Apoyo de la familia al proceso educativo

En este ámbito se presentan los logros obtenidos a través de los comités de cursos, las Apmae, Escuelas de Padres y Madres, habilidades parentales, programa de dotación de actas de nacimiento, centros educativos apadrinados, entre otros.



Comités de Cursos

Los comités de cursos son organismos de participación comunitaria que se forman en las aulas de los centros educativos. Están integrados por padres, madres y tutores que colaboran con el proceso educativo de sus hijos. A continuación, logros alcanzados:

- Conformados 76,656 comités de cursos, lo que representa el 100.6 % de centros educativos con organismos conformados en función de la meta programada. Estos colaboran con la gestión educativa 2025-2026.
- 41,515 comités de curso están funcionaron en los centros educativos en el periodo escolar 2024-25, lo que representa un 106.4 % en función de la meta programada.
- 4,224 directores de centros educativos (tanto públicos como privados) participaron en una inducción enfocada en la presentación de la nueva Ordenanza 03-2025. El propósito fue socializar la normativa que deroga y sustituye la Ordenanza 09-2000 modificada y los instrumentos que puedan conformar y fortalecer los organismos de participación en los centros educativas y la gestión escolar.

Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (Apmae)

Estos son organismos que se forman en cada centro educativo para apoyar la gestión de este. En este sentido, se realizaron las siguientes acciones:

- Conformadas 6,723 Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (Apmae) para colaborar con la gestión educativa 2025-2026, lo que representa el 98.86 % en función de la meta programada.
- 3,498 Apmae funcionaron durante la gestión escolar 2024-2025, lo que representa un 104.1 % en función de la meta programada.



- Aprobada la Ordenanza 03-2025 en el año 2025. Esta normativa establece el marco regulatorio para los organismos de participación de la familia y la comunidad en el sistema educativo, con el objetivo de fortalecer la corresponsabilidad entre las familias y la escuela como parte de una política pública integral.
- 179 técnicos nacionales, regionales y distritales participaron en la Jornada de "Verano" 2025, con el objetivo principal de fortalecer sus capacidades para mejorar la orientación y la eficacia en los procesos de trabajo con las familias.
- Realizadas otras acciones formativas con los siguientes temas abordados:
 - Socializada y revisada la Normativa 03-2025, que establece el marco legal para la conformación de los organismos de participación en los centros educativos. Se proporcionó una guía y actas para su proceso de conformación en las comunidades educativas.
 - Presentado y socializado el protocolo para la implementación de las Escuelas de Padres y Madres en los centros educativos y se entregaron herramientas prácticas para organizar talleres, charlas y foros que promuevan la participación y respondan a las inquietudes familiares.
 - Realizada la orientación para la creación de las Redes de Familia y Comunidad. Se hizo énfasis en la Ley 341-19 de Paternidad y Maternidad Responsable. En ese mismo orden, 50 técnicos fueron capacitados como líderes para implementar el Programa de Habilidades Parentales en los centros educativos.
 - Socializado el Programa de Declaración Tardía para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) no declarados y el proyecto de inclusión digital "Soy digital", desarrollado en colaboración con Indotel.



- 1,934 representantes de las directivas de las Apmæ participaron en la inducción sobre sus roles y funciones. El objetivo esencial de esta capacitación fue que los participantes comprendieran sus responsabilidades, fomentando así el apoyo a la participación e integración de los padres en la gestión educativa.
- Alrededor de 61 representantes de directivas de Apmæ y técnicos de las regionales 06 de La Vega, 08 de Santiago, 09 de Mao y 11 de Puerto Plata participaron en la capacitación "Las Apmæ como embajadoras de la educación superior". Esta iniciativa coordinada por "Alianza para la Educación Superior" (Usaid), buscó que los padres comprendieran el proceso de transición de los jóvenes a la universidad, y el papel clave de las familias, la escuela y la función de los padres en este paso educativo.
- Con el propósito de fortalecer la integración de la familia en el proceso educativo, se llevó a cabo una mesa de diálogo en la Regional 07 de Educación de San Francisco de Macorís. Este encuentro sirvió como un espacio de reflexión y colaboración entre los diversos actores del ámbito educativo. La actividad contó con la participación de Apmæ, así como de directores y técnicos del sistema.
- Representantes de las Apmæ participaron en la implementación del programa "Almuercen con sus hijos en la escuela". El propósito de esta iniciativa es que los padres reciban información sobre la salud y alimentación escolar de sus hijos, así como promover hábitos saludables desde la infancia) enero –marzo de 2025.
- 276 personas participaron del reconocimiento a las directivas de las Apmæ. Se distinguieron a 198 directivos por su labor en el contexto de la gestión escolar 2025, entregándoles los siguientes galardones:
 - 162 medallas a las directivas por la contribución operativa y la colaboración sostenida en la gestión escolar.



- 18 placas a las directivas más sobresalientes, en representación del liderazgo ejemplar de cada una de las 18 regionales de Educación.
- 18 medallas a mujeres por el impacto de sus acciones transformadoras en sus familias y comunidades.

Escuela de Padres y Madres

Es un espacio de formación y capacitación permanente dirigido a los padres, madres, tutores y familiares de los niños, así como otros actores interesados en apoyar el proceso educativo y el desarrollo de las actividades en el centro escolar.

- Conformadas 3,897 Escuelas de Padres y Madres para contribuir con el fortalecimiento del proceso formativo de la familia, en el año escolar 2025-2026.
- 2,960 Escuelas de Padres y Madres estuvieron en funcionamiento en los centros educativos durante el año escolar 2024-2025.
- 273 orientadores y psicólogos de los distritos educativos pertenecientes a las regionales de Educación 04 de San Cristóbal y 10 de Santo Domingo participaron en capacitación sobre el programa "Crianza Positiva y Prácticas Pacíficas e Igualitarias". El propósito de esta iniciativa, coordinada por la Dirección de Orientación y Psicología junto al Departamento de Equidad de Género, fue fortalecer sus capacidades para que puedan actuar como multiplicadores de buenas prácticas dentro de sus contextos educativos y comunitarios.
- 140 directores de centros educativos y participantes del programa de Escuelas de Padres y Madres asistieron al Encuentro Nacional de Buenas Prácticas, realizado bajo el lema "Compartiendo experiencias, fortaleciendo comunidades". Durante el evento se otorgó un reconocimiento especial a 7 centros educativos por presentar experiencias en innovación, sostenibilidad e impacto comunitario. Además, se entregaron certificados a



17 regionales de Educación, con el fin de promover la difusión de buenas prácticas a nivel territorial.

- 25 técnicos nacionales, de primaria y secundaria participaron en una mesa de trabajo colaborativo. La sesión se centró en la revisión y adaptación de la guía del currículo para padres y así asegurar que se aplique correctamente en los centros educativos.
- Realizada una mesa de trabajo colaborativa con 20 técnicos, en coordinación con el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), donde se presentaron y discutieron los nuevos fascículos didácticos de seguridad vial, para adaptarlos e implementarlos en los distintos niveles educativos.
- 200 padres, madres, técnicos y directores de la Regional 10 de Santo Domingo, sensibilizados sobre el Programa de Salud Escolar. En el evento se les entregó las herramientas requeridas para orientar a las familias en temas clave como la prevención de enfermedades, la alimentación saludable y la higiene escolar.
- Monitoreo a la implementación del programa de Escuela de Padres y Madres en los centros educativos de la Regional 12 de Higüey.

Familias orientadas en sus funciones parentales

El objetivo de este programa es fortalecer las capacidades de las familias para que ejerzan sus roles de manera efectiva, promoviendo el bienestar integral de todos sus miembros. Brinda herramientas y apoyo a padres y cuidadores, enfocándose en mejorar la comunicación, establecer límites saludables, fomentar la autonomía de los hijos y cultivar un ambiente familiar positivo. A continuación, acciones realizadas:

- Celebrado el seminario "Vínculos que educan y transforman", con la participación de 171 técnicos, coordinadores y representantes de las Apmae, en el marco del Mes de la Familia,



el cual tuvo como objetivo fortalecer las relaciones entre la familia, la escuela y la comunidad mediante la reflexión y el aprendizaje conjunto. Esta actividad resaltó la importancia de la unidad familiar como pilar esencial para la formación integral de los estudiantes y la mejora de la calidad educativa, destacando el compromiso colectivo de toda la comunidad.

- 800 redes de familias constituidas, equivalente al 117.6 % de las proyectadas, para promover la corresponsabilidad y el rol compartido entre la familia, la comunidad y la escuela.
- 772 orientadores de los centros capacitados, equivalente al 51.46 % de la meta programada, como facilitadores para multiplicar el Programa de Habilidades Parentales. la cual se llevó a cabo en las regionales 02 de San Juan, 12 de Higüey, 16 de Cotuí y 10 y 15 de Santo Domingo.
- 1,771 familias de los centros educativos de las regionales 08 de Santiago (1,328), 12 de Higüey (268) y 16 de Cotuí (175) participaron en la implementación del Programa Habilidades Parentales. El programa busca dotar a padres, madres y tutores de herramientas para una crianza responsable y afectiva, promoviendo su corresponsabilidad en el proceso educativo.
- Alrededor de 386 técnicos, nacionales, regionales y distritales y representantes de la Asociaciones de Padres, Madres y Tutores (Apmae) participaron en los “Foros Regionales”, en el marco del “Día Internacional de la Familia”. Realizados en los cinco ejes de las regionales de Educación 02 de San Juan, 05 de San Pedro de Macorís, 07 de San Francisco de Macorís 08 de Santiago y 14 de Samaná. En la cual los participantes recibieron orientación sobre el rol, desafíos y oportunidades de la familia; la educación en valores, crianza positiva y conciliación familiar-laboral, reafirmando el compromiso con el bienestar familiar en todo el país.



- 62 técnicos, representantes de Apmae y directores de centros educativos de la Regional 08 de Santiago participaron en un evento educativo celebrado para conmemorar el Día Nacional de la Maternidad y Paternidad Responsables (Ley 341-19). Durante la actividad se ofrecieron orientaciones clave, destacando la familia como pilar fundamental y la necesidad de una corresponsabilidad activa entre madres y padres para el desarrollo integral de los estudiantes.
- Aprobado el “Protocolo de las Redes de Familia y Comunidad” con el propósito de establecer y organizar estas redes en los centros educativos, lo que permitirá garantizar la aplicación de la Ley 341-19 sobre Maternidad y Paternidad Responsables, a los fines de mejorar la participación de los padres, madres, tutores y la comunidad educativa en la educación y el bienestar de los estudiantes.

Dotación de actas de nacimiento

En el marco del Programa para la Declaración de Nacimiento Fuera de Plazo de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) escolarizados, se logró impulsar la inclusión y el acceso a derechos al orientar a 157 familias en la preparación de documentación e instrumentación de 98 expedientes de estudiantes para su presentación ante las oficialías de Estado Civil de la Junta Central Electoral (JCE).

Centros educativos apadrinados

Este programa busca forjar alianzas estratégicas entre el empresariado dominicano y el Ministerio de Educación con el objetivo de mejorar las condiciones educativas de los estudiantes en centros vulnerables. A continuación, logros alcanzados:

- 4 centros educativos de la Regional 05 de San Pedro de Macorís fueron apadrinados por la Fundación PriceSmart, alcanzando el equivalente al 80 % de la meta establecida. Estos son: Escuelas Prof. Carmen María Pérez Torres y Mercedes Laura Aguiar del Distrito



Educativo 05-03 de La Romana; Prof. Nurys Álvarez Reyes y Prof. María Cristina Apolinario del Distrito Educativo Educativo 05-11 de Villa Hermosa.

- 68 técnicos (regionales, distritales y coordinadores de los ejes Sur y Norte) participaron en las jornadas de socialización para la revisión y adecuación del Manual de Apadrinamiento a centros educativos vulnerables, realizadas en los distritos educativos 01-03 de Barahona, 02-06 de San Juan Oeste, 18-01 de Neiba, 08-05 de Santiago Centro Oeste, 09-02 de Esperanza, 11-03 de Imbert y 13-03 de Villa Vásquez.
- La Fundación PriceSmart benefició a 23,276 estudiantes mediante las entregas de útiles escolares, 1,118 docentes entregaron materiales educativos y material de limpieza y gastable para oficina de los 41 centros educativos apadrinados de las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo.
- La Fundación PriceSmart entregó 21,839 libros de cuentos, beneficiando a igual número de estudiantes de 37 centros educativos apadrinados. Esta donación impactó a las regionales 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo. Con esta iniciativa, la Fundación busca fomentar el hábito de la lectura, considerándola una herramienta fundamental para el crecimiento personal y académico, tanto de los estudiantes como de sus familias.
- 3,170 estudiantes de 37 centros educativos del nivel primario de las regionales 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo fueron beneficiados a través del Programa Aprender & Crecer, con la entrega de kits completos de salud visual (lentes, estuche y folleto). El objetivo fue corregir la visión y optimizar las condiciones para el aprendizaje académico.
- La Fundación Rica benefició a 300 docentes con el otorgamiento de becas de capacitación a través del Instituto 512 (una propuesta de Inicia Educación), con el objetivo de mejorar la calidad de la educación en el país, pertenecientes a los distritos educativos 01-03 de Barahona, 04-04 de Villa Altagracia, 06-02 de Constanza y 16-03 de Cevicos; y regionales de Educación 10 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata.



- La Fundación Estrella benefició a 2,000 estudiantes mediante la entrega de kits escolares a centros educativos apadrinados de los distritos educativos pertenecientes a las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 08 de Santiago y 13 de Monte Cristi.
- La Organización Cuerpo de Paz juramentó a 37 nuevos técnicos voluntarios en la República Dominicana para impulsar y trabajar el desarrollo educativo y comunitario. Los cuales fueron asignados a centros educativos de las regionales 01 de Barahona, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 12 de Higüey, 14 de Nagua, 15 de Santo Domingo, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco, donde colaborarán en tareas pedagógicas y operativas.
- La Fundación Tropicalia, a través de su Programa Equidad de Género, benefició a 309 estudiantes de centros educativos del Distrito Educativo 12-04 de Miches.
- Las cajas temáticas ³abordaron contenidos esenciales para el desarrollo personal y la conciencia de derechos. Dentro de los temas abordados están: Autoconocimiento y cuidado: "Me cuido y cuido a los demás" y "Me gusta ser quien soy". Autoestima y aceptación: "No me avergüenzo". Ciudadanía y liderazgo: "Me protejo conociendo mis derechos y deberes" y "Soy una líder o lideresa".
- Un total de 122 técnicos regionales y distritales participaron en el taller de orientación sobre el Programa de Apadrinamiento a centros educativos. El objetivo de la jornada fue prepararlos para promover y concretar convenios de colaboración y alianzas estratégicas entre el Ministerio de Educación y la sociedad civil con el fin de fortalecer el apoyo a la educación.

³ Las cajas temáticas son recipientes que contienen una colección de objetos, materiales y actividades organizadas en torno a un tema específico, diseñadas para el aprendizaje.



Asociaciones sin Fines de Lucro Habilitadas (ASFL)

En el año 2025 se fortaleció la articulación con las organizaciones de la sociedad civil y otros sectores educativos no gubernamentales para integrarlos conforme a las normativas establecidas en el desarrollo de proyectos educativos que beneficien a la población estudiantil en condición de vulnerabilidad. Dentro de las principales acciones realizadas están las siguientes:

- Realizadas visitas de inspección de habilitación a 103 ASFL, para verificar que cumplan con las condiciones mínimas para ofrecer servicios educativos, dando cumplimiento a la Ley 122-05, sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro en la República Dominicana.
- Realizadas tres sesiones de la Comisión Mixta de Habilitación Sectorial, órgano descentralizado creado para aprobar o desaprobar licencias sectoriales, donde fueron aprobadas y entregadas 85 licencias de habilitación sectorial.
- Aprobadas 164 ASFL con recursos a través de subvención 2025, las cuales están ejecutando proyectos educativos en la sectorial, en las siguientes provincias y municipios:
 - Barahona y Pedernales.
 - San Juan de la Maguana.
 - Bahoruco, Neiba, Mella y La Descubierta.
 - Padre Las Casas de Azua.
 - San Cristóbal, Haina.
 - Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste y Boca Chica.
 - Distrito Nacional.
 - Monte Plata.
 - San Pedro de Macorís.
 - San Francisco de Macorís.
 - Hermanas Mirabal, Villa Tapia, Salcedo y Tenares.
 - La Vega, Jarabacoa.
 - Monte Plata, Chirino y Sabana Grande de Boyá.
 - Puerto Plata.
 - Monte Cristi.
 - Dajabón.
 - Mao de Valverde
 - Santiago Rodríguez.
 - Nagua de María Trinidad Sánchez.
 - El Seibo
 - Hato Mayor

- Realizadas visitas de seguimiento a la ejecución de proyectos educativos a 155 ASFL con recursos de subvención 2025 y conocer el impacto en las comunidades.
- Evaluadas 230 ASFL para el proceso de presentación de proyectos educativos para la subvención del año 2025 y recomendados 169 proyectos educativos para ser ejecutados en el año 2026.
- Presentada la ejecución de proyectos educativos de 163 ASFL que han cumplido con la Ley 122-05, referente a la rendición de cuentas con recursos subvención 2025, evaluadas, aprobadas y presentadas a través de la plataforma Sistema de Control Externo de Entidades Públicas (Siceep) de la Cámara de Cuentas, que interpolan al Sistema Integrado de Gestión de las ASFL (SIGASFL) del Ministerio de la Presidencia.
- Capacitados 164 representantes de ASFL a través de 4 jornadas de talleres sobre Formulación de proyectos de alto impacto en la Sectorial Educación y Rendición de cuentas y elaboración de informes.
- Capacitados 588 técnicos regionales y distritales a nivel nacional de Planificación, de los niveles, subsistemas y áreas curriculares, así como de Participación Comunitaria, Gestión de Riesgos, Medio Ambiente, Artes, Orientación y Psicología.
- Realizado el pago de RD\$326,960,480.68 a 163 ASFL que cumplieron con los requisitos de solicitudes de fondos. En ese mismo orden, se autorizaron pagos de convenios de cogestión, particulares y ocasionales de tres ASFL por un monto de RD\$23,164,884.00.
- Realizada Feria de Buenas Prácticas para mostrar los logros e impactos de los proyectos replicables en las comunidades de 164 ASFL que ejecutan proyectos educativos.
- Sostenidos 15 acuerdos de gestión con igual número ASFL de las que poseen subvención que ejecutan proyectos educativos.

- En proceso de certificación con el Indocal, las 15 ASFL que tienen convenios de gestión en un acuerdo con el Centro de Fomento de las ASFL como órgano rector.

Juntas descentralizadas

A continuación, se presentan los principales avances alcanzados en el año 2025 relacionados con las juntas descentralizadas:

- 116 juntas descentralizadas conformadas; 135 legalizadas y 2,022 reestructuradas.
- 414 certificaciones de RNC a juntas descentralizadas emitidas por la DGII.
- 470 cuentas bancarias abiertas a juntas descentralizadas.
- 621 juntas descentralizadas registradas en el Sigef.
- 157 modificaciones de la razón social a juntas descentralizadas realizadas.
- 1,030 cuentas bancarias de juntas descentralizadas con cambios de firmas registradas.

Tabla 48. Estado de situación de los indicadores del proceso de institucionalización de juntas descentralizadas por regional de Educación, 2025.

Regional de Educación	Cantidad de centros	Juntas conformadas	Juntas legalizadas	Juntas reestructuradas	Juntas con RNC	Juntas con cuentas	Juntas en Sigef
01 de Barahona	252	244	244	103	194	117	118
02 de San Juan	503	489	489	238	352	132	134
03 de Azua	464	443	443	200	348	197	185
04 de San Cristóbal	496	487	487	133	419	295	277
05 de San Pedro de Macorís	495	489	489	93	416	267	255
06 de La Vega	647	629	629	291	512	333	315
07 de San Francisco de Macorís	459	458	458	112	347	221	224
08 de Santiago	587	575	575	177	506	374	360
09 de Mao	259	254	254	49	211	132	114
10 de Santo Domingo	756	678	677	368	614	417	421
11 de Puerto Plata	366	366	366	104	279	140	127
12 de Higüey	343	338	338	99	278	127	110
13 de Monte Cristi	263	255	255	125	185	103	98



Regional de Educación	Cantidad de centros	Juntas conformadas	Juntas legalizadas	Juntas reestructuradas	Juntas con RNC	Juntas con cuentas	Juntas en Sigef
14 de Nagua	375	374	374	36	294	225	202
15 de Santo Domingo	615	557	557	338	461	273	252
16 de Cotuí	408	401	401	56	318	217	185
17 de Monte Plata	335	328	328	101	254	187	173
18 de Bahoruco	239	236	236	119	200	103	96
Total	7,862	7,601	7,600	2,742	6,188	3,860	3,646

Fuente: Dirección de Descentralización y Coordinación Territorial.

- 2,056 juntas de centros educativos se encuentran recibiendo recursos de manera directa en sus cuentas bancarias, con el propósito de asegurar una gestión eficiente y eficaz para la mejora de la calidad educativa. El monto transferido en el año 2025 a las juntas descentralizadas ascendió a RD\$5,566,031,247.52, con fondos del presupuesto nacional.

Tabla 49. Transferencias de fondos descentralizados a las juntas 2025.

Junta descentralizada	Monto en RD\$
Centros educativos (Transferencia directa)	1,658,680,003.28
Centros vía distrito educativo	3,041,258,900.13
Escuelas laborales	29,999,999.97
Total, centros educativos	4,729,938,903.38
Regionales	233,940,109.76
Distritales	602,152,234.38
Total, general	5,566,031,247.52

Fuente: Dirección de Descentralización y Coordinación Territorial.

- Creado el Departamento de Control al uso de los Fondos Descentralizados, con el propósito de optimizar el control y seguimiento del manejo de fondos descentralizados mediante la implementación de procesos y visitas periódicas a los centros, con el fin de garantizar el cumplimiento de normativas y el alineamiento con los planes estratégicos del Ministerio de Educación.



- Realizado taller virtual sobre manejo de fondos descentralizados con participación de 420 personas.
- Realizadas mesas técnicas con contadores regionales y distritales, con más de 120 asistentes por jornada.
- Realizado acompañamiento y capacitación a los integrantes de los comités financieros de juntas descentralizadas de centros educativos que reciben transferencias de modo directo; contando con la participación de 90 % de los actores convocados.
- Mesas técnicas virtuales con las regionales de Educación y sus respectivos distritos, para dar seguimiento a los acuerdos que se establecen con coordinadores, técnicos regionales y distritales para el cumplimiento de las metas propuestas y orientar la mejora de los procesos que se desarrollan con mira a la institucionalización de las juntas. Participaron de esta acción 655 personas, coordinadores y técnicos de descentralización de las regionales y los distritos y enlaces nacionales.
- Realizados 36 encuentros regionales virtuales de evaluación sobre los avances en el proceso de institucionalización de juntas descentralizadas en el primer semestre de 2025. Participaron 253 personas (directores regionales y distritales, coordinadores y técnicos de descentralización, más personal directivo y técnico de la Dirección Descentralización y Coordinación Territorial.
- Divulgada la circular MINERD/OSEC-núm.399-2025, en atención a la responsabilidad de las juntas descentralizadas de presentar los debidos informes de ejecución de actividades y gastos, realizando acciones que favorezcan el que reciban y hagan uso eficiente de los fondos asignados, artículo 24, Resolución no. 02-2019.



3.4 Apoyo y Bienestar Estudiantil

Apoyo y bienestar estudiantil contenido en el PEI del MinerD 2025-2028 como eje estratégico 4, tiene el objetivo estratégico el de incrementar los niveles de satisfacción y mejoramiento de las condiciones y entorno escolar, para favorecer la permanencia y los aprendizajes de los estudiantes en el sistema educativo, con dos resultados estratégicos:

RE-4.1: Integrado el enfoque de salud escolar y mitigación de riesgos ambientales, para mejorar el rendimiento y bienestar integral de los estudiantes.

RE-4.2: Aumentada la cobertura de la participación de estudiantes en actividades deportivas.

Este eje está alineado con la END 2030 con el objetivo específico 2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social y las siguientes líneas de acción:

2.3.4.5 Promover el rol de la escuela en la prevención de la violencia y el abuso entre y contra niños, niñas y adolescentes, en las familias y en las comunidades, así como su responsabilidad en el referimiento de los casos de violencia a las instituciones competentes.

3.4.10 Incorporar al currículo educativo la educación sexual-reproductiva de los niños, niñas, adolescentes, las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH y promover la formación en valores para la paternidad responsable y la convivencia familiar, en un marco de respeto y equidad de género.

2.3.4.11 Garantizar la permanencia de las adolescentes embarazadas en la escuela en su horario normal, velando que no implique un riesgo adicional para su salud integral y fomentar que la pareja asuma las responsabilidades parentales que le corresponden.

2.3.4.13 Garantizar un programa de alimentación escolar de calidad para la población estudiantil en condiciones de riesgo alimentario.



Las líneas trabajadas dentro de este eje estratégico están referidas a los programas de nutrición, de salud física y emocional de estudiantes, docentes y personal administrativo de los centros educativos públicos, acceso a transporte escolar adecuado, atenciones médicas y psicológicas a los estudiantes con discapacidad, convivencia pacífica y prevención de la violencia, entre otros. A continuación, se presentan por resultado estratégico, los principales logros alcanzados durante el año 2025 en los diferentes programas y estrategias implementadas para apoyar y generar bienestar en los estudiantes, docentes y personal administrativo de la escuela.

Eje Estratégico 4. Apoyo y Bienestar Estudiantil

Resultado estratégico (RE-4.1). Integrado el enfoque de salud escolar y mitigación de riesgos ambientales, para mejorar el rendimiento y bienestar integral de los estudiantes.

Programas y estrategias de orientación y psicología

Esta intervención contribuye directamente al resultado estratégico RE-4.1 citado arriba y a la meta Presidencial priorizada núm. 21 que establece Alcanzar al menos 1,500 centros recibiendo formación en Convivencia Pacífica, al 2028 y a la Hoja de Ruta en Educación sin Excusas ni Exclusión, acción estratégica 3.3 Programa de permanencia y continuidad escolar (prevención de embarazo e higiene menstrual).

Las intervenciones de orientación y psicología están dirigidas a los actores de la comunidad educativa, con un enfoque de habilidades socioemocionales y proyecto de vida de los estudiantes. Acompaña en la aplicación de los lineamientos curriculares desde una perspectiva psicopedagógica y de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los esfuerzos durante el año 2025 se han centrado en fortalecer los programas de atención psicopedagógica, psicosocial y psicoafectiva de la comunidad educativa, con énfasis en los estudiantes, tales como: Cultura de Paz, ESI en Valores, Higiene Menstrual, Sistema

Nacional de Incidencias (SINI), Centro de Apoyo Psicoemocional del Ministerio de Educación (Capem); Dominicana se Transforma, entre otros.

Estrategia Nacional de Cultura de Paz

Esta estrategia propicia en la comunidad educativa el desarrollo de capacidades que contribuyan a la convivencia armoniosa y a una cultura de paz como elemento clave para el logro de los aprendizajes y la garantía de derechos a la educación de los niños, niñas y adolescentes en los centros educativos.

La Estrategia Nacional Cultura de Paz tiene como objetivos específicos:

- La promoción de cambios en las normas del contexto educativo a través de prácticas inclusivas, respetuosas y restaurativas que favorecen el desarrollo integral y el bienestar de niñas, niños y adolescentes en entornos escolares seguros, participativos y libres de violencia.
- El fortalecimiento de competencias socioemocionales, comunicativas y restaurativas en la comunidad educativa, como fundamento para una convivencia pacífica y la consolidación de vínculos seguros, respetuosos y afectivos en el entorno escolar.

Dentro de esta estrategia se contemplan las siguientes acciones:

- Implementación de las normas de convivencia.
- Implementación del código de ética
- Autorregulación emocional para docentes y estudiantes.
- Disciplina positiva.
- Clubes de paz.
- Mediadores de pares.
- Prevención de trata y tráfico de personas.



- Prevención de sustancias psicoactivas.
- Prevención de suicidio.
- Diplomado de Derechos Humanos y Cultura de Paz para docentes y orientadores.
- Seminario de salud mental y ambientes armoniosos.

A continuación, se presentan las acciones relevantes realizadas durante el año 2025 en el marco de la Estrategia Cultura de Paz y el pilar Clima y Bienestar (Mesa de 5 Pilares):

- 237 clubes de cultura de paz organizados con 5,823 miembros (3,402 del sexo femenino y 2,421 del masculino).
- 879,536 estudiantes formados en autorregulación emocional.
- 62,289 docentes recibieron formación en disciplina positiva.
- 396,987 personas de la comunidad educativa formadas sobre las normas del sistema educativo dominicano y 270,535 padres y madres sensibilizados sobre estas normas.
- 169 directores regionales y distritales orientados sobre las normas de convivencia.
- 250,083 miembros de la comunidad educativa formadas sobre el código de ética y 190,496 familias sensibilizadas e informadas sobre este código.
- 412,205 estudiantes y 53,788 docentes formados en autorregulación emocional.
- 167,188 miembros de la comunidad educativa capacitados sobre la prevención del trabajo infantil y la trata de personas.
- 209,389 formados sobre la prevención del uso de sustancias psicoactivas.



- Realizados 129,301 planes de apoyo personalizados para estudiantes.
- 285 docentes de las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo, capacitados en derechos humanos, disciplina positiva y gestión pedagógica, 1er cohorte; y 2,000 docentes, orientadores y psicólogos están cursando el diplomado, 2da cohorte.
- 2,233 centros educativos con equipos de mediación en funcionamiento, de 3,669 centros consultados. Estas consultas arrojaron también los siguientes datos:
 - 92 % de los centros consultados realizan promoción de cultura de paz y buen trato.
 - 73 % han tenido casos de violencia.
 - 67 % actuación en casos de violencia de docentes hacia estudiantes.
 - 81 % actuación en casos de acoso escolar o bullying.
 - 67 % actuación en casos de violencia de estudiantes a docentes.
 - 70 % actuación ante señales de abuso sexual a estudiantes.
- 90 personas capacitadas sobre la identificación y prevención del trabajo infantil, trata y tráfico de personas y el uso consumo de sustancias psicoactivas.
- 90 integrantes del equipo técnico y orientador fueron capacitados como multiplicadores de entornos pacíficos y relaciones interpersonales con los estudiantes, conforme al Código de Ética para el Personal de Apoyo y Administrativo (octubre).
- 96 personas participaron en la jornada de socialización con el personal técnico docente regional y distrital que acompañará a los docentes en la implementación de estrategias sobre derechos humanos, disciplina positiva, normas de convivencia, gestión pedagógica de relaciones interpersonales en el aula y ESI en Valores", pertenecientes a las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo. En ese mismo orden, se acompañaron a los docentes en el proceso de implementación de las estrategias citadas.



- 251 personas participaron en encuentros para la socialización de los instrumentos de acompañamiento y monitoreo a los grupos pedagógicos sobre experiencias de aula en entornos pacíficos, con técnicos regionales, distritales y orientadores.
- 2,000 docentes, orientadores y psicólogos participaron en la formación en derechos humanos y cultura de paz, de las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo.
- 150 integrantes de los equipos cultura de paz participaron en el seminario Salud Mental y Ambiente Armonioso.
- 50 supervisores de la Policía Escolar capacitados sobre normas de convivencia, Código de Ética y su rol en los centros educativos.
- 76 personas participaron en el 1er. Foro Conversatorio con motivo a la conmemoración del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, con la finalidad de sensibilizar a los actores de la comunidad educativa de erradicar el trabajo infantil, fomentando el acceso, la permanencia y la culminación efectiva de los estudios preuniversitarios de niños, niñas y adolescentes, promoviendo entornos seguros y armoniosos. En esta actividad tuvo un costo de RD\$247,847.20, con fondos del presupuesto nacional.
- 104 técnicos, directores de centros y orientadores de las regionales 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo participaron en el 1er "Conversatorio Nacional Contra el Abuso Infantil", representó una inversión de RD\$479,651.50, con fondos del presupuesto nacional.



Educación Sexual Integral en Valores (ESI en Valores)

Se promueve el desarrollo de competencias en los docentes para favorecer un abordaje efectivo con los estudiantes, con el propósito de prevenir y reducir la deserción y el abandono escolar, el embarazo en la adolescencia, las uniones tempranas, así como las situaciones de violencia y acoso escolar. En el año 2025 se lograron los siguientes resultados:

- 158 directores de centros capacitados en la implementación ESI en Valores, en el segundo ciclo del nivel primario, la inversión para llevar a cabo esta actividad fue de RD\$5,415,275.61, con fondos del presupuesto nacional.
- 55 directores de centros capacitados en la implementación de ESI en Valores en el segundo ciclo del nivel secundario, la inversión para esta actividad fue de RD\$1,822,315.00, con fondos del presupuesto nacional.
- 150 estudiantes participaron en la tercera cohorte del Campamento de Liderazgo Juvenil y ESI en Valores, con el objetivo de capacitar a estudiantes líderes como multiplicadores de la Estrategia de Liderazgo Juvenil, con una inversión de RD\$5,000,000.00, con fondos de presupuesto nacional.

Los estudiantes participantes pertenecen a las regionales de Educación priorizadas 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 San de Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey. Con una inversión de RD\$15,593,877.00, con fondos del presupuesto nacional.

- Diseñadas y diagramadas las guías del docente para la implementación de ESI en - Valores para los grados 4to y 5to del nivel primario y los grados 1ero, 2do y 3ero del nivel secundario.



Higiene Menstrual

Esta nueva estrategia forma parte de la Hoja de Ruta 2028, tiene como objetivo contribuir a la vivencia de una menstruación digna, saludable y libre de estigmas para niñas y adolescentes en centros educativos públicos de los niveles primario y secundario. Tiene como propósitos:

- Disminuir el ausentismo escolar vinculado al ciclo menstrual, mediante la entrega mensual de kits de higiene menstrual.
- Fortalecer las capacidades en las estudiantes y docentes en educación menstrual, autoestima, derechos sexuales y reproductivos, a través de talleres formativos.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la menstruación como proceso natural, promoviendo una vivencia libre de estigmas, tabúes y discriminación.
- Sistematizar los resultados del piloto para escalar la iniciativa a nivel nacional en base a evidencias. A través de las informaciones que se recogerán en el SINI.

Los principales logros alcanzados en el año 2025 fueron los siguientes:

- 56 centros educativos favorecidos por las acciones del servicio Higiene Menstrual, donde se beneficiaron a 16,181 estudiantes, recibiendo apoyo para su bienestar, convivencia y desarrollo integral.
- 56 orientadores y psicólogos escolares fortalecidos en sus capacidades profesionales, y 56 directores beneficiados a través de los procesos de acompañamiento y gestión.
- 100 estudiantes (75 niñas y 25 niños) y 50 docentes fueron beneficiados en la campaña educativa “Por una menstruación sin mitos ni tabúes”, con el propósito de educar en cuanto a la promoción de mecanismos de gestión saludable de la menstruación y la eliminación de los mitos y tabúes tradicionalmente establecidos en función al tema.



Programa Epifanía

Es un programa que tiene como objetivo integrar a las familias al proceso educativo de sus hijos. Se implementa en el primer ciclo de primaria. En este sentido, 9,938 familias de 402 centros educativos fueron beneficiadas con el programa EPIFANÍA.

La familia se transforma desde la escuela

Es un programa que busca empoderar a las familias en la educación de sus hijos, fomentando la colaboración entre la comunidad educativa y los hogares. Al momento 1,110 centros educativos implementan este programa, alcanzando a 28,058 familias, 9,402 docentes y 19,105 estudiantes.

Programa Dominicana se Transforma

Este programa tiene el objetivo contribuir con el fortalecimiento, la formación continua, sensibilización, espíritu de compromiso y liderazgo de las familias, para el logro de una educación de calidad. Se desarrolla a través de alianza estratégica con la ONG Dominicana se Transforma y con el auspicio de la organización internacional Maxwell Leadership Foundation. Las acciones realizadas durante el año 2025 fueron:

- 22,341 padres y madres, 14,053 estudiantes, 7,126 docentes y 3,295 empleados administrativos participaron en las secciones formativas del programa “La Escuela se Transforma con Valores” que se ha estado implementado en las 18 regionales de Educación, así como en 27 distritos educativos priorizados.

Sistema Nacional de Incidencias (SINI)

Este sistema tiene el propósito identificar y detectar de manera oportuna los incidentes de índole académica y psicosocial que ocurren en los contextos escolares de las 18 regionales



de Educación del país, con la intencionalidad de que se generen planes, programas, proyectos y abordajes que posibiliten mitigar o erradicar las incidencias en los escenarios escolares. Los logros alcanzados en el año 2025 fueron los siguientes:

- En el uso de informes, 140 demarcaciones regionales y distritales que reportaron alcanzaron el 45 % de la meta en la utilización de los informes estadísticos de SINI para la toma de decisiones y planificación estratégica.
- En relación con la emisión de reportes se completaron 3 periodos planificados de reportes de incidencias bimensuales del ciclo escolar 2024-2025, lo que representa un 50 % de la meta, garantizando un seguimiento continuo y oportuno.
- Formados los 18 técnicos nacionales, enlaces de las regionales sobre la metodología y la ruta SINI, permitiéndoles brindar asesoría y respuesta contextualizada, alcanzando el 100 % de la meta planificada.
- Beneficiados 18 técnicos regionales con las orientaciones y el protocolo SINI para optimizar el reporte, logrando el 90 % de la meta planificada. En ese mismo orden, fueron sensibilizados y capacitados 2,200 actores (orientadores y psicólogos), en modalidad virtual, sobre la metodología SINI para el diseño e implementación de programas y abordajes contextualizados.
- Realizada la retroalimentación y devolución de hallazgos de los informes a las 18 regionales de Educación, con la generación de 2 informes estadísticos, lo que representó el 50 % de la meta, para orientar acciones contextualizadas. Este proceso asegura que los datos se traduzcan en acciones específicas a nivel local. El uso de los informes estadísticos por parte de regionales y distritos educativos evidencia que la información recopilada se está utilizando para la planificación estratégica, pero aún se presentan retos en la generalización de los reportes.



Centro de Apoyo Psicoemocional del Ministerio de Educación (Capem)

El Capem tiene como objetivo dar respuesta a las múltiples necesidades de naturaleza psicológica que se presentan en el contexto escolar y que interfieren en el logro de los aprendizajes de la población estudiantil, con alcance nacional. Durante el año 2025 se alcanzaron los siguientes resultados.

- 587 llamadas recibidas y asistidas por el Contact Center del Capem, durante los meses enero-noviembre de 2025, según se detalla a continuación.

Tabla 50. Recepción de llamadas recibidas y asistidas por el Contac Center del Capem. Enero-noviembre de 2025.

Usuarios	Cantidad de llamadas
Estudiantes	449
Docentes	90
Administrativos	26
Otros	22
Total	587

Fuente: Capem.

- 358 estudiantes, docentes, familias y empleados administrativos atendidos a través de las redes de apoyo del Capem distritales, con un total de 791 citas, como sigue:
 - Capem Distrito Educativo 12-01 de Higüey: 85 estudiantes, 83 familias, 34 docentes, 12 administrativos.
 - Capem Distrito Educativo 04-01 de Cambita Garabitos: 120 estudiantes y 24 docentes.
- Realizado un encuentro nacional de socialización sobre los acuerdos interinstitucionales con otras instancias, con mira a la colaboración e integración de los servicios.



- Durante el año 2025 se estrechó la colaboración con la Fiscalía, logrando avances importantes:
 - 16 casos nuevos fueron llevados a la Fiscalía desde el Capem.
 - 49 seguimientos a casos ya existentes, con el fin de verificar condiciones, revisar avances y asegurar la protección de los involucrados.
- Realizadas 7 visitas técnicas a Conani para temas vinculados a la protección de niños, niñas y adolescentes.
- Presentadas 16 denuncias, entre las cuales destacan casos de abuso infantil y situaciones de violencia intrafamiliar.
- Realizados 96 acompañamientos junto al equipo terapéutico, destinados a verificar o profundizar situaciones con implicaciones legales y 52 acompañamientos a través del servicio de redes de apoyo.
- Revisada la Ley 12-06, relacionada con la modificación de la Ley de Salud Mental. En ese espacio se generaron respuestas técnicas y aportes pertinentes a los requerimientos recibidos.

Otras acciones realizadas en el ámbito de orientación y psicología

- Realizado el Congreso Nacional Estudiantil, con la participación de 122 estudiantes, con una inversión de RD\$1,858,452.01 con fondos del presupuesto nacional. Esta medida contribuyó a que los estudiantes de los niveles primario y secundario construyeran propuestas de paz, ciudadanía activa y liderazgo, fortaleciendo su rol en la toma de decisiones.
- Realizado el campamento de verano para estudiantes meritorios del nivel primario, con la participación de 117 estudiantes. La inversión para su realización fue de



RD\$5,758,334.80, con fondos del presupuesto nacional. Esta acción contribuyó a que los estudiantes fortalecieran valores, trabajo en equipo, liderazgo y sentido de pertenencia.

- Actualizados los instrumentos normativos esenciales para la gestión de los servicios, estos son: el Manual de los Servicios de Orientación, el Manual de Planificación de Orientación y Psicología y los Protocolos de Actuación Ante Casos.
- Realizado el monitoreo de los servicios de orientación y psicología en los centros educativos durante el año escolar 2024-2025, con el objetivo de levantar datos de los servicios brindados en el centro educativo, para ser utilizado como diagnóstico de la situación actual y la elaboración de planes acción.

El monitoreo abarcó los siguientes temas: la estructura de orientación y psicología en el centro educativo; incidencias reportadas; acciones realizadas; valoración de los organismos de participación estudiantil y la medición del nivel de conocimiento de los distintos protocolos de orientación y psicología. En este sentido, los logros alcanzados fueron:

- Datos de las 18 regionales de Educación recopilados, sistematizados y analizados para un diagnóstico nacional del servicio.
 - Base de datos nacional consolidada sobre el funcionamiento de los servicios de orientación y psicología.
 - Brechas, necesidades y fortalezas identificadas en cada región, distrito y centro educativo.
- Reconocidos 120 orientadores de centros educativos de las 18 regionales de Educación con el Premio al Mérito del Orientador y Psicólogo Escolar, lo que representó una inversión de RD\$2,410,394.52, con fondos del presupuesto nacional. Este



reconocimiento tiene como objetivo resaltar la labor crucial y el impacto positivo que tienen en el desarrollo integral de los estudiantes a nivel nacional.

En ese mismo orden, se reconocieron a las 9 directoras de centros por sus aportes al desarrollo institucional.

- Celebrado el Día Mundial de la Paz, con la participación de 388 personas, donde se desarrollaron diversas actividades en las 18 regionales de Educación y los 122 distritos educativos. Participaron en los actos conmemorativos 133 en la Regional 04 de San Cristóbal, 180 en la Regional 10 de Santo Domingo y 75 en la Regional 15 de Santo Domingo.
- Acompañamiento a técnicos distritales y regionales en la capacitación a orientadores y psicólogos escolares sobre temáticas del inicio del año escolar 2025-2026 y monitoreados 147 centros educativos en la semana de ambientación. La inversión fue de RD\$783,426.25, con fondos del presupuesto nacional
- Acompañamiento en el proceso de conformación de Organismos de Participación Estudiantil, Orientación Vocacional, Congreso Estudiantil y Gobierno Escolar en los Centros Multigrados. Esta medida contribuyó a una mayor dinamización de la vida escolar, al fortalecimiento de la democracia estudiantil y participación. Otra acción derivada fue la conformación de los consejos estudiantiles en cada distrito y regional de Educación. Esta medida garantizó la voz y voto de los estudiantes en el máximo órgano de toma de decisiones, el Consejo Nacional de Educación.
- 1,224 estudiantes (810 niñas y 414 niños) de las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís, 08 de Santiago, 10 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata y 12 de Higüey fueron beneficiados en la campaña “Tú No Ta’ Pa Eso” y “Amores Sin Violencia”, donde se busca promover la igualdad de género y la reducción del embarazo adolescente



mediante procesos formativos dirigidos a jóvenes y docentes, fortaleciendo su capacidad de tomar decisiones informadas, cuidar su salud y ejercer sus derechos.

- Beneficiados 118 estudiantes y 32 docentes, con la jornada de implementación del programa para la promoción de una cultura igualitaria e inclusiva en la cotidianidad del contexto escolar en la Feria del Libro para promover estrategias docentes que articulen literatura infantil, historia dominicana y enfoque de género, visibilizando narrativas excluidas y fortaleciendo prácticas educativas sensibles al contexto del enfoque de género.
- 202 personas participaron en la campaña Mujeres Resilientes, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde fueron reconocidas 18 docentes, con el objetivo de conmemorar la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su desarrollo íntegro como persona, a favor de la igualdad y equidad para generar conciencia sobre los problemas que las afectan en todo el mundo.
- 200 personas sensibilizadas en la campaña “Escucha, Transforma y Acciona” durante la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (100 empleados administrativos, 60 docentes y 40 técnicos y directivos del MinerD), para promover y motivar el compromiso de toda la sociedad, principalmente la comunidad educativa, garantizando así el derecho de las mujeres y niñas a vivir en libertad, respeto y dignidad, en un entorno seguro, equitativo y digno.
- 45 centros educativos y 181 directivos e integrantes de los equipos de gestión fueron orientados y acompañados en el proceso de inicio a clases, aportando una mirada integradora con perspectiva de género y derechos humanos para fomentar una educación inclusiva e igualitaria.



- 189 estudiantes y 63 docentes, técnicos y directivos fueron sensibilizados en el seminario “Mi proyecto de vida” durante la celebración del Día de la Niña, donde se fomentó el empoderamiento, autoconciencia y superación personal de las estudiantes correspondiente a las campañas educativas con enfoque de género y derechos humanos.

Transporte Estudiantil (TRAE)

Mediante Decreto 616-22, que declara de alto interés nacional la implementación del Sistema Nacional de Movilidad Escolar en la República Dominicana como solución colectiva al transporte de niñas y niños desde y hacia la escuela, en todos los municipios del país, para beneficiar 1,894,470 estudiantes, se han alcanzado los siguientes logros desde enero de 2023 a diciembre de 2025, 50,672,007 recorridos realizados desde y hacia las escuelas de forma segura y gratuita; y un ahorro a las familias en costos de transporte, un monto superior a los RD\$12,000,000,000.

Durante el año 2025 el Sistema de Transporte Estudiantil (TRAE) alcanzó los siguientes logros:

- Inició el año escolar 2025-2026 con 1,871 autobuses en las 31 provincias y el Distrito Nacional, con una cobertura de servicio de transporte estudiantil a 1,894,473 estudiantes planificados.

Estos autobuses que operan diariamente son modernos, con aire acondicionado, cámaras de seguridad con GPS, señales de PARE plegables, en horarios de 6:00 a. m. a 8 a. m., de 12:00 m. a 2:00 p. m. y de 4:00 a 6:00 p. m.

Tabla 51. Cantidad de autobuses y cobertura de estudiantes TRAE, año 2025.

Provincia	Cantidad de autobuses	Cobertura de estudiantes
Valverde	28	28,693
Santo Domingo	385	483,655
Santiago Rodríguez	23	24,174
Santiago	189	160,690



Provincia	Cantidad de autobuses	Cobertura de estudiantes
Sánchez Ramírez	40	21,362
San Pedro de Macoris	63	63,829
San Juan	56	49,566
San Cristóbal	139	121,356
Samaná	43	17,568
Puerto Plata	71	129,160
Peravia	29	98,210
Monte Cristi	36	14,115
Monte Plata	60	31,509
Monseñor Nouel	45	27,061
María Trinidad Sánchez	66	20,381
La Vega	94	195,143
La Romana	50	51,787
La Altagracia	61	65,277
Hermanas Mirabal	21	14,882
Hato Mayor del Rey	49	18,391
ELIAS PIÑA	17	14,307
El Seibo	37	17,982
Duarte	59	46,496
Dajabón	20	12,052
Bahoruco	16	18,272
San Jose de Ocoa	14	9,616
Pedernales	13	6,422
Independencia	10	8,244
Españat	39	35,785
Barahona	62	44,642
Azua	36	43,846
Totales	1,871	1,894,473*

* Se refiere a la cantidad de estudiantes que tienen acceso al uso del TRAE, no obstante, los estudiantes que residen cerca de su centro de estudios se desplazan por sus propios medios.



- 4,950 empleos directos generados a través del servicio TRAE, como sigue: 2,170 choferes 2,350 auxiliares, 228 supervisoras, 95 lavadores y 107 empleados administrativos, con una carga salarial de RD\$127.0 millones.
- A través del TRAE se han evaluado y capacitado a la fecha, 6,500 choferes, auxiliares, supervisoras y lavadores, aplicándoles pruebas psicométricas y antidopajes, y cursos de formación durante 36 horas sobre la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, manejo defensivo, relaciones humanas, derechos humanos y primeros auxilios.
- 660 rutas escolares con un recorrido de 8,200 kilómetros para operar 1,871 autobuses (incluidos 300 autobuses eléctricos), y 51 autobuses con rampas para sillas de ruedas, garantizando el transporte con dignidad de niños con algún tipo de discapacidad.
- Los estudiantes, usuarios del transporte estudiantil (TRAE) cuentan con un seguro de vida y una póliza de salud que los protege y les cubre todos los gastos, ante cualquier incidente, dentro o fuera del autobús o en el centro educativo.
- El TRAE cuenta con Centro de Control o Plataforma Tecnológica, que permite fiscalizar y controlar todo lo que ocurre dentro y fuera del autobús, garantizando la seguridad de los niños, desde y hacia las escuelas. Se usa inteligencia artificial y aplicaciones, los padres pueden estar informados, en tiempo real, sobre la localización de sus hijos, y el MinerD controla la asistencia a las escuelas.
- TRAE ha logrado el reconocimiento del BID, el cual, dentro del Plan Nacional de Seguridad Vial, financiará con 20.0 millones de dólares, creando entornos escolares seguros, con señales de tránsito, vertical y horizontal y reductores de velocidad en 289 escuelas distribuidas en el Gran Santo Domingo y la provincia Santiago.

El transporte escolar representa una barrera significativa para la escolarización de estudiantes con discapacidad, especialmente aquellos con discapacidad físico-motora, sordoceguera o discapacidad múltiple. Durante el año 2025, en articulación con el Programa de Transporte Escolar del MinerD, se obtuvieron los siguientes logros, dentro de los datos generales de TRAE:

- 3,212 estudiantes con discapacidad de centros de educación especial y aulas específicas, beneficiados con el programa TRAE garantizando su acceso diario a los servicios educativos y reduciendo significativamente las tasas de inasistencia y competencias para ofrecer un servicio seguro, inclusivo y digno a estudiantes en situación de discapacidad.
- 335 choferes y ayudantes del TRAE formados en metodologías inclusivas, estrategias pedagógicas diferenciadas y el marco normativo vigente, incluyendo la Ordenanza 05-2024 que establece los lineamientos de la educación inclusiva.
- Entregados 50 autobuses escolares adaptados con rampas de acceso, sistemas de sujeción para sillas de ruedas y espacios amplios para la movilización segura de estudiantes con discapacidad, a 34 distritos educativos e instituciones que trabajan a favor de las personas con discapacidad.

Estos autobuses, distribuidos en 34 distritos educativos, pertenecen a las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 13 de Monte Cristi, 16 de Cotuí, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco, y a instituciones, tales como: Adosid, CAID y Asociación Dominicana de Rehabilitación.



Programa Salud Escolar

El Programa Salud Escolar tiene como objetivo, garantizar la salud en la comunidad educativa contribuyendo a reducir interferentes en el aprendizaje, impulsando la promoción y protección de la salud y avanzando en el logro de los resultados de las políticas públicas socioeducativas de carácter interinstitucional. Responde a la meta presidencial priorizada núm. 26: “1,500 centros educativos implementado el Programa de Salud Escolar (641,316 personas de la comunidad educativa intervenidas)”, lo que representa en su etapa inicial un 8 % de ejecución en función de la meta al 2028.

La iniciativa “Salud Escolar” surge del interés del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd), el Ministerio de Salud Pública, (MSP), el Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) de llevar a cabo acciones sostenibles de salud que incidan en el logro de los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes del sector público. Este programa se ha implementado en 114 centros educativos, pertenecientes a 5 regionales de Educación y 13 distritos educativos, encontrándose en la fase de ejecución y desarrollo.

Durante al año 2025, la labor se enfocó en la coordinación y articulación del trabajo continuo en reuniones con la mesa técnica nacional y las mesas técnicas territoriales, talleres interinstitucionales, revisiones y producciones documentales, evaluación del entorno de 101 centros educativos que en la actualidad están siendo intervenidos.

Los procesos de seguimiento, formación, monitoreo, supervisión y talleres en los centros educativos intervenidos se han posibilitado con la incorporación de enlaces en los 114 centros educativos a través del Inabie, así como también el apoyo de la comunidad educativa y de la intersectorialidad. A continuación, se presentan los avances y logros alcanzados.



- 101 centros educativos intervenidos y evaluados su entorno en cinco componentes a través de la herramienta Icerd, en coordinación con el personal de Gestión de Riesgo del MinerD, con 5 directores regionales y 11 distritales.
- 101 directores de centros educativos y 72 técnicos distritales y regionales sensibilizados con relación al Programa Salud Escolar previo a la evaluación del entorno escolar.
- Presentados los resultados sobre la evaluación del entorno de los 101 centros educativos intervenidos, en las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata.
- Identificados los centros que luego de la evaluación necesitan remozamiento, reparación o construcción como resultado de la evaluación, en coordinación con la unidad ejecutora Dirección de Infraestructura Escolar.
- Conformadas las mesas técnicas territoriales en cinco regionales de Educación y 13 distritos educativos, con representantes de educación y sectoriales de salud del territorio, cuyo logro alcanzado fue la firma constitutiva para la legalidad del programa desde sus territorios.
- Seguimiento a las reuniones de la mesa técnica nacional del Programa Salud Escolar, con las instituciones, cuyos logros alcanzados han sido la toma de decisiones de aspectos clave para avanzar de forma continua con las fases del programa: evaluación del entorno, ejecución del programa en los diferentes centros educativos, acciones de plataforma digital para registro y detección de interferentes, distribución de los insumos odontológicos, entrega de 45 laptops a los enlaces del Programa Salud Escolar.
- Revisados los niveles de avance y la ejecución del Programa Orientado a Resultados (POR) Salud Escolar, en función de la asignación de cada institución vinculada al



programa, junto a representantes de la Dirección General de Presupuesto (Digepres) y de las instituciones involucradas.

- Realizadas charlas de prevención en educación para la salud y estilos de vida saludables en al menos 50 centros educativos, cuyo propósito fue alertar y orientar a la comunidad educativa sobre las diferentes temáticas relacionadas con la prevención.
- Realizado el lanzamiento de Prevención en Educación para la Salud y estilos de vida saludables, con la finalidad de dar a conocer a la comunidad educativa los temas de prevención en educación para la salud, con la participación de 102 actores o representantes del MinerD, sede, regionales y distritos educativos.
- 600 actores de la comunidad educativa pertenecientes a las 18 regionales de Educación, participaron en la reunión virtual sobre el proceso de organización y el cronograma para la vacunación contra el papiloma humano a nivel nacional, con el propósito de orientar a la población educativa y sensibilizarla en cuanto al proceso.
- 2,123 estudiantes recibieron evaluación visual y auditiva y fueron registrados en la plataforma de Interferentes, para un 30.3 % de logro en función de la meta programada.
- Entregados el 100 % de los insumos odontológicos a los 101 centros educativos intervenidos, para ofrecer las atenciones odontológicas dentro del Programa Salud Escolar que beneficiarán a una matrícula aproximada de 30,000 estudiantes.
- Entregados 9,000.00 kits dentales para las charlas en las actividades de promoción y prevención en educación para la salud y estilos de vida saludables, lo que representa una inversión de RD\$2,346,807.60, con fondos del presupuesto nacional.
- Realizado el proceso de organización y selección de 44 centros educativos sobre la encuesta del tabaco en adolescentes y salud escolar, con la participación de 44 directores



de centros educativos, 44 técnicos regionales y distritales de orientación y psicología y participación comunitaria.

- 65 personas de la comunidad educativa y enlaces de salud escolar de la Regional 08 de Santiago participaron en el taller sobre estrategias y planificación de salud escolar, con el objetivo ponerlas en práctica en los centros educativos intervenidos.
- Supervisados 114 los espacios del Programa Salud Escolar, en 5 regionales y 13 distritos educativos, con el propósito de integrar a los enlaces de salud escolar, para los trabajos propios del programa.
- Desde la Unidad del Programa Salud Escolar MinerD se realizó el apoyo logístico a 08 talleres sobre salud escolar con grupos de 98 personas por día, para un total de 784 participantes, coordinado junto a SNS, Inabie y MSP.

Para el 2026 y en alineación con la meta presidencial de alcanzar 1,500 centros educativos, se proyecta evaluar 500 centros durante el año. Además, se trabajará en la atención individual y colectiva de cada institución intervenida, garantizando un impacto significativo en la salud escolar el avance de los estudiantes en la comunidad educativa.

Programas de apoyo estudiantil coordinados por el Inabie

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), institución adscrita al Ministerio de Educación, fue creada con la finalidad de asegurar el acceso, permanencia y progreso académico de los estudiantes más vulnerables dentro de los centros educativos públicos, mediante la estructuración de un sistema de protección social integral que asegure la cobertura de sus necesidades básicas de alimento, salud y nutrición; así como las psicológicas, sociales, culturales y recreativas.



El Inabie ofrece a los estudiantes 4 tipos de servicios: Servicio de Alimentación y Nutrición Escolar; Servicio de Salud Escolar; Servicios de Apoyo Escolar y Servicio de Participación Estudiantil; los cuales se entregan a través de programas, tendentes a crear un escenario favorable para el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante, que faciliten su entrada y garanticen su permanencia en el sistema educativo dominicano.

Servicios de Alimentación y nutrición escolar

Es un servicio que se brinda a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual constituye la política pública de impacto social. En la actualidad se implementa en todo el territorio nacional en 4 modalidades de servicios, según la zona geográfica y composición de los menús que lo integran: PAE Rural, PAE Urbano y PAE Jornada Escolar Extendida (JEE).

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) promueve una acción pedagógica o cultural que permite una formación de hábitos alimenticios saludables en la población escolar atendida, mediante la Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) y el seguimiento nutricional de los estudiantes mediante la ampliación del Sistema Integral de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (Sisvane), con la participación de los docentes, la familia y la comunidad.

La alimentación escolar debe ser variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, a través de un menú contextualizado, en congruencia con los parámetros socioculturales y económicos del entorno, así como fundamentarse en la disponibilidad de los productos e insumos alimenticios característicos de las diferentes regiones geográficas del país. A continuación, resultados:

- Beneficiados con el PAE 2,084,640 personas de los centros educativos de los sectores público y semioficial. De estos, 1,876,557 son estudiantes y 208,083 son docentes y empleados administrativos. El monto ejecutado fue de RD\$33,394,696,209.10, con fondos del presupuesto nacional.



Tabla 52. Cantidad de beneficiarios del PAE por modalidad en el año 2025.

Modalidad	Cantidad de beneficiarios	Cantidad de centros educativos	Inversión en RD\$	Valor nutricional
Jornada Escolar Extendida (PAE-JEE)	1,718,615	6,325	24.180,114,849.94	60 % del requerimiento dietético diario (RDD).
PAE Urbano	352,851	685	9,096,545,393.50	19 % del requerimiento dietético diario (RDD).
PAE Rural	13,174	90	118,035,965.66	30 % del requerimiento dietético diario (RDD).
Total	2,084,640	7,100	33,394,696,209.10	

Fuente: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, organizado por el Departamento de Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos del Minerd.

En la Jornada Escolar Extendida (JEE) se suministra un almuerzo balanceado compuesto de una variedad de menús diferenciados por regiones y grupos etarios, un desayuno y una merienda. En el PAE Urbano se suministra una ración alimenticia sólida y una líquida en las tandas matutina y vespertina en los centros educativos beneficiados. El PAE Rural se lleva a cabo en zonas rurales de difícil acceso y bajos recursos, y tiene como requisito la participación de la familia en la preparación de los alimentos y suministro de raciones alimenticias crudas elaboradas localmente.

Tabla 53. Cantidad de estudiantes beneficiados con el PAE por regional de Educación en el año 2025.

Regionales de Educación	Jornada escolar extendida	Media tanda escolar	Total, estudiantes
01 de Barahona	61,081	4,542	65,623
02 de San Juan	71,148	6,077	77,225
03 de Azua	83,646	22,490	106,136
04 de San Cristóbal	93,830	35,993	129,823
05 de San Pedro de Macorís	113,883	12,233	126,116
06 de La Vega	116,761	5,566	122,327
07 de San Francisco de Macorís	60,649	7,946	68,595
08 de Santiago	138,363	33,363	171,726
09 de Mao	43,587	529	44,116
10 de Santo Domingo	247,533	67,577	315,110



Regionales de Educación	Jornada escolar extendida	Media tanda escolar	Total, estudiantes
11 de Puerto Plata	47,655	13,492	61,147
12 de Higüey	60,288	20,655	80,943
13 de Monte Cristi	40,095	1,044	41,139
14 de Nagua	51,407	4,685	56,092
15 de Santo Domingo	154,369	84,288	238,657
16 de Cotuí	67,934	3,740	71,674
17 de Monte Plata	52,022	2,205	54,227
18 de Bahoruco	42,846	3,035	45,881
Total	1,547,097	329,460	1,876,557
Nota: 1/ Cifras preliminares para el año 2025.			
Fuente: Base de datos del Programa de Alimentación Escolar.			

Fuente: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

- Distribuidos 1,119,911,772 raciones de alimentos, de las cuales 999,793,219 corresponden a los centros educativos de Jornada Escolar Extendida (JEE) y 120,118,553 para los centros educativos de una o dos tandas. En promedio se distribuyen 6,986,196 raciones alimenticias diarias.
- Para el año 2025 el Inabie contó con 1,998 proveedores: 277 corresponden a la modalidad PAE Urbano, 137 al PAE Rural y 1,584 al PAE Jornada Escolar Extendida.
- Realizadas 7,623 orientaciones a proveedores, en torno a los lineamientos y normas del PAE para el adecuado desempeño como suplidores del programa. Las inspecciones realizadas permitieron verificar el cumplimiento de los centros de operación de proveedores con los requisitos establecidos por el Inabie sobre buenas prácticas de manufactura y tomar las acciones correspondientes para la corrección de no conformidades, contribuyendo así al mejoramiento continuo de las instalaciones, procesos y productos.
- 5,257 inspecciones realizadas a los proveedores según modalidad, con el objetivo de lograr el aseguramiento de la calidad de los alimentos suministrados en el PAE.



- 978 análisis de alimentos distribuidos en el PAE realizados en laboratorios autorizados para determinar si cumplen con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas.

Educación Alimentaria y Nutricional (EAN)

En el 2025 se continuó con el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Alimentación Escolar (SGC-PAE) e implementación de la estrategia de intervención territorial. Esta estrategia garantiza el diagnóstico, planificación, inspección y elaboración de los planes de mejora y acompañamiento del programa de alimentación en cada centro educativo. En este sentido, se logró lo siguiente:

- 231,703 beneficiarios recibieron charlas, lineamientos, seguimientos, conformación y capacitación de comités de recepción de alimentos en los centros educativos. A continuación, detalle de los beneficiarios.

Tabla 54. Beneficiarios en EAN, año 2025.

Beneficiarios	Cantidad
Directores de centros educativos	6,163
Docentes	24,776
Estudiantes	173,469
Técnicos distritales	1,318
Técnicos regionales	368
Directores distritales	132
Directores regionales	23
Padres/madres/tutores	7,401
Personal de apoyo de centros	18,053
Total	231,703
Nota: 1/ Cifras preliminares para el año 2025.	

Fuente: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

Con relación a las metas presidenciales, en este año se realizaron encuentros interinstitucionales con relación al Programa de Escuela Saludable y Sostenible (Meta núm. 22) para poder implementar este programa. Con relación a la Meta 24, relativo a la compra de alimentación a productores familiares, este año 2025 fue incluido en el pliego de



condiciones la compra de al menos el 10% de los alimentos para el PAE a productores familiares cercanos en coordinación con el Ministerio de Agricultura.

Sistema Integral para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (Sisvane)

Esta es una estrategia de educación alimentaria y nutricional que se sigue implementando para medir el impacto nutricional del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en su modalidad Jornada Escolar Extendida, con el propósito de fomentar hábitos alimenticios saludables que promuevan una vida sana y activa en la comunidad educativa y gestionar la atención de los escolares con malnutrición. A continuación, acciones ejecutadas durante el año 2025:

- 18,873 estudiantes beneficiados con el levantamiento de las medidas antropométricas para conocer su estado nutricional y planificar las intervenciones.
- 403 estudiantes con desnutrición aguda, moderada y severa fueron beneficiados con suplementos nutricionales, como sigue: Ensure a niños mayores de 11 años y Pediasure a niños menores de 11 años; además del seguimiento nutricional, atención clínica, odontológica, oftalmológica y consejería alimentaria.

Tabla 55. Estado nutricional de los estudiantes de JEE evaluados en los centros educativos donde se implementa el Sisvane durante el año 2025.

Estado nutricional	Cantidad	Porcentaje
Obesidad	3,299	17%
Sobrepeso	3,404	18%
Normopeso	9,676	51%
Riesgo de Bajo Peso	1,956	10%
Bajo Peso Moderado	456	2%
Bajo Peso Severo	82	0%
Total	18,873	100%

Fuente: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

Programas de Salud Escolar

Este servicio tiene como propósito coordinar e implementar acciones enfocadas a la promoción y educación sobre prevención y salud, dirigidas a la comunidad educativa, con el fin de crear capacidades y destrezas que impulsen un estilo de vida sano y equilibrado a nivel individual, familiar y comunitario.

En los programas de Salud Escolar, para el 2025 la inversión fue de RD\$84,133 683.09, con estos fondos del presupuesto nacional se atendieron alrededor de dos millones de beneficiarios con servicios de epidemiología, nutrición, salud bucal, visual y auditiva, con lo cual se complementa y dimensiona el impacto del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

A continuación, se presentan la inversión y los logros obtenidos en el ámbito de la salud visual, auditiva, bucal y preventiva, acciones realizadas con el fin de garantizar la seguridad del estudiante para su desarrollo intelectual y cognitivo, sin dificultades en su proceso de aprendizaje. Estas actividades posibilitan un mejor aprovechamiento nutricional de los estudiantes, así como la prevención de enfermedades.

- Desparasitados 1,887,462 de estudiantes, a nivel nacional, a los cuales se administraron igual cantidad en dosis de medicamentos (albendazol), con una inversión de RD\$11,700,687.80. Para este logro se realizaron jornadas de desparasitación con el Ministerio de Salud Pública, así como actividades de capacitación a estudiantes, docentes, técnicos regionales y distritales para prevenir enfermedades y factores de riesgo.
- 32,178 estudiantes atendidos por el programa de Salud Bucal a través de 10 jornadas, con intervenciones, a nivel nacional. Fueron realizados 112,784 tratamientos, con una inversión de RD\$23,379,229.76, con fondos del presupuesto nacional, lo que ha permitido romper las barreras físicas que impiden el aprendizaje de calidad del estudiantado dominicano.



Este servicio contribuye positivamente al bienestar físico, mental y social de los niños, niñas y adolescentes al permitirles alimentarse, hablar, gesticular y masticar los alimentos correctamente.

- 84,597 estudiantes atendidos por el programa de Salud Visual mediante tamizajes para detectar su condición visual, de los cuales 6,109 fueron beneficiados con lentes donados por el Inabie, para una inversión de RD\$47,857,910.96, con fondos del presupuesto nacional.

Este programa de Salud Visual incide directamente en garantizar el aprendizaje de los niños, ya que los impedimentos y defectos auditivos y visuales no detectados o no atendidos adecuadamente disminuyen la capacidad de aprendizaje y la autoestima del estudiante afectado. Se benefició a estudiantes de las 18 regionales de Educación.

- 4,969 estudiantes atendidos por el programa de Salud Auditiva, a través de evaluaciones hipoacúsicas, para conocer su condición auditiva, con una inversión de RD\$1,195,854.57, con fondos del presupuesto nacional. También fueron adaptados 380 estudiantes con sus auxiliares auditivos. Este programa busca brindar asistencia en la prevención de problemas auditivos, educa para el cuidado y preservación del órgano auditivo, suple rehabilitación, adaptación y atención auditiva a estudiantes desde el nivel inicial hasta el primer ciclo del nivel secundario, con la entrega de auxiliares auditivos.

Programas de apoyo estudiantil

Los programas de servicios sociales tienen como propósito garantizar el acceso a servicios de apoyo que impulsen mejoras en las condiciones socioeducativas de los niños y adolescentes, para su permanencia en el sistema educativo y mejora del rendimiento escolar. A través de estos programas se ofrecen servicios de asistencia a estudiantes en situación de vulnerabilidad: becas, utilería escolar, actividades de extensión cultural y fomento de la



cultura cooperativista en los centros educativos públicos, a través de la creación de las cooperativas escolares. A continuación, se presentan los logros alcanzados durante el año 2025 en cada uno de los servicios.

Utilería Escolar

Es un programa que tiene por objetivo la distribución y entrega de la utilería a estudiantes de centros educativos públicos de la República Dominicana, siguiendo los protocolos establecidos, para garantizar la permanencia en el sistema educativo y mejora del rendimiento escolar.

- 1,757,096 estudiantes beneficiados con el programa de Utilería Escolar. Cada estudiante recibe un kit que incluye un pantalón, un polocher, un par de zapatos y medias, una mochila, tres cuadernos, una caja de lápices de colorear, un juego de cartabones y un lápiz de carbón. La inversión en utilería escolar fue de RD\$2,776,318,629.43, con fondos del presupuesto nacional.

Con relación a la Meta 27 Asegurar par el 2028, al menos la compra de 100 mil uniformes y zapatos escolares producidos por el Sistema Penitenciario y Correccional, al momento se articular con la Procuraduría General de la República, para la coordinación de este proyecto.

Programas de participación estudiantil

Este servicio fomenta la participación, autogestión, cogestión y liderazgo de los estudiantes con la realización de diversas actividades extracurriculares y curriculares, a través de 3 programas: Cooperativas Escolares, Turismo Educativo y Clubes Estudiantiles. A continuación, logros obtenidos:

- 727 estudiantes del nivel secundario beneficiados con 25 recorridos, en lugares histórico-culturales y medioambientales, dentro del programa de Turismo Educativo, el cual



promueve el interés en los estudiantes hacia el emprendimiento cultural y la vocación hacia el sector turismo, provenientes de las provincias Santo Domingo, San Cristóbal y Monte Plata. Además, se realizaron visitas al Centro Cultural de las Telecomunicaciones del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel), Sala de Realidad Virtual Banreservas, Centro Cultural Taíno Casa del Cordón, Jardín Botánico Nacional, Catedral Primada de América y el Archivo General de la Nación.

- 3,001 estudiantes de centros educativos públicos participaron en las charlas de orientación financiera y cooperativismo, pertenecientes a los distritos educativos 04-01 de Cambita Garabitos, 04-05 de Yaguate, 15-04 de Santo Domingo Noroeste, 15-06 de Pedro Brand y 16-05 de Piedra Blanca.

Este programa tiene por objetivo fomentar la participación de los estudiantes en la práctica de los principios y valores que sustentan el cooperativismo y el emprendimiento a través de la educación, en el marco de los centros de educación pública preuniversitaria; generando espacios de aprendizaje que posibiliten reflexión colectiva como herramienta para crear el hábito del ahorro y la cultura emprendedora.

- Conformados 36 Clubes Estudiantiles (13 Clubes de Turismo, 11 Clubes Científico y Tecnológico y 12 Clubes Medio Ambiente), en 17 centros educativos pertenecientes a las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 15 de Santo Domingo, 16 de Cotuí y 18 de Bahoruco. Estos clubes integran 667 estudiantes.

Los Clubes Estudiantiles son asociaciones que fomentan el liderazgo estudiantil para formar sujetos capaces de desarrollar sus potencialidades, talentos y valores, como parte del logro de las competencias que promueve el currículo dominicano. Los Clubes Estudiantiles colaboran en la solución de las necesidades escolares y comunitarias, con un criterio de responsabilidad social.

Escuelas ambientalmente sostenibles y cultura 3Rs

Iniciativa de sostenibilidad ambiental que promueve el cambio de cultura en los centros educativos hacia comportamientos ambientalmente sostenibles, a través de la promoción, capacitación, asistencia técnica y seguimiento a la separación acopio-entrega de los residuos reciclables generados por ellos. El rasgo característico de una escuela ambientalmente sostenible (EAS), es un cambio importante en la forma de apreciar los recursos de los cuales disponen y por entender la relación entre un buen manejo de los residuos y la salud de la comunidad. A continuación, logros obtenidos en el año 2025:

Habilitados 142 centros educativos con puntos limpios, beneficiando a 45,000 estudiantes en distritos educativos seleccionados. Adicionalmente, se formaron 387 docentes como maestros 3R's y se impartió orientación ambiental a 3,716 estudiantes. Esto representó una inversión de RD\$5,946,489.43, con fondos del presupuesto nacional.

Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID)

El CAID es un órgano descentralizado del MinerD, con la misión de “potenciar el desarrollo de las habilidades de niños con discapacidad, a través de un servicio de atención integral”. Esto compromete a cada servidor a trabajar por la inclusión de niños con discapacidad y en la mejora continua de los servicios que se ofrecen. Provee dos categorías de servicios: 1) evaluación y diagnóstico y 2) atención y terapias. A continuación, se presentan los principales logros alcanzados durante el año 2025:

- 3,168 niñas y niños ingresaron a la red CAID para el proceso de evaluación y diagnóstico de autismo, síndrome de Down y parálisis cerebral durante el año 2025, lo que representa un 98.94 % del total planificado para el periodo.
- 7,877 niñas y niños de la red CAID recibieron servicios de atención integral, lo que representa un 100 % del total planificado para el periodo.



- 135,643 atenciones fueron brindadas, de las cuales 22,968 fueron médicas y 112,657 terapéuticas, lo que representa un 100 % del total de atenciones planificadas para el periodo.

Tabla 56. Servicios ofrecidos por el CAID durante el año 2025.

No.	Servicio	Atenciones
1	Terapia ocupacional	19,538
2	Intervención conductual	17,607
3	Atención e intervención temprana	16,631
4	Terapias del habla y del lenguaje	14,176
5	Apoyo psicopedagógico	13,632
6	Terapia física y psicomotora	12,229
7	Terapia familiar	8,525
9	Evaluación y diagnóstico	7,464
8	Terapias complementarias	6,839
9	Pediatría	6,467
10	Nutrición	3,858
11	Odontopediatría	3,420
12	Habilidades sociales	1,836
13	Fisiatría	1,668
14	Intervención tecnológica	1,644
15	Psiquiatría	1.188
16	Evaluación y multidisciplinaria	108
Total		135,643

Fuente: Centro de Atención Integral para la Discapacidad. Cifras al 27.11.2025.

El monto promedio invertido en los servicios del CAID es de RD\$390,532,768.64, con fondos del presupuesto nacional. Esta medida contribuyó a mejorar el acceso, la inclusión, la permanencia y los logros de aprendizaje de niños y niñas de 0 a 12 años con discapacidad, tales como autismo, síndrome de Down y parálisis cerebral, quienes recibieron atención médica y psicológica integral para su evaluación, diagnóstico y desarrollo, favoreciendo su efectiva inserción educativa y social.



- Puestas en funcionamiento nuevas Unidades de Intervención Terapéutica Territorial (UITT) en el ensanche Luperón, Sabana Perdida y Los Guaricanos, para facilitar el acceso a terapias de niños y niñas con condiciones del espectro autista, síndrome de Down y parálisis cerebral, las cuales han beneficiado a 114 usuarios identificados en estas zonas. Esta iniciativa presidencial involucra al CAID, al Inaipi, a la Dirección de Infraestructura Escolar, a la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie), al Ministerio de Vivienda y Edificaciones (Mived) y al Instituto Postal Dominicano (Inposdom), la cual busca convertir al país en referente en cuanto a la atención integral de calidad en la región.
- Implementado el Nuevo Modelo de Atención y Servicios (N-MAS), en dos de sus componentes:
 - La flexibilización laboral de los terapeutas mediante el establecimiento de dos tandas de servicios (8:00 a. m. a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 7:00 p. m.).
 - Los entrenamientos a familias en horario sabatino. Este nuevo formato se implementó en un 100 % en la sede de Santiago y se encuentra en proceso de implementación en las sedes de Santo Domingo Oeste y Santo Domingo Este.
- Implementado el servicio de transporte TRAE en el CAID, servicio gratuito con vehículos adaptados para garantizar la seguridad y comodidad de cada niño, niña y sus acompañantes. Su objetivo es eliminar las dificultades de las familias para llegar a los centros y asegurar la asistencia continua a las terapias, mejorando así la experiencia de los usuarios y reduciendo los costos de traslado para las familias.
- Puesta en funcionamiento la Red Nacional de Servicios para la Discapacidad, un mapa interactivo que permite geolocalizar con facilidad los centros de atención e instituciones que ofrecen servicios de salud, educación, rehabilitación y otros esenciales a las personas con discapacidad, en coordinación con el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis).



- Desarrollado un chatbot institucional con inteligencia artificial para mejorar la experiencia de respuesta a las preguntas e inquietudes de los usuarios de los servicios del CAID.
- Elaborado el Protocolo de Articulación, en coordinación con la Dirección General de Educación Especial, una articulación concebida para impulsar el desarrollo de estrategias inclusivas y recursos pedagógicos que aseguren la igualdad de oportunidades a nuestros usuarios y otros estudiantes del sistema educativo.

El CAID cuenta con programas de entrenamiento especializado para fortalecer la red de apoyo familiar de los niños con discapacidad. Durante el año 2025, las sedes regionales ejecutaron una agenda de actividades formativas que incluyó talleres, charlas, conversatorios y entrenamientos, estas son:

- 2,415 familiares de niños y niñas con trastorno del espectro autista participaron en el año 2025 en el programa de entrenamiento a familias, adquiriendo técnicas y estrategias para potenciar el desarrollo de las habilidades de sus hijos e hijas y mejorar su calidad de vida y la del círculo familiar, lo que representa un 95 % del total de familias planificadas para el periodo.

Certificaciones de discapacidad y evaluaciones diagnósticas

- 696 estudiantes con discapacidad y familias certificadas a través de las jornadas de certificación de discapacidad realizadas en articulación con el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), facilitando el acceso a servicios de salud, rehabilitación, educación, transporte y protección social contemplados en la Ley 05-13 sobre Discapacidad en la República Dominicana.



Estos estudiantes pertenecen a centros educativos de los distritos 04-04 de Villa Altagracia, 05-04 de Hato Mayor, 06-01 de José Contreras, 06-06 de Moca, 06-09 de San Víctor, 14-01 de Nagua, 14-05 de Sánchez, 10-03 de Santo Domingo Noreste y 15-04 Santo Domingo Noroeste.

- 21 estudiantes que requieren valoraciones especializadas por neurólogos, oftalmólogos, otorrinolaringólogos, psiquiatras infantiles y otros especialistas, para determinar sus necesidades de apoyo y diseñar planes de intervención integral, fueron beneficiados a través operativos médicos y evaluaciones diagnósticas realizadas por el personal médico del Ministerio de Salud Pública. Estos pertenecen a centros de los distritos educativos 12-03 de El Seibo y 14-03 de Río San Juan.
- 15 estudiantes beneficiados con la jornada de evaluación en articulación con el Ministerio de Salud Pública, donde fueron diagnosticados oportunamente y referidos a servicios especializados, pertenecientes a los centros educativos Villa Guerrero, Luisa Nolasco de Michell, La Higuera, María Trinidad Sánchez, Severina Cerda de Mota y Politécnico Juan Bosch, del Distrito Educativo 12-03 de El Seibo.
- Diagnosticados 6 estudiantes de la Escuela Gloria A. Bidó del Distrito Educativo 14-03 de Río San Juan, a través de operativo médico en articulación con Servicios de Rehabilitación, facilitando el acceso a servicios de salud en zonas rurales donde la oferta de servicios especializados es limitada.
- 389 docentes de la regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo concluyeron el curso sobre primeros auxilios y urgencias pediátricas, impartido por la Cruz Roja Dominicana.
- Aplicados 4,640 instrumentos de levantamiento a familias con niños de 3 a 5 años para identificar condiciones de vulnerabilidad y orientar respuestas institucionales.



Gestión ambiental en los centros educativos y las comunidades

- Celebrado el “Día Mundial del Agua”. En tal sentido, fueron convocados todos los centros educativos a celebrar actividades durante la semana del 17 al 21 de marzo, alusivas al tema a través de charlas, reforestación, murales, etc.
- Visita a la “Sala del Agua” con técnicos regionales, distritales y nacionales en coordinación con el Departamento de Educación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Desarrollado un concurso, fundamentado a partir de las lecciones aprendidas a través de la práctica pedagógica de las áreas del conocimiento con la articulación del eje transversal de Desarrollo Sostenible establecido en el currículo, para promover en los niños y en toda la comunidad educativa una cultura de buenas prácticas y hábitos de higiene en armonía con el medioambiente y la sociedad.

En este evento se valoró y premió aquellas escuelas que integran la educación ambiental de manera permanente en su práctica educativa y de acuerdo con las necesidades del centro y el contexto donde se encuentre, con la incorporación de los integrantes de los comités ambientales de cada centro, docentes, estudiantes, integrantes de las Apmas, personal administrativo, directores y líderes comunitarios que, de manera mancomunada, se involucran en las actividades educativas.

Participaron 175 estudiantes y 233 docentes, padres, técnicos docentes e integrantes de la comunidad pertenecientes a las regionales de Educación 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua y 15 de Santo Domingo. La inversión ascendió a RD\$814,539.20, con fondos del presupuesto nacional. También, participaron 72 estudiantes y 120 técnicos docentes, maestros, directores de centros, entre otros, de las regionales de Educación 04 de San Cristóbal y 08 de Santiago.



Tabla 57. Centros educativos ganadores del concurso buenas prácticas y hábitos de higiene en armonía con el medioambiente.

Regional de Educación	Centro educativo	Premio
15 de Santo Domingo	Liceo Matutino y Vespertino Capotillo	1er lugar
	Escuela El Túnel	2do lugar
	Escuela Las Cañitas	3er lugar
	Escuela Simón Bolívar	Mención de honor
14 de Nagua	Escuela Primaria El Chucho	1er lugar
	Escuela Básica Ramón Martínez	2do lugar
	Colegio Infantil de un Nuevo Ser	3er lugar
13 de Monte Cristi	Escuela Luisa de la Rosa Helena	1er lugar
	Escuela José Antonio Salcedo	2do lugar
	Carmen Digna Evangelista Alejo	3er lugar
04 de San Cristóbal	Escuela Juan Pablo Duarte	1er lugar
	Escuela Los Cacaítos	2do lugar
	Escuela Mercedes Muñoz	3er lugar
	Politécnico Mélida Altagracia Báez	Mención de Honor
08 de Santiago	Politécnico Los Rieles	1er lugar
	Escuela Renée Klang de Guzmán	2do lugar
	Politécnico Miguel Ángel	3er lugar

Fuente: Dirección de Currículo.

Eje Estratégico 4. Apoyo y Bienestar Estudiantil

Resultado estratégico (RE-4.2). Aumentada la cobertura de la participación de estudiantes en actividades deportivas.

Programa Escuela Abierta y Activa

El objetivo general del programa es desarrollar una estrategia de apertura y activación del espacio escolar para ampliar significativamente las oportunidades de actividades físicas, culturales y recreativas con que cuentan los adolescentes y jóvenes de ambos sexos, como forma de garantizar educación integral, desarrollo humano y calidad de vida, a la vez que se propicia la formación de valores y la convivencia pacífica.



Se proyecta alcanzar 1,000 centros educativos para el año 2028 (meta presidencial priorizada núm. 23), sentando las bases durante el año 2025 para la implementación inicial en el primer grupo de expansión de 208 centros educativos, lo que representa el 21 %.

El Programa Escuela Abierta y Activa se consolidó durante el 2025 como una estrategia interministerial prioritaria, liderada por el Ministerio de Educación, específicamente por la Dirección de Educación Secundaria, en articulación con otros ministerios clave como el de la Presidencia, Interior y Policía, Hacienda y Economía, Deportes y Cultura.

Dentro de los principales avances se registran las siguientes acciones realizadas:

- Elaboradas las propuestas finales del programa para su validación y oficialización, incluyendo:
 - La propuesta de acuerdo de cooperación interinstitucional para la puesta en marcha del programa.
 - El documento de orientaciones generales.
 - El programa formativo de la iniciativa.
 - Especificaciones técnicas para la adquisición de la utilería e indumentaria deportiva.
 - Perfil del gestor de deporte escolar.
 - Catálogo de actividades deportivas para las disciplinas de voleibol, baloncesto, fútbol sala y ajedrez.
- Preseleccionados 208 centros educativos para el año escolar 2025-2026. Esta selección se basó en criterios técnicos que incluyeron estadísticas relevantes asociadas a los niveles de incidencia delictiva en el territorio y la disponibilidad de instalaciones adecuadas para prácticas deportivas.
- Orientados 452 actores, que incluyen 140 directores regionales y distritales, 52 técnicos de educación física, 52 coordinadores regionales y distritales del nivel secundario y los



208 directores de los centros educativos preseleccionados, sobre la ruta de implementación del programa y los roles de cada actor.

- El año escolar 2025-2026 marcó el inicio formal de la implementación en los 208 centros seleccionados. Durante el último trimestre de 2025, inició la conformación de los comités distritales y de centros educativos. Estos comités son los organismos responsables de poner en marcha el programa en las jornadas de sábados y domingos en los centros.
- Preseleccionados los gestores de deporte escolar, una figura considerada necesaria para potenciar la práctica deportiva en los centros educativos que participan en el programa. Se planificó su formación inicial entre el 15 y el 19 de diciembre, a cargo del Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), recinto Emilio Prud'Homme.

La formación fue diseñada para tener una duración de 40 horas en cinco días consecutivos, cubriendo cinco módulos (Formación Específica, Baloncesto, Fútbol, Voleibol y Ajedrez), en coherencia con el Código de Ética del Personal y las Normas de Convivencia de los Centros Educativos.

Formación y capacitación en educación física

- 140 técnicos regionales y distritales que servirían como facilitadores en el proceso formativo, participaron en el amplio proceso de capacitación, primera fase dirigido al personal técnico y docente del área de Educación Física, a nivel nacional. Este tuvo como propósito reflexionar sobre la práctica pedagógica, la implementación del currículo vigente y la aplicación de la Ordenanza 04-2023.
- 3,922 docentes del área de Educación Física en las 18 regionales y los 122 distritos educativos participaron en la segunda fase de capacitación. Los docentes recibieron formación sobre la adecuación curricular, la planificación y la evaluación en el enfoque por competencias. Además, en esta jornada se presentó el documento referente del



Programa Escuela Abierta y Activa. Para asegurar la calidad del proceso, se realizó el acompañamiento a la capacitación de los docentes en 32 distritos educativos.

Participación en actividades y eventos deportivos

- 432 estudiantes de centros educativos públicos del nivel secundario, junto a 145 adultos entre docentes, entrenadores, técnicos regionales y distritales, en representación de las 18 regionales de Educación del país, participaron en el evento Deportes con Valores, celebrado del 4 al 6 de noviembre en el complejo deportivo Isaac Ogando de Bayaguana, provincia Monte Plata.

La iniciativa tuvo como propósito fundamental utilizar el deporte como herramienta pedagógica para el desarrollo integral y la formación ciudadana de los jóvenes. Las delegaciones compitieron en voleibol, fútbol y béisbol, siendo evaluadas mediante un sistema que equilibró el desempeño deportivo con la demostración activa de seis valores esenciales: excelencia, amistad, respeto, equidad-inclusión, juego limpio y espíritu de equipo. De esta manera, la competencia se convirtió en un aula práctica que premió explícitamente las competencias socioemocionales y ciudadanas, fortaleciendo la formación del carácter y el compromiso social de los participantes.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

En este capítulo se abordan los temas vinculados a las áreas transversales y de que contribuyen con logro de los procesos de las áreas misionales, estas son: procesos administrativos y financieros, recursos humanos, jurídicos, de tecnología, comunicaciones, de planificación y desarrollo institucional. Estos procesos se enmarcan en el Eje Estratégico 5 Fortalecimiento de la gestión Institucional, que tiene como objetivo estratégico: Asegurar la eficiencia y eficacia del desempeño institucional bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta y como resultado estratégico (RE-5.1). Asegurada la eficiencia y eficacia del desempeño institucional bajando un 50% de la posición 97 del ranking, y de 83.66% a 90% de la EDI bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.

Está alineado a la Hoja de Ruta 2025-28 Gestionando desde el territorio con transparencia y transformación digital, con 5 de las 6 acciones estratégicas. Estas son:

- 5.1. Nueva gobernanza con actores socioeducativos (Despachando desde el territorio).
- 5.2 Integridad y transparencia radical (Descentralización con control).
- 5.3 Transformación digital MinerD.
- 5.4 Comunicación estratégica institucional interna.
- 5.5. Comunicación estratégica institucional externa.

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

Durante el año 2025 y en cumplimiento a los lineamientos institucionales se llevaron a cabo acciones puntuales con el objetivo de garantizar la seguridad y protección de los estudiantes, docentes, empleados e instalaciones de las dependencias de la sede, instituciones descentralizadas y desconcentradas, regionales, distritos y centros educativos públicos.



También se mejoró la capacidad operativa del personal a nivel nacional. Entre los principales logros se destacan:

- Fortalecida la fuerza operativa con 470 agentes de seguridad para dar servicios en las instituciones descentralizadas y desconcentradas del Minerd.
- Integrados 70 nuevos agentes, que permitió mejorar la cobertura y la capacidad de respuesta en varias dependencias clave.
- Fortalecimiento del personal de seguridad interna: incremento de 87 nuevos miembros para reforzar la seguridad de la sede del Minerd, sus anexidades y almacenes, garantizando una cobertura más amplia y eficiente.
- Ampliación del esquema de inteligencia institucional: integración de 19 miembros adicionales al Departamento de Inteligencia, fortaleciendo la capacidad operativa y preventiva de la Dirección de Seguridad.
- Refuerzo del sistema de supervisión escolar: incremento de 46 miembros destinados a la supervisión de planteles escolares, contribuyendo a una mayor presencia y control en centros educativos.
- Realizados 24 simulacros de evacuación, reforzando la cultura de prevención y la capacidad de reacción del personal ante situaciones de riesgo.
- Fortalecido el personal de seguridad mediante la ampliación y reorganización del equipo operativo, lo que permitió reforzar la vigilancia en centros vulnerables y optimizar la cobertura a nivel nacional, gestionándose 70 solicitudes de ingreso y sustitución. Asimismo, se realizó una dotación completa de equipamiento para todo el personal, incluyendo uniformes, kits de seguridad, motocicletas para supervisiones nocturnas y teléfonos de flota destinados a mejorar la respuesta ante emergencias. En total, se



distribuyeron 4,500 unidades de equipamiento, beneficiando a 3,000 participantes, lo que elevó la capacidad operativa y la efectividad del servicio.

- Realizadas supervisiones diurnas y nocturnas, así como intervenciones oportunas durante los fenómenos climáticos, como las tormentas Melissa y Erín, alcanzando 6,500 supervisiones en 5,800 centros educativos. Asimismo, se mantuvo una participación coordinada en eventos escolares, comunitarios e institucionales, brindando apoyo preventivo y de control mediante 200 participaciones en 60 actividades masivas, reforzando la presencia operativa y la seguridad en toda la comunidad educativa.
- Realizadas supervisiones constantes y una coordinación más efectiva con las autoridades policiales y militares para gestionar incidentes y reducir riesgos. Esta medida permitió disminuir los hechos delictivos en los centros educativos. También se realizaron el levantamiento y documentación de robos en centros pertenecientes a las 18 regionales de Educación, alcanzando 830 levantamientos en 560 centros. De igual forma, el personal brindó apoyo directo en la seguridad durante la aplicación de las Pruebas Nacionales, acompañando 3 procesos en 3,065 centros educativos, fortaleciendo la protección y el adecuado desarrollo de estas jornadas académicas.
- 29 agentes fueron capacitados en técnicas de vigilancia, gestión de emergencias, prevención y actuación segura, fortaleciendo su desempeño y preparación.
- Impartidas 45 capacitaciones, las cuales beneficiaron a 1,200 empleados de seguridad. Paralelamente, se desarrollaron talleres especializados sobre primeros auxilios, actuación ante robos, roles y responsabilidades del auxiliar de seguridad, así como sobre supervisión efectiva, logrando la realización de 235 reuniones y talleres con la participación de 350 miembros, fortaleciendo así las competencias técnicas y operativas del personal de seguridad en todo el territorio nacional.
- Desarrolladas acciones de formación y fortalecimiento de las capacidades operativas y de seguridad institucional:



- Impartido curso básico de inteligencia al personal operativo, donde 25 participantes mejoraron sus competencias técnicas, actividad coordinada por la División de Inteligencia Naval (M-2). Esto generó una mejora significativa en el desempeño y la preparación para el servicio.
- Creados cuatro nuevos puestos fijos de vigilancia estratégica, ubicados en los almacenes de Haina, los talleres del Minerdr, edificios Casa blanca y República Digital, contribuyendo al refuerzo de las medidas preventivas para la protección de equipos, instalaciones y recursos institucionales.
- Incorporados 9 nuevos miembros al cuerpo de inteligencia, lo que permitió un incremento de la capacidad operativa y una mayor cobertura en las tareas asignadas.

4.2 Desempeño de los recursos humanos

Durante el año 2025 el Minerdr consolidó importantes avances en la gestión del talento humano, fortaleciendo los procesos administrativos, de planificación, evaluación, capacitación y bienestar laboral. Las acciones implementadas permitieron mejorar la eficiencia operativa, la calidad de los servicios, elevar los niveles de cumplimiento de los indicadores gubernamentales del Sistema de Administración Pública (Sismap) y las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci), y afianzar una cultura organizacional centrada en la transparencia, la equidad y el mérito.

Asimismo, se incorporó el enfoque de igualdad de género en la gestión del talento humano. A continuación, se presentan los principales logros institucionales en materia de recursos humanos.



Designaciones y mejoras al proceso de reclutamiento

- Realizadas 3,736 designaciones docentes a nivel nacional, cubriendo las necesidades de apertura del año escolar 2025-2026 y 12,567 designaciones administrativas y de apoyo, respondiendo al 90 % de las solicitudes presentadas por las direcciones regionales y distritales.
- Implementado un proceso estructurado de entrevistas al personal de nuevo ingreso, garantizando la idoneidad de las contrataciones.
- Ejecutado el Programa de Pasantías y Prácticas Supervisadas, con la participación de 60 estudiantes, fortaleciendo el vínculo entre la formación y la práctica profesional.

Compensaciones e incentivos

- Procesadas 15,431 solicitudes de incentivos, reduciendo el volumen en un 23.65 % respecto al año anterior.
- Garantizado el pago oportuno de incentivos docentes por titulación y años de servicio, con una inversión total de RD\$56,711,446.46.
- Se mantuvo el seguro médico complementario para 439 colaboradores, reforzando la cobertura de salud del personal de dirección.
- Optimizada la gestión del Seguro Familiar de Salud (SFS), procesando 7,706 solicitudes, reflejando un aumento del 31.44 % en comparación con el 2024.
- Implementada la Póliza de Riesgos y Accidentes, beneficiando a 27 miembros del sistema educativo (23 estudiantes y 4 docentes).



Capacitación y desarrollo

- 26,548 colaboradores capacitados en diferentes modalidades, provocando un aumento significativo en el resultado del indicador Sismap.
- Reestructurado el Manual de Inducción y realizada la inducción al personal de nuevo ingreso, mediante un taller que incluye los elementos esenciales para la labor en la institución, así como pinceladas de la Ley 41-08 y el Código de Ética del MinerD.
- Elaborado el Plan de Capacitación 2026 en tiempo oportuno, obteniendo una calificación del 100 % (59 de 59 puntos), de parte del órgano rector, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Evaluación del desempeño y pago de incentivos personal administrativo

En el año 2025 se logró un aumento en la cobertura en el proceso de evaluación de desempeño, con la elaboración de más de 91,675 acuerdos, obteniendo una calificación en este subindicador del Sismap de 27 puntos de 30. Esto implica, al mismo tiempo cumplir con las normativas establecidas por el MAP y una mejoría para la gestión interna del talento humano. A continuación, logros obtenidos:

- 40,810 colaboradores capacitados en el proceso de evaluación de desempeño.
- Realizado el pago Bono por Desempeño a servidores de carrera administrativa por el monto de RD\$19,637,849.31; por concepto de Incentivo por Rendimiento Individual RD\$1,119,583,883.96; y por Incentivo por Cumplimiento de Indicadores del indicador Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) RD\$1,698,189,473.99.



- Actualizada la nómina del personal en el sistema. Se realizaron cruces mensuales de nómina y actualizaciones en el sistema Ulti Cavinet y Ulti Dash (pensiones, renunciaciones, ausencias, etc.), incluyendo la carga del acuerdo de desempeño 2025.
- Realizadas las solicitudes de suplencias y solicitudes de aprobación para llevar a cargo de titularidad a servidores de alto nivel, conforme a la normativa. También se realizaron procesos de traslado y comisión de servicios para fortalecer los procesos, en procura de no afectar a los servidores.

Relaciones laborales y clima organizacional

- Habilitados un consultorio médico y un área de lactancia, así como la conformación del Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo, como parte del fortalecimiento de los servicios al personal del MinerD.
- Conformada la Asociación de Servidores Públicos del MinerD, garantizando la participación democrática del personal.

Registro y control de personal

- Implementado un protocolo de control documental con emisión regulada de certificaciones laborales.
- Habilitado un correo institucional para la gestión de certificaciones desde regionales y distritos.
- Logrado un 95 % de carnetización del personal de la sede central.
- Digitalizados 20,819 expedientes administrativos, garantizando trazabilidad y resguardo.



- Realizados los siguientes desembolsos que benefician a empleados y exempleados de la institución:
 - Prestaciones laborales (indemnizaciones y vacaciones) a 1,922 servidores públicos por un monto de RD\$293,094,638.50.
 - Licencias pre y posnatales suplencias, incluyendo pagos que estaban pendientes desde 2019-2025 que fueron saldados en el 2025, desembolsando un monto de RD\$134,010,609.99.
 - Pagos por sentencias por un monto total de RD\$7,685,991.63.

Análisis de brecha de género personal del Minerd

El análisis de brecha de género evidencia avances relevantes en participación femenina, pero también retos en la equidad vertical y en el acceso a posiciones de liderazgo. A continuación, se presentan los datos:

Tabla 58. Número de docentes y empleados administrativos por sexo, del Minerd. Al 31 de octubre de 2025.

Tipo de personal	Sexo femenino	Sexo masculino	Total
Administrativo	78,663	46,891	125,554
Docente	119,707	35,583	155,290
Total, general	198,370	82,474	280,844

Fuente: Nómina del Minerd.

- La fuerza laboral del Minerd es un 70.63 % de sexo femenino y 29.37 % del masculino.
- Los hombres ocupan el 61.6 % de los cargos directivos y el 70 % de los puestos ministeriales y viceministeriales, mientras que la representación femenina se sitúa en un 30 % en este último nivel.



- El salario promedio femenino es de RD\$37,747.00, mientras el masculino es de RD\$32,581.00.
- Aunque las mujeres perciben mayores ingresos en promedio, esto se debe a su concentración en el sector docente, no a una distribución equitativa en posiciones estratégicas.
- Las mujeres predominan en funciones docentes (78.1 %) mientras que los hombres concentran su participación en vigilancia (72.4 %) y mantenimiento (66.8 %), evidenciando estereotipos ocupacionales persistentes.
- En el MinerD hay predominio femenino en la base institucional, pero baja representación en puestos directivos.
- Concentración masculina en cargos de decisión y autoridad.
- Persistencia de roles tradicionales de género en las áreas técnicas y operativas.

La proyección para el año 2026 se centra en digitalización total de procesos, profesionalización del personal y cierre progresivo de brechas estructurales, garantizando una gestión inclusiva, transparente y orientada al servicio de calidad.

4.3 Desempeño de los procesos jurídicos

En materia jurídica, en el año 2025, se respaldó a las diferentes áreas misionales, transversales y de apoyo, mediante la certificación de manera efectiva de los procesos y trámites legales vinculados al mejoramiento del sistema educativo, tales como convenios, acuerdos, licitaciones y alianzas; así como también, en la elaboración y certificación de contratos de bienes y servicios como resultado de los procesos de licitaciones realizadas,



destinadas a fortalecer las distintas áreas de la educación dominicana. A continuación, se presentan las principales acciones ejecutadas en este ámbito.

- Realizados convenios y acuerdos, para apoyar principalmente programas y proyectos educativos; de cogestión con instituciones educativas, de fortalecimiento institucional, entre otros, firmados en el año 2025 y certificados por la Contraloría General de la República Dominicana, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 59. Convenios y acuerdos certificados por la Contraloría General de la República Dominicana, año 2025.

Institución	Objetivo del convenio/acuerdo
Universidad Católica Nordestana-UCNE.	Convenio de colaboración científica, elaboración de contenidos de los cuadernillos de ejercicios de las asignaturas básicas y manuales de inglés para educación primaria y secundaria.
Dirección General de Bellas Artes (DGBA).	Acuerdo de colaboración, establecer una alianza de colaboración para el fortalecimiento de la Modalidad en Artes, mediante el intercambio de experiencias formativas y el préstamo de espacios físicos.
Fundación Global Desarrollo Rural Sostenible, INC.	Convenio de colaboración, diseñar y ejecutar el proyecto, apoyo al programa educativo del Distrito Educativo 08-10 de Villa González.
Editora Listín Diario, S.A., Gema Patricia Hidalgo.	Convenio de cooperación, reglamentar el auspicio de la celebración de XXXII y XXXIII, Semana de la Geografía para los años 2025-2026.
Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas).	Acuerdo de servicio, para el sistema de pago del bono "Futuro a Mil".
Defensor del Pueblo de la República Dominicana, Pablo Enrique Ulloa Castillo.	Convenio de colaboración interinstitucional, acuerdo de realizar una adenda, para que en los artículos detallados presenten un nuevo contenido.
Hogar Escuela Santo Domingo Savio, Inc.	Implementar proyectos a favor de los estudiantes del hogar.
Instituto Agronómico y Técnico Salesiano (Iatesa).	Convenio de gestión con el fin de impulsar la educación técnico profesional en la modalidad de agronomía, provincia La Vega.
Hogar Escuela de Niñas Doña Chucha, Inc.	Convenio de gestión, impulsar la educación y mejorar la calidad de vida de niñas y adolescentes huérfanas y de escasos recursos económicos que viven en situación de riesgo, con maltrato físico o psicológico.
Fundación Tecnológica para Ciegos Luis Braille (FUNTECLB).	Convenio de gestión con el fin de lograr la inclusión educativa, alfabetización, formación técnica de las personas con discapacidad visual y su familia a través de la rehabilitación integral básica funcional y profesional.



Institución	Objetivo del convenio/acuerdo
Centro Educativo Corazón de Jesús, Inc.	Convenio de gestión con el fin de apoyar el desarrollo del programa de educación integral impartido a niños y adolescentes.
Fundación Hermanas Mirabal, Inc.	Convenio de gestión con la finalidad de coordinar visitas educativas de los estudiantes de los niveles primario y secundarios a la Casa Museo Hermanas Mirabal, así como difundir y fomentar los valores y derechos fundamentales de la sociedad.
Escuela Regional de Sordos, Inc. (Esresord).	Lograr la inclusión educativa, alfabetización, formación técnica de las personas con discapacidad auditiva, a los fines de mejorar la inclusión socioeconómica.
Fundación Escuelita Rayo de Sol, INC.	Convenio de gestión con la finalidad de mejorar la calidad de vida de 315 niños, niñas, jóvenes con necesidades educativas especiales en Santo Domingo y Villa Altagracia.
Hogar Escuela Armando Rosenberg, Inc.	Apoyar la obra social del hogar, en el cuidado de niños, niñas y adolescentes huérfanos o abandonados que reciben cuidado educativo.
Centro de Educación Especial Samuel, Inc.	Convenio de gestión con el fin de impulsar la educación de niños, niñas y jóvenes provenientes de familias de escasos recursos económicos y con necesidades educativas especiales.
Instituto Politécnico Industrial de Santiago, Inc. (Ipisa).	Convenio de gestión con la finalidad de educar centrados en la educación técnico profesional a jóvenes de escasos recursos de la zona sur de Santiago.
Centro de Estudios San Luis Gonzaga, Inc.	Apoyar el proyecto "Mi saber es crecer" del centro de estudios del centro.
Instituto Técnico Salesiano, Inc. (Itesa).	Apoyar acciones formativas y promover el desarrollo humano competente para la industria, actualizando laboratorios, adquiriendo equipos, herramientas y materiales.
Asociación de Scouts Dominicanos, Inc.	Apoyar acciones formativas de la educación no formal para el desarrollo de valores, ciudadanía, liderazgo, competencias psicoafectivas y fomento de empoderamiento familiar a través de la creación de 15 grupos scouts.
Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu).	Convenio de cesión de usufructo de inmueble a título gratuito de local Colegio Carrusel, Santiago.
Asociación Dominicana de Profesores (ADP).	Acuerdo Evaluación del Desempeño Docente 2025 y apoyo al desarrollo y fortalecimiento de los procesos pedagógicos.
Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC); Unión Dominicana de Jubilados y Pensionados Envejecientes (Udojupe); Cooperativa de Consumo y Servicios para Jubilados, Pensionados, Envejecientes, Madres Solteras, Discapacitados y Familiares (Coopcoser).	Convenio de colaboración con el fin de contribuir al fortalecimiento de la Modalidad Técnico Profesional e intercambio de experiencias pedagógicas, promoción de líderes comunitarios que propicie emprendurismo.
Minerd-Arzobispado de Santiago de los Caballeros.	Dirección, administración y gestión en sentido general, de Ciudad Santa María, centros gestionados por Cisama.
Arzobispado de Santiago de los Caballeros, Synergies Cares Foundation, Fundación Voluntariado Ciudad Santa María.	Convenio de cogestión, dirección, administración y gestión en sentido general de Ciudad Santa María, centros educativos gestionados por Cisama.
Centro de Atención a la Diversidad, Inc.	Acuerdo de colaboración, coordinar acciones de cooperación y el fortalecimiento de las políticas de intervención desarrolladas



Institución	Objetivo del convenio/acuerdo
	para la protección del derecho de niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad en la provincia Hermanas Mirabal.
Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)	Acuerdo de cooperación interinstitucional con la cesión de toda la programación del canal RTVD-canal 17, transmisión de contenidos educativos.
Cámara Dominicana de la Construcción, Inc. (Cadocon).	Adenda al acuerdo de colaboración interinstitucional No.114-2023, terminación de varias escuelas a nivel nacional.
Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples El Desarrollo Empresarial y el Personal de Salud, Inc. Coopdepersa, Ardys de la Cruz Mena.	Convenio interinstitucional.
Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples San Rafael Inc. COOP-SANRAFAEL.	Convenio interinstitucional.
Junta Central Electoral.	Acuerdo de cooperación y de servicio de consulta al registro civil, así como de establecer los mecanismos para el intercambio de información, para alcanzar la universalización del registro estudiantil y contribuir a la reducción del subregistro dentro de la población estudiantil.
Cambridge University Press & Assessment-Traducción escrito en inglés.	Memorando de entendimiento.
Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA).	Adenda, al convenio de colaboración No.139-24, extender el plazo de vigencia.
Obispado de Baní, Faustino Burgos Brisman.	Convenio de colaboración, implementar el programa Aprendiendo a Querer.
Oficina Técnica Provincial de Salcedo, Adenda.	Convenio de colaboración, dirigir, administrar y gestionar la Escuela Primaria Hermanas Mirabal y el Liceo Científico Doctor Miguel Canela Lázaro.
ConsiliumBots, Inc.	Convenio marco de colaboración, fortalecer la infraestructura tecnológica y capacidades institucionales en materia de diseño, implementación y evaluación rigurosa de políticas e intervenciones educativas basadas en evidencias.
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).	Adenda al convenio marco de colaboración, así como articular planes, proyectos y acciones en conjunto para promover una educación de calidad.
Minerd- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).	Adenda al convenio marco de colaboración entre el Minerd y la UASD, a los centros actuales y futuros planteles y centros del Minerd bajo gestión delegada a la UASD.
Ministerio de Defensa (MIDE).	A través de su industria militar de las fuerzas armadas, prestará servicios de fabricación y reparación de butacas escolares.
Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA).	Convenio de cooperación interinstitucional para el fortalecimiento de los servicios de transporte en la provincia Santiago.
Asociación Dislexia y Familia (DSFAM).	Marco de colaboración con el fin de garantizar una educación más accesible y equitativa para estudiantes que presentan trastorno de aprendizaje capacidad de leer y escribir.
Ministerio de Cultura de la República Dominicana (MINC).	Acuerdo específico de colaboración interinstitucional, con la finalidad de aunar esfuerzos para llevar a cabo el montaje y celebración de la Feria Internacional del Libro 2025.



Institución	Objetivo del convenio/acuerdo
Fundación Propagás, Inc.	Acuerdo de colaboración para elaboración de guías didácticas de educación ambiental.
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).	Convenio marco de colaboración interinstitucional, adenda para las obligaciones de pago pendiente y extensión de vigencia.
Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas).	Acuerdo de servicios, sistema de pago del Bono a Mil.
Asociación de Baloncesto del Distrito Nacional (Abadina).	Convenio de cooperación con la finalidad de reglamentar el auspicio del torneo que tuvo lugar desde el 15 de septiembre de 2025.
Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc. (ABA)	Acuerdo marco de colaboración con el fin de aunar esfuerzos, con el objetivo de estructurar y facilitar rutas de aprendizaje dirigidas a directores, docentes y estudiantes mediante la plataforma Aula ABA.
Minerd- Ministerio de Defensa de la República Dominicana (MIDE).	Segundo protocolo adicional al convenio de colaboración interinstitucional núm. C-0127, de fecha 28 de julio de 2023.
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (Conani) y el Gabinete de la Niñez y Adolescencia (GANA).	Acuerdo marco de colaboración, sistema de colaboración y articulación interinstitucional para fortalecer el sistema educativo y protección a la niñez y adolescencia.
Contraloría General de la República (CGR)	Alianza estratégica para la ejecución del programa educativo contralor estudiantil bajo enfoque ampliado, fomentar el uso adecuado de los recursos y bienes públicos, promoviendo una cultura de transparencia y rendición de cuentas desde la comunidad estudiantil.
AFS Intercultural, inc.	Acuerdo marco de cooperación interinstitucional con el fin de promover iniciativas educativas orientadas a la ciudadanía global, movilidad académica, voluntariado, la formación docente y estudiantil, fortalecimiento de competencias para el siglo XXI.
Minerd - Centro de Educación a Distancia (Cenapec).	Convenio con el objetivo de articular la colaboración de las partes para implementación de la competencia nacional de emprendimiento para escuelas secundarias.

Fuente: Dirección de Jurídica.

Tabla 60. Contratos de alquileres certificados por la Contraloría General de la República Dominicana.

Objeto del contrato	Ubicación	Fecha	Monto en pesos RD\$ mensual
Local que aloja la Escuela Especial Darío Gómez.	Santiago Rodríguez	8/1/2025	RD\$53,100.00
Local que aloja la Escuela Primaria Los Trinitarios.	Villa Mella, Santo Domingo Norte	8/1/2025	RD\$31,119.64
Local que aloja las oficinas del Distrito Educativo 11-04 de Luperón.	Calle Duarte, Puerto Plata	27/1/2025	RD\$44,913.75
Local que aloja la Escuela Eugenio María de Hostos.	Azua	11/2/2025	RD\$48,816.57
Local que aloja la Escuela Santo Domingo Savio.	Santiago Rodríguez	11/2/2025	RD\$33,040.00



Objeto del contrato	Ubicación	Fecha	Monto en pesos RD\$ mensual
Local que aloja la Escuela Las Mercedes.	San Cristóbal	11/2/2025	RD\$47,200.00
Local que aloja la Centro de Atención a la Diversidad.	San Francisco de Macorís	13/2/2025	RD\$45,430.00
Local que aloja la Escuela Eugenio María de Hostos.	Barahona	13/2/2025	RD\$90,860.00
Local que aloja el Centro Educativo Paspland.	Santiago de Los Caballeros	19/2/2025	RD\$64,900.00
Local que aloja el Centro Educativo Escuela Arroyo Bonito.	Manoguayabo, Santo Domingo Oeste	20/6/2025	RD\$144,834.01
Local que aloja el Centro Educativo Luis Napoleón Núñez Molina.	Licey al Medio, Santiago	30/6/2025	RD\$ 99,120,000
Local que aloja el Liceo María Donatila Sosa Amparo.	Santo Domingo Oeste	1/7/2025	RD\$383,500.00
Local que aloja el Centro de Recurso para la Atención a la Diversidad.	Monte Plata	15/7/2025	RD\$61,105.17
Local que aloja la Escuela Eugenio María de Hostos.	Maimón, Monseñor Nouel	15/7/2025	RD\$52,857.61
Local que aloja la Escuela Pastores de Belén.	Sabana Perdida, Santo Domingo Norte	21/7/2025	RD\$62,540.00
Local que aloja las oficinas del Distrito Educativo 08-09 de Tamboril.	Santiago Rodríguez	11/7/2025	RD\$193,284.00
Local para alojar el Distrito Educativo 06-01 de La Vega.	Villa Trina, provincia Espaillat	22/7/2025	RD\$20,060.00
Local para alojar las oficinas del Distritos educativos 07-04 de Villa Riva y 04-07 de San Gregorio de Nigua.	Villa Riva, provincia Duarte	15/7/2025	RD\$59,000.00
Local que aloja la Escuela Los Peralejos.	Los Peralejos, Santo Domingo Oeste	21/7/2025	RD\$17,700.00
Local que aloja la Escuela Básica Héctor J. Díaz.	Sector 27 de Febrero, Distrito Nacional	15/7/2025	RD\$17,700.00
Local que aloja la Escuela Primaria Las Flores.	Sector Las Flores, Autopista Duarte	1/7/2025	RD\$47,200.00
Local para alojar la oficina de centro educativo del Distrito Educativo 17-05 de Peralvillo.	Monte Plata	15/7/2025	RD\$24,780.00
Local que aloja el Centro Educativo Nueva Esperanza del Distrito Educativo 10-02 de Sabana Perdida.	Sabana Perdida, Santo Domingo Norte	15/7/2025	RD\$178,433.90
Inmueble para alojar aulas móviles.	Camú, Puerto Plata	23/7/2025	RD\$59,000.00
Local que aloja la Escuela Luisa Mercedes Mateo Peguero.	Los Alcarrazos	6/8/2025	RD\$106,200.00
Local que aloja la Escuela Pastores de Belén.	Sabana Perdida, Santo Domingo Norte	11/8/2025	RD\$62,540.00



Objeto del contrato	Ubicación	Fecha	Monto en pesos RD\$ mensual
Local que aloja el centro educativo Don Pedro Tapia.	Higüey, La Altagracia	12/8/2025	RD\$141,600.00
Local que aloja Santa Rosa Díaz de Méndez, Manolo Méndez, Santa Rosa Díaz, PEPU-2025-0025.	Neiba, Bahoruco	6/8/2025	RD\$106,200.00
Local para alojar las oficinas del Distrito Educativo 06-08 de Jamao al Norte.	Jamao al Norte, provincia Espaillat	6/8/2025	RD\$82,600.00
Local que aloja la Escuela Laboral Sagrario Ercilia Díaz.	Bayona, Santo Domingo Oeste	14/8/2025	RD\$106,200.00
Para alojar el centro educativo Rigoberto Fresnich.	Ciudad Satélite	26/8/2025	RD\$206,500.00
Para alojar los estudiantes del centro educativo Virtudes de los Santos.	Nizao, Peravia	22/8/2025	RD\$177,000.00
Local que aloja el centro educativo Luis Napoleón Núñez Paulino.	Licey, Santiago	10/9/2025	RD\$218,300.00
Local que aloja la Escuela Costa Rica.	Los Ríos, Santo Domingo	17/9/2025	RD\$118,000.00
Local que aloja las oficinas administrativas del Liceo Manuel de Jesús Galván y las de Prepara.	Neiba, Bahoruco	16/9/2025	RD\$88,500.00
Local para ser utilizado por los estudiantes del centro educativo Logros Alosha.	Villa Mella, Santo Domingo Norte	16/9/2025	RD\$206,500.00
Local que aloja la Dirección Regional 18 de Bahoruco.	Neiba, Bahoruco	22/9/2025	RD\$177,000.00
Local que aloja el centro educativo Camila Henríquez Ureña y Flora Matilde Jiménez.	Villa Altagracia, San Cristóbal	7/10/2025	RD\$59,000.00
Local para reubicar y albergar las oficinas administrativas del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata.	Villa La Mata, Sánchez Ramírez	2/10/2025	RD\$150,000.00
Local que aloja extensión de la Escuela Antorcha del Futuro.	María Trinidad Sánchez	7/10/2025	RD\$156,000.00
Local para alojar las aulas del nivel inicial de la Escuela San Martín de Porres.	Azua	7/10/2025	RD\$237,642.50
Local para reubicar oficinas y habilitar aulas en el barrio Duarte.	Villa Altagracia, San Cristóbal	27/10/2025	RD\$118,000.00
Monto total mensual			RD\$103,371,957.15

Fuente: Dirección Jurídica.



Tabla 61. Contratos de compraventa de inmuebles certificados por la Contraloría General de la República Dominicana.

Compraventa de inmueble	Objeto de contrato	Fecha	Monto en RD\$
Contrato de compraventa de inmueble núm. I-0015-2024	Para la construcción del Liceo Callejón de Nizao.	25/8/2025	RD\$25,000,000.00
Contrato de compraventa de inmueble núm. I-0006-2025	Para la construcción de la Escuela Teodoro de Jesús Parra (Palo Alto).	21/11/2025	RD\$7,970,705.00
Contrato de compraventa de inmueble núm. I-0052/2025	Para la construcción del centro educativo Alicia Balaguer.	14/11/2025	RD\$1,267,044.00
Contrato de compraventa de inmueble núm. I-0056-2025	Para la construcción del centro educativo Copeyito.	20/11/2025	RD\$9,731,484.00
Adenda contrato de compraventa de inmueble núm. I-0017/2024	Para la construcción del centro educativo Laguna Salada.	18/11/2025	RD\$1,465,887.50
Contrato de compraventa de inmueble núm. I-0060-25	Para la construcción del centro educativo Miguel Martínez.	20/11/2025	RD\$6,653,342.22
Contrato de compraventa de inmueble núm. I-0049-24	Para la construcción del Politécnico Hato Mayor.	29/10/2025	RD\$8,000,000.00
Adenda al contrato de compraventa de inmueble núm. 0515-16	Para la construcción del centro educativo Kelvin Obrero.	16/6/2025	RD\$1,357,000.00
Adenda al contrato de compraventa de inmueble núm. 0045-14	Para la construcción del centro educativo Génesis.	16/9/2025	RD\$1,709,400.00
Adenda contrato de compraventa de inmueble núm. 1960-13	Para la construcción del centro educativo Los Girasoles II.	9/4/2025	RD\$2,181,600.00
Monto total			RD\$65,336,462.72

Fuente: Dirección Jurídica.

- Suscritos contratos de licitaciones públicas de bienes y servicios de gran impacto para la educación dominicana, en coordinación con las unidades de Compras y Contrataciones y Viceministerio Administrativo y Financiero. Entre estos se citan los siguientes:
 - Adenda por extensión de vigencia, servicios de mantenimiento y reparación de la flotilla vehicular del MinerD.
 - Adquisición de autobuses escolares de combustión interna que serán utilizados en el transporte de niñas y niños 2da. Convocatoria. Adenda I por extensión de vigencia.



- Adquisición de autobuses escolares de motor eléctrico, utilizados en el transporte de niñas y niños, desde hacia las escuelas que forman partes del Sistema Nacional de Movilidad Escolar, Adenda I por extensión de vigencia.
- Adquisición de butacas INTEC II E INTEC III para el año escolar 2025-2026.
- Adquisición de hojas de respuestas para el proceso de aplicación de las Pruebas Nacionales 2024-2025.
- Adquisición de impresión de cuestionarios estudiantes, familia y hojas de respuestas para el proceso de aplicación de las evaluaciones de diagnósticas año escolar 2024-2025.
- Adquisición de kits dentales para el programa salud escolar 2023-2024, adenda I.
- Adquisición de laboratorios de ciencias de la naturaleza para los centros educativos del nivel secundario. Adenda I por extensión de vigencia.
- Adquisición de mobiliario escolar para el equipamiento de los centros educativos de las 18 regionales de Educación. Adenda II por extensión de vigencia.
- Contratación de alquiler de un inmueble para alojar las oficinas del Sistema Nacional de Transporte Estudiantil.
- Contratación de empresa en Bayaguana para los eventos, jornada de campamento liderazgo juvenil y educación sexual, campamento de verano embajadores de la paz y deportes en valores.
- Contratación de empresa para el equipamiento e instalación a todo costo de taller de música, para ser implementado en el centro educativo Benito Juárez, adenda I.
- Contratación de empresas para el equipamiento e instalación a todo costo de talleres de música, para ser implementados los centros educativos Juan Pablo Duarte, Benito Juárez y Giselle Batista Turbí. Adenda I.
- Contratación de servicio del diplomado "Yo emprendedor" y jornadas de liderazgo, crecimiento personal y cultura de paz para jóvenes, adenda por extensión de vigencia.
- Contratación de servicios de alquiler de transporte escolar (TRAЕ) de niños desde y hacia las escuelas, 3ra. Convocatoria.
- Contratación de servicios de mantenimiento y reparación de flotilla vehicular del Minerд. Adenda II por extensión de vigencia.



- Contratación de taller especializado para servicio de mantenimiento para flotilla de autobuses que brindan servicio en TRAE.
- Recontratación libros de texto educación artística, del primer ciclo de educación primaria, año escolar 2025-2026.
- Recontratación libros de texto de educación física, 1er. ciclo de educación primaria año escolar 2025-2026.
- Servicios de impresión de los cuadernillos, cuestionarios, manuales e informes para la Evaluación Diagnóstica Nacional, Pruebas Nacionales, prueba ERCE (Estudio Regional Comparativo y Explicativo) y pruebas piloto año escolar 2024-2025.
- Servicios de impresión calendario escolar 2025-2026.
- Servicios de impresión de instrumentos a aplicar en los encuentros de orientación de la evaluación integral con los equipos técnicos, docentes y orientadores de 1ro. a 6to. del nivel primario. Adenda I.
- Servicios de impresión de libros de texto para los niveles primario, secundario (1er. al 6to. grado) y textos para jóvenes y adultos, primaria y secundaria, año escolar 2025-2026.
- Servicios de transporte escolar-TRAE de niños desde y hacia las escuelas. Adenda II.
- Suministro e instalación de sistemas fotovoltaicos en 519 escuelas públicas de 19 provincias del territorio nacional 3ra. Convocatoria.

La articulación de acciones de cooperación interinstitucional es una estrategia clave del MinerD para fortalecer capacidades, mejorar servicios y cumplir con los objetivos del Programa de Gobierno en materia de calidad educativa.

Durante el año, el MinerD optimizó recursos y amplió su capacidad de respuesta mediante la firma de acuerdos y convenios, logrando impactos tangibles que mejoran la calidad de los aprendizajes, impulsan el desarrollo profesional docente y garantizan el bienestar integral de la comunidad educativa, alineándose con la Estrategia Nacional de Desarrollo y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). A continuación, acciones realizadas:



- Impacto y valor público generado. Las acciones se enfocaron en la generación de valor público, la equidad educativa y el fortalecimiento de la gestión, estableciendo un referente regional. Se gestionó una inversión de RD\$408,333,250.00, más \$32,837,974.50 USD y \$99,700.00 EUR, mediante acuerdos clave, para las acciones siguientes:
 - Desarrollo de materiales educativos en colaboración con la Universidad Católica Nordestana (UCNE), para elaborar contenidos para cuadernillos de ejercicios de Ciencias de la Naturaleza y manuales de inglés, impactando en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en los niveles primario y secundario.
 - Innovación educativa de alto impacto. Se destinó el monto de 240,000,000.00 de pesos a la implementación del proyecto Centros Educativos de Innovación en alianza con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la Universidad Central del Este (UCE) y la Universidad del Caribe (Unicaribe). Este proyecto se ejecutará en 300 centros educativos públicos, impulsando la mejora de resultados de políticas públicas.
 - Fomento del liderazgo y emprendimiento. Se implementará la Competencia Nacional de Emprendimiento para Escuelas Secundarias con el Centro Nacional de Producción más Limpia de la República Dominicana, para fomentar el espíritu emprendedor en miles de estudiantes de quinto grado de secundaria, en colaboración con Cenepec.
- Inclusión, equidad y cobertura. Se avanzó significativamente en la garantía de una educación más accesible y equitativa para poblaciones vulnerables. A continuación, logros alcanzados:
 - Inclusión para la discapacidad. Se logró la inclusión educativa, alfabetización y formación técnica de personas con discapacidad visual y auditiva a través de la



colaboración con la Fundación Tecnológica para Ciegos Luis Braille y la Escuela Regional de Sordos.

- Apoyo a poblaciones vulnerables. Se apoyó a 20 centros y hogares escuela que ofrecen educación a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, con una inversión social de RD\$155,750,877.00, beneficiando a más de 1,500 estudiantes en zonas vulnerables como Sabana Grande de Boyá.
- Universalización y protección social. Colaboración con la Junta Central Electoral (JCE) y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (Conani) para establecer mecanismos de universalización del registro estudiantil y atención oportuna a la niñez en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecimiento de la gestión institucional y simplificación de trámites. Se formalizaron acuerdos para construir capacidades institucionales que optimizan la gestión y la ejecución del gasto público. Estos son:
 - Optimización de recursos y servicios. La alianza con el Ministerio de Defensa (MIDE) garantiza la fabricación y reparación de butacas escolares (RD\$299,130,000.00), asegurando mobiliario para los centros de jornada extendida.
 - Cultura de transparencia. Se impulsó la transparencia y rendición de cuentas mediante el programa Contralor Estudiantil con la Contraloría General de la República.
 - Promoción de valores y ciudadanía global. Se apoyaron acciones de formación no formal para el desarrollo de valores, ciudadanía y liderazgo a través de la Asociación de Scouts Dominicanos, Inc. y AFS Intercultura, impactando a miles de estudiantes y docentes con programas de ciudadanía global y movilidad académica.



La ejecución de los acuerdos ha tenido un impacto a nivel nacional, con énfasis en las zonas más vulnerables del país. Estas son:

- La Vega: impulso a la educación técnico profesional en la modalidad de Agronomía a través del Instituto Agronómico y Técnico Salesiano.
- San Francisco de Macorís: apoyo a la educación con la Universidad Católica Nordestana (UCNE) para la elaboración de contenidos curriculares que benefician a todos los estudiantes de la región y el país.
- Baní (Peravia): el programa Aprendiendo a Querer impactó en el Distrito Educativo 03-04 de Baní, fortaleciendo el desarrollo psicoafectivo de los estudiantes.
- Hermanas Mirabal: coordinación de acciones para el fortalecimiento de políticas de protección del derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad.
- Santiago de los Caballeros: el Instituto Politécnico Industrial de Santiago, Inc. impulsa la educación técnico profesional a jóvenes de escasos recursos de la zona sur, facilitando su inserción laboral.

Durante el 2025 se fortaleció la estrategia de alianzas estratégicas con organismos internacionales, instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil para potenciar la implementación del modelo de educación inclusiva. A continuación, se presentan los convenios y acuerdos firmados a través de Educación Especial:

- Convenio con Unicef, Inafocam y Flacso Argentina, que permitió implementar el diplomado Fortalecimiento de la Enseñanza y la Práctica Pedagógica Inclusiva, dirigido a formadores de universidades, fortaleciendo la formación inicial de docentes en educación inclusiva. Esta alianza internacional representa un modelo de cooperación Sur-



Sur que aprovecha la experiencia de Argentina en educación inclusiva y la adapta al contexto dominicano.

- Acuerdo con Perkins International, que facilitó el lanzamiento de servicios educativos para estudiantes con sordoceguera y discapacidad múltiple, incluyendo formación especializada del personal docente, diseño de programas educativos, producción de materiales didácticos y acompañamiento técnico continuo. Esta alianza con una organización de reconocida trayectoria mundial en el campo posiciona a la República Dominicana como país pionero en la región en la implementación de servicios especializados para esta población.
- Acuerdo con el Conadis, que facilitó la realización de jornadas de certificación de discapacidad, que beneficiaron a 696 estudiantes con discapacidad y sus familias, facilitando el acceso a servicios de salud, rehabilitación, educación, transporte y protección social contemplados en la Ley 05-13 sobre Discapacidad en la República Dominicana.
- El acuerdo con la Asociación Dominicana de Rehabilitación (ADR), que permitió brindar servicios de terapias del habla, ocupacional y psicológica a estudiantes con trastorno del espectro Autista de la escuela La Joya Ramón del Distrito 06-03 de Jarabacoa, garantizando la atención integral que requieren estos estudiantes.

Para cumplir con la demanda de la población y ofrecer los servicios de educación especial, así como de distintos niveles educativos y modalidades, se firmaron 34 contratos de alquileres de locales, para alojar centros educativos del sector público y 8 para alojar oficinas de regionales y distritos educativos. Esto representa una inversión mensual de RD\$103,371,957.15, con fondos del presupuesto nacional.



4.4 Desempeño de la tecnología

En el ámbito de la tecnología de la información y la comunicación se ha consolidado su papel como motor de la transformación digital en el sistema educativo nacional, impulsando iniciativas que optimizan los servicios y sistemas tecnológicos en todos los niveles. Durante el periodo 2025 se ejecutaron acciones estratégicas orientadas a garantizar el acceso equitativo a herramientas digitales y fortalecer la infraestructura tecnológica en los planteles educativos.

Entre los principales avances, se destaca la dotación de equipos tecnológicos a estudiantes y docentes, acompañada de la habilitación de laboratorios de informática, bibliotecas digitales y rincones tecnológicos en planteles educativos en los diferentes niveles. Asimismo, se amplió la cobertura de conectividad en zonas urbanas y rurales, reduciendo la brecha digital y asegurando entornos de aprendizaje más inclusivos.

Como parte de la modernización de la infraestructura TIC, se incorporaron soluciones innovadoras que fortalecen la gestión y la experiencia educativa: desarrollo de software especializado, creación de cuentas de usuario para docentes y estudiantes, instalación de pantallas digitales interactivas, y la expansión de plataformas clave como el Sistema de Gestión Documental, la Plataforma de Expediente Único Educativo para la emisión de certificaciones, y la Plataforma de Libros Digitales que amplía el acceso a contenidos académicos.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la construcción de un ecosistema educativo digital robusta, concebido como una estructura integrada que articula infraestructura tecnológica moderna, plataformas digitales, innovación pedagógica y políticas de seguridad. Este ecosistema busca garantizar entornos de aprendizaje inclusivos, sostenibles y adaptativos, donde la tecnología actúe como un habilitador de calidad educativa. A través de la optimización de procesos administrativos, la reducción de brechas tecnológicas y la incorporación de metodologías activas, se promueve una educación más eficiente, equitativa e innovadora, alineada con las demandas del siglo XXI. Con este marco



estratégico, presentamos a continuación los principales resultados alcanzados durante el año 2025.

Dotación de equipos tecnológicos

- Entregados 2,878 equipos tecnológicos a estudiantes y docentes. De estos, 89 equipos corresponden a casos policiales (pérdida o robo) reportados por los docentes. A continuación, el detalle:

Tabla 62. Equipos tecnológicos entregados a estudiantes y docentes durante el año 2025.

Dotación de equipos TIC	Cantidad a estudiantes	Cantidad a docentes
Tabletas	18	500
Netbooks	18	768
Laptops a estudiantes	1	1,484
Totales	37	2,752

Fuente: Dirección TIC.

- Dotadas 82 áreas administrativas de la sede e instancias del MinerD con la instalación y habilitación de 2,608 computadoras de escritorio (desktop). Asimismo, se dotó al personal administrativo de 89 áreas, con 1,074 laptops, 10 netbooks y 16 tabletas, siendo esta herramienta fundamental para garantizar la calidad de las informaciones procesadas diariamente, eficiencia de los procesos internos y de gestión, además de ser un impulsor en materia de fortalecimiento del desarrollo humano.
- Entregadas e instaladas 2,380 pantallas digitales interactivas (PDI) a 219 centros educativos, en 11 regionales de Educación, siendo esta una herramienta que está transformado la dinámica de enseñanza promoviendo clases más participativas y metodologías activas, así como también integrando contenidos multimedia que mejoran la comprensión y fortalecen la educación híbrida, además, actúan como impulsador de la innovación pedagógica en el aula.

Tabla 63. Pantallas digitales interactivas instaladas los centros educativos por Regional.

Regional	Centros educativos	Cantidad PDI instaladas
01 de Barahona	2	22
02 de San Juan	5	48
03 de Azua	17	97
04 de San Cristóbal	29	371
05 de San Pedro de Macorís	4	51
07 de San Francisco de Macorís	15	112
08 de Santiago	4	57
10 de Santo Domingo	53	599
15 de Santo Domingo	76	889
16 de Sánchez Ramírez	2	23
17 de Monte Plata	12	111
Totales	219	2,380

Fuente: Dirección TIC.

Sistema de Gestión Documental (SGD): Automatización de procesos

La implementación del SGD en el Ministerio de Educación ha representado un avance significativo en la modernización de los procesos internos. Este logro ha permitido optimizar la administración de documentos, garantizando mayor eficiencia, transparencia y trazabilidad en la gestión de la información. A continuación, logros alcanzados:

- Realizadas 54,312 transacciones de documentación, contribuyendo significativamente en la reducción del uso de papel, mejorando la accesibilidad a los expedientes y fortaleciendo la seguridad de los datos, lo que favorece directamente a la transformación digital del MinerD y al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.
- Implementado el Sistema de Gestión Documental en 136 áreas del MinerD y en proceso en 24 áreas adicionales.
- Capacitados 4,977 colaboradores en el uso del SGD y certificados 45.
- Implementados 54 flujos de trabajo, tableros dinámicos en Power BI y pistolas de lectura de código de barras.



- Implementado el SGD a nivel territorial, en 6 regionales de Educación. Estas son: 08 de Santiago, 12 de Higüey, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 10 y 15 de Santo Domingo.
- Otros procesos automatizados fueron banco de elegibles de docentes, cupos escolares, evaluación de desempeño, inventario en almacenes generales, levantamiento técnico docente, salud escolar, Sistema bono a mil, Sistema de comprobante nominal, Sistema de condición especial, Sistema de gestión administrativa, Sistema de registro de personal, Sistema de transportación, Sistema para centros educativos y Gestión de equipos electrónicos.

Expediente Único Educativo

La implementación del Expediente Único Educativo (EUE) representa un avance significativo en la modernización de los servicios del sistema educativo, al centralizar la información académica en una plataforma digital segura y accesible. Este mecanismo reduce tiempos de gestión, elimina traslados físicos y disminuye costos asociados a trámites presenciales, generando un ahorro tangible para el ciudadano y garantizando procesos más ágiles, transparentes y eficientes.

Conforme las estadísticas, se registraron en el año 2025 40,760 usuarios, para un total de 169,121 en la actualidad. Emitidos 224,379 certificados y realizadas 119,649 consultas. Mediante esta plataforma se ha logrado un ahorro al ciudadano de RD\$ 386,654,380.00.

Laboratorios, rincones tecnológicos y bibliotecas digitales

Durante el año 2025, el Ministerio de Educación habilitó a los centros educativos con los siguientes recursos que fortalecen la integración tecnológica en la enseñanza, impulsando competencias digitales, acceso equitativo a recursos y metodologías innovadoras. Estas acciones beneficiaron a 34,263 estudiantes a nivel nacional.



- 5 bibliotecas digitales habilitadas en 5 centros de las regionales de Educación 06 de La Vega, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo.
- 4 rincones tecnológicos habilitados en 3 planteles escolares pertenecientes a las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 09 de Mao y 10 de Santo Domingo.
- 73 laboratorios de informática instalados en 62 centros educativos de 13 regionales de Educación, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 64. Cantidad de laboratorios de informática habilitados por regional de Educación. Año 2025.

Regional	Cantidad centros educativos	Cantidad Laboratorios de Informática
02 de San Juan	3	3
03 de Azua	1	1
04 de San Cristóbal	5	5
05 de San Pedro de Macorís	6	7
06 de La Vega	4	5
08 de Santiago	1	1
09 de Mao	3	2
10 - Santo Domingo	21	22
13 - Monte Cristi	1	1
15 - Santo Domingo	13	20
16 - Cotuí	2	4
17 - Monte Plata	1	1
18 - Bahoruco	1	1
Totales	62	73

Fuente: Dirección TIC.

Plan de conectividad y acceso

La ejecución del plan de conectividad y acceso ha marcado un hito en la estrategia de transformación digital del MinerD, logrando ampliar la cobertura de internet en los planteles educativos, garantizando entornos más inclusivos y conectados. Durante el año 2025, 123 centros educativos fueron habilitados con servicio de internet instalado y funcionando, para un total de 5,000 centros.



De estos, actualmente 2,800 centros están monitoreados mediante el Network Operations Center (NOC). Este logro no solo facilita el acceso a recursos digitales y plataformas educativas, sino que también fortalece la equidad tecnológica, permitiendo que estudiantes y docentes cuenten con herramientas esenciales para el aprendizaje en la era digital. Con ello, el MinerD reafirma su compromiso con la innovación y la mejora continua de la calidad educativa.

Libros digitales

El proyecto de libros digitales se ha consolidado como una herramienta tecnológica estratégica para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos en el sistema educativo nacional. Diseñado bajo principios de accesibilidad, escalabilidad y seguridad. Este recurso garantiza la disponibilidad de contenidos curriculares actualizados en formato digital, facilitando la integración de metodologías innovadoras en el aula.

Registrados en el año 2025 16,511 usuarios, para un total de 81,839 a la fecha; se han descargado 47,476 libros, para un total de 344,231. Adicionalmente, la plataforma registra 7,207 visualizaciones (libros vistos en línea), para un total de 213,506 al cierre del 2025.

Su implementación ha permitido optimizar la distribución de materiales, reducir costos asociados a la impresión y asegurar la equidad en el acceso a recursos educativos, impactando directamente en la calidad del aprendizaje y en la formación de competencias digitales en estudiantes y docentes.

Apoyo y acompañamiento a través de plataformas digitales a docentes y estudiantes

La creación de cuentas institucionales para estudiantes y docentes fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje al garantizar acceso seguro a plataformas educativas. La configuración y seguimiento de estas cuentas se realizan aplicando estándares internacionales



de seguridad y protección de datos, asegurando la confidencialidad de la información personal y académica.

A la fecha, 113,844 docentes cuentan con cuentas de usuario (correo electrónico) habilitadas, que representa más de un 94 % y cerca de un 90 % de cuentas de estudiantes de secundaria. En la actualidad se realizan esfuerzos para completar la habilitación del 100 % de los estudiantes para el año 2026. Esto impulsa la inclusión tecnológica y consolida un ecosistema educativo confiable.

Gestión de servicios TIC para centros educativos

En el año 2025 fue creada una nueva área que proporciona a los centros educativos una vía dedicada para reportar, registrar y gestionar solicitudes e incidencias relacionadas con TIC. Sus servicios están orientados exclusivamente a atender las necesidades de centros educativos, docentes y estudiantes, abarcando desde soporte técnico hasta la gestión de incidencias en equipamiento, conectividad y otros servicios tecnológicos. En la actualidad se ha ejecutado el 92.14 % de requerimientos, en relación con el total de requerimientos levantados.

Desarrollo e implementación de sistemas

El desarrollo de soluciones tecnológicas in-house por un equipo especializado del MinerD ha fortalecido significativamente los procesos internos y de gestión de esta institución, garantizando calidad, seguridad y adaptabilidad a las necesidades institucionales. Aunque persisten brechas por cerrar, estas herramientas han mejorado la trazabilidad y la eficiencia en áreas críticas, contribuyendo al avance hacia la transformación digital.

Además, han impulsado la reducción de la brecha tecnológica mediante la capacitación y acceso digital para personal administrativo, docentes, estudiantes y sociedad civil,



consolidando un modelo sostenible que refuerza la soberanía tecnológica del Ministerio. Estos desarrollos son:

- **Arrancamos a Mil.** Es un sistema que consiste en facilitar el acceso a información confiable para padres, madres y tutores, permitiendo verificar de forma rápida si sus hijos han sido beneficiados con el bono destinado a estudiantes del sector público. Esto contribuye a garantizar la continuidad educativa, mejora la transparencia del proceso de asignación y fortalece la comunicación entre el sistema educativo y las familias. Estatus: Activo.
- **Módulo Gestión de Cupos - Sistema registro de personal.** Este sistema permite mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de solicitudes de ingreso y traslados estudiantiles, al centralizar todo el proceso y facilitar la coordinación entre centros educativos, distritos y familias. Su implementación optimiza la asignación de plazas a nivel nacional, agiliza la toma de decisiones y garantiza una administración más ordenada, equitativa y confiable de la matrícula estudiantil. Estatus: Activo.
- **Sistema de Autopostulación para el banco de elegibles.** A través de este sistema se genera un impacto significativo en la gestión del talento docente al modernizar y transparentar el proceso de asignación de vacantes. Al permitir que los candidatos elijan de manera autónoma las plazas disponibles en cualquier regional o distrito del país, se incrementa la equidad en el acceso a oportunidades laborales y se reduce la influencia de factores geográficos o administrativos. Asimismo, la plataforma optimiza los tiempos de respuesta institucional y mejora la eficiencia operativa, contribuyendo a una distribución más justa, ágil y confiable del personal docente en el sistema educativo nacional. Estatus: activo.
- **Sistema Integral de Visualización y Análisis (SIVA).** El objetivo de este sistema es poder recopilar, procesar, visualizar y analizar información proveniente de múltiples fuentes internas de la organización. Este sistema integra herramientas de análisis de datos,



generación de reportes dinámicos e indicadores clave, ofreciendo una visualización clara, interactiva y en tiempo real del estado operativo, estratégico y táctico de la institución. Estatus: Activo.

- **API - Registro de solicitudes de cupos (ChatBot).** Es una herramienta creada para facilitar las operaciones de consulta de estudiantes, tutores, provincias, municipios y centros educativos, permitiendo así la validación e inserción de solicitudes de cupos realizadas por los padres, madres o tutores a través del chatbot. Estatus: activo.
- **API- Proyecto Bipcod.** Es una herramienta creada para mejorar la calidad y transparencia en la selección de docentes al ofrecer evaluaciones objetivas, precisas y estandarizadas. Esto contribuye a garantizar que solo los candidatos más calificados accedan al concurso, elevando el nivel educativo y fortaleciendo la confianza en los procesos de contratación. Estatus: activo.
- **API - Salud escolar.** El objetivo de este API es optimizar el acceso y la consulta en la base de datos del Sigerd, permitiendo obtener información de los estudiantes a través de múltiples criterios de búsqueda como código interno, NUI o código del centro educativo para agilizar los procesos de gestión y toma de datos. Estatus: activo.
- **API- GET.** A través de esta aplicación, se garantiza la integridad de los datos que se manejan de centros educativos y cuentas aprovisionadas en el sistema GET, permitiendo el acceso directo a la información actualizada de los centros educativos, así como también la identificación de directores de centros educativos y los datos generales del personal docente. Estatus: activo.



4.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional

Sistema de Planificación

Durante el año 2025 se realizaron diversas acciones vinculadas a la planificación estratégica y operativa del MinerD, así como a los procesos de monitoreo y rendición de cuentas, los cuales se presentan a continuación:

Plan Decenal de Educación-Horizonte 2034

- Aprobado por el CNE el Plan Decenal de Educación Horizonte 2034, que busca dar respuesta a los problemas, así como a los desafíos identificados para alcanzar una educación con calidad, inclusión y equidad. Este plan persigue transformar el sistema educativo dominicano, centrándose en profesionalizar docentes, actualizar currículos y mejorar la gestión, al tiempo que plantea los objetivos, resultados, programas, metas e indicadores que sirven de hoja de ruta para acercarse a esa visión de futuro.
- Aprobado por el CNE el Plan Estratégico Institucional 2025-2028, alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, PNPS 2025-2028, Plan Horizonte 2034, Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2030 y los compromisos asumidos en materia de desarrollo sostenible. El PEI del MinerD ofrece lineamientos claros, medibles y verificables que orientan la gestión educativa durante los próximos cuatro años.
- Elaborado el Plan Operativo Anual (POA) 2026 de la sede y en proceso de formulación el POA territorial (regional/distrito/centro educativo). Para esto, se realizaron talleres de orientación y capacitación con los enlaces y encargados de planificación de esas instancias.
- Generado y publicado el Plan Anual de Compras y Contrataciones para el año 2026.



- Realizadas acciones de entrenamiento y socialización en materia de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas, como sigue:
 - 374 participantes (directores regionales y distritales, directores de centros priorizados, encargados de planificación regional y distrital) y 75 enlaces de planificación de la sede, orientados en el uso de la herramienta Kristhal para el registro del monitoreo.
 - 109 encargados de planificación orientados sobre el uso de la "Matriz manual de Registro de Metas Físicas y Financiera del POA 2025".
 - 264 directores regionales y distritales, encargados de planificación regional y distrital participaron en la socialización y revisión de los avances de la ejecución física y financiera del POA 2025.
 - 50 directores y encargados de planificación regional participaron en el entrenamiento del registro de logros provincial, usando la herramienta Question Pro, con el objetivo de socializar la nueva matriz de informaciones provincial requerida por el Ministerio de la Presidencia para reportar logros de relevancia a nivel territorial trimestralmente. Para esto, fue creado un formulario en línea que permite registrar las informaciones y un instructivo con el paso a paso del llenado.
- Seguimiento al Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, realizándose una presentación al Consejo Económico y Social, en coordinación con el Mepyd, Mescyt e Infotep, sobre iniciativas de compromisos priorizados.
- Elaborados dos informes de estado de situación de los compromisos asumidos por el MinerD en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, que contiene la evolución de los principales indicadores educativos.
- Publicados en el portal del MinerD los informes de seguimiento trimestral de las iniciativas presidenciales y de ejecución del POA 2025.



Mesa de los Cinco Pilares (M5P)

La Mesa Nacional de los Cinco Pilares constituye un mecanismo de articulación y diálogo del MinerD, creado para asegurar la continuidad, coherencia y sostenibilidad de las prioridades institucionales a lo largo del tiempo. En un contexto de transformación del sistema educativo y de consolidación de la Hoja de Ruta 2025–2028, esta Mesa se configura como instancia participativa de concertación y seguimiento socioeducativo.

Su diseño integra las perspectivas de estudiantes, docentes, familias, sociedad civil educativa y el propio MinerD, fortaleciendo un modelo de gobernanza que combina análisis técnico, diálogo permanente y corresponsabilidad en la toma de decisiones.

La Mesa funciona como una estructura permanente de análisis y planificación, concebida más allá de un foro consultivo. Opera en tres niveles articulados: nacional, regional y distrital. Esta arquitectura multinivel permite que las orientaciones estratégicas se conviertan en acciones concretas en los territorios, facilitando la adaptación a distintos contextos educativos y garantizando coherencia entre conducción nacional y ejecución local. El diseño metodológico habilita la creación de mesas ad hoc y comisiones técnicas con mandatos definidos para el análisis profundo de temas específicos. Asimismo, la participación de medios de comunicación como testigos del proceso contribuye a transparentar los acuerdos y legitimar las decisiones adoptadas.

A continuación, se presentan las principales acciones realizadas dentro del marco de la Mesa de los Cinco Pilares:

- Definidos los temas priorizados de la Mesa, como resultado de un proceso técnico y participativo que combinó revisión institucional, análisis de demandas y validación metodológica. En la fase inicial, se revisaron las prioridades misionales del MinerD y las orientaciones estratégicas establecidas en la Hoja de Ruta 2025-2028, especialmente aquellas vinculadas con los aprendizajes, la gestión escolar, el bienestar estudiantil, el rol de las familias y las condiciones físicas de los centros educativos.



- Sistematizadas las inquietudes y expectativas planteadas por cada uno de los pilares durante las primeras sesiones de trabajo, identificando patrones, coincidencias y necesidades recurrentes. Este análisis fue complementado mediante sesiones técnicas con equipos especializados del Ministerio, que permitieron evaluar la pertinencia, alcance, riesgos y viabilidad operativa de los temas considerados, así como la posibilidad de establecer indicadores que facilitaran su seguimiento.
- Delimitados seis temas prioritarios que representan los ámbitos estructurales donde convergen, tanto las principales demandas de los actores educativos como las prioridades misionales del MinerD.

Estos seis temas constituyen ejes críticos para asegurar la calidad, la equidad y la continuidad del proceso educativo en todo el territorio nacional, y sirven como base para la planificación y articulación del trabajo de la Mesa Nacional de los Cinco Pilares. Cada uno de estos temas contó con línea de base preliminar, actividades proyectadas para los años 2025 y 2026, e indicadores de monitoreo para evaluar el avance y orientar la toma de decisiones. Estos temas son:

- **Calidad Educativa.** Este tema aborda el fortalecimiento de los aprendizajes, la efectividad de la enseñanza, la pertinencia curricular y el acompañamiento pedagógico. Busca responder a brechas de rendimiento, reforzar prácticas docentes efectivas y avanzar hacia estándares más altos de desempeño académico en todos los niveles.
- **Clima y Bienestar Estudiantil.** Se centra en garantizar ambientes escolares seguros, inclusivos y emocionalmente saludables. Incorpora la prevención de la violencia, la promoción de la convivencia, la atención psicoemocional y la creación de condiciones que permitan el bienestar integral de los estudiantes.



- **Rol de la Familia.** Este tema reconoce la importancia de la corresponsabilidad educativa. Incluye estrategias para fortalecer la participación de las familias, mejorar la comunicación escuela–hogar y desarrollar herramientas que permitan acompañar mejor los procesos de aprendizaje.
 - **Carrera Docente.** Comprende la formación, actualización, desempeño y desarrollo profesional del personal docente. Incorpora necesidades como la inducción, tutoría, acompañamiento, incentivos y fortalecimiento del liderazgo pedagógico para mejorar la práctica educativa.
 - **Cumplimiento del Calendario Escolar.** Este tema tiene como finalidad asegurar el tiempo efectivo de aprendizaje mediante una planificación oportuna, estabilidad del año escolar, gestión adecuada del tiempo y mecanismos que permitan garantizar jornadas completas en todo el territorio.
 - **Infraestructura Escolar.** Aborda la mejora, mantenimiento y disponibilidad de espacios educativos adecuados y seguros. Incluye planta física, equipamiento básico, accesibilidad y condiciones dignas que garanticen un entorno favorable para la enseñanza y el aprendizaje.
- Validados los 6 temas de la Mesa Nacional de los Cinco Pilares, asegurando claridad conceptual, coherencia institucional y capacidad de seguimiento.

La Mesa Nacional de los Cinco Pilares permite explicar a la ciudadanía, de manera clara y transparente, cuáles son las prioridades del sistema educativo, cómo se organizará la ejecución de las acciones y quiénes son los responsables de su implementación. Su estructura de gobernanza facilita que las prioridades se traduzcan en rutas comprensibles y verificables, fortaleciendo la confianza pública y alineando expectativas entre el Estado y la sociedad.



Este espacio de articulación y diálogo que contribuye al fortalecimiento sistémico requerido para avanzar en los estándares nacionales de calidad educativa, consolidando una gestión con visión de largo plazo, articulada en el territorio y sustentada en la participación de todos los actores del sistema educativo.

Información y estudios estratégicos

Durante el año 2025, el MinerD generó las informaciones relevantes para la toma de decisiones efectivas en la institución, específicamente sobre estadísticas e indicadores educativos; fortalecimiento del sistema de gestión de los centros educativos; capacitación a los usuarios de información para la toma de decisiones; y brechas del personal docente y administrativo en el territorio, entre otros. A continuación, se presentan los logros correspondientes al año 2025.

- Generado y divulgado del anuario de estadísticas educativas 2024-2025. Url: <https://siie.minerd.gob.do/storage/app/uploads/public/692/71c/0cc/69271c0ccbafb719010321.pdf>
- Generado y divulgado del anuario de indicadores educativos 2024-2025 Url: <https://siie.minerd.gob.do/storage/app/uploads/public/692/71c/728/69271c728dfef226461624.pdf>
- Portal web institucional actualizado con los tableros de información de estadísticas e indicadores al periodo 2024-2025. Url: <https://siie.minerd.gob.do/tableros-de-informacion>.
- Elaborados perfiles provinciales de las estadísticas e indicadores 2024-2025.



- Completados y entregados a organismos nacionales e internacionales informaciones sobre estadísticas e indicadores 2024-2025. Estos son:
 - Completados los formularios del Instituto de Estadística de la Unesco-UIS.
 - Entregada la base de datos de estudiantes y cuadros generales para la Oficina Nacional de Estadística (ONE).
 - Generados los indicadores y fichas técnicas para el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd).
- 1,138 directores y técnicos de las 18 regionales de Educación y los 122 distritos educativos participaron de los talleres en Gestión y uso de información para la toma de decisiones efectivas. Se impartieron 15 talleres a nivel nacional.

Tabla 65. Cantidad de técnicos y directores de las direcciones regionales y distritos educativos capacitados.

Cargo	Participantes
Director regional	18
Subdirector regional	18
Técnicos regionales (7) por área	126
Director distrital	122
Técnico nivel inicial	122
Técnico nivel primario	122
Técnico nivel secundario	122
Técnico del subsistema de adultos	122
Técnico de planificación	122
Técnico RR. HH.	122
Técnico sistema de información (Sigerd)	122
Total	1,138

Fuente: Dirección de Información y Estudios Estratégicos.

- 940 directores de centros educativos de la región sur capacitados en Gestión y uso de información para la toma de decisiones efectivas.
- 165 técnicos regionales y distritales capacitados en cuanto a procedimientos y buenas prácticas de uso y seguimiento del Sigerd, en talleres realizados en las 18 regionales de Educación.



- Atendidas las siguientes solicitudes de información y brindado soporte a usuarios:
 - 570 reportes de datos elaborados según requerimientos de los usuarios internos y externos.
 - 120 solicitudes de información atendidas con reportes de datos elaborados, de acuerdo con el requerimiento de la Oficina de Libre Acceso a la Información.
 - 5,400 historiales de estudiantes del Sigerd generados para resolver duplicaciones creadas por error de los usuarios finales.
 - 1,700 solicitudes de soporte técnico y funcional provenientes de encargados del Sigerd de las regionales y distritos educativos atendidas.
 - Generación de base de datos para entrega del Bono Escolar 2025. Unos 896,104 parientes de 1,330,086 estudiantes validados para la entrega del Bono Escolar, con un monto de RD\$1,330,086,000.00.
- Analizada la brecha de personal docente y administrativo y cuantificadas las plazas vacantes que se publican mediante Concurso de Oposición Docente.

Tabla 66. Cantidad de plazas vacantes de docentes y administrativos identificadas por área curricular, año 2025.

Área curricular	Plazas vacantes identificadas
TOTAL, GENERAL	6,483
Maestro del Nivel Inicial	644
Maestro del Nivel Primario	2,855
Maestro de Secundaria - Lengua Española	252
Maestro de Secundaria - Matemáticas	423
Maestro de Secundaria - Ciencias de la Naturaleza	316
Maestro de Secundaria - Ciencias Sociales	110
Maestro de Educación Artística	82
Maestro de Educación Física	92
Maestro de Formación Humana Integral y Religiosa	45
Maestro de Informática Educativa	50
Maestro de Lenguas Extranjeras Inglés	205
Maestro de Lenguas Extranjeras Francés	15
Orientador Escolar	61



Área curricular	Plazas vacantes identificadas
SUBTOTAL	5,150
Educación Especial	149
Técnico Profesional	891
Modalidad en Artes	293
SUBTOTAL	1,333

Fuente: Dirección de Información y Estudios Estratégicos.

- Realizada la microplanificación de espacios en 31 distritos educativos priorizados por la alta demanda de cupos y aumento de la cobertura escolar. La base de datos compiladas produjo el insumo de 11,774 aulas de diferentes tipos.

Desarrollo institucional

Con el objetivo de impulsar el fortalecimiento institucional, el mejoramiento de las operaciones, eficientizando así el desempeño institucional y la transparencia, el MinerD ha impulsado y ejecutado acciones que se traducen en avances hacia la modernización de su gestión, dentro de las que se destacan:

- Elaborado el Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, refrendado por el Ministerio de Administración Pública mediante la Resolución núm. 17-2025.
- Asesoría técnica y acompañamiento a las diferentes dependencias en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos para la implementación de la estructura orgánica del MinerD establecida a través de la Resolución núm. 17-2024.
- En el marco del proyecto de actualización del Manual Operativo de Distrito Educativo fueron visitados los distritos educativos a los fines de validar información con sus respectivos integrantes de los equipos de gestión, logrando cubrir al 100 % la primera parte de la muestra de distritos educativos contemplada en esta fase:



- Regional 03 de Azua, los distritos educativos 03-01 de Azua, 03-02 de Padre Las Casas y 03-03 de San José de Ocoa.
 - Regional 05 de San Pedro de Macorís, distritos educativos 05-01 de San Pedro de Macorís Este, 05-02 de San Pedro de Macorís Oeste y 05-03 de La Romana.
 - Regional 06 de La Vega, distritos educativos 06-02 de Constanza, 06-03 de Jarabacoa, y 06-05 de La Vega Este.
 - Regional 07 de San Francisco de Macorís, distritos educativos 07-01 de Tenares, 07-02 de Salcedo, 07-05 de San Francisco de Macorís Sureste y 07-06 de San Francisco de Macorís Noroeste.
 - Regional 08 de Santiago, distritos educativos 08-01 de San José de las Matas, 08-03 de Santiago Sureste y 08-05 de Santiago Centro Oeste.
 - Regional 11 de Puerto Plata, distritos 11-01 de Sosúa, 11-02 de Puerto Plata y 11-04 de Luperón.
 - Regional 12 de Higüey, distritos educativos 12-01 de Higüey, 12-02 de San Rafael del Yuma y 12-03 de El Seibo.
 - Regional 14 de Nagua, distritos educativos 14-01 de Nagua, 14-03 de Río San Juan y 14-04 de Samaná.
- Asistencia técnica a la Dirección de Recursos Humanos donde se revisaron los perfiles propuestos para los grupos ocupacionales II, III, IV y V en el marco de la elaboración del Manual de Cargos.
 - Elaboradas propuestas de políticas y procedimientos para la Dirección de Movilidad Escolar con su servicio de Transporte Estudiantil (TRAE), así como al Departamento de Tesorería de la Dirección Financiera, con el objetivo de instituir normas y procedimientos que faciliten la estandarización y realización del trabajo.
 - Realizados encuentros de validación de los manuales operativos de centros educativos públicos. En la primera etapa se visitaron centros de inicial, primaria, secundaria,



modalidades Académica, Técnico Profesional y Artes, así como centros educativos del Subsistema de Educación Especial.

Los centros visitados fueron: Instituto Politécnico Nuestra Señora de Las Mercedes, Centro Educativo Telésforo Reynoso, Centro Educativo José Armando Bermúdez, Instituto agronómico y Técnico Salesiano (Iatesa), Escuela Nacional de Sordos La Vega, Centro Educativo Padre Lamarche, Politécnico Eugenio María de Hostos, Escuela de Sordos San Cristóbal, Centro Educativo Manuel María Valencia, Liceo Julio César de Jesús Asencio, Liceo Académico Villa Fundación, Politécnico Ciudad del Conocimiento, Centro Educativo Fernando Arturo de Meriño, Escuela Parroquial Padre Arturo, Liceo Julio Abreu Cuello, Escuela Primaria Monseñor Meriño.

Gestión de Calidad

A continuación, se presentan los avances alcanzados en la implementación de las normas básicas de control interno, en las políticas transversales y en la carta compromiso; así como los resultados de los indicadores de gestión pública.

Implementación de las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci)

Luego del restablecimiento del sistema de autodiagnóstico para la implementación de las Normas Básicas de Control Interno implementado por la Contraloría General de la República, el MinerD se encaminó a la actualización de la documentación técnica cargada en dicho sistema, encontrándose en 2022 con un nivel de cumplimiento del 17.61 %, aumentando significativamente para el 2025 con 82.60 %.

Tomando esta línea base como punto de partida se estableció un plan de trabajo intensivo conformando el Comité Institucional de Control Interno, y se realizó un levantamiento exhaustivo de los principales entregables para mejorar el indicador.



Tomando como referencia experiencias de otras instituciones como el Instituto Dominicano del Café, se contrató la asistencia técnica de HVC Consulting, con quien se validaron los entregables necesarios para mejorar el desempeño del indicador Nobaci. De esta forma y tomando en cuenta las particularidades de la institución se elaboraron los entregables que consistieron en elaboración, actualización, aprobación e implementación de 19 documentos normativos, impactando 64 requerimientos de las Nobaci, alcanzando un avance de 81.89 % al cuarto trimestre de 2024.

Acciones en curso

Se realiza el proceso de gestión de cumplimiento normativo para identificar las brechas de cumplimiento entre la documentación cargada a la Contraloría y la implementación de dichos documentos en las distintas áreas impactadas. Estas son:

- Iniciado un programa piloto para la identificación y gestión de riesgos correspondientes a 15 áreas claves del Minerd.
- Realizadas capacitaciones para 500 personas pertenecientes a los equipos de las 18 regionales de Educación, para mejorar la cultura organizacional en control interno.
- Programadas las siguientes acciones para mejorar la cultura organizacional en cuanto al control interno:
 - Implantar capacidades técnicas para la identificación y mejora de los controles inmersos en los procesos.
 - Gestionar la socialización para lograr un cambio planificado y controlado en términos del control interno.
 - Implantar las capacidades para un adecuado monitoreo de los niveles de cumplimiento normativo de los procesos de la institución.



Carta compromiso del MinerD

Durante el año 2025, el MinerD consolidó avances significativos en materia de calidad de la gestión, evidenciando el compromiso institucional con la mejora continua y la atención ciudadana. Estos son:

- Carta Compromiso al Ciudadano (CCC), evaluada el 30 de abril para el periodo mayo de 2024 – abril de 2025, con una puntuación de cumplimiento del 94 % en los tres servicios presenciales comprometidos:
 - Emisión de certificación de estudios antes de las Pruebas Nacionales.
 - Legalización de documentos escolares.
 - Emisión de certificación de estudios posteriores a las Pruebas Nacionales.
- Satisfacción ciudadana. El monitoreo trimestral refleja altos niveles de satisfacción en la atención brindada:
 - Enero-marzo: 99.68 %.
 - Abril-junio: 99.23 %.
 - Julio-septiembre: 99.50 %.
- Mejora continua. Se registra un avance del 88.1 % en la implementación del Plan de Mejora CAF 2025, sustentado en la actualización del autodiagnóstico institucional conforme al Marco Común de Evaluación (CAF).

Avances en la implementación de las políticas transversales

En cumplimiento del Decreto núm. 273-13 y la Resolución núm. 029-2023, el MinerD ha fortalecido su sistema de evaluación mediante la conformación del Comité Técnico EDI,



orientado a la articulación estratégica de acciones para la mejora del desempeño institucional. A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de gestión en el año 2025.

Tabla 67. Evaluación de desempeño institucional, puntuación lograda en los indicadores de gestión del Minerd 2025.

Indicador	Puntuación
Índice de Producción Institucional (IPI).	98.24
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (Sismap).	88.47
Índice de Gestión Presupuestaria (IGP).	77.00 (T3)
Índice de Sistema de Compras (Siscompras).	77.22
Índice de Uso de TIC y Gobierno Electrónico (Iticge).	62.76
Normas Básicas de Control Interno (Nobaci).	82.60
Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP).	94.10
Políticas Transversales.	63.44
Índice de Cumplimiento: Ejecutorias tanto física como financieras reportadas.	99.78
Índice de Progreso: Promedio simple del avance de cada uno de los indicadores hacia su meta.	80.05

Fuente: Dirección de Calidad en la Gestión.

Conforme a la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, se presentan los avances en la incorporación de políticas transversales, a diciembre de 2025.

Tabla 68. Políticas transversales conforme a la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y avances a diciembre de 2025.

Política transversal	Descripción	Puntuación
Derechos Humanos	Art 11 “Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar el enfoque de derechos humanos en sus respectivos ámbitos de actuación, a fin de identificar situaciones de vulneración de derechos, de discriminación o exclusión de grupos vulnerables de la población y adoptar acciones que contribuyan a la equidad y cohesión social”.	94.00
Enfoque de Género	Art. 12 “Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar el enfoque de género en sus respectivos ámbitos de actuación, a fin de identificar situaciones de discriminación entre hombres y mujeres y adoptar acciones para garantizar la igualdad y la equidad de género”.	65.00 de 300
Sostenibilidad Ambiental	Art. 13 “Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar criterios de sostenibilidad ambiental y adecuada gestión integral de riesgos”.	05.00



Política transversal	Descripción	Puntuación
Gestión Integral de Riesgos	Art. 14 “Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas, deberán incorporar acciones para prever, reducir o mitigar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente”.	100.00
Cohesión Territorial	Art. 14 “En el diseño y gestión de las políticas públicas deberá incorporarse la dimensión de la cohesión territorial y asegurar la necesaria coordinación y articulación entre dichas políticas, a fin de promover un desarrollo territorial más equilibrado mediante la dotación de infraestructura, servicios y capacidades necesarias para impulsar el desarrollo de las regiones y los municipios menos prósperos y promocionar estrategias regionales de desarrollo y competitividad que aprovechen la diversidad regional, con el concurso de los gobiernos locales y actores sociales, económicos y políticos de cada región”.	100.00
Participación Social	Art. 15 “Deberá promoverse la participación social en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas, mediante la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, la equidad de género, el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones Estado-sociedad”.	90.00

Fuente: Dirección de Calidad en la Gestión.

Nota: Las políticas de Uso de TIC y Responsabilidad Institucional aún no están contempladas en la plataforma EDI.

Implementación de la Política Transversal en Derechos Humanos

En cumplimiento con el artículo 11 de la Ley 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y la meta de impulsar la construcción de capacidades institucionales, el Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) logró un avance del 94 % en la implementación de los indicadores establecidos para la Política Transversal en Derechos Humanos (PT DD. HH.) durante el año en curso.

Esta iniciativa se centró en la incorporación del enfoque de derechos humanos en la planeación estratégica institucional, la oficialización de la política del Minerd y en el fortalecimiento de las competencias del personal, tanto administrativo como docente en los principios fundamentales de derechos humanos, como la promoción de la igualdad, equidad y no discriminación. Entre mayo y agosto se sensibilizaron 500 nuevos funcionarios de los grupos ocupacionales I al IV y la formación especializada del personal directivo (grupo ocupacional V) en áreas clave como planificación, recursos humanos, comunicaciones, sustantivas y misionales.



En resumen, el avance en la implementación de los indicadores establecidos para la Política Transversal en Derechos Humanos se centró en las siguientes acciones:

- Incorporación del enfoque de derechos humanos en la planeación estratégica institucional.
- Oficialización de la política del Ministerio.
- Fortalecimiento de competencias del personal administrativo y docente en principios fundamentales como la promoción de la igualdad, equidad y no discriminación.

Proyectos de cooperación internacional

Durante el año 2025, la OCI concentró buena parte de sus esfuerzos en procesos de cierre, depuración y organización documental de programas de infraestructura educativa ya contratados y en ejecución, ampliaciones, techados, polideportivos y proyectos especiales, motivados por los decretos 661-22 que transfiere los procesos de ejecución de obras de infraestructura a la Dirección de Infraestructura Escolar (DIE), convertida en unidad ejecutora y el núm. 313-24 que aprueba una nueva estructura organizativa del MinerD.

A continuación, se presentan las ejecutorias realizadas por la Oficina de Cooperación Internacional durante el proceso de transición hacia la nueva estructura. Entre estas, proyectos contratados a través de procesos regidos por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP); depuración, clasificación y documentación de proyectos de infraestructura escolar que serán transferidos a la DIE; y logros obtenidos de los procesos en curso.

- En cuanto a los proyectos contratados bajo procesos DGCP, la documentación disponible registra 80 contratos activos, que han contribuido a la intervención de 159 centros educativos y servicios. La mayoría presenta vigencia contractual para ser actualizada, con adendas de extensión para honrar los compromisos pendientes.



- En cuanto a la documentación de proyectos gestionados, se realizaron las siguientes acciones:
 - Recepción, clasificación y depuración de expedientes técnicos y administrativos de programas en procesos.
 - Organización de la documentación relativa a ampliaciones de aulas, polideportivos, techados deportivos y proyectos especiales.
 - Elaboración de matrices depuradas y bancos de evidencias digitales.
 - Apoyo documental para procesos de cierre y traspaso institucional a la Dirección de Infraestructura Escolar (DIE) y otras instancias.
- En cuanto al estado y los resultados obtenidos durante el año 2025 de los procesos en curso están los siguientes:
 - Mantenimientos correctivos de 18 centros educativos, con un monto contratado de RD\$115,000,771.00 (Ref. OCI-CCC-CP-2022-0006). Pendiente realizar el cierre de los lotes 6, y 8. Concluidos los trabajos asignados y se cuenta con sus respectivas cartas de recepción de obra.
 - Mantenimientos correctivos de 33 centros, con un monto contratado de RD\$136,829,619.52 (Ref. OCI-CCC-CP-2023-0003). Se encuentran en ejecución los lotes 3 y 4. Estos lotes contemplan intervenciones en 4 centros educativos; sin embargo, únicamente se ha logrado concluir los trabajos en uno de ellos. Los demás centros permanecen en fases iniciales de intervención.
 - Ampliaciones individuales y servicios técnicos, con un monto total de RD\$298,429,754.24 (Referencias: OCI-CCC-CP-2023-0002 / OCI-CCC-CP-2023-0004 / OCI-CCC-CP-0020 / OCI-BID-4692-05-2022). Se encuentran en curso diversos procesos para la ejecución de proyectos con distintos propósitos, que incluyen: ampliaciones individuales, construcción de nuevas infraestructuras escolares, reparación de viviendas de profesores, así como servicios técnicos



relacionados con diseños estructurales, estudios de suelo, diseños eléctricos y elaboración de presupuestos. Se destacan las siguientes obras:

- Construcción del Politécnico Sostenible Fernando Arturo de Meriño.
 - Construcción Centro de Investigación e Innovación Aplicada (ENAO).
 - Construcción de Centro Educativo Hermógenes Sánchez.
 - Construcción de estancia infantil y Distrito Educativo 02-01 de Comendador.
 - Construcción de Escuela Básica Francisca Linares.
 - Reparación de techos de viviendas de profesores en las provincias Hato Mayor, El Seibo, Duarte, La Romana, Samaná y La Altagracia.
-
- Reparaciones y correcciones de techos en centros educativos a nivel nacional, con un monto contratado de RD\$127,400,822.34 (Ref. OCI-CCC-CP-2023-0010). Este proceso tenía como finalidad reparar las filtraciones en los techos de centros educativos a nivel nacional. Sin embargo, su ejecución se vio afectada debido a que muchos de los centros incluidos en este proceso de compra fueron intervenidos previamente por otras instancias del Estado, antes de que se realizara la puesta en posesión correspondiente.

 - Ampliación de 4 centros de 6 aulas, con un monto contratado de RD\$151,582,783.64 (Ref. OCI-CCC-CP-2023-0011). Con la finalidad de realizar la ampliación de cuatro centros educativos específicamente ubicados en la provincia Sánchez Ramírez. Las obras en estos centros presentan un nivel de avance superior al 80 %, destacándose los planteles Elena Abreu y Los Capaces, cuyos trabajos están prácticamente concluidos.

 - Construcción de 3 polideportivos escolares a nivel nacional, con un monto contratado de RD\$100,600,834.38. Estos presentan un avance inferior al 40 % de ejecución. Entre ellos, destaca el avance del polideportivo Pepe Álvarez, ubicado en la provincia La Vega.



- Mantenimientos Correctivos de 19 centros, con un monto contratado de RD\$135,851,080.55 (Ref. CI-CCC-CP-2023-0015). La mayoría se encuentra concluida, el estado actual de ejecución es el siguiente:
 - o 12 de 19 centros con 100 % de ejecución.
 - o 3 de 19 centros con más del 90 % de ejecución.
 - o 2 de 19 centros con más del 80 % de ejecución.
 - o 2 de 19 centros con más del 70 % de ejecución.
- Mantenimientos correctivos de 23 centros educativos (Ref. OCI-CCC-CP-2023-0019). En este proceso, la mayoría de los centros educativos ya han sido intervenidos, pendiente de cierre.
- Ampliación de 30 centros educativos de 4 aulas, con un monto contratado de 658,302,912.10 (Ref. OCI-CCC-LPN-2023-0007). Este constituye el proceso de compra con menor nivel de avance en su ejecución, debido a diversas situaciones particulares que han afectado el inicio o continuidad de los trabajos.
- Ampliación de 4 centros en Sánchez Ramírez (2da Etapa), con un monto contratado de RD\$101,024,306.15 (OCI-CCC-LPN-2024-0002). En la segunda etapa del proceso de ampliación centros educativos en la provincia Sánchez Ramírez se destacan los centros Manuel Rosario Guillot y Nuestra Señora del Rosario de Fátima, ambas ampliaciones presentan un avance superior al 85 % de ejecución.
- Construcción de 6 techados de cancha a nivel nacional, con un monto contratado de RD\$128,620,757.80 (Ref. OCI-CCC-CP-2024-0014). Los techados de canchas que se están ejecutando en los centros San Francisco de Asís en San Juan de la Maguana y Napoleón Casilla en San Cristóbal son los que presentan mayor nivel de avance: 80 % y 60 % de ejecución, respectivamente.



Participación del Minerd en cumbres y eventos internacionales

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) fortaleció sus vínculos con organismos internacionales y países amigos, consolidando el rol del país como referente en la región y avanzando en el cumplimiento de sus compromisos en el ámbito de la educación, tales como: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana; Red de Escuelas Asociadas a la Unesco; participación en cumbres; acuerdos interinstitucionales, entre otros. A continuación, se presentan las principales acciones realizadas durante el año 2025.

Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA)

El Minerd participó en la reunión del Consejo de Ministras y Ministros de Educación de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (CECC/SICA), efectuada en Heredia, Costa Rica, los días 17 y 18 de julio de 2025. Los principales logros alcanzados en este marco se centraron en la inclusión regional y la movilidad humana, los cuales se detallan a continuación:

- Adoptada la Resolución CME/CECC 01-2025, la cual aprueba el Protocolo Común de la Región SICA para el Acceso, Apoyo y Asistencialidad a Estudiantes Migrantes en la Educación. Esta medida crucial establece un referente regional que garantiza el derecho a la educación de la población en movilidad, mitigando el riesgo de exclusión educativa de miles de estudiantes migrantes en la zona.
- Valorada la necesidad de renombrar la Política de RVA (Reconocimiento, Validación y Acreditación) a Política Regional para el Derecho a la Educación en Contexto de Movilidad Humana, un concepto más amplio y atinente al trabajo que se está realizando.
- Asumido el compromiso de implementar el Sistema Regional de Evaluación de los Sistemas Educativos en los ministerios de Educación, para lo cual se designarán los equipos técnicos requeridos. Esto impulsará la mejora de la calidad y la eficiencia de las



políticas públicas educativas en la región, como parte del fortalecimiento del sistema regional.

- Se avaló y se instruyó la gestión para la firma de una Carta de Entendimiento con la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos (SEP), para la mutua colaboración en la implementación del sistema de equivalencias y reconocimiento de estudios de primaria y secundaria para estudiantes migrantes dentro del marco de cooperación con México.
- Asumido el compromiso de actualizar la Política Educativa Centroamericana (PEC), reconociendo su importancia como instrumento estratégico para garantizar que la educación en la región responda a los desafíos presentes y futuros, un avance clave para la planificación de la política pública regional.

Liderazgo mundial en la profesión docente

El MinerD participó en la Cumbre Mundial sobre Docentes, celebrada en Santiago de Chile, donde se adoptó el Consenso de Santiago. Este logro posiciona a la República Dominicana en los debates de alto nivel sobre el futuro de la profesión docente y contribuye a la Medio de implementación 4.c del objetivo de desarrollo sostenible 4 (ODS 4). Principales resultados:

- El Consenso de Santiago adoptado es un llamado mundial para revertir la escasez de docentes y empoderar la profesión para la transformación educativa, basándose en la recomendación del Grupo de Alto Nivel sobre la Profesión Docente. El MinerD se comprometió a implementar las seis acciones prioritarias enfocadas en:
 - Políticas y estrategias docentes para fortalecer la profesión.
 - Formación y desarrollo profesional desde una perspectiva de aprendizaje.
 - Diálogo social y participación docente en la toma de decisiones y formulación de políticas.



- Financiación sostenible.
- Futuro de la profesión docente.
- Inclusión, equidad e igualdad de género.

Colaboratorio de Ideas y Prácticas en Educación

El MinerD y Unesco convocaron al segundo encuentro del Colaboratorio de Ideas y Prácticas en Educación, generando insumos vitales para la transformación de la carrera docente en el país.

El encuentro se centró en identificar necesidades de investigación científica y obtener insumos de actores clave como Isfodosu y el Ideice, para la elaboración de la nota técnica sobre la profesión docente en la República Dominicana. Se conformaron cinco mesas de trabajo, tomando como referencia lo adoptado en el Consenso de Santiago, con representantes del MinerD, la sociedad civil y las instituciones de educación superior (IES), a los fines de generar propuestas de acciones concretas y de alto impacto.

Las acciones prioritarias clave que surgieron del Colaboratorio orientan la formulación de políticas públicas pertinentes y el desarrollo de un robusto sistema de carrera docente que revalorice la profesión, apuntando a:

- Revisar y actualizar las políticas de la profesión (Política de formación docente, Estatuto, Estándares, Sistema de Carrera Docente).
- Fortalecer el Sistema de Carrera Docente articulando sus tramos procurando la movilidad profesional.
- Diversificar las estrategias de desarrollo profesional (acompañamiento pedagógico, tutorías y comunidades profesionales de aprendizaje).
- Potenciar la investigación educativa como estrategia integral.
- Favorecer el uso ético de la inteligencia artificial (IA) mediante formación y seguimiento de buenas prácticas.



Red de Escuelas Asociadas a la Unesco (RedPEA)

Celebrado el quinto seminario nacional de la Red de Escuelas Asociadas a la Unesco (RedPEA), centrado en la Educación Transformadora. El objetivo fue que los participantes diseñaran e iniciaran la implementación de un proyecto de Educación Transformadora, basado en la metodología “Educación en Colores” y el Aprendizaje Servicio Comunitario. Participaron 70 docentes y empleados administrativos, que sirven como puntos focales de la RedPEA. El evento se realizó en colaboración con los ministerios de Cultura y Medio Ambiente.

4.6 Desempeño del área de Comunicaciones

Durante el año 2025 se realizaron diversas acciones y campañas de comunicación externa, masivas y directas con información del Ministerio de Educación, propiciando el flujo adecuado, intercambio oportuno, acceso transparente y eficaz a la información. A continuación, se presentan las acciones de mayor relevancia:

- Realizado el plan de comunicación de la Hoja de Ruta para 2025, estructurado en un marco unificado que garantiza coherencia narrativa, disciplina institucional y ejecución territorial coordinada en los cinco puntos estratégicos de transformación educativa.
- Realizada la campaña Inicio de Año Escolar 2025-2026 ¡Arrancamos!, donde se informó de manera oportuna y efectiva el inicio del año escolar, la cual contribuyó a lograr una asistencia a las escuelas de más de un 83 % de los estudiantes y más de un 97 % de los profesores durante la primera semana de clases. Asimismo, se evidenciaron las iniciativas y logros alcanzados por el MinerD para que el año escolar se iniciara de manera exitosa.
- Realizada la campaña de Moral, Cívica y Ética Ciudadana que representó un logro fundamental dentro del eje de Educación con valores, identidad y ciudadanía activa de la Hoja de Ruta 2025–2028, al posicionar de manera masiva y creativa la reincorporación



de esta asignatura como un componente esencial de la formación integral del estudiantado. A través del concepto “Ciudadanos al 100”, la estrategia logró sensibilizar y movilizar a estudiantes, familias y docentes mediante piezas audiovisuales, cápsulas educativas, jingle de radio, gráficas territoriales que mostraron cómo los valores de convivencia, respeto, ética y responsabilidad se traducen en comportamientos cotidianos. Las cápsulas temáticas, que abarcaron desde normas de tránsito, valores patrios y convivencia, hasta empatía y diversidad, reforzaron el propósito educativo del MinerD, evidenciando que la comunicación puede convertirse en una herramienta pedagógica que amplifica el aprendizaje y fortalece la ciudadanía desde la escuela.

- Realizadas las líneas de comunicación de la Comisión Técnica Comunicación de la Mesa de los Cinco Pilares, que constituyó uno de los principales logros institucionales del periodo, al establecer por primera vez un marco comunicacional unificado que garantiza coherencia, trazabilidad y vocería coordinada entre estudiantes, familias, docentes, sociedad civil y el propio MinerD.

Asimismo, la comisión técnica definió el tono, la narrativa madre *“El reto de la educación es de todos, y lo estamos enfrentando juntos”*, los protocolos de manejo comunicacional, la vocería oficial y los productos estratégicos a desarrollar, asegurando que la Mesa se proyecte como un espacio de consenso y gobernanza educativa efectiva.

- Durante el periodo, el MinerD ejecutó una inversión de RD\$526,559,999 destinada a la producción y difusión de contenido de comunicación educativa, con fondos del presupuesto nacional.

Esta medida permitió desarrollar campañas alineadas con la Hoja de Ruta 2025, fortalecer la comunicación institucional en torno a calidad educativa, ciudadanía, infraestructura, formación docente y bienestar estudiantil, y garantizar la difusión territorial coordinada a través de TV, radio, prensa, medios digitales y producción audiovisual especializada. La ejecución de esta inversión asegura coherencia narrativa, cobertura nacional y



capacidad técnica para acompañar las transformaciones del sistema educativo mediante estrategias de comunicación de alto impacto orientadas al aprendizaje, la transparencia y el fortalecimiento de la legitimidad pública del MinerD.

Presencia del MinerD en redes sociales

Actualmente el MinerD trabaja con cinco plataformas digitales: Facebook, Instagram, X (antiguo Twitter), TikTok y YouTube, que son las de mayor auge en audiencia y alcance, según el público del MinerD. Durante el año 2025, a través de estas plataformas se logró mantener a la comunidad educativa y al público en general informados sobre las iniciativas, la Hoja de Ruta y las 236 acciones del MinerD, destacando cifras de alcance e interacciones que reflejan un alto compromiso y participación del público.

Facebook

Con 265,700 seguidores, la cuenta del MinerD en Facebook ha conseguido 12,091,720 impresiones, 936,000 visitas a la página y un alcance promedio de más de 3,500,000 usuarios. En ese mismo orden, el 73.2 % de los seguidores de la cuenta son mujeres y el 26.8 % son hombres, y el rango de edad de mayor porcentaje del público se ubica entre 25 y 34 años.

Instagram

En esta red social, @EducacionRD cuenta con 595,763 seguidores, 1,126,374 interacciones y un alcance promedio de 3,979,954 usuarios. En esta red el 70 % de los seguidores son mujeres y el 30 % son hombres. El 40.2 % de los seguidores tienen edades comprendidas entre los 25 y 34 años.

X (conocido como Twitter)

La cuenta del MinerD en la red social X (antiguo Twitter) @EducacionRDo ha alcanzado los 309,500 seguidores, debido al contenido y la instantaneidad con la que se maneja esta red, que por su naturaleza lo permite, y logrado un alcance promedio de 1,000,000 impresiones.



YouTube

El canal de YouTube del Ministerio de Educación RD (@educacionminerdr) se mantiene en crecimiento y actividad, al día cuenta con cerca de 23,000 suscriptores y con más de 62 millones de visualizaciones acumuladas en 192 videos subidos.

TikTok

La cuenta @minerdr.educacion en la plataforma TikTok cuenta con alrededor de 79,094 seguidores y aproximadamente 82,000 me gusta, con 258 videos publicados y 43,712,677 visualizaciones hasta la fecha. Esta red social es bien conocida entre adolescentes y jóvenes, para compartir videos tutoriales e informativos con la particularidad de ser estos de corta duración.

Gestión de prensa

Realizada la difusión mediática de iniciativas que fortalecen la calidad educativa y el bienestar estudiantil, recibiendo una valoración positiva por parte de la ciudadanía. Entre los hechos más destacados reseñados por diversos medios se encuentran la declaración de alta prioridad e inicio de la Evaluación de Desempeño Docente 2025, que fue comunicada de manera estratégica y oportuna a través de la prensa nacional

Este hito, alineado con la Hoja de Ruta 2025-2028 del Minerdr, confirmó el compromiso de la cartera educativa con la mejora continua del cuerpo docente y el fortalecimiento de la calidad educativa mediante procesos rigurosos, participativos y orientados a la excelencia profesional.

Del mismo modo, alcanzaron amplia cobertura las acciones dirigidas a exaltar el talento estudiantil y promover la innovación, como la participación en la FIRST LEGO League 2025, los premios obtenidos por estudiantes del Instituto Politécnico Salesiano Don Bosco en la



NASA Human Exploration Rover Challenge, y los reconocimientos otorgados en la XXVI Olimpiada Nacional de Matemáticas y la XXII Olimpiada Nacional de Lectura y Escritura.

Los medios de comunicación destacaron de forma positiva igualmente diversas acciones, lo que reflejó una línea comprometida con la calidad educativa. La entrega de centros educativos para ampliar la oferta educativa fue acogida por los más importantes medios de comunicación del país de manera positiva.

El lanzamiento del voluntariado “Ciudadano al 100” recibió igualmente una cobertura comunicacional integral que permitió amplificar su alcance en toda la comunidad educativa y en la sociedad. A través de notas informativas se promovieron sus valores centrales de responsabilidad, respeto y convivencia pacífica.

Divulgadas a través de notas informativas en medios de comunicación, entre los que se destacan Listín Diario, El Caribe, Diario Libre, El Nuevo Diario, El Nacional, El Día, Hoy, La Información, Telesistema 11, SIN canal 9, Santo Domingo TV, canal 24, canal N16, Telemicro canal 5, CERTV, canal 4, Teleantillas canal 2, Antena Latina canal 7, TNI y canal 51, además de las diversas páginas webs y medios digitales del país, las principales acciones desarrolladas por el Minerd, tales como aprendizajes, eventos y actividades educativas, resultados de estudios y evaluaciones, formación docente, construcción de aulas, equipamiento de politécnicos y escuelas de artes; creación de centros de innovación, fortalecimiento del rol de los directores de centros, supervisión del proceso educativo, participación de las familias y acuerdos de colaboración, entre otros.

Otros logros obtenidos durante el año 2025:

- Logrado el lanzamiento de la iniciativa “Ciudadano al 100”, el cual recibió una cobertura comunicacional integral que permitió amplificar su alcance en toda la comunidad educativa y en la sociedad. A través de notas de prensa, campañas digitales, y piezas audiovisuales, se promovieron sus valores centrales de responsabilidad, respeto y



convivencia pacífica. Esta acción se inserta de manera directa en la Hoja de Ruta, que prioriza el fortalecimiento de la ciudadanía y la cultura de paz como pilares del desarrollo nacional.

- Lograda la difusión de los proyectos impulsados por el Programa de Liderazgo Educativo (PLE-RD), entre ellos el Modelo de las Naciones Unidas (Minume) y el Campeonato Nacional de Debate, que fueron difundidos ampliamente por distintas vías, con lo que se fortaleció su impacto a través de transmisiones en vivo y coberturas especiales. Estas iniciativas, en consonancia con la Hoja de Ruta del ministro Luis Miguel De Camps, consolidan el liderazgo estudiantil como un componente esencial de la formación integral.
- Realizada la campaña de comunicación sobre el proceso de postulación de docentes del Registro de Elegibles a las vacantes del año escolar actual y gestionado comunicacionalmente con oportunidad y transparencia, mediante la difusión de informaciones clave que facilitaron la orientación al público. Esta iniciativa, fortaleció la institucionalidad docente, garantizó la meritocracia y aseguró que las aulas cuenten con profesionales preparados y comprometidos con la educación.
- Comunicada de manera estratégica y oportuna la declaración de alta prioridad e inicio de la Evaluación de Desempeño Docente 2025 a través de prensa, redes sociales y plataformas audiovisuales. Este hito, alineado con la Hoja de Ruta del ministro Luis Miguel De Camps, confirmó el compromiso de la cartera educativa con la mejora continua del cuerpo docente y el fortalecimiento de la calidad educativa mediante procesos rigurosos, participativos y orientados a la excelencia profesional.

Desarrollo de campañas hacia lo interno del MinerD

- Se mantuvieron en el año 2025 las estrategias de comunicación interna, tales como:



- Resumen semanal: recuento audiovisual de las actividades llevadas a cabo por el Minerd, que se coloca en los canales internos para mantener informados a los servidores públicos.
- Boletín informativo: con frecuencia de envío diario, para que los colaboradores estén informados sobre las acciones y logros del Minerd. También se destacan las historias de éxito de los servidores de la institución en sus diferentes áreas y se crean espacios de recreación educativa.
- Intranet/correo institucional: todas las informaciones relevantes y de interés, tanto internas como externas, se colocan en la plataforma de intranet para que el personal interno sea partícipe del trabajo que realiza la institución a nivel nacional, y en conjunto con el área de capacitación, se ha dado prioridad a las diferentes ofertas formativas que se ofrecen en la entidad.
- Conexión Educativa (boletín informativo): resumen informativo realizado para posicionar los principales proyectos de cada dirección, que en la actualidad se encuentran en la palestra pública.
- Afiches educativos distribuidos en todos los centros educativos sobre los valores éticos y ciudadanos como apoyo a la comunicación de la campaña Moral, Cívica y Ética Ciudadana.
- Puesta a disposición de los servidores del Minerd las informaciones relevantes y de interés, tanto internas como externas, para conocimiento y participación del personal. Se ha dado prioridad a las diferentes ofertas formativas que ofrece la institución por medio de la Dirección de Recursos Humanos.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

El Ministerio de Educación, dando cumplimiento a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública núm. 200-04, con miras a elevar el nivel de satisfacción de los ciudadanos, ofreciéndoles un servicio oportuno, pertinente y de calidad, ofreció durante el año 2025 la atención requerida por estos, garantizando así el derecho de acceso a la información pública. En este sentido, se presentan los principales logros obtenidos en cuanto a: Nivel de satisfacción con el servicio; Nivel de cumplimiento acceso a la información; Resultados sistemas de quejas, reclamos y sugerencias; y Resultados de mediciones del portal de Transparencia.

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

En el año 2025 el MinerD aumentó ligeramente el nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto a los servicios brindados. A continuación, logros alcanzados.

- Satisfacción ciudadana: El monitoreo trimestral refleja altos niveles de satisfacción en la atención brindada:
 - Enero-marzo: 99.68 %.
 - Abril-junio: 99.23 %.
 - Julio-septiembre: 99.50 %.
- Evaluada la Carta Compromiso al Ciudadano (CCC) el 30 de abril para el periodo mayo de 2024 – abril de 2025, con una puntuación de cumplimiento del 94 % en los tres servicios presenciales comprometidos:
 - Emisión de certificación de estudios antes de las Pruebas Nacionales.
 - Legalización de documentos escolares.



- Emisión de certificación de estudios posteriores a las Pruebas Nacionales.
- Se registra un avance del 88.1 % en la implementación del Plan de Mejora CAF 2025, sustentado en la actualización del autodiagnóstico institucional conforme al Marco Común de Evaluación (CAF).

Valoración del servicio por parte de los solicitantes

En interés de conocer la valoración del servicio ofrecido desde la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, fue compartida una encuesta para medir el nivel de satisfacción de los usuarios, los cuales evidencian una marcada inclinación hacia percepciones positivas del servicio, donde el 49.38 % de los usuarios indicó estar muy satisfecho, a este resultado se añade un 13.58 % que se declaró satisfecho, así como un 13.58 % que calificó la atención como aceptable.

Por otra parte, las valoraciones desfavorables mantienen una presencia significativamente menor al 24 %, donde un 7.41 % reportó sentirse insatisfecho, mientras que un 16.05 % manifestó estar muy insatisfecho.

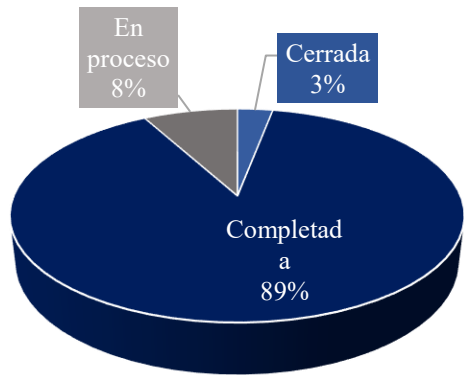
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

El Ministerio de Educación recibió 1,117 solicitudes de información a través del Sistema Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) durante el año 2025, con un promedio de 98 solicitudes mensuales, siendo septiembre el mes de mayor demanda con una representación del 11 % de los requerimientos.

De las solicitudes recibidas, el 89 % fue completada, mientras que el 8 % se encuentra en proceso para ser respondidas de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley 200-04. El 3 % de las solicitudes fueron cerradas por requerimiento de los ciudadanos, por estar duplicadas o por estar incompletas.



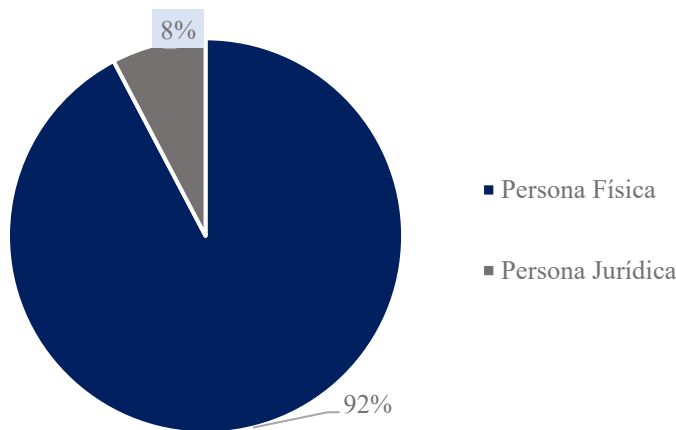
Gráfica 1. Estado de solicitudes de ciudadanos recibidas en el año 2025.



Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, MinerD.

En cuanto a la población que solicitó información, el 92 % de los solicitantes son personas físicas, mientras que el 8 % son personas jurídicas. De las personas físicas que solicitaron información, el 53 % corresponde al sexo masculino y el 47 % al sexo femenino.

Gráfica 2. Tipo de persona solicitante. Año 2025.

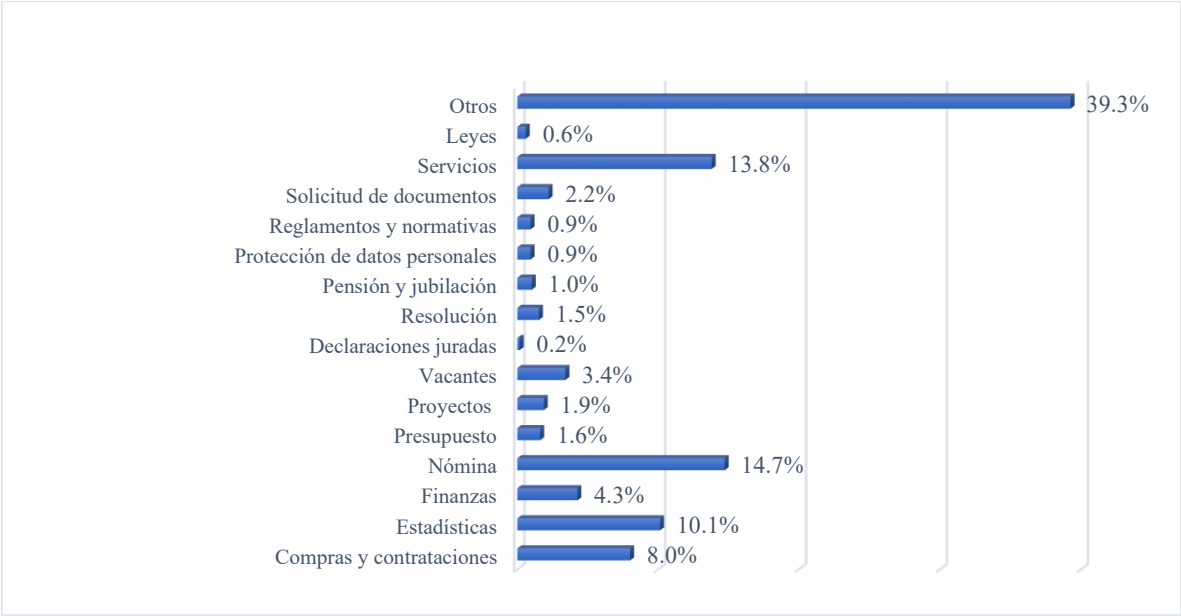


Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, MinerD.

El 39.3 % de las solicitudes de información se destacaron en la categoría otros, seguida del 14.7 % referentes a servicios no especificados. Se resalta que el 13.8 % de los requerimientos

correspondieron a la nómina, el 10.1 % referidos a estadísticas, indicadores y cartografía educativa y un 8.0 % a procesos de compras y contrataciones. Los demás tipos de informaciones solicitadas se ubican por debajo del 5 %.

Gráfica 3. Tipo de información solicitada. Enero-diciembre de 2025.



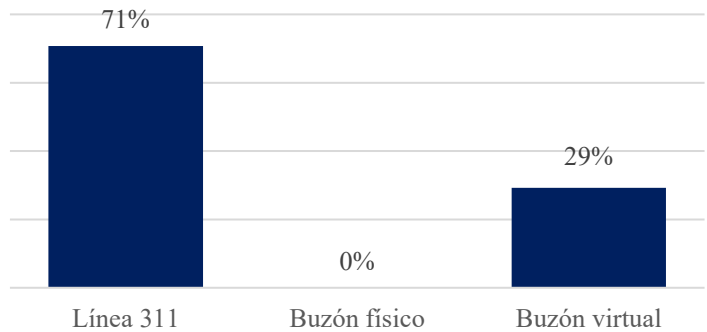
Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, MinerD.

5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias

El Ministerio de Educación recibió un total de 496 reportes de incidencias, a través de los distintos canales habilitados para que los ciudadanos puedan reportar situaciones relativas al servicio brindado por la institución y sus dependencias.

El 71 % de las incidencias fueron recibidas a través del Sistema de Atención Ciudadana 311 y el 29 % por el buzón virtual. Por otro lado, en los buzones físicos colocados en las áreas de mayor demanda de servicios no se han registrado incidencias ni observaciones durante el periodo evaluado.

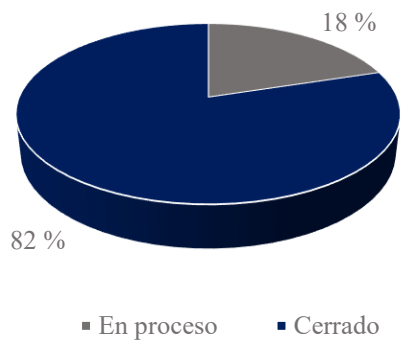
Gráfica 4. Vías de recepción incidencias reportadas. Año 2025.



Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Minerd.

El 82 % de las incidencias fueron cerradas, brindando respuesta o solución a cada uno de los casos, mientras que el 18 % se encuentra en proceso de investigación, para ser respondidas de acuerdo con las normativas.

Gráfica 5. Estado de incidencias reportadas al 31 de diciembre de 2025.



Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Minerd.

Del resultado de las incidencias se desprende que el 37.5 % de las quejas registradas conciernen a aspectos vinculados con las prestaciones laborales y los pagos de nómina, gestionados por la Dirección de Recursos Humanos. Por otro lado, el 29.6 % de las inconformidades se relacionan con el comportamiento inadecuado del personal de los centros educativos, los cuales están bajo la responsabilidad de la Dirección de Fortalecimiento y Supervisión de la Gestión Educativa. De igual forma, un 18.1 % de las quejas corresponde a

la Dirección de Reconocimiento y Acreditación de Centros Educativos Privados, relativas al comportamiento inadecuado del personal.

Además, el 9.1 % de las incidencias dirigidas a la Oficina de Acceso a la Información (OAI), están vinculadas a solicitudes de información, por lo que no corresponde a quejas, reclamaciones o sugerencias.

Por su parte, el 3.6 % de las inconformidades corresponde a la Dirección de Movilidad Escolar, enfocadas en la gestión de rutas y el servicio de transporte estudiantil. Finalmente, el 2.0 % de las quejas están asociadas a la Dirección de Infraestructura Escolar, referidas a deterioros y reparaciones en los centros educativos.

5.4 Resultados de mediciones del Portal de Transparencia

El Ministerio de Educación, durante los primeros 9 meses del año 2025 fue evaluado cada mes por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), órgano rector en materia de transparencia, para valorar la transparencia a través del cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución Digeig núm. 02-2021 que crea el Portal Único de Transparencia y establece las Políticas de Estandarización de las Divisiones de Transparencia. Durante el periodo monitoreado, la institución obtuvo una calificación promedio de 91.35 %.

Tabla 69. Resultados de la evaluación del indicador transparencia institucional por mes, correspondiente al año 2025.

Mes evaluado	Calificación
Enero	94.33
Febrero	90.10
Marzo	91.02
Abril	78.75
Mayo	90.43
Junio	94.10
Julio	91.93

Mes evaluado	Calificación
Agosto	92.70
Septiembre	94.85
Octubre	95.35
Noviembre	Pendiente de evaluación
Diciembre	Pendiente de evaluación

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Minería.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

Principales productos programados en el POA 2026, preliminar.

Producto	Indicador	Meta 2026	Presupuesto RD\$	Responsable
Estudiantes integrados en programas de apoyo a los aprendizajes implementados.	Número de estudiantes beneficiados con programa bilingüe.	252,500	198,911,853.20	Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos.
Servicios de educación primaria, primer ciclo.	Número de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel primario.	468, 975	179,494,000.00	Dirección de Educación Primaria.
Servicios de educación primaria, segundo ciclo.	Número de estudiantes matriculados en el segundo ciclo del nivel primario.	463,900	233,947,250.00	Dirección de Educación Primaria.
	Número de niños y niñas del segundo ciclo de primaria que reciben atención para el desarrollo de competencia en Lengua Española.	463,900		
	Número de niños y niñas del segundo ciclo de primaria que reciben atención para el desarrollo de competencia en Matemáticas.	463,900		
	Número de niños y niñas del segundo ciclo de primaria que reciben atención para el desarrollo de competencia en Ciencias de la Naturaleza.	463,900		
	Número de niños y niñas del segundo ciclo de primaria que reciben atención para el desarrollo de competencia en Ciencias Sociales.	463,900		



Producto	Indicador	Meta 2026	Presupuesto RD\$	Responsable
Niños y niñas del primer ciclo de primaria reciben formación en matemáticas.	Número de estudiantes del primer ciclo del nivel primario que reciben formación en Matemáticas.	468,975	434,234,996.00	Dirección de Educación Primaria.
Niños y niñas del primer ciclo de primaria reciben formación en comprensión lectora y escritura.	Número de estudiantes del primer ciclo del nivel primario que reciben formación estratégica en comprensión lectora y escritura.	468 975	559,540,612.28	Dirección de Educación Primaria.
Estudiantes del nivel primario desarrollan competencias requeridas.	Número de niños que promueven el nivel primario.	860,000	2,305,425.00	Dirección de Educación Primaria.
	Número de estudiantes evaluados en la Prueba Diagnóstica del sexto grado de primaria.	160,500		
	Número de estudiantes de primaria con diagnóstico de inicio de año escolar con las evaluaciones formativas del MinerD.	875,000		
	Número de estudiantes de 3ro. y 6to. primaria con diagnóstico de inicio y final de año escolar con las evaluaciones ERCE Escuelas.	2,500		
Docentes reciben adiestramiento y formación continua.	Número de docentes de los diferentes niveles y subsistemas que reciben adiestramiento y formación continua.	945	3,854,500.00	Dirección de Educación Primaria.
Aulas equipadas.	Número de aulas del nivel primario equipadas.	5.371	9,994,800.00	Dirección de Educación Primaria.
Recursos didácticos adquiridos.	Número de estudiantes del nivel primario beneficiados con recursos didácticos.	939,717	23,572,848.00	Dirección de Medios Educativos.
	Número de estudiantes del nivel primario beneficiados con textos escolares.	939,717		
Adquisición de material didáctico.	Número de centros educativos de educación primaria	122	7,489,600.00	Dirección de Medios Educativos.



Producto	Indicador	Meta 2026	Presupuesto RD\$	Responsable
	abastecidos con materiales didácticos.			
Estudiantes integrados en programas de apoyo a los aprendizajes implementados.	Número de estudiantes beneficiados por programas de apoyo a los aprendizajes.	50,815	52,656,800.00	Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos.
Docentes reciben adiestramiento y formación continua.	Número de docentes de los diferentes niveles y subsistemas que reciben adiestramiento y formación continua.	3,800	88,482,943.50	Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos.
Estudiantes integrados en programas de apoyo a los aprendizajes implementados.	Número de estudiantes beneficiados por programas de apoyo a los aprendizajes.	34,448	200,000,000.00	Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos.
	Número de centros educativos con huertos escolares.	500		
Estudiantes integrados en los programas de apoyo a los aprendizajes implementados.	Número de estudiantes impactados con los programas de liderazgo educativo.	132,220	200,000,000.00	Programa de Liderazgo Educativo RD (PLE-RD)
Servicio de salud escolar.	Número de centros que implementan el Programa Salud Escolar.	400	104,286,300.00	Salud Escolar.
	Número de centros educativos monitoreados y supervisados intervenidos en el Programa de Salud Escolar preventiva.	492		
Logros de aprendizajes de los estudiantes en el subsistema de adultos alcanzados.	Número de personas que logran superar el analfabetismo (15 años y más).	20	364,544,839.90	Dirección de Educación para Personas Jóvenes y Adultas.
Recursos didácticos adquiridos.	Número de estudiantes del subsistema de Adultos beneficiados con libros texto.	199,629	23,572,848.00	Dirección de Medios Educativos.
Centros con enfoque en robótica educativa STEAM implementados.	Número de estudiantes beneficiados con el proyecto de robótica educativa y el enfoque STEAM.	3,049	298,355,093.72	Departamento de Tecnología Educativa.



Producto	Indicador	Meta 2026	Presupuesto RD\$	Responsable
	Número de centros que aplican la estrategia para implementar enfoque STEAM y el Programa Robótica Educativa en todos los niveles educativos.	2,012		
	Número de estudiantes beneficiados con la estrategia del uso del Internet Seguro.	18		
Docentes reciben adiestramiento y formación continua.	Número de docentes con competencias digitales adquiridas.	8,004	109,403,293.76	Departamento de Tecnología Educativa.
	Número de docentes formados en STEAM y robótica educativa.	48,144		
	Número de directores de centros, distritos y regionales capacitados en el uso de herramientas digitales.	24		
Docentes reciben adiestramiento y formación continua.	Número de docentes de los diferentes niveles y subsistemas que reciben adiestramiento y formación continua.	8,000	50,373,882.80	Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos.
Estudiantes integrados en Programas de Apoyo a los Aprendizajes Implementados.	Número de estudiantes beneficiados por programas de apoyo a los aprendizajes.	N/A	41,277,830.00	Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos,
Docentes evaluados por desempeño.	Cantidad de docentes evaluados en su desempeño.	90,866	485,278,077.52	Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos.
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial.	Número de estudiantes atendidos en los centros de educación especial y aulas específicas para la inclusión educativa.	7,065	156,862,332.50	Dirección de Educación Especial.
	Número de niños, niñas y jóvenes con discapacidad no escolarizados identificados.	85	156,862,332.50	
	Número de estudiantes con discapacidad beneficiados con tecnología de	2,635	156,862,332.50	



Producto	Indicador	Meta 2026	Presupuesto RD\$	Responsable
	asistencia para su proceso educativo.			
Escuelas de Padres funcionando.	Número de Estudiantes de primaria reciben acompañamiento de las familias para fortalecer sus aprendizajes.	7,406	5,598,500.00	Participación Comunitaria.
Centros educativos equipados.	Número de aulas de educación especial equipadas.	52	56,769,089.50	Viceministerio de Gestión Administrativa.
Material didáctico adquirido.	Número de centros regulares abastecidos con material didáctico para estudiantes con NEAE.	129	24,245,000.00	Viceministerio de Gestión Administrativa.
	Número de centros educativos de especial abastecidos con material didáctico.	63		
Familias orientadas en sus funciones parentales.	Número de familias participando en el Programa de Habilidades Parentales.	N/A	22,431,635.64	Participación Comunitaria.
Programa de apoyo psicoemocional.	Número de estudiantes en situación de riesgo psicosocial que reciben apoyo y acompañamiento.	N/A	768,445.20	Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos (Unidad de Salud Escolar).
Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo, implementadas.	Número de estudiantes intervenidos a nivel psicopedagógico.	598,798	190,777,855.16	Dirección de Orientación y Psicología.
	Número de estudiantes intervenidos a nivel psicoafectivo.	673,647		
	Número de estudiantes intervenidos a nivel psicosocial.	673,647		
	Número de centros educativos con los mecanismos de abordaje de la convivencia armoniosa activos.	1,100		
Educación Sexual Integral en Valores.	Número de estudiantes en uniones tempranas o embarazadas que continúan sus estudios.	8,153	45,409,493.00	Dirección de Orientación y Psicología.



Producto	Indicador	Meta 2026	Presupuesto RD\$	Responsable
	Número de estudiantes con competencias psicosociales relacionadas con la Educación Sexual Integral en Valores, fortalecidas.	2,700		
Servicios de educación secundaria, Modalidad Artes.	Número de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria, Modalidad Artes.	14,846	23,743,250.00	Departamento de Educación de Modalidad en Artes.
Estudiantes de sexto grado de educación en Arte reciben entrenamientos para la pasantía en el espacio de trabajo.	Número de estudiantes de sexto grado de Educación Artes colocados en procesos de pasantía	4 327	13,339,000.00	Departamento de Educación de Modalidad en Artes.
Estudiantes del nivel secundario desarrollan competencias requeridas.	Numero de contenidos educativos digital, radio y televisión producidos y difundidos.	240	13,921,023.90	Dirección de Radio y Televisión Educativa y Cultural "EDU".
Material didáctico adquirido.	Número de estudiantes de la Modalidad en Artes abastecidos con material didáctico.	122	7,489,600.00	Dirección de Medios Educativos
Servicios de educación secundaria, Modalidad Técnico Profesional.	Número de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria, Modalidad Técnico Profesional.	2,000	101,636,466.38	Departamento de Educación Modalidad Técnico-Profesional
Estudiantes de sexto grado de educación técnico profesional reciben formación en centros de trabajo y las pasantías.	número de estudiantes que cursan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).	27	19,809,605.20	Vinculación Sectorial DETP.
Docentes reciben adiestramiento y formación continua.	Número de docentes del nivel secundario de la Modalidad Técnico Profesional que reciben formación continua.	5000	8,584,590.80	Departamento de Educación Modalidad en Artes.
Estudiantes del 2do. ciclo del nivel secundario modalidades Educación Técnico Profesional y Artes egresan con niveles	Porcentaje egresados de ETPyA que cuenta con los niveles de aprendizaje previstos en el currículo.	94%	3,223,108.32	Dirección de Fortalecimiento y supervisión de la Gestión Educativa.



Producto	Indicador	Meta 2026	Presupuesto RD\$	Responsable
de aprendizajes previsto.				
Estudiantes de ETP reciben evaluaciones de Pruebas Nacionales.	Porcentaje de estudiantes de ETP con desempeño satisfactorio en Pruebas Nacionales.	85%	4,125,388.80	Dirección ETP.
Centros educativos equipados.	Número de talleres educativos de la Modalidad ETP equipados.	450	1,282,916,263.80	Sección Talleres y Laboratorios DETP
Material didáctico adquirido.	Número de centros ETP abastecidos con material didáctico.	N/A	41,524,060.00	División Pedagógica Administrativa DETP.
Recursos didácticos adquiridos.	Número de estudiantes del nivel inicial beneficiados con libros de texto.	224.92	23,572,998.00	Dirección Administrativa.
	Número de estudiantes del nivel primario beneficiados con libros de texto.	939.718		
	Número de estudiantes del nivel secundario beneficiados con libros de texto.	699.793		
	Número de estudiantes del subsistema de Adultos beneficiados con libros texto.	199.63		
	Número de estudiantes del nivel primario beneficiados con recursos didácticos	939.718		
	Número de estudiantes del nivel secundario beneficiados con recursos didácticos.	699.793		
	Número de estudiantes beneficiados con recursos didácticos de la Modalidad de Adultos.	199.63		
	Número de estudiantes beneficiados con recursos didácticos de la Modalidad Académica.	699.79		
Material didáctico adquirido.	Número de estudiantes con discapacidad que utilizan materiales	122	7,489,600.00	Dirección Administrativa.



Producto	Indicador	Meta 2026	Presupuesto RD\$	Responsable
	educativos en formatos accesibles			
	Número de centros abastecidos con materiales didácticos del nivel inicial.	122		
	Número de centros educativos de primaria abastecidos con material didáctico.	122		
	Número de centros educativos de secundaria abastecidos con materiales didácticos.	122		
	d de centros educativos de la Modalidad Académica abastecidos con materiales didácticos.	122		
	Número de centros ETP abastecidos con material didáctico.	122		
	Número de estudiantes de la Modalidad en Artes dotados con material didáctico.	122		
	Número de centros regulares abastecidos con material didáctico para estudiantes con NEAE.	122		
	Número de centros educativos de especial abastecidos con material didáctico.	122		
	Número de guías de Educación Ambiental distribuidas.	122		
	Número de libros de texto en formatos accesibles elaborados para cada grado de cada nivel, modalidad y subsistema educativo.	122		



Producto	Indicador	Meta 2026	Presupuesto RD\$	Responsable
	Número de material bibliográfico en formatos accesibles distribuido para cada grado de cada nivel, modalidad y subsistema educativo.	122		
Servicios de educación secundaria, primer ciclo.	Número de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel secundario.	422.855	33,144,600.00	Dirección de Educación Secundaria.
Estudiantes integrados en programas de Apoyo a los Aprendizajes Implementados.	Número de estudiantes beneficiados por programas de apoyo a los aprendizajes.	699.793	198,911,853.20	Dirección de Educación Secundaria.
Docentes reciben adiestramiento y formación continua.	Número de docentes de los diferentes niveles y subsistemas que reciben capacitación y formación continua.	52	3,854,500.00	Departamento de Educación Modalidad Artes.
Estudiantes, familia y la comunidad con oferta de formación en deportes, arte, cultura y ciudadanía en el sistema educativo.	Número de escuelas abiertas a la comunidad.	416	124,250,981.92	Dirección de Educación Secundaria.
Centros educativos equipados.	Número de aulas del nivel secundario equipadas.	815	9,994,800.00	Dirección de Educación Secundaria.
Recursos didácticos adquiridos.	Número de estudiantes del nivel secundario beneficiados con libros de texto.	699,792	475,340,300.00	Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos.
	Número de estudiantes del nivel secundario beneficiados con recursos didácticos.	699,792		
Material didáctico adquirido.	Número de centros educativos de secundaria abastecidos con materiales didácticos.	122	244,000,000.00	Dirección Administrativa.
Servicios de educación secundaria,	Número de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de	172	16,732,500.00	Departamento de Educación de Modalidad Académica.



Producto	Indicador	Meta 2026	Presupuesto RD\$	Responsable
Modalidad Académica.	educación secundaria Modalidad Académica.			
Estudiantes del nivel secundario desarrollan competencias requeridas.	Número de estudiantes que egresan de la Modalidad Académica con las competencias requeridas.	N/D	133,702,055.00	Departamento de Educación de Modalidad Académica.
Estudiantes integrados en programas de apoyo a los aprendizajes implementados.	Número de estudiantes que recibieron formación en seguridad vial.	150	23,929,825.00	Departamento de Educación de Modalidad Académica.
Docentes reciben adiestramiento y formación continua.	Numero de docentes del nivel secundario de la modalidad en artes que reciben formación continua.	945	31,889,900.00	Departamento de Educación de Modalidad Académica.
Recursos didácticos adquiridos.	Número de estudiantes beneficiados con recursos didácticos de la Modalidad Académica.	699,792	9,986,600.00	Departamento de Educación de Modalidad Académica.
Docentes certificados en la carrera.	Número de docentes certificados en la carrera.	3000	100,476,914.08	Dirección de Evaluación y Certificación Docente.
Docentes evaluados por desempeño.	Número de docentes evaluados en su desempeño.	40,000	452,651,837.60	Dirección de Evaluación y Certificación Docente.
Docentes seleccionados con el perfil requerido.	Número de docentes con el perfil.	13,472	146,890,812.96	Dirección de Inserción al Servicio Docente.
Programa Nacional de Inducción aplicado.	Número de docentes culminan el proceso probatorio y de inducción.	4,000	71.054,806.36	División de Inducción del VACD.
Programa de Apoyo a los Aprendizajes Implementados.	Número de estudiantes impactados por programas de apoyo a los aprendizajes.	5,520	9,711,767.91	Oficina de Libre acceso a la Información.
Cumplimiento de Integridad Gubernamental.	Número de cumplimiento de acciones del Compromiso Estratégico de Integridad.	5,520	1,050,000.00	Comisión de Integridad Gubernamental / Libre Acceso a la información.



Producto	Indicador	Meta 2026	Presupuesto RD\$	Responsable
Docentes contratados.	Número de nuevos docentes nombrados y asignados al nivel inicial.	825	1,426,895.26	Reclutamiento y Selección de Personal.
	Número de nuevos docentes nombrados y asignados al nivel primario.	575	1,368,880.58	Reclutamiento y Selección de Personal.
	Número de nuevos docentes nombrados y asignados al nivel secundario.	1.705	1,103,157.06	Reclutamiento y Selección de Personal.
	Número de nuevos docentes nombrados y asignados al Subsistema de Adultos.	940	1,226,198.88	Reclutamiento y Selección de Personal.
	Número de nuevos docentes nombrados y asignados al Subsistema de Educación Especial.	455	64,657.12	Reclutamiento y Selección de Personal.
Dotación de equipos tecnológicos a planteles educativos, docentes y estudiantes para el desarrollo de competencias.	Porcentaje de planteles habilitados con herramientas tecnológicas.	35%	257,898,765.00	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.
	Número de docentes con equipos tecnológicos asignados.	25,000		
	Número de estudiantes beneficiados con equipos tecnológicos.	100.000		
Modernización de infraestructura TIC.	Porcentaje de componentes de infraestructura TIC modernizada.	85%	585,823,523.00	Departamento de Operaciones TIC.
Sistema de Inteligencia Artificial (AI) aplicado a los planteles educativos (Escuela Segura).	Porcentaje de planteles educativos que cuentan con sistema de (AI) aplicada.	25%	43,600,000.00	Departamento de Gestión de Proyectos TIC.
Gestión institucional con calidad.	Índice de Implementación del Marco CAF.	95%	32,900,819.50	Dirección de Calidad en la Gestión.
Estandarización de recolección de la información y generación de indicadores.	Número de centros educativos con actualización oportuna del registro de los estudiantes en el Sistema de Información para la	100%	13,893,000.00	Dirección de Información, Análisis y Estudios Estratégicos.



Producto	Indicador	Meta 2026	Presupuesto RD\$	Responsable
	Gestión Escolar (Sigerd).			
Reducción de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático implementada.	Número de centros educativos impactados por iniciativas de sostenibilidad ambiental.	463	40,480,303.29	Dirección Gestión Ambiental y de Riesgos.
	Número de centros educativos impactados por iniciativas de sostenibilidad ambiental.	370		
	Número de centros educativos evaluados para identificar los riesgos.	3,048		
Centros educativos privados, supervisados.	Número de instituciones educativas privadas supervisados.	2,000	19,127,294.70	Dirección de Reconocimiento y Acreditación de Centros Educativos Privados.
Centros educativos privados, certificados y reconocidos.	Número de certificados de reconocimiento entregados a instituciones educativas privadas.	160	27,150,578.50	Dirección de Reconocimiento y Acreditación de Centros Educativos Privados.
Estudios acreditados.	Número de estudiantes con estudios acreditados.	135700	27,829,815.20	Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios.
	Número de documentos de estudios legalizados.	12000		
	Número de estudios convalidados.	4000		
	Número de estudios convalidados.	500		
Juntas descentralizadas de distritos y centros educativos institucionalizadas y operando en el sistema educativo.	Número de juntas de centros institucionalizadas que reciben transferencia económica directa.	1,171	10,000,000.00	Dirección de Descentralización y Coordinación Territorial, Dirección Financiera, Dirección de Fiscalización, Juntas Regionales, Juntas Distritales y Centros.



Producto	Indicador	Meta 2026	Presupuesto RD\$	Responsable
Gestión institucional acompañada en regionales y distritos.	Número de centros educativos integrados al Sismap.	1,500	128,694,550.00	Dirección de Fortalecimiento y Supervisión de la Gestión Educativa.
	Número de centros educativos, distritos y regionales participando en el Prece.	300		
	Número de centros educativos que implementan Redic.	7,893		
Centros educativos públicos supervisados.	Número de centros educativos públicos supervisados.	1,400	5,667,000.00	Dirección de Fortalecimiento y Supervisión de la Gestión Educativa.
	Centros educativos monitoreados en el cumplimiento del calendario y horario escolar.	100%		
Convenios, acuerdos y alianzas para la mejora educativa, realizados.	Número de convenios de cogestión firmados.	75	1,861,000.00	Dirección de Fortalecimiento y Supervisión de la Gestión Educativa.
	Porcentaje de centros educativos de cogestión supervisados.	100%		
Estudiantes reciben evaluaciones de Pruebas Nacionales.	Número de estudiantes evaluados en las Pruebas Nacionales del nivel secundario.	88,450	159,379,180.00	Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
Logros de aprendizajes de los estudiantes en el Subsistema de Adultos alcanzados.	Número de personas que logran los aprendizajes en el nivel secundario para jóvenes y adultos.	29,200	16,862,920.00	Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Fuente: Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación.



VII. ANEXOS

Memoria Institucional 2025

Anexo a. Matriz de logros relevantes

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Servicios de Educación Inicial.	N/A	N/A	214,650	N/A	N/A	218,458	N/A	N/A	218,314	N/A	N/A	231,912	231,912
Inversión producto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	124,745.00 (Costo anual por estudiante)	124,745.00 (Costo anual por estudiante)
Servicios de Educación Primaria.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	911,874	911,874
Inversión producto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	163,231.00 (Costo anual por estudiante)	163,231.00 (Costo anual por estudiante)
Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel primario alcanzados-Programa con BASE.	N/A	N/A	433,325		444,127	N/A	N/A		438,872	N/A	406,645	N/A	438,872
Inversión	N/A	N/A	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel primario alcanzados-Programa CRECE.	N/A	N/A	430,248	N/A	435,591	N/A	N/A	N/A	459,687	N/A	416,794	N/A	459,687
Inversión	N/A	N/A	N/D	N/A	N/D	N/A	N/A	N/A	N/D	N/A	N/D	N/A	N/D
Servicios de Educación Secundaria, primer y segundo ciclo con todas las modalidades.	N/A	N/A	658,044	N/A	N/A	658,664	N/A	N/A	658,302	N/A	N/A	695,022	695,022
Inversión producto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	110,623.00 (Costo anual por estudiante)	110,623.00 (Costo anual por estudiante)



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Estudiantes de secundaria reciben formación en inglés.	22,734	34,958	39,046	40,484	41,726	42,138	N/A	N/A	N/A	33,420	46,627	51,186	51,186
Inversión producto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Servicios de Educación de Adultos - primaria y secundaria.	N/A	N/A	190,807	N/A	N/A	193,611	N/A	N/A	192,960	N/A	N/A	192,481	192,481
Inversión producto	N/A	N/A	N/D	N/A	N/A	N/D	N/A	N/A	N/D	N/A	N/A	N/D	N/D
Centros educativos implementan el programa escuelas abiertas y activas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	208	208
Inversión producto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	301,830.00	458,190.00	N/A	N/A	N/A	N/A	83,939,781	84,699,801
Centros educativos participando en Sismap Educación.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,530	N/A	N/A	N/A	1,530
Inversión producto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Centros educativos implementado el Programa de Salud Escolar.	1	1	101	101	101	101	101	101	112	112	112	112	112
Inversión producto	103,379.80	807,440.00	530,700.00	216,550.50	335,322.00	34,021,718	41,440	40,028	49,077	1,884,142	33,652	23,000	38,086,449
Formación Inicial (Inafocam)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	400	N/A	N/A	N/A	400
Inversión producto	12,306,889	16,013,339	39,244,963	47,946,136	24,708,896	25,049,242	29,436,748	29,209,759	31,617,556	31,230,313	20,779,574	N/A	307,543,414
Formación Inicial (Isfodosu)	3,450	3,450	3,450	3,450	3,300	3,300	3,300	3,300	3,261	3,261	3,261	3,261	3,261
Inversión producto	56,493,713	104,720,721	83,704,493	147,710,267	93,052,862	136,430,835	127,002,114	83,251,586	113,844,197	89,978,610	175,855,152	83,533,045	1,295,577,594
Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial (Cantidad de aulas en planteles nuevos construidos para el nivel Inicial.)	2	13	5	N/A	6	2	4	14	2	2	4	89	143
Inversión producto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	89,878,373	45,308,893	200,125,667	98,248,053	56,464,192	83,728,828	N/D	573,754,006



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Construcción y equipamiento de estancias infantiles (Cantidad de nuevas aulas en estancias infantiles construidas)	30	N/A	N/A	10	N/A	N/A	N/A	10	10	N/A	N/A	60	120
Inversión producto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5,027,621	15,167,308	95,674,062	3,622,378	2,588,934	9,108,570	N/D	131,188,873
Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastré sorteo 1 y 2) (Cantidad de Aulas nuevas en Planteles existentes del Nivel Primario.)	44	35	4	10	N/A	23	11	32	10	N/A	N/A	292	461
Inversión producto	N/A	N/A	N/A	2,138,187	15,547,110	10,126,196	21,279,980	26,060,495	98,002,475	3,042,291	32,355,673	N/D	208,552,407
Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastré sorteo 3) (Cantidad de aulas en planteles nuevos construidos para el nivel Primario.)	N/A	24	N/A	10	N/A	24	N/A	52	N/A	N/A	22	258	390
Inversión producto	N/A	N/A	N/A	N/A	35,134,660	43,415,608	156,266,392	164,032,275	64,045,822	60,268,687	88,082,885	N/D	611,246,329
Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastré sorteo 4) (Cantidad de Aulas Nuevas en Planteles existente del nivel Secundario primer ciclo y modalidad académica)	30	10	53	N/A	48	N/A	14	140	N/A	N/A	N/A	266	561
Inversión producto	2	13	5	N/A	6	2	4	14	2	2	4	89	143
Docentes contratados.	79	296	593	197	119	7	37	2,239	1,716	788	423	125	6,619
Inversión producto	4,423,861	16,575,479	33,072,188	10,914,122	6,675,237	551,289	2,325,860	66,144,372	45,750,289	38,228,005	16,568,382	5,766,061	246,995,145
Incentivos a Personal Docente.	1,058	1,879	1,761	901	645	904	904	1,105	2,677	1,720	1,720	1,439	15,274



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Inversión producto	3,897,485	7,345,164	6,866,364	3,841,713	2,692,415	4,029,135	4,029,135	4,588,726	8,850,817	5,548,373	5,548,373	5,074,969	62,312,669
Personas reclutadas y seleccionadas acorde al perfil del puesto.	464	1,397	1,728	1,882	3,082	1,783	2,090	5,673	8,020	5,565	4,054	792	35,738
Inversión producto	11,526,069	33,327,136	44,221,078	35,688,453	81,175,196	31,517,686	75,688,222	95,325,457	98,895,753	135,933,889	81,455,874	15,835,194	740,590,005
Personal administrativo capacitado.	190	195	380	1,036	1,092	538	520	684	260	698	567	N/A	6,160
Inversión producto	N/A	N/A	161,040	264,120	264,120	175,350	170,475	164,045	145,500	176,080	164,850	N/A	1,685,580



Anexo b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual

El Ministerio de Educación presentó para el año 2025 un presupuesto inicial de RD\$309,832,150,000.00. Al cierre de diciembre, el presupuesto vigente alcanzaba los RD\$309,865,898,846.53 y se ejecutaron RD\$304,765,557,645.694. Esta inversión representó un 3.82 % del PIB. Al comparar el presupuesto devengado del año 2025 con el periodo 2024, en términos absolutos, registra un incremento de RD\$13,887,993,575.69.

Hay que destacar que, la participación del valor agregado operativo, esto es, los insumos directos e indirectos a los centros educativos más la inversión neta en pedagogía, se incrementó en términos absolutos y relativos. El gasto en pedagogía neta asciende a RD\$17,713 millones. Esto representa un aumento de 6.63 % con respecto al 2024. Esta es la cifra más alta invertida hasta la fecha.

En tanto que, el gasto en insumos directos e indirectos a los centros, que incluye las transferencias corrientes a las juntas descentralizadas y asociaciones sin fines de lucro, los programas de asistencia social del Inabie, los insumos, equipos y mobiliarios educativos, entre otros, presentó una inversión de RD\$53,515 millones en el año 2025.

En síntesis, la participación del valor agregado operativo con respecto al gasto total del MinerD en el 2025 alcanzó un 23.37 %.

El Ministerio de Educación se ha abocado a la eficiencia del gasto, ha priorizado las acciones de las áreas sustantivas que generan valor real al servicio educativo.

⁴ 98.35 % de ejecución con respecto al presupuesto vigente y 98.36 % con relación al presupuesto inicial del MinerD en el año 2025.

Tabla 70. Desempeño presupuestario del Ministerio de Educación en el año 2025.

Código programa / subprograma	Nombre del programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	Cantidad de productos generados por programa	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
01	Actividades centrales	26,677,657,543.00	20,505,660,063.05		76.86%	6.73%
00	Acciones que no generan producción	26,677,657,543.00	20,505,660,063.05	N/A	76.86%	6.73%
03	Actividades comunes a los programas 13, 14, 19 y 23	2,000,000,000.00	3,487,896,287.39		174.39%	1.14%
00	Acciones que no generan producción P03	2,000,000,000.00	3,487,896,287.39	N/A	174.39%	1.14%
11	Servicios técnicos pedagógicos	23,853,347,581.00	19,776,177,467.14		82.91%	6.49%
00	Acciones que no generan producción P11	22,530,615,819.00	17,108,627,320.06	N/A	75.94%	5.61%
01	Acciones Comunes P11	651,196,386.00	1,952,645,715.97	N/A	299.86%	0.64%
03	Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigaciones	322,000,000.00	365,835,485.21	N/A	113.61%	0.12%
04	Estudiantes reciben servicios de educación física y recreación escolar	144,250,081.00	213,694,221.18	N/A	148.14%	0.07%
05	Docentes reciben servicios de capacitación, actualización docente y asisten	35,122,750.00	28,237,851.91	N/A	80.40%	0.01%
06	Familia y la comunidad con espacio para la participación funcionando	170,162,545.00	107,136,872.81	2,960	62.96%	0.04%
13	Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6 a 11 años	106,013,351,996.00	112,644,714,210.01		106.26%	36.96%
01	Acciones comunes P13	100,072,945,315.00	107,996,128,007.38	N/A	107.92%	35.44%
02	Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 1er. Ciclo.	2,847,328,965.00	3,398,363,634.93	443,747	119.35%	1.12%
03	Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 2do. ciclo.	3,093,077,716.00	1,250,222,567.70	468,127	40.42%	0.41%
14	Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12 a 17.	44,737,442,471.00	44,482,803,041.99		99.43%	14.60%
01	Acciones comunes P14	29,587,688,513.00	28,378,429,668.02	N/A	95.91%	9.31%
02	Niños, niñas y adolescentes reciben servicio educativo en el primer ciclo	2,730,033,356.00	3,088,309,305.31	420,697	113.12%	1.01%
03	Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria Modalidad Académica.	1,031,661,629.00	1,025,055,168.29	166,004	99.36%	0.34%
04	Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria Modalidad Técnico Profesional.	11,059,295,675.00	11,783,381,695.22	93,790	106.55%	3.87%



Código programa / subprograma	Nombre del programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	Cantidad de productos generados por programa	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
05	Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria Modalidad Artes.	328,763,298.00	207,627,205.15	14,531	63.15%	0.07%
15	Servicios de educación de adultos - incluye adolescentes y jóvenes mayores.	4,858,451,110.00	3,013,007,003.28		62.02%	0.99%
01	Acciones comunes P15	139,100,966.00	178,358,233.23	N/A	128.22%	0.06%
02	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación básica.	1,459,618,566.00	884,717,494.97	46,654	60.61%	0.29%
06	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación secundaria.	2,330,247,770.00	1,448,721,003.46	145,827	62.17%	0.48%
07	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación laboral.	614,000,379.00	463,619,655.01	29,073	75.51%	0.15%
08	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben programas de alfabetización.	315,483,429.00	37,590,616.61	18,230	11.92%	0.01%
16	Servicios de bienestar estudiantil	33,000,000,000.00	41,581,346,857.20		126.00%	13.64%
01	Acciones comunes P16	2,943,678,688.00	2,007,623,140.39	N/A	68.20%	0.66%
02	Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias.	22,848,868,817.00	36,416,589,291.12	1,876,557	159.38%	11.95%
03	Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales.	6,857,566,230.00	3,068,301,798.25	1,757,096	44.74%	1.01%
05	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación.	38,739,513.00	6,161,577.27	4,395	15.91%	0.00%
06	Estudiantes preuniversitarios pertenecientes al sistema público de educación.	311,146,752.00	82,671,050.17	2,031,289	26.57%	0.03%
17	Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles.	11,391,739,380.00	7,676,298,874.14		67.38%	2.52%
01	Acciones comunes P17	6,229,998,572.00	4,097,963,347.22	N/A	65.78%	1.34%
02	Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastre sorteo 3)	1,030,063,439.00	792,353,931.34	1,555	76.92%	0.26%
03	Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastre sorteo 4)	1,140,197,765.00	1,352,096,258.70		118.58%	0.44%
04	Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastre sorteos 1 y 2).	617,713,006.00	341,021,341.43		55.21%	0.11%
05	Construcción y equipamiento de estancias infantiles.	140,616,251.00	192,343,664.14	12	136.79%	0.06%



Código programa / subprograma	Nombre del programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	Cantidad de productos generados por programa	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
06	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Hermanas Mirabal.	320,610,700.00	25,406,219.04		7.92%	0.01%
07	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Monte Cristi.	123,272,419.00	95,288,132.74		77.30%	0.03%
08	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Espaillat.	181,183,632.00	154,608,817.92		85.33%	0.05%
09	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia La Vega.	203,839,636.00	61,756,649.40		30.30%	0.02%
10	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Elías Piña.	198,529,672.00	92,917,893.53		46.80%	0.03%
11	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Bahoruco.	382,095,994.00	115,697,649.71		30.28%	0.04%
12	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Monte Plata.	135,519,208.00	52,540,448.30		38.77%	0.02%
13	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Santo Domingo.	177,811,158.00	136,593,142.18		76.82%	0.04%
14	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Peravia.	392,084,110.00	91,650,367.15		23.38%	0.03%
15	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia La Altagracia.	52,888,397.00	51,310,208.63		97.02%	0.02%
16	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Santo Domingo.	5,503,648.00	6,479,831.46		117.74%	0.00%
17	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Puerto Plata.	34,811,773.00	16,270,971.25		46.74%	0.01%



Código programa / subprograma	Nombre del programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	Cantidad de productos generados por programa	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
21	Construcción y ampliación de planteles educativos de educación especial.	25,000,000.00	0.00		0.00%	0.00%
18	Formación y desarrollo de la carrera docente	7,943,271,639.00	6,367,973,020.21		80.17%	2.09%
00	Acciones que no generan producción P18	4,112,822,973.00	3,500,422,159.92	N/A	85.11%	1.15%
01	Acciones comunes P18	1,285,483,129.00	1,031,551,131.61	N/A	80.25%	0.34%
02	Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación docente.	392,823,420.00	359,224,920.95	1,715	91.45%	0.12%
03	Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente.	1,349,131,133.00	1,296,545,449.73	3,261	96.10%	0.43%
04	Comunidades aledañas a los recintos participan de los programas de extensión.	20,734,883.00	20,868,377.67	N/A	100.64%	0.01%
05	Docentes de carrera certificados para los servicios educativos de inicial, primaria y secundaria.	782,276,101.00	159,360,980.33	0	20.37%	0.05%
19	Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0 a 20 años.	1,929,623,891.00	1,939,990,117.04		100.54%	0.64%
00	Acciones que no generan producción P19	274,868,800.00	148,441,498.23	N/A	54.00%	0.05%
01	Acciones comunes a los productos 04, 05 y 06	454,927,717.00	520,297,985.29	N/A	114.37%	0.17%
03	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial.	854,755,091.00	880,717,864.88	6,100	103.04%	0.29%
04	Niños de 0-12 años con discapacidad reciben atención médica y psicológica.	69,770,076.00	85,363,732.74	3,168	122.35%	0.03%
05	Niños de 0 a 12 años que reciben atención terapéutica integral.	186,659,442.00	191,313,985.73	7,877	102.49%	0.06%
06	Personas reciben capacitación y entrenamiento integral.	88,642,765.00	113,855,050.17	N/A	128.44%	0.04%
20	Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial.	25,525,319,859.00	27,449,722,057.08		107.54%	9.01%
02	Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones.	25,525,319,859.00	27,449,722,057.08	31,925	107.54%	9.01%
21	Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa.	3,471,721,073.00	41,716,296.73		1.20%	0.01%
02	Sistema educativo recibe los beneficios de la gestión de proyectos de cooperación.	3,471,721,073.00	41,716,296.73	N/A	1.20%	0.01%



Código programa / subprograma	Nombre del programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	Cantidad de productos generados por programa	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
23	Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial.	2,559,580,789.00	1,614,583,075.19		63.08%	0.53%
01	Acciones comunes P23	314,432,480.00	82,104,669.89	N/A	26.11%	0.03%
02	Niños y niñas reciben servicio de educación del 2do. ciclo nivel inicial.	2,245,148,309.00	1,532,478,405.30	205,807	68.26%	0.50%
24	Alfabetización de estudiantes del primer ciclo del nivel primario.	1,832,135,918.00	394,860,080.43		21.55%	0.13%
01	Acciones Comunes P24	432,993,168.00	49,435,450.00	N/A	11.42%	0.02%
02	Niños y niñas del primer ciclo de primaria reciben entrenamiento en comprensión lectora.	400,390,290.00	36,312,651.78	443,747	9.07%	0.01%
03	Niños y niñas del primer ciclo de primaria reciben entrenamiento en matemáticas.	540,084,460.00	2,113,791.50	443,747	0.39%	0.00%
04	Docentes reciben programas de formación continua en alfabetización inicial.	458,668,000.00	306,998,187.15	17,244	66.93%	0.10%
46	Salud escolar	247,373,669.00	49,923,609.90		20.18%	0.02%
00	Acciones que no generan producción P46	172,373,669.00	27,798,140.90	N/A	16.13%	0.01%
02	Comunidad educativa y asociados intervenidos nutricionalmente.	31,357,211.00	19,863,797.17	N/A	63.35%	0.01%
03	Estudiantes con diagnóstico de déficit auditivo o visual reciben dispositivos.	43,642,789.00	2,261,671.83	6,489	5.18%	0.00%
96	Deuda pública y otras operaciones financieras	0.00	44,164,942.35		100.00%	0.01%
00	Acciones que no generan producción P96	0.00	44,164,942.35	N/A	100.00%	0.01%
98	Administración de contribuciones especiales.	3,020,857,665.00	2,731,097,963.79		90.41%	0.90%
00	Acciones que no generan producción P98	3,020,857,665.00	2,731,097,963.79	N/A	90.41%	0.90%
99	Administración de activos, pasivos y transferencias.	10,770,275,416.00	10,963,622,678.77		101.80%	3.60%
00	Acciones que no generan producción P99	10,770,275,416.00	10,963,622,678.77	N/A	101.80%	3.60%
Totales		309,832,150,000.00	304,765,557,645.69		N/A	100.00%

Fuente: Sigef. Datos al 7/1/25.



La estructura programática del año 2025 consta de 17 programas presupuestarios: 5 programas sustantivos, 2 programas orientados a resultados, 8 programas de gestión administrativa y 2 programas de administración de las transferencias corrientes.

Los programas sustantivos son aquellos que representan a los niveles y modalidades educativas: Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años, Servicios de educación secundaria para niños, niñas y adolescentes de 12-17 años, Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos de 14 años o más, Servicios de educación especial para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 0 a 20 años en condiciones especiales, Servicio educativo del grado preprimario del nivel inicial y Alfabetización de estudiantes del primer ciclo del nivel primario. El programa Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses pasa del programa 22 al programa 99, Administración de activos, pasivos y transferencias. Mientras que, los programas orientados a resultados son el 24. Alfabetización de estudiantes del primer ciclo del nivel primario y el 46. Salud Escolar.

Por otra parte, se encuentran los programas de gestión administrativa. Estos programas apoyan transversalmente o de manera específica a los programas sustantivos para la consecución de los resultados establecidos. Estos son Actividades centrales, Servicios técnicos pedagógicos, Servicios de bienestar estudiantil, Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles, Formación y desarrollo de la carrera docente, Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial, y Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa. Y para la gestión de las transferencias corrientes están los programas de administración de contribuciones especiales y administración de activos, pasivos y transferencias.

Como se pudo observar anteriormente, con el fin de vincular la producción institucional con el presupuesto del Ministerio de Educación, los programas sustantivos han sido nombrados de acuerdo con los resultados que se esperan a través de los servicios que estos ofrecen - presupuesto por resultados.

A continuación, se presenta la participación de los programas presupuestarios y los niveles de ejecución respecto a los recursos que fueron programados para cada uno, a la fecha:

- El programa Actividades centrales al cierre del 4to. trimestre de 2025 presentó una ejecución de RD\$20,505,660,063.05, es decir, un 76.86 % del presupuesto inicial.
- El programa 03, Actividades comunes a los programas 13, 14, 19 y 23, mostró una ejecución de RD\$3,487,896,287.39. Esto es, 174.39 % del presupuesto inicial. Este programa fue compensado con recursos adicionales para lograr la ampliación de los servicios del Sistema Nacional de Transporte Escolar (TRAЕ).
- El programa 11, Servicios técnicos pedagógicos, muestra una ejecución de RD\$19,776,177,467.14, para un 82.91 %.
- El programa 13, Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años, registra ejecución de RD\$112,644,714,210.01, para un 106.26 %. Este programa debió ser compensado con recursos adicionales por incremento en la nómina docente de este nivel.
- En el programa 14, Servicios de educación para niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años, muestra una ejecución de RD\$44,482,803,041.99, para un 99.43 %.
- Con respecto al programa 15, al cierre del cuarto trimestre del año 2025, tuvo una ejecución de RD\$3,013,007,003.28, para un 62.02 %.
- El programa 16, Servicios de bienestar estudiantil, presenta una ejecución de RD\$41,581,346,857.20, para un 126 % respecto al presupuesto inicial. Este programa fue compensado con recursos adicionales para financiar la ampliación del Programa de Alimentación Escolar.
- El programa 17, relacionado a las instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles, presenta una ejecución de RD\$7,676,298,874.14, para un 67.38 %.

- El programa 18, Formación y desarrollo de la carrera docente, presenta una ejecución de RD 6,367,973,020.21, para un 80.17 %.
- El programa relacionado a los servicios de educación especial para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 0 a 20 años muestra ejecución por el monto de RD\$1,939,990,117.04, para un 100.54 %.
- El programa 20, Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial, presenta una ejecución de RD\$27,449,722,057.08, para un 107.54 % del presupuesto de este programa. Este programa contiene los recursos destinados a la pensión y jubilación de los docentes.
- El programa 21, Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa, exhibe una ejecución de RD\$41,716,296.73, para un 1.20 %.
- El programa 23, Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial, presenta una ejecución de RD\$1,614,583,075.19, para un 63.08 %.
- El programa 24, Alfabetización de estudiantes del primer ciclo del nivel primario, exhibe una ejecución de RD\$394,860,080.43, para un 21.55 %.
- El programa relacionado a los servicios de salud escolar muestra ejecución por el monto de RD\$49,923,609.90, para un 20.18 %.
- El programa 96, Deuda pública y otras operaciones financieras presentó una ejecución al 4to. trimestre de RD\$44,164,942.35. Para este programa no fue contemplado presupuesto inicial.
- El programa 98, Administración de las contribuciones especiales, muestra una ejecución por RD\$2,731,097,963.79, para un 90.41 %. Este programa contiene el gasto de instituciones como el Semma, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y Radio Televisión Educativa, de igual forma se encuentran los recursos destinados a convenios y asociaciones sin fines de lucros, así como los programas de apoyo social: AVANZA y APRENDE.



- El programa 99, Administración de las contribuciones especiales, exhibe una ejecución de RD\$10,963,622,678.77, para un 101.80 %. Este programa contiene el gasto del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi).

Según la clasificación por concepto del gasto, el 58.61 % del gasto corresponde al concepto 1, referente a las remuneraciones y contribuciones. Se destinó el 84.17 % a las remuneraciones y el 13.09 % a las contribuciones a la Seguridad Social. Este concepto presenta una ejecución de 99.87 % con respecto al presupuesto vigente del concepto.

Mientras que, el concepto 2, relacionado con la contratación de servicios, muestra el 18.39 % del total de los recursos devengados. Las cuentas otras contrataciones de servicios y servicios básicos son las que muestran mayor participación en la ejecución de este concepto, con aportes de 64.96 % y 13.10 %, respectivamente, dentro de los recursos presupuestados en este renglón. La contratación de servicios alcanzó una ejecución de 98.13 %.

El concepto 3, referente a los materiales y suministros, tiene una ponderación de 1.44 % del total de recursos devengados, impulsado básicamente por las cuentas de textiles y vestuarios (54.68 %) y productos y útiles varios (28.86 %) y Estas cuentas representan el 83.54 % del total de los recursos programados en este concepto. Cabe destacar que este concepto exhibió una ejecución de 89.83 % con respecto al total programado para materiales y suministros.

Por otro lado, las transferencias corrientes (concepto 4), representan el 17.91 % del total presupuestado. Están compuestas por las pensiones y jubilaciones, así como las transferencias a instituciones públicas descentralizadas, juntas regionales, distritales y centros educativos. Las transferencias corrientes alcanzaron una ejecución de 99.57 %. Mientras que las transferencias de capital tienen una participación de 0.51 % y su ejecución es de 90.78 % en el año 2025.

El concepto 6, relacionado a los bienes, muebles, inmuebles e intangibles, mostró un peso de 1.05 % en el gasto del año 2025. Esta participación está impulsada básicamente por las cuentas de vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación y mobiliario y equipo de audio, audiovisual, recreativo y educacional con un peso de 38.91 % y 25.24 %, respectivamente. Los bienes, muebles, inmuebles e intangibles registraron un devengado ascendente a 73.55 %.

El concepto 7, vinculado a las obras, cuenta con una ponderación de 2.09 % del total de recursos ejecutados. Esto tiene su explicación en la activa participación de la cuenta obras en edificaciones, la cual es responsable del 100.00 % de los recursos destinados a este concepto. Este presentó una ejecución de 78.45 % en el año 2025.

En síntesis, el gasto total de personal (remuneraciones y contribuciones más las pensiones y jubilaciones) tiene una participación de 67.16 % del total devengado a la fecha. Esta división del gasto tiene una ejecución de 99.87 %. En el caso del gasto operativo corriente, que es donde se encuentran la contratación de los servicios, la adquisición de materiales y suministros y las transferencias corrientes - excluyendo las pensiones y jubilaciones-, tiene un peso de 29.19 % del devengado y presentó una ejecución de 98.05 % con respecto al vigente. Por último, el gasto operativo de capital mostró un peso de 3.65 % del devengado a la fecha. Con relación a la ejecución como porcentaje del presupuesto vigente, este renglón del gasto alcanzó una cifra de 78.15 %, impulsado principalmente por el pago de las obras de arrastre del programa de infraestructura escolar.



Anexo c. Matriz de principales indicadores del POA

Notas:

La ejecución física presentada está al 30/09/2025.

Los indicadores con frecuencia anual no presentan avances debido a que las unidades disponen hasta el 15.01.2025 para registrar la ejecución.

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
1	Dirección de Educación Inicial.	Servicios de Educación Inicial, Segundo Ciclo.	Cantidad de niños y niñas de 3 a 5 años matriculados en el segundo ciclo del nivel inicial.	Anual	171,028	175,132	202,975	100.00%
2	Dirección de Educación Primaria.	Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad en el Nivel Primario.	Cantidad de estudiantes beneficiados por el Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad.	Anual	N/D	32,000	N/D	N/D
3	Salud Escolar.	Salud Escolar.	Cantidad de centros que implementan el programa salud escolar	Trimestral	N/D	363	303	83.47%
			Cantidad de estudiantes evaluados en salud escolar.	Trimestral	750	363	368	100.00%
			Cantidad de estudiantes intervenidos en salud escolar.	Trimestral	750	363	368	100.00%
4	Viceministerio de Servicios Técnico Pedagógico	Estudiantes integrados en Programas de Apoyo a los Aprendizajes Implementados.	Cantidad de estudiantes beneficiado por programas de apoyo a los aprendizajes.	Trimestral	23,000	100,000	53,731	53.73%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
5	Dirección de informática Educativa.	Estudiantes desarrollan proyecto Steam.	Cantidad de estudiantes impactados por el proyecto STEAM.	Trimestral	4,300	800,000	10,330	100%
6	Dirección de Evaluación de Aprendizajes	Estudiantes del nivel secundario desarrollan competencias requeridas.	Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica de 3er grado de secundaria.	Anual	N/D	162,604	N/A	N/A
			Cantidad de estudiantes que egresan de la Modalidad Académica con las competencias requeridas.	Anual	41,860	43,310	N/A	N/A
			Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad Académica.	Trimestral	83,352	66,962	55,529	82.93%
7	Dirección de Evaluación de los Aprendizajes.	Estudiantes del nivel secundario desarrollan competencias requeridas.	Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad ETP.	Trimestral	30,000	25,494	54,985	100.00%
			Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad Artes.	Trimestral	4,000	3,374	1,223	36.25%
8	Departamento de Educación Básica para personas jóvenes y adultas.	Logros de aprendizajes de los estudiantes en el subsistema de adultos alcanzados.	Cantidad de jóvenes y adultos de los sectores públicos y semioficial que promueven el nivel primario de educación para jóvenes y adultos	Anual	75,000	14,000	8,353	60%
	Departamento de Educación Secundaria para personas jóvenes y adultas.		Cantidad de jóvenes y adultos de los sectores públicos y semioficial que promueven el	Anual	116,000	30,000	34,969	117%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
			nivel secundario de la educación para jóvenes y adultos.					
	Departamento de Educación Laboral para personas jóvenes y adultas.		Cantidad de personas que logran los aprendizajes en educación laboral para jóvenes y adultos.	Trimestral	28,139	29,000	29,073.00	100%
	Dirección de Evaluación de los Aprendizajes.		Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de básica de educación de adultos	Anual	16,778	10,717	N/A	N/A
			Cantidad de estudiantes de educación secundaria de jóvenes y adultos evaluados en Pruebas Nacionales.	Anual	27,809	38,372	N/A	N/A
	Departamento de Educación Secundaria para personas jóvenes y adultas.		Cantidad de personas matriculadas en la educación secundaria para jóvenes y adultas.	Trimestral	116,258	150,000	149,171	99.45%
	Dirección de informática Educativa.		Cantidad de estudiantes beneficiados con la estrategia del uso del Internet Seguro.	Trimestral	N/D	1,399,950	1,399,950.00	100.00%
9	Departamento de Alfabetización de jóvenes y adultos.	Personas alfabetizadas.	Cantidad de personas alfabetizadas.	Anual	N/D	15,000	18,230	121.53%
10	Dirección de Educación Primaria.	Servicios de Educación Primaria, Primer Ciclo.	Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel primario.	Anual	465,585	467,000	443,747	95.02%
			Número de estudiantes del primer ciclo del nivel primario que	Anual	N/D	461	443.7	96.35%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
			reciben formación estratégica en comprensión lectora y escritura.					
			Número de estudiantes del primer ciclo del nivel primario que reciben formación en matemáticas.	Anual	N/D	461	443.7	96.35%
11	Departamento de Educación Básica para personas jóvenes y adultas.	Servicio de Educación primaria para Jóvenes y Adultos.	Cantidad de personas matriculadas en la educación primaria para jóvenes y adultas.	Trimestral	70,598	40,000	46,654	100.00%
12	Departamento de Educación Secundaria para personas jóvenes y adultas.	Servicio de Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos.	Cantidad de personas matriculadas en la educación secundaria para jóvenes y adultas.	Trimestral	116,258	150,000	149,171	99.45%
13	Departamento de Educación Laboral para personas jóvenes y adultas.	Servicio de Educación Jóvenes y adultos - laboral.	Cantidad de personas que reciben educación laboral para jóvenes y adultos.	Trimestral	20,508	28,500	29,073	100.00%
14	Dirección de Educación Primaria	Servicios de Educación Primaria, Segundo Ciclo.	Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo del nivel primario.	Anual	N/D	459,000	468,127	100.00%
15	Dirección de Educación Secundaria.	Servicios de Educación Secundaria, Primer Ciclo.	Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel secundario.	Anual	387,912	420,280	420,697	100.00%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
16	Departamento de Educación Secundaria, Modalidad Académica	Servicios de Educación Secundaria, Modalidad Académica.	Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria Modalidad Académica.	Anual	167,632	169,000	166,004	98.23%
17	Departamento de Educación Secundaria, , Modalidad Técnico Profesional.	Servicios de Educación Secundaria, Modalidad Técnico Profesional.	Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria, Modalidad Técnico Profesional.	Anual	89,165	96,943	93,790	96.75%
18	Departamento de Educación Secundaria, , Modalidad Artes.	Servicios de Educación Secundaria, Modalidad Artes.	Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria, Modalidad en Artes.	Anual	12,859	13,059	14,278	100.00%
19	Dirección de Educación Primaria	Niños y niñas del primer ciclo de primaria reciben formación en comprensión lectora y escritura.	Número de estudiantes del primer ciclo del nivel primario que reciben formación estratégica en comprensión lectora y escritura.	Anual	N/D	468,975	443,747	94.62%
20		Niños y niñas del primer ciclo de primaria reciben formación en matemáticas.	Número de estudiantes del primer ciclo del nivel primario que reciben formación en matemáticas.	Anual	N/D	468,975	443,747	94.62%
21	Departamento de Educación Secundaria, , Modalidad Técnico Profesional.	Estudiantes que Cursan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).	Cantidad de estudiantes que cursan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).	Anual	22,500	26,256	26,280	100%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
22	Dirección de Evaluación y Certificación Docente.	Docentes certificados en la carrera.	Cantidad de docentes certificados en la carrera.	Anual	N/D	3,000	0	0%
23		Docentes evaluados por desempeño.	Cantidad de docentes evaluados en su desempeño.	Anual	N/D	90,866	0	0%
24	Departamento de Educación Secundaria, Modalidad Artes.	Docentes reciben formación continua.	Cantidad de docentes del nivel secundario de la modalidad en artes que reciben formación continua.	Trimestral	N/D	818	1,062	100.00%
	Dirección de Educación Inicial.		Cantidad de docentes del nivel inicial que reciben formación continua.	Trimestral	9,600	10,500	778	7.40%
	Dirección de Informática Educativa		Cantidad de docentes capacitados en las TIC.	Trimestral	1900	4,000	6,811	100.00%
	Dirección de Reconocimiento y Acreditación de Centros Educativos Privados.		Cantidad de docentes de instituciones educativas privadas capacitados.	Trimestral	N/D	2,000	7,818	100.00%
25	Dirección de Recursos Humanos/Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente	Docentes contratados.	Cantidad de nuevos docentes nombrados y asignados al nivel inicial	Anual	N/D	100	125	100.00%
			Cantidad de nuevos docentes nombrados y asignados al nivel primario.	Anual	N/D	100	100	100.00%
26	Dirección de Recursos Humanos/Viceministerio	Docentes contratados.	Cantidad de nuevos docentes nombrados y asignados al nivel Secundario.	Anual	100	100	65	65.00%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
	de Acreditación y Certificación Docente		Cantidad de nuevos docentes asignados al Subsistema de educación para Jóvenes y Adultos.	Anual	N/D	100	35	34.99%
			Cantidad de nuevos docentes nombrados y asignados al Subsistema de Educación Especial.	Anual	N/D	100	65	65.00%
			Porcentaje de docentes contratados según necesidades.	Anual	31.2	80	N/D	N/D
	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente	Programa Nacional de Inducción aplicado.	Cantidad de docentes con el Programa Nacional de Inducción aplicado.	Anual	N/D	5,000	N/D	N/D
		Docentes seleccionados con el perfil requerido.	Cantidad de docentes seleccionados con el perfil.	Anual	N/D	16,000	N/D	N/D
27	Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios.	Acreditaciones de estudios.	Cantidad de estudiantes con estudios acreditados.	Trimestral	N/D	2,450	4,899	100.00%
			Cantidad de documentos de estudios legalizados.	Trimestral	100	10,500	11,018	100.00%
			Porcentaje de estudios convalidados.	Trimestral	100	10,000	3,102	31.02%
			Porcentaje de correcciones realizadas.	Trimestral	100	400	342	85.50%
28	Dirección de Reconocimiento y	Centros educativos privados, certificados y reconocidos	Cantidad de certificados de reconocimiento entregados a instituciones educativas privadas.	Trimestral	100	200	120	60.00%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
	Acreditación de Centros Educativos Privados.							
29	Dirección de Reconocimiento y Acreditación de Centros Educativos Privados.	Centros educativos privados, supervisados.	Cantidad de centros educativos privados supervisados.	Trimestral	N/D	2,000	376	18.80%
30	Dirección de Fortalecimiento y Supervisión de la Gestión Educativa.	Gestión institucional acompañada en los distritos y regionales.	Cantidad de centros educativos integrados al SISMAP.	Trimestral	1,527	1,500	1530	102%
	Dirección de Fortalecimiento y Supervisión de la Gestión Educativa.		Cantidad de centros educativos participando en el Premio a la Calidad Educativa.	Trimestral	N/D	300	269	89.67%
31	Dirección de Participación Comunitaria.	Comités de curso funcionando.	Cantidad de Comités de Curso funcionando.	Trimestral	20,320	38,096	15,908	41.76%
		Asociación de Padres, Madres, Tutores y amigos de las Escuelas Funcionando.	Cantidad de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela funcionando.	Anual	2,487	3,360	3,483	100.00%
			Cantidad de Escuelas de Padres y Madres funcionando.	Trimestral	547	1,100	2,960	100.00%
32	División de Gestión de las asociaciones sin Fines de Lucro.	Asociaciones sin fines de lucro (ASFL), habilitadas.	Cantidad de asociaciones sin fines de lucro habilitadas.	Trimestral	592	85	42	49.41%
			Cantidad de Asociaciones sin Fines de Lucro, que implementan	Anual	199	164	127	77.44%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
			proyectos educativos innovadores con fondos públicos.					
			Cantidad de ASFL con rendición de cuentas favorables.	Trimestral	199	164	104	63.41%
			Cantidad de ASFL supervisadas.	Trimestral	150	164	203	100.00%

Fuente: Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación.



Anexo d. Resumen del Plan de Compras

Para el año fiscal 2025 se programaron 84 procesos de compras y contrataciones por un monto estimado de RD\$3,212,749,432.54.

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS 2025	
DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	RD\$3,212,749,432.54
Monto total contratado	RD\$29,830,008.39
Cantidad de procesos registrados	84
Capítulo	0206
Subcapítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Ministerio de Educación
Año fiscal	2025
Fecha de aprobación	
MONTO ESTIMADO SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	RD\$321,088,555.99
Obras	-
Servicios	RD\$2,748,126,856.55
Servicios: consultoría	RD\$143,534,020.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	-
MONTO ESTIMADO SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
Mipymes	RD\$379,841,816.50
Mipymes Mujer	RD\$48,000.00
No Mipymes	RD\$2,832,859,616.04
MONTO ESTIMADO SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	RD\$2,653,108.00
Compra menor	RD\$20,845,728.50
Comparación de precios	RD\$128,890,373.49
Licitación pública	RD\$3,031,832,722.55
Licitación pública internacional	-
Licitación restringida	-
Sorteo de obras	-
Subasta Inversa	RD\$28,400,000.00
Excepción - bienes o servicios co-exclusividad	-
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	-
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	-
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	-
Excepción - proveedor único	RD\$127,500.00
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto del proyecto, obra o servicio	-
Compra y contratación de combustible	-



Anexo 1. Estructura académica del sistema educativo dominicano, conforme a la Ordenanza núm. 03-2013

Ordenanza núm. 03-2013, mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano, reorganizando los tres niveles educativos de la educación preuniversitaria, en seis años cada uno, subdivididos en dos ciclos de tres años. Estos son:

Educación Inicial. Es el primer nivel educativo y se imparte antes de la educación primaria en coordinación con la familia y la comunidad. Está dirigido a la población infantil comprendida desde cero hasta los seis años. Se organiza en dos ciclos atendiendo al desarrollo de los niños; un primer ciclo que abarca desde el nacimiento hasta cumplir los tres años (grado: maternal, infantes y párvulos), y un segundo ciclo que comprende desde los tres años cumplidos hasta los seis años (grado: prekínder, kínder y preprimario).

Educación Primaria. Es la etapa del proceso educativo que se imparte antes de la educación secundaria. Se inicia normalmente a los seis años y comprende las edades entre 6 y 12 años.

El nivel primario tiene una duración de seis años y atiende a los niños y a las niñas con edades comprendidas entre 6 y 12 años. Está compuesto por dos ciclos: el primer ciclo tiene una duración de tres años y comprende los grados del 1ro. a 3ro., el segundo ciclo, también con una duración de tres años, abarca de 4to. a 6to. grado.

Educación Secundaria. Constituye el periodo posterior al nivel primario. Tiene una duración de seis años divididos en dos ciclos. Cada uno dura tres años. Ofrece una formación general y opciones para responder a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de los estudiantes, para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral y estudios posteriores. Comprende las edades de 12 y 18 años.



Está compuesto por dos ciclos. El primer ciclo tiene una duración de tres años y es común a las diferentes modalidades. El segundo ciclo de este nivel tiene una duración de tres años y se desarrolla en las modalidades Académica, Técnico Profesional y Artes. En este nivel se consolida el desarrollo de las competencias fundamentales y se brindan oportunidades de formación para el trabajo.

Primer Ciclo. Este primer ciclo de la educación secundaria generalmente coincide con el proceso de transición hacia el periodo de la adolescencia y representa el inicio de una etapa de mayores compromisos con sentido de la responsabilidad. En este ciclo inicia el proceso de desarrollo del nivel de dominio III de las competencias fundamentales. Se prepara al estudiantado para un mejor desenvolvimiento en la vida y para la elección consciente de una modalidad, en función de sus intereses, necesidades, aptitudes y preferencias vocacionales, al pasar al segundo ciclo del nivel.

Modalidad Académica. Corresponde al segundo ciclo de la educación secundaria, ofrece a los estudiantes una formación general e integral que profundiza en las diferentes áreas del saber científico, tecnológico y humanístico, que les garantiza ampliar y consolidar la capacidad para construir conocimientos, así como el desarrollo de las competencias fundamentales del diseño curricular y las específicas de las áreas curriculares. En este sentido, los adolescentes afianzan sus habilidades para participar en la sociedad como sujetos con una conciencia cada vez más crítica, con capacidades productivas y con espíritu ético-democrático.

Modalidad Técnico Profesional. Corresponde al segundo ciclo del nivel secundario, posibilita que los estudiantes obtengan una formación general y profesional que los ayude a insertarse, tanto en la educación superior, como en el campo laboral, a partir de la diversidad de opciones formativas que se ofrecen. Está estrechamente vinculada con el desarrollo del país, puesto que constituye un aporte fundamental para la cualificación y especialización de la mano de obra que requiere el sistema productivo, a fin de dar respuestas a las demandas sociales para la mejora de la calidad de vida.



La educación técnico profesional está enfocada en dar respuestas a necesidades sociales y productivas de la población: adolescentes, jóvenes, incluyendo personas con necesidades específicas de apoyo educativo; aunando esfuerzos para integrar todas las formas de aprender y para lo cual se han establecido directrices coherentes con este sistema y consistente con los requerimientos del Marco Nacional de Cualificaciones.

Modalidad en Artes. Corresponde al segundo ciclo de la educación secundaria que contribuye a la formación de sujetos que se involucran con actitud crítica, sensible y participativa en la producción y recreación de la cultura; que comprenden y disfrutan el arte popular y promueven su valoración social. Ofrece la oportunidad para el desarrollo de competencias prácticas para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte y para proseguir estudios especializados, en cada una de las menciones que se ofrecen: 1- Música, 2- Artes Visuales, 3- Teatro, 4- Danza, 5- Creación y Producción Artesanal, Metal Madera, 6- Creación y Producción Artesanal, en Cerámica, Joyería y Bisutería, 7- Arte Multimedia, y 8- Cine y Fotografía.

Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Es el proceso integral y permanente, destinado a lograr, tanto la formación de los jóvenes y adultos de 14 años y más que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular, como la de aquéllos que, habiéndola recibido a nivel básico y a nivel medio, deseen adquirir formación en el campo profesional para integrarse al desarrollo laboral, productivo del país y para su autorrealización.

Las áreas del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas deberán estar estrechamente vinculadas al nivel de desarrollo alcanzado por la sociedad dominicana. En este sentido se reconocen las áreas de alfabetización, educación básica, secundaria y laboral.

Alfabetización de adultos. Su objetivo es reducir el índice de analfabetismo en el país, se complementa con conocimientos básicos y elementos que conducen a facilitar el ejercicio de una actividad ocupacional.



Educación básica para jóvenes y adultos. Destinada a proporcionar la oportunidad a personas mayores de 14 años que no han podido completar su educación básica.

Educación secundaria para jóvenes y adultos. Consignada a las personas mayores de 18 años que han cursado y aprobado la educación básica, mediante un currículo que se aplique con estrategias adecuadas a las características e intereses de la persona adulta.

Educación laboral para jóvenes y adultos. Destinada a ofrecer alternativas a las personas jóvenes y adultas para que se capaciten en un oficio que les permita integrarse al trabajo productivo.

Subsistema de Educación Especial. Tiene como objetivo atender con niveles de especialización requerida a los niños y jóvenes que posean discapacidades o características excepcionales.



Anexo 2. Temas y programas de divulgación de los contenidos producidos. Año 2025.

Tipo del público al que va dirigido	Tema / Título del contenido	Programa que realiza el contenido
Nivel primario	Salud educacional	Salud en las escuelas
Nivel secundario	Contenido histórico de segundo grado	TV: Reportajes para jóvenes y adultos.
Contenido de educación especial	El comportamiento del habla	TV: Contenido informativo
Nivel de jóvenes y adultos	Transformación digital desde las escuelas	TV: Sala Abierta
Contenido informativo	Educación desde la Radio	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Prematurez, causas, cuidados y seguimientos	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Barrera social en personas con autismo	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Impacto del uso de las pantallas en niños con edad escolar.	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Importancia de la evaluación de los niños antes del regreso a clases.	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	la bacteria come carne	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Prevención del suicidio	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	La salud mental de los padres y la influencia en los hijos.	Radio: Lo que los padres deben saber
Padres, madres y tutores	Programación de bienestar y familia	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Relación entre espiritualidad, valores familiares y crianza.	Radio: Lo que los padres deben saber
Padres, madres y tutores	En el día de hoy hubo programación repetida.	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Tuberculosis y vertical del embarazo	Radio: Bienestar y Familia
Contenido informativo	Marileidy Paulino queda segundo en Mundial de Atletismo en Tokio, Japón.	Radio: Pizarra Deportiva
Contenido informativo	Deporte escolar, baloncesto, fútbol, béisbol	Radio: Pizarra Deportiva
Padres, madres y tutores	Importancia de la salud bucal	Radio: Bienestar y Familia
Contenido informativo	Juegos Deportivos Escolares Nacionales	Radio: Pizarra Deportiva
Padres, madres y tutores	Cómo cuidar el bienestar emocional de tu familia	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Cuidado de la salud masculina	Radio: Bienestar y Familia
Contenido informativo	Entrenamientos equipos béisbol otoño invernal	Radio: Pizarra Deportiva
Contenido informativo	Deporte	Radio: Pizarra Deportiva
Contenido informativo	Juegos Escolares Deportivos Nacionales, playoff MLB, básquetbol, fútbol.	Radio: Pizarra Deportiva
Contenido informativo	Juegos Deportivos Escolares Nacionales	Radio: Pizarra Deportiva
Contenido informativo	Juegos Deportivos Escolares Nacionales	Radio: Pizarra Deportiva
Contenido informativo	Juegos Deportivos Escolares Nacionales	Radio: Pizarra Deportiva
Contenido informativo	Juegos Deportivos Escolares Nacionales	Radio: Pizarra Deportiva



Tipo del público al que va dirigido	Tema / Título del contenido	Programa que realiza el contenido
Contenido informativo	Juegos Deportivos Escolares Nacionales	Radio: Pizarra Deportiva
Contenido informativo	Variado	Radio: Pizarra Deportiva
Contenido informativo	Variado	Radio: Pizarra Deportiva
Contenido diverso	Leones del Escogido inician la temporada con mala racha.	Radio: Pizarra Deportiva
Contenido diverso	Los Leones del Escogido cortan mala racha y ganan el primero.	Radio: Pizarra Deportiva
Contenido diverso	Lidom, Serie Mundial, baloncesto	Radio: Pizarra Deportiva
Padres, madres y tutores	Alimentación y su influencia en la fertilidad	Entremés Mujer
Contenido informativo	Béisbol, voleibol, baloncesto	Radio: Pizarra Deportiva
Padres, madres y tutores	Impacto del bullying en la adolescencia	Entremés Mujer
Padres, madres y tutores	Beneficios de la lectura en el desarrollo infantil	TV: Para padres
Padres, madres y tutores	Creer en tiempos digitales: redes, juegos y autoestima.	TV: Para padres
Padres, madres y tutores	El dolor invisible de nuestros hijos: lo que nadie nos enseña a ver.	TV: Para padres
Padres, Madres y Tutores	Suplementos o vitaminas para niños: cuándo son realmente necesarios.	TV: Para padres
Padres, madres y tutores	De la pubertad a la adolescencia: etapas de cambios físicos y hormonales.	TV: Para padres
Padres, madres y tutores	Cómo cuidar la salud mental de las madres con hijos atípicos.	TV: Entremés Mujer
Nivel secundario	Salomé Ureña, Isadora Duncan y Lidia Ariza: tres mujeres, un mismo espíritu de libertad y arte.	TV: Sala Abierta
Nivel secundario	Un encuentro que trasciende: la riqueza cultural de México y otros países en República Dominicana.	TV: Sala Abierta
Nivel secundario	Arte estudiantil que inspira, talento que brilla en tres grandes paradas: San Francisco de Macorís, Nigua y La Vega.	TV: Sala Abierta
Padres, madres y tutores	De la pubertad a la adolescencia: etapas de cambios físicos y hormonales.	TV: Para padres
Padres, madres y tutores	Preparando a nuestros hijos para un mundo sostenible.	TV: Para padres
Docentes y equipo de gestión	Conoce tus docentes	Conoce tus docentes
Nivel secundario	Sala Abierta desde la XVII Feria Internacional del Libro.	TV: Sala Abierta
Nivel secundario	Programa especial "Edumás en la Feria del Libro"	TV: Sala Abierta
Nivel secundario	"El robo que ha paralizado a Francia" - por Sala Abierta.	TV: Sala Abierta
Padres, madres y tutores	Pequeñas defensas, grandes cuidados: cómo proteger a nuestros hijos de los virus respiratorios.	TV: Para padres



Tipo del público al que va dirigido	Tema / Título del contenido	Programa que realiza el contenido
Nivel secundario	"De raíces culturales a la música dominicana"	TV: Sala Abierta
Padres, madres y tutores	Nivel secundario	1era Feria Cultural Nigua: explorando la cultura y el rescate de los municipios.
Padres, madres y tutores	La gratitud, un regalo que no se envuelve: cómo cultivar gratitud y generosidad en familia.	TV: Para padres
Nivel de jóvenes y adultos	Valores del mes: creatividad y la motivación	TV: Valor del mes
Nivel secundario	Responsabilidad y colaboración	TV: Valor del mes
Nivel primario	1 de octubre: Día Internacional del Envejeciente	TV: Efemérides
Docentes y equipo de gestión	5 de octubre: Día Mundial de los Docentes	TV: Efemérides
Nivel de jóvenes y adultos	8 de octubre: Día Nacional del Bombero	TV: Efemérides
Nivel secundario	9 de octubre: Día de los Clubes Escolares	TV: Efemérides
Nivel primario	11 de octubre: Día Internacional de la Niña	TV: Efemérides
Nivel secundario	12 de octubre: Día del Encuentro entre Culturas	TV: Efemérides
Nivel secundario	14 de octubre: Día Mundial de la Costurera	TV: Efemérides
Nivel primario	15 de octubre: Día Internacional del Bastón Blanco.	TV: Efemérides
Nivel secundario	16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación	TV: Efemérides
Nivel secundario	18 de octubre: Día Mundial de la Protección de la Naturaleza.	TV: Efemérides
Nivel secundario	21 de octubre: Natalicio de Salomé Ureña / Día del Poeta	TV: Efemérides
Nivel secundario	24 de octubre: Día Internacional de las Bibliotecas Escolares.	TV: Efemérides
Nivel de jóvenes y adultos	28 de octubre: fundación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.	TV: Efemérides
Nivel de jóvenes y adultos	29 de octubre: Día de la Evaluación	TV: Efemérides
Nivel secundario	31 de octubre: Día del Ahorro Escolar	TV: Efemérides
Nivel de jóvenes y adultos	1 de noviembre: Día de Todos los Santos	TV: Efemérides
Nivel de jóvenes y adultos	6 de noviembre: Día de la Constitución – Aniversario de la Primera Asamblea Constituyente de 1844.	TV: Efemérides
Nivel primario	8 de noviembre: Natalicio de la líder campesina Florinda Soriano (Mamá Tingó), nacida en 1921.	TV: Efemérides
Nivel secundario	9 de noviembre: Día Internacional del Inventor	TV: Efemérides
Nivel de jóvenes y adultos	15 de noviembre: Natalicio del músico José Reyes (1835).	TV: Efemérides



Tipo del público al que va dirigido	Tema / Título del contenido	Programa que realiza el contenido
Nivel de jóvenes y adultos	17 de noviembre: Día Mundial de la Construcción	TV: Efemérides
Nivel de jóvenes y adultos	18 de noviembre: Nacimiento de Máximo Gómez (1836).	TV: Efemérides
Nivel primario	20 de noviembre: Aniversario de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989).	TV: Efemérides
Nivel de jóvenes y adultos	22 de noviembre: Día Internacional del Músico	TV: Efemérides
Nivel de jóvenes y adultos	25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	TV: Efemérides
Padres, madres y tutores	Madres que trabajan, crían y evitan perderse en el intento.	TV: Entremés Mujer
Padres, madres y tutores	Bienestar y Familia	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Salud mental en la familia, Retos y herramientas para una convivencia sana.	Radio: Bienestar y Familia
Nivel de jóvenes y adultos	¿Dónde está la ortografía?	Actívate
Contenido informativo	Lidom, Inefi, básquetbol	Radio: Pizarra Deportiva
Padres, madres y tutores	Gestión de emociones en Navidad	Radio: Lo que los padres deben Saber.
Padres, madres y tutores	Programación regular y entrevista grabada	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Importancia de la salud bucal y cómo mantener una sonrisa sana y cuidada todos los días.	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Como cuidar el bienestar emocional de tu familia	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Importancia de la salud masculina	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Programa desde la Feria del Libro	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	programa desde la Feria del Libro	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Modernización e inclusividad de este importante espacio cultural, destacando como se adapta a las nuevas generaciones y garantiza el acceso para todos.	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Programación desde la feria del libro	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Resultados positivos del proyecto "Libro Abierto"	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Programación desde la Feria del Libro	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Tema: “Berrinches en los niños y comprender para acompañar: cómo actuar ante los berrinches”.	Radio: Bienestar y Familia
Contenido informativo	Participación de la República Dominicana en los Juegos Bolivarianos 2025.	Radio: Pizarra Deportiva
Nivel de jóvenes y adultos	El lado negativo de las redes sociales y el emprendimiento.	Actívate
Padres, madres y tutores	Transformando el doble sueldo en oportunidad de crecimiento.	TV: Entremés Mujer
Contenido informativo	Inefi, Lidom, básquetbol y más.	Radio: Pizarra Deportiva



Tipo del público al que va dirigido	Tema / Título del contenido	Programa que realiza el contenido
Padres, madres y tutores	El programa de hoy fue una repetición por inconvenientes técnicos en cabina.	Radio: Bienestar y Familia
Padres, madres y tutores	Página al Aire, un programa para el fomento de la lectura.	TV: Páginas al Aire Primaria
Docentes y equipo de gestión	"Mirada Educativa" Unidos por la inclusión: Una mirada desde Educación Especial.	TV: Mirada Educativa
Nivel de jóvenes y adultos	Todo inicio tiene su final. Los procesos	Actívate
Padres, madres y tutores	Labor y preparación de un periodista	Radio: Bienestar y Familia
Nivel de jóvenes y adultos	El líder nace o se hace	Actívate
Contenido informativo	Temporada béisbol invernal dominicano	Radio: Pizarra Deportiva

Fuente: Radio, Televisión Educativa y Cultura.



Anexo 3. Aulas terminadas durante el año 2025.

Núm.	Centro educativo	Provincia	Municipio	Cantidad de aulas
1	Liceo Sabaneta El Carril reubicado al Liceo La Ceiba	La Altagracia	Higüey	24
2	Liceo Flérída Hernández	Duarte	San Francisco de Macorís	14
3	Liceo Sagrado Corazón de Jesús reubicado al Darío Antonio Monedero	Duarte	San Francisco de Macorís	6
4	Básica Los Azules	Duarte	Arenoso	4
5	Liceo Viejo Pantoja	Santo Domingo	Santo Domingo Oeste	14
6	General Gaspar Polanco	Monte Plata	Bayaguana	15
7	Básica Sabana Las Colinas	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	24
8	Básica Medina	San Cristóbal	Villa Altagracia	18
9	Básica La Gallera reubicada a Los Franceses	El Seibo	Miches	9
10	Básica Centro de la Ciudad	Samaná	Samaná	20
11	Básica Noroeste	Samaná	Samaná	21
12	Don Berto Abreu (Básica la Cruz de María Francisca)	Santiago	Santiago	8
13	Liceo Papayo	Santiago	Santiago	22
14	Básica Zeneida de Blanco reubicada a Ciudad Juan Bosch	Santiago	Santiago	29
15	Liceo La Reforma	Duarte	Villa Riva	10
16	Básica San José 2	Monseñor Nouel	Bonao	24
17	Básica El 6 (Espejo Tzu-Chi)	La Romana	Villa Hermosa	24
18	Politécnico Imbert	Puerto Plata	Imbert	20
19	Politécnico Constanza Norte	La Vega	Constanza	24
20	Básica La Sabina	La Vega	Constanza	16
21	Don Berto Abreu (Básica Cruz de María Francisca)	Santiago	Santiago	12
22	Gonzalo Reyes	San Cristóbal	San Cristóbal	5
23	Básica Ana Mercedes Castro	Monte Cristi	Monte Cristi	14
24	Liceo Buenos Aires reubicado al Liceo El Cachón- Sabana Perdida	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	24
25	Básica Villa Cerro Este	La Altagracia	Higüey	24



Núm.	Centro educativo	Provincia	Municipio	Cantidad de aulas
26	Básica San Rafael	La Altagracia	Yuma	11
27	Básica Mata Chalupe	La Altagracia	Higüey	5
28	Aula inicial C.E. Bejucalito	La Altagracia	Higüey	1
29	Francisco del Rosario Sánchez	La Altagracia	Higüey	20
30	Chirino	Monte Plata	Chirino	7
31	Básica Los Blancos	Barahona	Enriquillo	16
32	Liceo Tenares Norte	Hermanas Mirabal	Tenares	18
33	Aula inicial Los Rincones de Guaco	La Vega	La Vega	2
34	Básica Salomé Ureña y Saballo	Puerto Plata	Puerto Plata	18
35	Corina Belliard	Monte Cristi	Guayubín	9
36	Santa Cruz	Monte Cristi	Las Matas de Santa Cruz	2
37	Aula inicial Zeneyda Beltré	San Cristóbal	San Gregorio de Nigua	2
38	Básica San José	San Cristóbal	Villa Altagracia	9
39	Básica Guayacanes 1	San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	15
40	Liceo barrio Juan Pablo Duarte	San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	26
41	Básica El Guayabal	San Pedro de Macorís	San José de los Llanos	24
42	Liceo Villa Maranata	San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	28
43	Liceo Punta de Garza	San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	26
44	Básica Las Escobas	La Vega	Jima Abajo	11
45	Básica La Guáyiga (parcial)	Santo Domingo	Santo Domingo Oeste	7
46	Escuela Sixto Luna	Hermanas Mirabal	Tenares	2
47	Escuela La Loma de Navarrete	Santiago	Villa Bisonó (Navarrete)	2
48	Politécnico Jose Francisco Peña Gómez (entrega parcial)	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	24
49	Fray Ramón Pané (Básica Espejo Rafaela Santaella)	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	2



Núm.	Centro educativo	Provincia	Municipio	Cantidad de aulas
50	Básica Valle Encantado	Santo Domingo	Los Alcarrizos	26
51	Básica Espejo Camila Henríquez - Fe y Alegría	Santo Domingo	Los Alcarrizos	29
52	Liceo La Ceiba	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	16
53	Liceo Invivienda	Santo Domingo	Santo Domingo Este	24
54	Básica Cambita Garabitos reubicada al proyecto Ciudad Juan Bosch	Santo Domingo	Santo Domingo Este	15
55	Matilde de Jesus Fernández Ramírez	Santiago	Santiago	10
56	Básica Joba Arriba reubicada al Politécnico Nuestra Señora de las Mercedes (entrega parcial)	Santiago	Santiago	24
57	Liceo Madre Vieja Sur reubicado al Politécnico en Artes Navarrete	Santiago	Villa Bisonó (Navarrete)	24
58	Básica Vuelta Larga (entrega parcial)	Puerto Plata	Imbert	9
59	Básica Espejo María Montessori (entrega parcial)	Santo Domingo	Pedro Brand	26
60	Liceo Calle en Medio (inaugurado sin utilizar)	San Cristóbal	Bajos de Haina	24
61	19 de Marzo #2	Azua	Peralta	18
62	Liceo Gregorio Luperón (inaugurado sin utilizar)	Santo Domingo	Pedro Brand	26
63	La Ginita	Santiago Rodríguez	Villa los Almácigos	5
64	Básica La Rosa (entrega parcial)	Dajabón	Dajabón	9
65	Jorge Rubén Bonilla Castelle (entrega parcial)	Españat	Gaspar Hernández	8
66	Liceo Experimental UASD Mercedes Fabiola Uribe Guridis (inaugurado sin utilizar)	San Cristóbal	Haina	24
67	Ramón María Checo en Los Cayos	Hermanas Mirabal	Salcedo	2
68	Escuela Francisco Tejada Álvarez	Hermanas Mirabal	Salcedo	2
69	Escuela La Ciénaga	Barahona	La Ciénaga	6
70	Básica Barrio Lindo 1	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	16
71	Básica La Bomba	Azua	Azua	24



Núm.	Centro educativo	Provincia	Municipio	Cantidad de aulas
72	Liceo Villa Palmarejo	Azua	Azua	24
73	Liceo Las Yayas de Viajama	Azua	Las Yayas de Viajama	14
74	Básica El Barro	Maria Trinidad Sánchez	El Factor	7
75	Básica Eduvigis María Luna (Jima)	Monseñor Nouel	Bonao	20
76	Luis José Antoine	Monte Cristi	Guayubín	6
77	Liceo Los Derramaderos	Monte Cristi	Guayubín	6
79	Básica Los Oliva	Puerto Plata	Puerto Plata	27
80	Liceo Carrera de Yegua	San Juan	Las Matas de Farfán	8
81	Básica Batey Campiña	San Pedro de Macorís	Ramón Santana	9
82	Básica Barrio Santa Fe	San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	24
83	Básica José Valentín Pérez Castro - La Noriega	Santiago	Santiago	11
84	Liceo Reparto Fermín reubicado a la Ciudad Juan Bosch - Santiago	Santiago	Santiago	21
85	Básica Minerva Altagracia Rodríguez Izquierdo	Santiago	Villa Bisonó (Navarrete)	18
86	Básica Espejo La Milagrosa	Santo Domingo	Santo Domingo Este	24
87	Básica Paraíso	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	24
89	Básica Comendador Noroeste (Liceo Experimental UASD-Elías Piña)	Elías Piña	Comendador	24
90	Básica Las Yervas	La Vega	Concepción de La Vega	6
91	Matilde de Jesús Fernández Ramírez (La Placeta)	Santiago	Santiago	10
92	María Teresa Mirabal	Santo Domingo	Santo Domingo	9
93	Liceo Las Charcas (entrega parcial)	Santiago	Santiago	22
94	Francisco Antonio Salcedo	Moca	Moca	12
95	Lotificación del Este reubicado a Nuestra Señora de la Altagracia	La Vega	Jarabacoa	14
96	Aula inicial Gregorio Luperón	Bahoruco	Villa Jaragua	2
97	Aula inicial Altagracia Henríquez Perdomo	Barahona	Vicente Noble	4
98	Aula inicial Francisco Javier Ureña Canela	Dajabón	Dajabón	4



Núm.	Centro educativo	Provincia	Municipio	Cantidad de aulas
99	Aula inicial El Pino	Dajabón	El Pino	3
100	Aula inicial Juan Santos Díaz	Dajabón	Loma de Cabrera	2
101	Aula inicial República de Costa Rica reubicado a Casa de La providencia	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	3
102	Aula inicial Mi Segundo Hogar reubicado a Casa de la Providencia	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	3
103	Aula inicial Altagracia Grullón	Duarte	San Francisco de Macorís	1
104	Aula inicial Felicia Espino Burgos	El Seibo	Miches	2
105	Aula inicial Isabel María Corona	Españat	Moca	1
106	Aula inicial Prof. María Facunda Guzmán Bencosme	Españat	Moca	3
107	Aula inicial Carlos Melquíades Peguero Sánchez	Hato Mayor	Hato Mayor	1
108	Aula inicial Fidelina Medrano	Independencia	Jimaní	2
109	Aula inicial Cornelia Florián Santana	Independencia	Jimaní	1
110	Aula inicial Los Guineos	La Altagracia	Higüey	1
111	Aula inicial Hermanas Mirabal	La Altagracia	Higüey	3
112	Aula inicial Bejucalito	La Altagracia	Higüey	1
113	Aula inicial Prof. Tomasa Ciprián	La Romana	Villa Hermosa	3
114	Aula inicial Kilómetro 10 de Cumayasa	La Romana	Villa Hermosa	3
115	Aula inicial Prof. Ana Julia Díaz Luna	La Vega	La Vega	2
116	Aula inicial Ramona Rodríguez de Santana	La Vega	La Vega	1
117	Aula inicial Alicia Balaguer	La Vega	La Vega	1
118	Aula inicial La Guama Abajo	La Vega	La Vega	2
119	Aula inicial Los Rincones de Guaco	La Vega	La Vega	2
120	Aula inicial Prof. Juan Emilio Bosch Gaviño	Monseñor Nouel	Piedra Blanca	3
121	Aula inicial La Divisoria	Monte Cristi	Guayubín	1
122	Aula inicial José Pantaleón Castillo	Monte Plata	Bayaguana	1
123	Aula inicial Morayma Veloz de Báez	Monte Plata	Bayaguana	1
124	Aula inicial Ramón Martínez	Monte Plata	Peralvillo	2
125	Aula inicial Espíritu Santo	Peravia	Baní	2
126	Aula inicial San Marcos Abajo	Puerto Plata	Puerto Plata	3



Núm.	Centro educativo	Provincia	Municipio	Cantidad de aulas
127	Aula inicial Silvano Reynoso	Puerto Plata	Villa Isabela	2
128	Aula inicial Prof. Zeneyda Beltré	San Cristóbal	San Gregorio de Nigua	2
129	Aula inicial La Ciénaga	San José de Ocoa	San José de Ocoa	3
130	Aula Inicial C.E. Monte Negro	San José de Ocoa	San José de Ocoa	1
131	Aula inicial Vilma Pereira (Furenihsi)	San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	2
132	Aula inicial Prof. Francisca Hernández	Santiago	Licey al Medio	1
133	Aula inicial Aciba	Santiago	Santiago	1
134	Aula inicial Japón (Hato del Yaque)	Santiago	Santiago	3
135	Aula inicial Norma Lucrecia Medrano	Santiago	Santiago	1
136	Aula inicial Lidia Antonia Luciano Liz	Santiago	Santiago	3
137	Aula inicial Manuel de Jesús Luciano Méndez	Santiago	Santiago	3
138	Aula inicial José Cristino Collado	Santiago	Santiago	2
139	Aula inicial Miguel Ángel Jiménez	Santiago	Santiago	3
140	Aula inicial Gregorio Luperón	Santiago	Santiago	3
141	Aula inicial Arturo Jimenes	Santiago	Santiago	3
142	Aula inicial Santiago Guzmán Espaillat	Santiago	Santiago	3
143	Aula inicial Doña Inocencia Mercedes Cabrera	Santiago	Tamboril	2
144	Aula inicial Pedro Antonio Estrella	Santiago	Villa González	2
145	Aula inicial María Trinidad Sánchez	Santo Domingo	Boca Chica	1
146	Aula inicial María Concepción Bona	Santo Domingo	Boca Chica	2
147	Aula inicial Juana de Arco	Santo Domingo	Pedro Brand	1
148	Aula inicial Félix Lope de Vega	Santo Domingo	Pedro Brand	3
149	Aula inicial Camila Henríquez Ureña	Santo Domingo	San Antonio de Guerra	2
150	Aula inicial Eliceo Cordero Castillo	Santo Domingo	San Antonio de Guerra	2
151	Aula inicial República de Panamá	Santo Domingo	Santo Domingo Este	2
152	Aula inicial Pastora Margarita Mercedes	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	3
153	Aula inicial Don Bosco	Santo Domingo	Santo Domingo Oeste	6



Núm.	Centro educativo	Provincia	Municipio	Cantidad de aulas
154	Aula inicial Concepción Bona	Santo Domingo	Santo Domingo Oeste	2
155	Aula inicial Prof. Aracelis Ramírez Brea	Valverde	Esperanza	6
156	Aula inicial El Puente	Valverde	Esperanza	2
TOTAL				1,555

Fuente: Dirección de Infraestructura Escolar.



Índice de tablas y gráficas

Memoria Institucional 2025

Tabla 1. Número de objetivos, resultados, estrategias e indicadores del PEI 2025-2028 del Minerd por eje estratégico.	22
Tabla 2. Mapa estratégico del Plan Estratégico Institucional del Minerd 2025-2028.....	22
Tabla 3. Puntos y acciones estratégicas de la Hoja de Ruta 2025-2028.....	29
Tabla 4. Cantidad de niños nuevos incluidos en los Caipi, por modalidad, tipo de gestión y región, 2025.....	38
Tabla 5. Cantidad de niños incluidos en las modalidades Caipi, año 2025 y vigentes en el servicio a la fecha.	39
Tabla 6. Cantidad de niños inscritos en los Caipi por modalidad, tipo de gestión y región, año 2025.	39
Tabla 7. Cantidad de Caipi puestos en funcionamiento durante el año 2025.....	40
Tabla 8. Cantidad egresados a la fecha del programa Caipi al grado preprimario.....	41
Tabla 9. Cantidad de nuevos niños ingresados durante el año 2025 y cantidad de niños vigentes en las modalidades CAFI por región.....	42
Tabla 10. Cantidad de estudiantes participantes en las diferentes olimpiadas, por regional de Educación, al 30 de marzo de 2025.....	47
Tabla 11. Cantidad de estudiantes participantes en las olimpiadas nacionales. Abril-junio de 2025.	48
Tabla 12. Cantidad de estudiantes participantes en las olimpiadas internacionales. Julio-septiembre de 2025.....	49
Tabla 13. Ensayos históricos y ganadores por categoría. Año 2025.....	51
Tabla 14. Monitoreo realizado a programas e iniciativas educativas, durante el año 2025.	54
Tabla 15. Cantidad de huertos instalados y en preparación durante el año 2025.....	60
Tabla 16. Avances de la tasa neta de cobertura y tasa de abandono escolar en Secundaria con respecto a la meta programada al 2028.	69
Tabla 17. Número de actores acompañados por regional de Educación.	72
Tabla 18. Lista de secuencias didácticas puestas en ejecución durante el año escolar 2025–2026. .	75
Tabla 19. Actores involucrados en la implementación del Plan de Fortalecimiento de las Competencias de los Estudiantes del Nivel Secundario, año 2025.	80
Tabla 20. Número de aulas específicas abiertas por regional de Educación.....	84
Tabla 21. Registro de estudiantes con discapacidad y altas capacidades. Enero-diciembre, 12 de 2025.....	91
Tabla 22. Recursos educativos distribuidos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes con NEAE, año 2025.....	91
Tabla 23. Cantidad de beneficiarios de los recursos educativos producidos por la Editorial Educativa. Año 2025.....	94
Tabla 24. Cantidad de recursos educativos distribuidos de enero a noviembre de 2025.	96
Tabla 25. Estancias infantiles entregadas durante el año 2025.	101



Tabla 26. Cantidad de mantenimientos de infraestructura escolar realizados, según tipo de modalidad.....	102
Tabla 27. Puntajes promedio obtenidos por modalidad, segunda convocatoria, año 2025.....	108
Tabla 28. Estudiantes que participaron en la tercera convocatoria de Pruebas Nacionales, año 2025.....	109
Tabla 29. Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño según asignatura EDN -2025.....	111
Tabla 30. Cantidades y porcentajes de centros, secciones y estudiantes de la muestra según estratos.....	111
Tabla 31. Producción de cuadernillos por área objeto de evaluaciones.....	115
Tabla 32. Cantidad de materiales e insumos requeridos por evaluación, 2025.....	116
Tabla 33. Resumen de servicios estudiantiles atendidos, año 2025.....	117
Tabla 34. Resumen de actividades de capacitación, 2025.....	117
Tabla 35. Aplicación de pilotaje nacional de evaluación diagnóstica integral a niños de 3 a 5 años.....	118
Tabla 36. Cantidad de núcleos y personas alfabetizadas del Servicio Permanente de Alfabetización “SEPA”, año 2025.....	121
Tabla 37. Cantidad de núcleos de aprendizaje de Alfalit Internacional y personas alfabetizadas año 2025.....	122
Tabla 38. Cantidad de estudiantes inscritos en Educación Laboral, año 2025.....	127
Tabla 39. Resultados del proceso de autopostulación por regional.....	131
Tabla 40. Resumen de los programas de formación inicial, continua y de postgrado. Inafocam e Isfodosu, año 2025.....	139
Tabla 41. Evaluaciones a programas formativos.....	144
Tabla 42. Participantes de la Jornada de Formación Docente – Verano 2025.....	161
Tabla 43. Personal directivo, docente y técnico de educación técnico profesional participantes en la Jornada de Verano 2025.....	167
Tabla 44. Personal directivo, docente y técnico de educación técnico profesional participantes en talleres tipo webinar durante el año 2025.....	168
Tabla 45. Porcentaje salarial por tiempo y edad en el servicio para jubilación.....	178
Tabla 46. Estadísticas de servicios ofrecidos durante el año 2025.....	224
Tabla 47. Estadísticas de diplomas disponibles para la entrega en el año 2025.....	225
Tabla 48. Estado de situación de los indicadores del proceso de institucionalización de juntas descentralizadas por regional de Educación, 2025.....	251
Tabla 49. Transferencias de fondos descentralizados a las juntas 2025.....	252
Tabla 50. Recepción de llamadas recibidas y asistidas por el Contac Center del Capem. Enero-noviembre de 2025.....	264
Tabla 51. Cantidad de autobuses y cobertura de estudiantes TRAE, año 2025.....	269
Tabla 52. Cantidad de beneficiarios del PAE por modalidad en el año 2025.....	278
Tabla 53. Cantidad de estudiantes beneficiados con el PAE por regional de Educación en el año 2025.....	278
Tabla 54. Beneficiarios en EAN, año 2025.....	280
Tabla 55. Estado nutricional de los estudiantes de JEE evaluados en los centros educativos donde se implementa el Sisvane durante el año 2025.....	281
Tabla 56. Servicios ofrecidos por el CAID durante el año 2025.....	287



Tabla 57. Centros educativos ganadores del concurso buenas prácticas y hábitos de higiene en armonía con el medioambiente.	292
Tabla 58. Número de docentes y empleados administrativos por sexo, del Minerd. Al 31 de octubre de 2025.	303
Tabla 59. Convenios y acuerdos certificados por la Contraloría General de la República Dominicana, año 2025.	305
Tabla 60. Contratos de alquileres certificados por la Contraloría General de la República Dominicana.	308
Tabla 61. Contratos de compraventa de inmuebles certificados por la Contraloría General de la República Dominicana.	311
Tabla 62. Equipos tecnológicos entregados a estudiantes y docentes durante el año 2025.	319
Tabla 63. Pantallas digitales interactivas instaladas los centros educativos por Regional.	320
Tabla 64. Cantidad de laboratorios de informática habilitados por regional de Educación. Año 2025.	322
Tabla 65. Cantidad de técnicos y directores de las direcciones regionales y distritos educativos capacitados.	333
Tabla 66. Cantidad de plazas vacantes de docentes y administrativos identificadas por área curricular, año 2025.	334
Tabla 67. Evaluación de desempeño institucional, puntuación lograda en los indicadores de gestión del Minerd 2025.	340
Tabla 68. Políticas transversales conforme a la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y avances a diciembre de 2025.	340
Tabla 69. Resultados de la evaluación del indicador transparencia institucional por mes, correspondiente al año 2025.	361
Tabla 70. Desempeño presupuestario del Ministerio de Educación en el año 2025.	381
Gráfica 1. Estado de solicitudes de ciudadanos recibidas en el año 2025.	358
Gráfica 2. Tipo de persona solicitante. Año 2025.	358
Gráfica 3. Tipo de información solicitada. Enero-diciembre de 2025.	359
Gráfica 4. Vías de recepción incidencias reportadas. Año 2025.	360
Gráfica 5. Estado de incidencias reportadas al 31 de diciembre de 2025.	360



Glosario de siglas

Adacodi: Asociación de Damas y Cónyuges Diplomáticos.
Adosid: Asociación Dominicana de Síndrome de Down.
Adozona: Asociación Dominicana de Zonas Francas.
AEIE: aulas específicas para la inclusión educativa.
APE: aumentados los años promedio de escolaridad.
APEA: años promedio de escolaridad ajustado a los aprendizajes.
Apmae: Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.
ASFL: Asociaciones sin Fines de Lucro.
BID: Banco Interamericano de Desarrollo.
Bipcod: Banco de Ítems para Pruebas de Concurso de Oposición Docente.
CAD: Centro de Atención a la Diversidad.
Cadocon: Cámara Dominicana de la Construcción.
CAF: Metodología del Marco Común de Evaluación.
CAFI: Centro de Atención a la Familia y la Infancia.
CAID: Centro de Atención Integral para la Discapacidad.
Caipi: Centros de Atención Integral a la Primera Infancia.
Capem: Centro de Apoyo Psicoemocional del MinerD.
CCC: Carta Compromiso al Ciudadano.
CCIE: Congreso Caribeño de Investigación Educativa.

CECC/SICA: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de la Integración Centroamericana.
CECC: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
Ceicyt: Congreso Estudiantil de Investigación Científica y Tecnológica.
Cenapec: Centros APEC de Educación a Distancia.
CERTV: Corporación Estatal de Radio y Televisión.
CMEI: Centros Modelos de Educación Inicial.
CNE: Consejo Nacional de Educación.
CNI: Carrera Nacional de Investigadores.
CNSS: Consejo Nacional de la Seguridad Social.
Conadis: Consejo Nacional de Discapacidad.
Conani: Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia.
Conare: Consejo Nacional para la Reforma del Estado.
Conescyt: Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
Crece Primaria: Programa Integral Construyendo Resultados Educativos para la Calidad y Equidad.
Crece: Centros de Recursos Educativos y Aprendizaje.
CTRI: Programa Conoce tu Regional Investigando.
DATE: Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios.



DGBA: Dirección General de Bellas Artes.

DGCP: Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

DGII: Dirección General de Impuestos Internos.

DGTIC: Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación.

DIE: Dirección de Infraestructura Escolar.

Digeig: Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

Digepres: Dirección General de Presupuesto.

Disfam: Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica.

DUA: Diseño Universal para el Aprendizaje.

EAA: Escuelas Abiertas y Activas.

EAN: Educación Alimentaria y Nutricional.

EDD: Evaluación del Desempeño Docente.

EDI: Evaluación del Desempeño Institucional.

EE: Experiencias Existentes.

EF: Education First.

EFCCE: Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.

ENAO: Escuela Nacional de Artes y Oficios.

ENCFT: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.

END: Estrategia Nacional de Desarrollo.

Enhogar: Encuesta Nacional de Hogares.

EPJA: educación básica para personas jóvenes y adultas.

ERCE: Estudio Regional Comparativo y Explicativo.

ESI: Educación Sexual Integral en Valores (ESI en Valores).

ETP: educación técnico profesional.

ETPyA: educación técnico profesional y artes.

FDBP: Formación Docente Basada en la Práctica.

FH Dominicana: Fundación Contra el Hambre Dominicana.

FIHR: Formación Integral Humana y Religiosa.

FILSD: Feria Internacional del Libro Santo Domingo.

Flacso: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

IA: inteligencia artificial.

IBOG: Indicadores Básicos de Organización y Gestión.

ICDA: Instituto Cultural Dominicano-Americano.

Ideice: Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa.

IPI: Índice de Producción Institucional.

IEET: Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica.

IEP: instituciones educativas privadas.

IES: instituciones de educación superior.

IGP: Índice de Gestión Presupuestaria.

Inabie: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

Inabima: Instituto Nacional de Bienestar Magisterial.

Inafocam: Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.

Inaipi: Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.



INAP: Instituto Nacional de Administración Pública.

Inbal: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Indocal: Instituto Dominicano para la Calidad.

Indotel: Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones.

Inefi: Instituto Nacional de Educación Física.

Infotep: Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional.

Intec: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

Intrant: Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

Ipopsa: Politécnico Parroquial Santa Ana.

Isamt: Instituto de Salud Mental y Telepsicología.

Iscerd: Índice de Seguridad Escolar de la República Dominicana.

Isfodosu: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

ITAO: Instituto Tecnológico de Artes y Oficios.

Iticge: Índice de Uso de TIC y Gobierno Electrónico.

ITS: infecciones de transmisión sexual.

JCE: Junta Central Electoral.

JEE: Jornada Escolar Extendida.

Latam: Latinoamérica.

Llece: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa.

MAM: Museo de Arte Moderno.

MAP: Ministerio de Administración Pública.

Mepyd: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Mescyt: Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

MFCT: Módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Mimarena: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Minerd: Ministerio de Educación de la República Dominicana.

Minume: Modelo de las Naciones Unidas.

Mirex: Ministerio de Relaciones Exteriores.

MSP: Ministerio de Salud Pública.

MJ: Ministerio de la Juventud.

NASA: Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio, por sus siglas en inglés.

NEAE: necesidades específicas de apoyo educativo.

NN: Niños y niñas.

NNA: niños, niñas y adolescentes.

Nobaci: Normas Básicas de Control Interno.

OAI: Oficina de Libre Acceso a la Información.

Occafi: Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Física.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

OCI: Oficina de Cooperación Internacional.

Odolefra: Observatorio Dominicano de la Lengua Francesa.

ODS: objetivos de desarrollo sostenible.

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

OIAB: Olimpiada Iberoamericana de Biología.



OIM: Olimpiada Internacional de Matemáticas.
 Olcecab: Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología.
 OMPI: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
 OMSA: Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses.
 ONDA: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
 Onesvie: Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones.
 ONG: organizaciones no gubernamentales.
 ONU: Organización de las Naciones Unidas.
 Operd: Observatorio de Procesos Educativos de la República Dominicana.
 PAA: Prueba de Aptitud Académica.
 PAE: Programa de Alimentación Escolar.
 PAP: Plan de Apoyo Personalizado.
 PBFC: Programa de Atención Integral de Base Familiar y Comunitaria.
 PDI: pizarra digital interactiva.
 PEC: Política Educativa Centroamericana.
 PEI: Plan Estratégico Institucional.
 PIB: producto interno bruto.
 PISA: Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes.
 PJI: Programa Joven Investigador.
 PLE-RD: Programa de Liderazgo Educativo.
 PNI: Programa Nacional de Inducción.
 PNPS: Plan Nacional Plurianual del Sector Público.
 PNRE: Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
 POA: Plan Operativo Anual.
 POMA: Prueba de Orientación y Medición Académica.
 PRCR: Plan de Retiro Complementario Recapitalizable.
 Prece: Premio a la Calidad Educativa.
 Preiet: Premio Nacional a la Evaluación e Investigación Educativa Transformadora.
 Prepara: Programa de Educación Básica y Bachillerato a Distancia.
 PT DD. HH.: Política Transversal en Derechos Humanos.
 PUCMM: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
 RD: República Dominicana.
 RDD: requerimiento dietético diario.
 Recie: Revista Caribeña de Investigación Educativa.
 Redic: Red Distrital de Innovación y Calidad.
 RedPEA: Red de Escuelas Asociadas a la Unesco.
 RNC: Registro Nacional de Contribuyentes.
 RVA: Reconocimiento, Validación y Acreditación.
 SAIP: Sistema de Acceso a la Información Pública.
 SDSS: Sistema Dominicano de Seguridad Social.
 Semma: Seguro Médico para Maestros.
 SEPA: Servicio Permanente de Alfabetización.
 SFS: Seguro Familiar de Salud.
 SGD: Sistema de Gestión Documental.
 SICA: Sistema de Integración Centroamericano.



Siceep: Sistema de Control Externo de Entidades Públicas.

Sigasfl: Sistema Integrado de Gestión de las ASFL.

Sigef: Sistema Integrado de Administración Financiera.

Sigerd: Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana.

SINI: Sistema Nacional de Incidencias.

Siscompras: Indicador del Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

Sismap: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.

Sisvane: Sistema Integral de Vigilancia Alimentaria y Nutricional.

Siuben: Sistema Único de Beneficiarios.

SNIP: Sistema Nacional de Inversión Pública.

STEAM: Science, Technology, Engineering Arts and Mathematics, por sus siglas en inglés.

STEM: Science, Technology, Engineering and Mathematics, por sus siglas en inglés.

TBI: Instituto Tony Blair.

TEA: trastorno del espectro autista.

TIC: tecnología de la información y la comunicación.

TNI: Televisión Nueva Isabela.

TRAE: Sistema Nacional de Transporte Estudiantil.

UASD: Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Ucateba: Universidad Católica Tecnológica de Barahona.

Ucateci: Universidad Católica del Cibao.

UCE: Universidad Central del Este.

UCNE: Unión Nacional de Colegios Católicos.

UCSD: Universidad Católica Santo Domingo.

UDLA: Universidad de las Américas.

UIS: The Unesco Institute for Statistics (Instituto de Estadística de la Unesco).

Unesco: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Unibe: Universidad Iberoamericana.

Unicaribe: Universidad del Caribe.

Unicef: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

Unisa: Universidad de Santiago.

Unphu: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Utesa: Universidad Tecnológica de Santiago.

VIH: virus de inmunodeficiencia humana.

VPH: virus del papiloma humano.

VSTP: Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos.

